

ANUARIO ININCO

Investigaciones de la Comunicación

ISSN: 0798-2992

Depósito legal: pp 198908df26

Publicación semestral



1988-2015

**Veintisiete años por el fomento de la investigación
y diversidad comunicacional**

Twenty seven years for the promotion of research communication and diversity

1974-2014

Cuadragésimo aniversario del ININCO-UCV

Fortieth anniversary of ININCO-UCV

**Orden al Mérito del Trabajo Universitario Francisco De Venanzi
al ININCO. 16 Octubre 2014**

Premio «Monseñor Pellín» al Anuario ININCO. XIII edición, 2002

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Avenida Neverí • Centro Comercial Los Chaguaramos • Piso 3 • Los Chaguaramos
Caracas-Venezuela • Apartado de Correos 47.339 • Caracas 1041-A • Venezuela

Telefax: (58-212) 693.00.77 / (58-212) 605.04.45

e-mail: anuarioininco@gmail.com

@anuarioininco

UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA

Rectora
CECILIA GARCÍA-ARROCHA

Vicerrector Académico
NICOLÁS BIANCO

Vicerrector Administrativo
BERNARDO MÉNDEZ

Secretario
AMALIO BELMONTE

FACULTAD DE HUMANIDADES
Y EDUCACIÓN

Decano
VINCENZO PIERO LO MONACO

Coordinadora Académica
MARIÁNGELES PÁYER

Coordinador Administrativo
EDUARDO SANTORO

Coordinadora de Postgrado
MARÍA DEL PILAR PUIG MARES

Coordinador de Investigación
VIDAL SÁEZ SÁEZ

Coordinadora de Extensión
HILAYALY VALERA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN (ININCO-UCV)

Socio de la Asociación Venezolana de Investigadores de la Comunicación (InveCom)
Orden al Mérito del Trabajo Universitario Francisco De Venanzi. 16 Octubre 2014

Director ININCO-UCV

CARLOS E. GUZMÁN CÁRDENAS / cguzmancardenas@gmail.com / Telf. (58-212) 605.04.45

Consejo Honor del ININCO-UCV

ANTONIO PASQUALI, LUIS ANÍBAL GÓMEZ, OSWALDO CAPRILES[†], ALFREDO CHACÓN,
FEDERICO ÁLVAREZ[†], ELIZABETH SAFAR GANAHL, OSCAR LUCIEN REYES, GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

Consejo Técnico ININCO-UCV

MORELLA ALVARADO MIQUILENA, GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ, CARLOS E. GUZMÁN CÁRDENAS,
CARLOS COLINA SALAZAR, MARÍA FERNANDA MADRIZ, LUISA TORREALBA MESA

Programa Postgrado Especialización en Educación para el uso Creativo de la Televisión. Coordinadora
ALEXANDRA RAZOLIN DE MARIUS / edumediosucv@yahoo.com / Telf. (58-212) 605.04.44

Programa Postgrado Maestría en Comunicación Social. Coordinadora

JOHANNA PÉREZ DAZA / johanna.perez.daza@gmail.com / Telf. (58-212) 605.04.49

Programa Postgrado Maestría en Gestión y Políticas Culturales. Coordinador

CARLOS E. GUZMÁN CÁRDENAS / maestriagestionculturalucv@gmail.com / Twitter: @maestriagpcults
<http://www.youtube.com/user/ininco> / <https://www.facebook.com/groups/maestriagestionculturalucv>
Telf. (58-212) 605.04.45

Director Anuario ININCO-UCV

CARLOS E. GUZMÁN CÁRDENAS / anuarioininco@gmail.com / cguzmancardenas@gmail.com
Twitter: @anuarioininco / Telf. (58-212) 605.04.45

Editora Anuario ININCO-UCV

JOHANNA PÉREZ DAZA / johanna.perez.daza@gmail.com / Twitter: @anuarioininco / Telf. (58-212) 605.04.49

Consejo Editorial

MORELLA ALVARADO MIQUILENA, CARLOS COLINA SALAZAR, CARLOS E. GUZMÁN CÁRDENAS,
GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ, BERNARDINO HERRERA LEÓN, MARÍA FERNANDA MADRIZ,
LUISA TORREALBA MESA

Observatorio ININCO de la Comunicación y la Cultura

observatorioinincovcv@gmail.com
<https://www.facebook.com/groups/observatorioinincovcv> / Twitter: @visionininco

Asistente editorial
YOHANA BELLO

Secretaria Ejecutiva
ROSA BRAUSTEIN

Traducción
CARLOS E. GUZMÁN CÁRDENAS
NAZARETH SOJO

ANUARIO ININCO

Investigaciones de la Comunicación

Integrante de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura

1

Vol. 27 • 2015

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Caracas, diciembre 2015

Instituto de Investigaciones de la Comunicación
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela
Director Anuario ININCO, UCV Carlos E. Guzmán Cárdenas cguzmancardenas@gmail.com
Editora Anuario ININCO, UCV Johanna Pérez Daza johanna.perez.daza@gmail.com
Selección fotográfica y de imágenes: Johanna Pérez Daza
Diagramación y montaje: Dora Nicholls de García - Carlos Pérez Cárdenas
Depósito legal: pp 198908DF26
ISSN: 0798-2992
©@ININCO Diciembre 2015

La misión del ANUARIO ININCO / INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN (1988-2013) es la eficaz y oportuna divulgación científica de las investigaciones que se realizan en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Entre sus objetivos destacan: a) fomentar y divulgar las investigaciones científicas de la comunidad académica, nacional e internacional, en el campo de la comunicación, la cultura y disciplinas correlativas; b) contribuir con la elevación del nivel científico y docente en el ámbito universitario en la toma de consciencia del compromiso colectivo de socializar el trabajo de la investigación científica y de reflexión; c) proporcionar soluciones a los problemas nacionales, regionales e internacionales de la comunicación por intermedio de los resultados publicados de sus investigaciones y participar en aquellos procesos de toma de decisión compatibles con sus objetivos; d) contribuir al desarrollo integral e independiente de Venezuela e incidir en la construcción de respuestas democráticas y abiertas, humanas y libres, de aprendizaje, en torno a los temas complejos –y no de pensamiento único– de la comunicación y la cultura. Tiene como visión la reflexión fecunda sobre nuestra sociedad comunicando democracia.

UCV. Facultad de Humanidades y Educación. ININCO
Anuario ININCO: investigaciones de la comunicación /
UCV, FHE, ININCO . — Caracas: ININCO, 2015
22 cm.; il; tablas; p. 400 — (anuario ININCO, 1, Vol. 27)
ISSN: 0798-2992

I.título II. UCV III. FHE IV. ININCO
1.comunicación social 2.investigaciones-comunicación.

ANUARIO ININCO / INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN está indizado en:
Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal
LATINDEX

Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura FELAFACS

Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Red de Revistas de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

Portal de la Comunicación InCom-UAB

Red de Información Socio-Económica REDINSE

Con la sigla AnIn en la Bibliografía Generale della Lingua e Letteratura Italiana (BIGLLI)

- Índices Acumulados 1988-2013 (indización ININCO)

Forma parte del registro de publicaciones científicas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Esta revista está incluida en la colección Scielo Venezuela <http://www.scielo.org.ve/scielo.php>

Publicación financiada principalmente por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela <http://cdch-ucv.net/>

Patrocinio: Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV

Web site: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ai

Web site: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php>

El ANUARIO ININCO / INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN no suscribe, necesariamente, las opiniones emitidas por los autores. Los textos son arbitrados y publicados de conformidad por sus autores. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de los autores. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° de Octubre de 1993. Las fotografías utilizadas son estrictamente para uso académico, pueden estar sujetas a Derechos de Autor.

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

En orden alfabético, por apellidos y país

MANUEL SILVA-FERRER. Freie Universität Berlin. **Alemania.**

ALFREDO ALFONSO. Secretario General Universidad Nacional de Quilmes, UNQ. **Argentina.**

GUSTAVO CIMADEVILLA. Coordinador Grupo Comunicación, Tecnología y Desarrollo ALAIC. Departamento de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Río Cuarto, UNRC. **Argentina.**

SUSANA FINQUELIEVICH. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, UBA. **Argentina.**

† ANIBAL FORD (1934-2009). Universidad de Buenos Aires, UBA. **Argentina.**

† OCTAVIO GETINO (1935-2012). Observatorio Industrias Culturales (OIC). **Argentina.**

EDWIN R. HARVEY. Cátedra UNESCO de Derechos Culturales, Universidad de Palermo. **Argentina.**

GUILLERMO NÉSTOR MASTRINI. Director de la Maestría en Industrias Culturales. Universidad Nacional de Quilmes. **Argentina.**

HÉCTOR SCHARGORODSKY. Director Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires, UBA. **Argentina.**

IEN ANG. Instituto de la Investigación Cultural (Centre for Cultural Research. CCR). Universidad de Western Sydney. **Australia.**

JOHN HARTLEY. ARC Centre of Excellence in Creative Industries and Innovation. Universidad Tecnológica de Queensland. **Australia.**

JOHN SINCLAIR. Facultad de Artes, The Australian Centre. Universidad de Melbourne, UNIMELB. **Australia.**

LUIS RAMIRO BELTRÁN SALMÓN. **Bolivia.**

MARCELO GUARDIA CRESPO. Departamento de Ciencias de la Comunicación Social. Universidad Católica Boliviana San Pablo, UCB. **Bolivia.**

ERICK R. TORRICO VILLANUEVA. Universidad Andina Simón Bolívar, UASB. **Bolivia.**

JOSÉ TEIXEIRA COELHO NETTO. Observatorio de Políticas Culturales. Universidad de Sao Paulo. **Brasil.**

† VALÉRIO CRUZ BRITTO (1963-2012). Universidad do Vale do Rio dos Sinos UNISINOS. Editor de la Revista Eptic On Line. **Brasil.**

JOSÉ MARQUES DE MELO. Director de la Cátedra UNESCO / UESP de Comunicación. Universidad Metodista de São Paulo. **Brasil.**

CESAR RICARDO SIQUEIRO BOLAÑO. Director de la Revista Eptic On Line. Universidad Federal de Sergipe, UFS. **Brasil.**

EDUARDO BARRETO VIANNA MEDITSCH. Universidad Federal de Santa Catarina, UFSC. **Brasil.**

VINCENT MOSCO. Departamento de Sociología. Queen's University. **Canadá.**

JOSÉ JOAQUIN BRUNNER REID. Director Centro de Políticas Comparadas de Educación, Universidad Diego Portales, UDP. **Chile.**

VALERIO FUENZALIDA FERNÁNDEZ. Pontificia Universidad Católica de Chile, PUC. Facultad de Comunicaciones. **Chile.**

GUILLERMO SUNKEL. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. **Chile.**

AGRIVALCA RAMSENIA CANELÓN SILVA. Facultad de Comunicación. Universidad de la Sabana, UNISABANA, **Colombia.**

ANDRÉS DARÍO CALLE NOREÑA. Universidad de Manizales. **Colombia.**

JESÚS MARTÍN BARBERO. **Colombia.**

ANCÍZAR NARVÁEZ MONTOYA. Vice-Coordinador del GT6 Economía Política de las Comunicaciones ALAIC. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, UNP. **Colombia.**

CÉSAR AUGUSTO ROCHA TORRES. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Minuto de Dios, UNIMINUTO. **Colombia.**

ELÍAS SAID-HUNG. Universidad del Norte en Barranquilla, UNINORTE. **Colombia.**

OCTAVIO ISLAS CARMONA. Director del Centro de Altos Estudios en Internet y Sociedad de la Información, Universidad de los Hemisferios. **Ecuador.**

CARLOS ARCILA CALDERÓN. Coordinador del GT19 Comunicación Digital, Redes y Procesos. Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca, US. **España.**

JOSÉ IGNACIO AGUADED GÓMEZ. Universidad de Huelva. **España.**

ÁNGEL BADILO. Universidad de Salamanca. **España.**

LLUÍS BONET I AGUSTÍ. Departamento de Economía. Universidad de Barcelona, UB. **España.**

LUIS ALFONSO ALBORNOZ. Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual. Universidad Carlos III de Madrid. **España.**

SALVADOR CARRASCO ARROYO. Facultad de Economía. Universidad de Valencia, UV. **España.**

VICTOR FERNÁNDEZ BLANCO. Departamento de Economía. Universidad de Oviedo, UNIOVI. **España.**

LUIS CÉSAR HERRERO PRIETO. Departamento de Economía Aplicada. E.U. Estudios Empresariales. Universidad de Valladolid UVA. **España.**

† DANIEL E. JONES (1950-2007). Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Ramon Llull. **España.**

BLANCA MUÑOZ LOPEZ. Departamento de Ciencia Política y Sociología. Universidad Carlos III de Madrid. **España.**

MARÍA DEL MAR RAMÍREZ ALVARADO. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. **España.**

ANA SEGOVIA. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III. Universidad Complutense de Madrid, UCM. **España.**

FRANCISCO SIERRA CABALLERO. Director General de CIESPAL. Presidente de ULEPICC Universidad de Sevilla. **España.**

JUSTO VILLAFANE GALLEGU. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad I (CAVP1) Universidad Complutense de Madrid, UCM. **España.**

VINCENT DUBOIS. Instituto de Estudios Políticos. Grupo de Sociología Política Europea-PRISME (CNRS UMR 7012). **Francia.**

BERNARD MIÈGE. Institut de la Communication et des Médias. GRESEC. Universidad Stendhal Grenoble 3. **Francia.**

LUCA DAL POZZOLO. Observatorio Cultural del Piemonte. **Italia.**

CLAUDIA PADOVANI. Departamento de Estudios Históricos y Políticos. Universidad de Padova. **Italia.**

MICHELE TRIMARCHI. Association for Cultural Economics International ACEI. Economía della Cultura. Revista de la Asociación por la Economía de la Cultura. IULM Universidad de Milán. **Italia.**

DELIA CROVI DRUETTA. Presidente de ALAIC. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. **México.**

RAÚL FUENTES NAVARRO. Departamento de Estudios Socioculturales, ITESO. **México.**

GUILLERMO OROZCO. Universidad de Guadalajara, UDG. **México.**

ERNESTO PIEDRAS FERIA. Director General The Competitive Intelligence Unit. **México.**

ROSANNA REGUILLO CRUZ. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO. **México.**

ENRIQUE E. SÁNCHEZ RUIZ. Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Universidad de Guadalajara, UDG. **México.**

RAÚL TREJO DELARBRE. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. **México.**

HELENA SOUSA. Chair Political Economy of Communication AIECS-IAMCR. Centro de Estudios de Comunicación y Sociedad. Universidad de Minho, UMINHO. **Portugal.**

BEATRIZ GARCÍA GARCÍA. School of Sociology and Social Policy. University of Liverpool. **Reino Unido.**

WILLIAM GLADE. Departamento de Economía. Universidad de Texas en Austin. **USA.**

TOBY MILLER. Universidad de California, Riverside, UCR. **USA.**

JANET WASKO. Presidenta Asociación Internacional de Estudios de Comunicación Social (AIECS-IAMCR). Escuela de Periodismo y Comunicación. Universidad de Oregon, UO. **USA.**

GEORGE YÚDICE. Department of Modern Languages and Literatures. Universidad de Miami. **USA.**

HUGO ACHUGAR. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Literatura Uruguaya y Latinoamericana. Universidad de la República. **Uruguay.**

† LUIS STOLOVICH (1948-2006). Universidad de la República. **Uruguay.**

JESÚS MARÍA AGUIRRE. Facultad de Humanidades. Escuela de Comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. **Venezuela.** Premio Nacional de Investigación Ciencia de la Comunicación "Oswaldo Capriles Arias" Edición 2014.

RAFAEL ARRAIZ LUCCA. Miembro de la Academia de la Lengua Venezolana como Individuo de Número. **Venezuela.**

ANDRÉS CAÑIZALEZ. Presidente de INVECOM. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. **Venezuela.**

DAVID DE LOS REYES. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

ENRIQUE ALÍ GONZÁLEZ ORDOSGOITTI. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

MORAIMA GUANIPA. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

CARLOS ENRIQUE GUZMÁN CÁRDENAS. Director del ININCO-UCV. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

TULIO HERNÁNDEZ CÁRDENAS. Maestría Gestión y Políticas Culturales. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ. Facultad de Humanidades y Educación. ININCO-UCV. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

OSCAR LUCIEN REYES. Facultad de Humanidades y Educación. ININCO-UCV. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

MIREYA LOZADA. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Psicología. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

MARITZA MONTERO. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Psicología. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

ANTONIO PASQUALI. Facultad de Humanidades y Educación. ININCO-UCV. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.** Premio Nacional de Investigación Ciencia de la Comunicación "Oswaldo Capriles Arias" Edición 2014.

MARIA EUGENIA PEÑA DE ARIAS. Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información. Escuela de Comunicación Social. Universidad Monteávila. **Venezuela.**

MIGDALIA PINEDA DE ALCÁZAR. Facultad de Humanidades. Universidad del Zulia, LUZ. **Venezuela.** Premio Nacional de Investigación Ciencia de la Comunicación "Oswaldo Capriles Arias" Edición 2014.

MAX RÖMER PIERETTI. Facultad de Humanidades. Escuela de Comunicación Social. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. **Venezuela.**

ELIZABETH SAFAR GANAHL. Facultad de Humanidades y Educación. ININCO-UCV. Universidad Central de Venezuela, UCV. **Venezuela.**

Contenido / Content

Director ININCO / Director ININCO

2015: la exclusión como amenaza cotidiana / <i>2015: exclusion as a daily threat</i>	
CARLOS ENRIQUE GUZMÁN CÁRDENAS	13

Editorial / Leading Article

Comunicación: Una alternativa y un compromiso / <i>Communication: An alternative and commitment</i>	
JOHANNA PÉREZ DAZA	15

TEMA CENTRAL / Main Topic

Comunicación Alternativa / Alternative communication

¿Política de comunicación o comunicación alternativa? <i>Communication policy or alternative communication?</i>	
OSWALDO CAPRILES	21

Comunicación alternativa. Apuntes para una agenda <i>Alternative Communication: notes for an agenda</i>	
JOSÉ IGNACIO REY	43

Hacer con las manos, deshacer con los pies. 15 años de medios comunitarios en Venezuela (1999-2015) <i>Making with hands, braking with feet. 15 years of community media in Venezuela (1999-2015)</i>	
MARÍA FERNANDA MADRIZ	49

Televisión comunitaria en Venezuela: definiciones y ambigüedades en torno a la participación ciudadana y las audiencias <i>Community Television in Venezuela: Definitions and ambiguities surrounding public participation and audiences</i>	
JOHANNA PÉREZ DAZA	93

El ojo en la tierra: tv comunitaria, un marco conceptual <i>Eye on earth: Community TV, a conceptual framework</i> PEDRO JOSÉ MUJICA PAREDES	117
--	-----

Hermenéutica en la comunicación alternativa <i>Hermeneutics in Alternative Communication</i> HONEGGER MOLINA.....	137
---	-----

Entrevista al Dr. Jesús María Aguirre. Entre la diversidad teórica y la praxis social «Lo alternativo es defender el instinto, lo otro» <i>Interview with Dr. Jesus María Aguirre. Among the theoretical diversity and social praxis</i> <i>"The alternative is to defend the instinct, the other"</i> GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ JOHANNA PÉREZ DAZA.....	165
---	-----

Epistemología de la Comunicación / Epistemology of communication

Teoría del cambio histórico. Aportes desde la historia social de la comunicación <i>Theory of historical change Contributions from the social history of communication</i> BERNARDINO HERRERA LEÓN.....	179
--	-----

Epistemología de la comunicación: consideraciones sobre el método y las doctrinas de investigación <i>Epistemology of communication: Considerations on the method and doctrines research</i> WILMER JOSÉ TÉLLEZ ACOSTA.....	201
--	-----

Fundamentos y características de la investigación cualitativa <i>Fundamentals and characteristics of qualitative research</i> FIDEL PÉREZ VARELA	219
--	-----

Gestión de la información e investigación / Information Management and Research

Manejo estratégico de la información en el contexto global: la inteligencia organizacional o empresarial <i>Strategic management of information in the global context: the organizational or business intelligence</i> MARTHA ÁLVAREZ	239
--	-----

La visibilidad de la universidad venezolana según datos del ranking scimago 2015 <i>The visibility of the Venezuelan university ranking according to data from 2015 Scimago</i> TULIO RAMÍREZ y AUDY SALCEDO.....	253
--	-----

**Comunicación política y democracia / Political Communication
and Democracy**

Competencias lingüísticas, pragmáticas, signos y democracia en paz
Linguistic and pragmatic competences, signs and democracy in peace
ANDRÉS CALLE NOREÑA 281

Del censor romano hasta Cuba: Breve recorrido histórico de la censura
y sus métodos
From the Roman Censor to Cuba: A brief history of censorship and its methods
LUIS M. ROMERO-RODRÍGUEZ E IGNACIO AGUADED 309

Cine y Semiótica / Cinema and semiotics

Representación semiótica de la muerte en el cine de Alejandro Amenábar
Semiotic representation of death in the film by Alejandro Amenabar
EUGENIO SULBARÁN Y DERIS CRUZCO 353

La pobreza: un diálogo entre la telenovela y el cine venezolano
Poverty: A dialogue between soap opera and Venezuelan film
OLGA TOLEDO..... 371

Normas para la presentación de originales al Anuario ININCO /
Investigaciones de la Comunicación
Norms for the presentation of original to Anuario ININCO 393

Normas de Arbitraje / *Arbitration Rules*..... 395

Palabras del Director ININCO / *Words of the Director ININCO*

2015: la exclusión como amenaza cotidiana *2015: exclusion as a daily threat*

CARLOS ENRIQUE GUZMÁN CÁRDENAS

La conjunción de los términos “ética”, “justicia”, “libertad de expresión”, “valores democráticos” así como el escenario de una permanente carencia de lo necesario: “hacer colas”, para cubrir necesidades vitales y primarias que se consideran fundamentales para satisfacer la supervivencia y superar la pobreza, subrayan una preocupación cada vez más generalizada ante miedos que no son fácilmente computables. El aparente guión discursivo del buen desempeño de los indicadores macro sociales, por medio de misiones para operativizar el Buen Vivir, no conlleva necesariamente un imaginario de seguridad de los venezolanos. El país presenta un claro malestar social con arreglos a fines. Hoy día, una parte significativa de la población venezolana tiene la seguridad de vivir en un “país de desabastecimiento”, empobrecimiento masivo y ausencia de reglas con arreglo a valores democráticos; de pasar hambre, de verse obligados a “hacer colas para comprar comida” y de ser irrespetados en sus derechos humanos para la vigilancia totalitaria y el control social: se denigra de la honorabilidad, la presunción de inocencia, se incita a la violencia contra las víctimas y se niega el derecho constitucional a la información. Por lo menos, 45% de los venezolanos expresa emociones de



* Director del ININCO-UCV. cguzmancardenas@gmail.com

inseguridad e incertidumbre para alimentarse, estudiar y recibir una atención sanitaria en los próximos días y meses. Sus historias de vida remiten a razones objetivas. Los antecedentes empíricos permiten distinguir tres ámbitos:

El miedo a la exclusión. El venezolano se despierta cada día de la semana sin estar seguro de contar con una protección adecuada contra los infortunios de vida. Dicha “mentalidad”, que va más allá de la percepción aparentemente individual, no es arbitraria. Los sistemas funcionales gubernamentales son deficientes porque ni cubren a toda la población ni mucho menos aseguran un acceso equitativo a los servicios. “Hacer colas” para satisfacer necesidades básicas de consumo provoca fuertes sentimientos de inequidad y desvalidez; es la exclusión vivida como una amenaza cotidiana por la mayoría de los venezolanos.

El miedo al otro. El temor a la inseguridad, al delincuente, muy superior a las tasas reales de criminalidad es la metáfora de otras formas de malestar social de los venezolanos. Esta aguda percepción refleja la debilidad del “nosotros venezolanos” reemplazando la sociabilidad, que contribuyen tanto al miedo de los conflictos sociales como la vivencia de “hacer cola”. La precariedad de la seguridad física y del mercado quincenal o mensual de los hogares venezolanos son habidas como experiencias negativas que agudizan la sensación de soledad e incomunicación.

El miedo al sinsentido. La experiencia cotidiana del venezolano de “hacer colas” muestra también la vida social como un proceso caótico, de descontrol, que actualiza la memoria del pasado y es acentuada por un desvanecimiento del futuro; “hacer colas” dificulta desarrollar un sentido de vida individual o familiar generando un “individualismo negativo” de supervivencia.

En síntesis, el venezolano percibe haciendo colas, en un escenario de escasez, que no es el sujeto de una modernización que aparece avanzar a sus espaldas; ni el beneficiario de nuevas oportunidades de una revolución socialista del buen vivir. La explicación más obvia de la asintonía diagnosticada remite a un malestar social como consecuencia de un desequilibrio entre demanda y oferta del mercado; para ser más preciso, la combinación de régimen autoritario y mercado socialista produce una ley social: “hacer colas” como un debilitamiento material de lo social venezolano.

Editorial / *Leading Article*

Comunicación: Una alternativa y un compromiso *Communication: An alternative and commitment*

La comunicación es un derecho fundamental para los cimientos democráticos de cualquier país; las libertades consustanciales a su ejercicio nutren y fortalecen otros derechos y libertades. Parece obvio y elemental. Sin embargo, la dinámica venezolana de los últimos años, hace que algunos principios se muestren difusos y, lo que es peor, terminen tolerándose y aceptándose ciertas anomalías. Resistencia y perseverancia se presentan como antídotos ante esta situación. Antídotos válidos y necesarios, pero no suficientes. Hacen falta alternativas constructivas y salidas creativas. En esta dirección se encauza el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) que, desde sus inicios, se ha ocupado de la **comunicación alternativa**, asumiéndola como una opción diferente, más no excluida, marginada o subvalorada. Sino, más bien, orientada al sentido dialógico y participativa. Por esto el presente número del Anuario ININCO – Investigaciones de la Comunicación tiene como tema central la comunicación alternativa, entendida como oportunidad para la práctica auténtica de experiencias populares, cónsona con sus principios, especialmente en lo referente a variedad temática, inclusión de actores marginados o ausentes, producción de contenidos propios, estructuración de una agenda alterna, difusión de valores comunitarios e identitarios, oposición al poder dominante, participación y democratización de las comunicaciones.



Lejos de visiones peyorativas o estigmatizantes, partimos de la premisa básica: conocer para defender, pues poco podemos defender aquello que escasamente conocemos. Hace falta que la comunicación alternativa se conozca en sus dimensiones reales de modo que pueda ofrecer un enfoque distanciado de las acechanzas totalitarias que buscan imponer un discurso y monopolizar los medios comunitarios, desvirtuando así su esencia y función dentro del ecosistema comunicacional.

Sirva, pues, el presente número para alentar el debate y contextualización de las experiencias de comunicación alternativa, de su estudio y valoración, pero sobretudo de su reconocimiento como parte consustancial de las prácticas comunicacionales que nacen y son desarrollados por ciudadanos que asumen la comunicación como escenario para la construcción colectiva, la búsqueda de soluciones y el tratamiento de temas auténticamente comunitarios, situaciones locales y culturas populares.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Johanna Pérez Daza', with a stylized flourish at the end.

JOHANNA PÉREZ DAZA / Editora

Tema central / Main Topic

Comunicación Alternativa

alternative communication

la communication alternative

comunicação alternativa

comunicazione alternativa

alternative Kommunikations

COMUNICACIÓN ALTERNATIVA



Foto: Fernando Carrizales (Profesor USB)

Entre las líneas de investigación del ININCO, la comunicación alternativa ha sido tema recurrente, transversal y prioritario. Sus principios, experiencias y particularidades han sido abordados por nuestros investigadores desde hace más de cuatro décadas, una labor consistente y sostenida materializada en foros de discusión, asignaturas, congresos y artículos académicos. En una suerte de línea del tiempo, presentamos un recorrido por la comunicación alternativa que inicia con las reflexiones de **Oswaldo Capriles**. El valor teórico y aportes para la reflexión sustentan la reedición de uno de sus textos, publicado en 1980 en la revista del Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO, Año 1, N° 1, en el marco de la Conferencia Mundial de la XII Asamblea General y Conferencia Científica de la Asociación Internacional de la Comunicación Masiva (AIERI-IAMCR), efectuada en Caracas entre el 25 y el 29 de agosto de ese año. El entonces director del ININCO introduce el dossier sobre comunicación alternativa, con una valiosa discusión conceptual acompañada de argumentos y propuestas, así como de experiencias en el contexto venezolano de aquel momento. Publicamos este artículo como un reconocimiento a su obra y a la vigencia de su pensamiento.

En la misma sintonía de reconocimiento a los aportes de los estudiosos del tema, presentamos un breve pero sustancial escrito de **José Ignacio Rey**, uno de los autores más prolíferos en las décadas de los 80 y 90, quien se ha centrado en el estudio de la comunicación alternativa, de manera sostenida y consistente, siendo una voz de autoridad al momento de plantear la agenda de temas pendientes en esta materia. Agradecemos su colaboración, puntal y contundente, a la vez.

María Fernanda Madriz examina 15 años de experiencias en medios comunitarios. Cifras y minuciosos detalles constituyen el aporte de este artículo que sintetiza años de monitoreo y sistematización de datos, contribuyendo así a esclarecer la opacidad que ha rodeado este tipo de información. La autora contextualiza los rasgos distintivos de este modelo comunicacional que ha tenido una notable presencia en el ecosistema comunicacional venezolano de los últimos años.

En esta misma sintonía se inscribe el artículo de **Johanna Pérez Daza**, en el cual analiza las contradicciones y ambigüedades de televisoras comunitarias, específicamente en lo concerniente a la participación ciudadana y el papel de las audiencias. Para esto, revisa el marco legal vigente y los mecanismos establecidos, así como cifras sobre la aceptación y penetración que han tenido estos medios, en relación al apoyo y financiamiento que han recibido por parte de órganos del gobierno.

Siguiendo con las televisoras comunitarias, el artículo de **Pedro Mujica** presenta un marco conceptual que nos permite caracterizar estos medios, los cuales frecuentemente son desestimados desde el punto de vista de la investigación. El autor identifica algunas dinámicas que definen la práctica televisiva comunitaria, permitiendo contrastar sus especificidades con las lógicas de los medios de comunicación masiva.

Cerramos el tema central con las reflexiones de **Honegger Molina**, quien realiza una revisión filosófico-hermenéutica del concepto de comunicación alternativa, a partir del recorrido histórico-genealógico de reconocidos autores, lo que le permite indagar en algunos de sus aspectos constitutivos tales como: 1) Promoción del protagonismo de la ciudadanía. 2) Participación de las audiencias. 3) Pluralismo de la información.

OSWALDO CAPRILES[†] (Venezuela)

(Caracas, 1935-2014). Abogado de la UCV (1959) y Doctor de la Universidad de París (1962). En 1973, realiza Estudios Superiores en Comunicación y Disciplinas Conexas, CECMAS/ EPDHE-París, con pasantías en el Centro de Investigaciones de la ORTF (televisión francesa), en la Estdeutsche (Alemania) y RAI (Italia). Se desempeñó como Docente de tres Facultades: Ciencias Jurídicas y Políticas; Económicas y Sociales; y Humanidades y Educación. Fue Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación ALAIC (1980-1982) y Profesor Invitado en la Universidad de Montreal. Director del ININCO-UCV en dos ocasiones (1980-1981 / 1982-1986). Fue Coautor del Proyecto RATELVE (diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado Venezolano). Autor: El Estado y los medios de comunicación en Venezuela; Elementos para un análisis crítico del nuevo orden informativo internacional; La nouvelle recherche latinoamericaine de la communication; Venezuela una país telematizado; Poder político y comunicación.



¿Política de comunicación o comunicación alternativa?

*Communication policy or
alternative communication?*

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.



1. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, COMUNICACIÓN HORIZONTAL, USO ALTERNATIVO DE LOS MEDIOS, COMUNICACIÓN PARTICIPANTE:

¿Cuál es el paradigma?

1. No hay duda de que el tema de “otra comunicación” es una constante de nuestro tiempo, tanto en los países altamente industrializados -en los que, con frecuencia, la cuestión adquiere ribetes más psicológico-existenciales, desde la dinámica de grupos hasta la metafísica Bermaniana- como en los países dependientes, en los que la creciente conciencia de la sujeción global de un modo de vida impuesto y reafirmado constantemente por las potencias de la difusión masiva -empresa privada nacional-transnacional- ha sido claramente el problema en una dimensión más crítica, más “macro” y por ello política. La polémica contra el modo dominante de transmisión-recepción de signos -difusión masiva, que no “comunicación”- de masas- nace con el cuestionamiento de las teorías de la modernización, también -y no por casualidad- “difusionistas” primero en el contexto una recusación pragmático por s incapacidad pa5ra ofrecer otra cosa que una legitimación a la incesante incorporación de tecnologías y técnicas de extensión, entrenamiento y formación en el cuadro más serio de una comprensión de la infuncionalidad misma del modelo de desarrollo

en términos de ofrecer una mayor suma felicidad a los pueblos; finalmente, en la conciencia de la estructura del poder que se reproduce en y por la comunicación, convirtiendo todo en espectáculo “comunicativo” soslayando lo realmente político, fuera del campo de la intervención social real y politizando en cambio, de mala y triste manera, todo lo social, haciendo consenso si no del conflicto, por lo menos acerca del conflicto, y por ello estableciendo en rutina la resolución simbólica de las contradicciones sociales.

Pero los malentendidos aparecen desde el comienzo: primero, la confusión, deliberada, insistente, didáctica, entre comunicación alternativa –en tanto que paradigma de una “nueva” u “otra” comunicación– y uso alternativo de medios masivos de difusión; o bien identificación de la nueva utopía con el uso de artefactos electrónicos de reproducción de signos e imágenes o de instrucción programada. Luego, la propia izquierda contestataria se ocupó de enseñorear con frecuencia a los medios propios de la cogitación –cine de denuncia, agitación o protesta, prensa revolucionaria, radio clandestina, etc– como la alternativa: medios pobres, estética de la violencia, carácter portátil, espontáneo, búsqueda de participación del espectador, cuestionamiento de las mediaciones, rescate de una cultura popular y desesperada pesquisa en pro de un “lenguaje” propio para la revolución. Por cierto, ricas experiencias y aún más rico material de estudio. En el campo educativo es donde primero revienta la angustia: las experiencias más avanzadas terminaron por revelar al aparato educativo su propia condición –análoga a la de los medios de difusión en otro registro de especificidad– de aparato manipulador y ello como condición de eficacia para su función reproductora de las clases y sus revelaciones. El volcamiento de lo educativo hacia lo comunicacional revela desde luego esa angustiosa aproximación desde la década de los cincuenta¹. Por su lado, la contestación a la “massmediatización” ad-

¹ Véanse especialmente los números 14, 15 y 23 de la revista Cuadernos de Educación Publicación mensual de Laboratorio Educativo, institución en la que se agrupan muchos de las mismas personas que integran otros centros católicos de izquierda, como el Centro de Comunicación Jesús Moría Pellín, que elabora un boletín –citado en este trabajo– con características monográficas de diseminación parecidas; y como el Centro Gumilla que genera una de las mejores revistas de crítica radical sobre sociedad, economía y cultura, la revista SIC. Ugalda, Rey, Martínez Terrero, Aguirre y otros, profesores de la Universidad Católica, jesuitas, con algunos de los animadores de estas experiencias entrelazados; a uno de ellos, especialmente Aguirre, se debe la colaboración que sigue a ésta.

quiere su mayor intensidad, esta vez de índole más radical, con las rebeliones estudiantiles y culturales de fines de los sesenta².

2. La “otra” comunicación, la de verdad, el paradigma intuído, se comienza a definir en bajo relieve por contraposición al modelo autoritario manipulador de la massmediatización publicitaria y también de la propaganda “política”, y frente a las estructuras piramidales de agrupación y control burocráticos de los medios y procesos, fuesen éstos de propiedad privada o de manejo público exclusivista. El modelo nace como una ética de la interrelación, como la prefiguración de una democracia primigenia, necesaria y anterior a aquella que se manifestaría por la toma de decisiones por todos y la asignación para todos de los bienes y beneficios sociales: SERIA LA CONDITIO SINE QUA NON de todas las democracias posibles: el diálogo permanente, la participación a la vez espontánea y pertinente, nunca arbitraria ni condicionada, generadora de decisiones colectivos y de socialización de la producción y sus frutos.

Los trabajos y las experiencias en el campo educativo y de extensión, especialmente rural, basados en la tesis del flujo en dos etapas propia del difusionismo –la comunicación interpersonal que “amplifica y difunde” la acción de los medios– fundaron un primer tipo de pretendida comunicación “horizontal” que a veces se designaba como “usa alternativo” de medios o “comunicación alternativo”. Los elementos de oposición al sistema difusivo dominante eran en estos casos: un uso educativo predominante; la búsqueda de una adaptación de la extensión a las necesidades reales de las comunidades; la búsqueda de un lenguaje sencillo y eficaz; el intento de fundar una relación de feed-back que permitiría ir reorientando el programa y acercándose al público. La participación limitada no dejaba, sin embargo, de plantear problemas y polémicas a lo largo de tales experiencias, impulsando a veces avances en lo relativo al control mismo del

² Tu revolución cultural, las tendencias neohedonistas, roussonianas, y ecológicas, de algunos grupos americanos, la contestación radical del mayo francés, con repercusiones teóricas ulteriores en el temo que nos ocupa de la importancia de los tesis de Baudrillard, y en general la efervescencia estudiantil y juvenil se inclinarán más, desde los años finales de la década de los 50, hacia la demolición del modo de vida, comprendido como totalidad burguesa y por tanto, uno de sus blancos preferidos vino a ser la televisión, como paradigma de la massmediatización.

programa, de los medios usados y en cuanto a la toma de decisiones al interior de los propios procesos³. En los países socialistas se siguieron con más éxito en cuanto a efectividad experiencias combinadas de medio-comunicación interpersonal- investigación-estudio, combinación presidida y contextualizada por una concepción política de estímulo a la incorporación de sectores y grupos sociales específicos. Grandes movilizaciones nacionales caracterizan muchas de estas experiencias, de las cuales sería ejemplo la campaña alfabetizadora de Cuba durante el año 1961. No puede negarse que, al menos en los usos educativos de procesos y medios de comunicación, el campo socialista ha obtenido sustanciales éxitos y un fuerte nivel de participación –aún sin otorgar a esa palabra todo su potencial dialógico y espontáneo– muy lejos de las en general pobres realizaciones logrados en países capitalistas, aún los más “avanzados”. De igual manera, los medios institucionalizados de carácter masivo intentando superar por la vía de los contenidos “culturizantes”, informativos y educativos, su manifiesta incapacidad estructural para generar participación popular derivado de su carácter masivo, sirviendo más bien, en dichos países, como una “segunda línea” de ataque reforzador para el aparato educativo.

La tendencia crítica que comienza a propugnar las políticas de comunicación, desde las reuniones de París y Bogotá en los primeros años de la década del 70 hasta su culminación oficial en la Conferencia de Ministros de San José de Costa Rica, ofrece al tema que nos ocupa un valioso intento de conceptualización, aún dentro de un contexto burocrático-planificador; la díada dialéctica acceso-participación, que va a servir para conectar el camino de las políticas con la vía alterna de los ensayos en marcha –algunos oficiales, otros oficiosos, la mayoría contestatarios– dirigidos a la búsqueda de mecanismos y métodos concretos de “otra” comunicación.

³ Ibid. nota (1). Desde luego, trabajos como los de Díaz Bordenave son importantes para el análisis crítico de esas experiencias, especialmente en el campo de la extensión y comunicación rural y agrícola. Muchos trabajos han analizado, por otro porte, la importante experiencia de las escuelas radiofónicas y de los radioforos en América latina, especialmente en Colombia, en donde las radio-escuelas pasaban de 16.000 en 1965, sirviendo a un número aproximado de 130.000 estudiantes en su casi totalidad habitantes de zonas rurales. El número 23 citado de C. de Educación incluye una larga lista de trabajos: Schmelke, Roads, Piper, Martin, Hayens. Los publicaciones de ALER suministran también algunos datos de importancia.

3. Pero esa otra comunicación se disgrega, subdivide o confunde en multitud de apelativos que semantizan diversas experiencias o proyectos, muchas veces repitiendo la mismo, otras con leves matices diferenciales, las más de las veces con una grave tendencia a la confusión de medios, objetivos y procesos. Convendría ofrecer pues una definición provisional y genérica de alternativa comunicacional que sirva de paradigma aún tentativo para la discusión desde nuestro punto de vista.

Algunos caracteres pueden asignarse genéricamente a esa “paradigma”.

a) Se trata de establecer una interrelación dialógica, lo que implica un modelo cuya morfología relacional es la igualdad de intervención de los participantes, la posibilidad permanente y factual de reversibilidad de los polos emisión-recepción, (posibilidad que para ser real debe fundarse en ciertas reglas del intercambio, no del todo fáciles a establecer para los grupos más allá de ciertas magnitudes, o para la revisión de todas las relaciones no reductibles al modelo y por tanto, algún tipo de enfrentamiento con los modos de difusión dominantes, o con los modos de comunicación patológica o anómala que tienden a plantear pseudo-diálogos o falsa participación. No se olvide que es un modelo ético.

b) Para que ese otro modelo se legitime plenamente, es necesario que se comunique sobre todo. Al menos sobre todo lo que reviste interés social o comunitario. De allí le pretensión exhaustiva y globalizante del modelo a que se hizo alusión en el párrafo anterior. Solo sería simulación si el modelo no estuviera al servicio de la discusión y manejo o (toma de decisiones) de los asuntos comunitarios y sociales. Y precisamente, muchas experiencias autotituladas alternativas son solo eso; simulación participación (dinámica de grupos) o, peor aún, simulación de la relación massmediática (experiencias afincadas exclusivamente sobre el uso de técnico “ligeras” en micro medios sociales). En todo eso, se trata de la dimensión social dada por lo comunicado. Se trata del sentido de la producción, circulación y recreación del sentido, y ese sentido que tiene tal producción, tal circulación y tal recreación es el sentido político de la existencia social, en su más puro sentido, valgan las aparentes redundancias.

c) Pero un modelo de comunicación alternativo (o verdadero) si recoge en su formulación el aquí y el ahora de la existencia social, debe afrontar la

existencia de las grandes redes institucionalizados de difusión o de intercomunicación, con su componente técnico predominante, con su carácter burocrático, sus problemas de organización, su impacto social eventual, y su morfología relacional predominantemente unidireccional, no dialógica, en principio intransitiva y antidemocrática. Desde luego que, entonces, el primer reflejo es constituir esa “otra” comunicación al margen de los procesos dominantes, al margen de lo oficial, incluso del Estado (y a veces especialmente al margen –lo más clandestino posible– del Estado, so riesgo de perder la vida). En todo caso, el movimiento primigenio se dirige a establecer un aquí y un ahora diferente, lateral, un antisistema o un conjunto de unidades distintas y opuestas a las redes predominantes. Esta oposición y esta marginalidad se manifiesta por la búsqueda de contenidos diferentes, de una captación de la misma masa, pero en su función no masiva, sino grupal y activa, y también de una oposición política –en general radical al sistema económico-político que obliga a un intento constante de concientización o desfeticización por la vía de la acción participativa.

d) Más allá del establecimiento marginal, a veces subrepticio, de alternativas comunicacionales –intento permanentemente repetido en diversísimos niveles y ámbitos sociales en América latina desde los años 40 (nos referimos a alternativas conscientes) la confluencia del movimiento propugnador del establecimiento de políticas, al insertarse en la revisión teórica de estos esfuerzos, obligó a mirar a los aparatos dominantes de la difusión como posibles objetivos de la acción “alternativo” a partir de una política que asegurase la participación de los ciudadanos en el manejo de los mismos. Así, no se trata ya de buscar alternativas en un solo cambio de uso-finalidad de los medios, ni de rodear a éstos de un sistema de apoyo foral o interpersonal, sino de replantear el uso social general del aparato hasta ahora manipulador. Así se trataría de establecer el equilibrio acceso-participación que asegure igualdad pero intervención de todos en las decisiones acerca de la existencia mismo, utilización, organización y programación de los medios que se consideren necesarios o útiles dentro de una política definida colectivamente, planificada para no agotarse en sí mismo sino en el servicio social y programado, evaluada y preprogramada o incluso reformulada en cualquier momento por la participación de la base. Esta última

dimensión, la más ambiciosa de una “alternativa”, no ha sido experimentada en su radicalidad en ninguna parte: queda como hipótesis abierta, de difíciles presupuestos sociales y políticos, por no hablar de los culturales, y de difícilísima ejecución en escalas realmente correspondientes al nivel de los Estados Nacionales y sus políticas tradicionales de tipo centralizado y burocrático. Desde luego, obliga a redefinir la conceptualización, de política y de planificación para acoger el enfoque de Wasteston y otros sobre planificación “desde abajo” y “de afuera hacia dentro”. De esta manera, el choque producido por las tesis “pro-políticas de comunicación” sobre la conceptualización de las experiencias alternativas, solo es comparable al trauma sufrido por el concepto de política y por el de planificación al intentar recibir el caudal de proposiciones de una comunicación “participativa” en todas sus instancias.

4. Por ahora, para no ahondar demasiado, señalemos que:

a) Una comunicación “alternativa” definida provisoriamente como la que hemos descrito arriba, es necesariamente participativa, ya que este es el carácter que la define más hondamente, pero lo participativo no agota por si solo la definición.

b) No toda “Alternativa” comunicacional, ni mucho menos técnica, ni un simple uso alternativo de medios, masivos o no, constituye ni en todo ni en parte una comunicación alternativa acorde al modelo participativo.

c) Experimentos “rñicro” o unidades de comunicación alternativa sin pretensión globalizante al nivel macropolítico no constituyen verdaderos proyectos políticos de comunicación alternativo y hasta pueden convertirse en coartadas del sistema aunque su morfología relacional sea participatoria, independientemente del valor propiamente experimental de tales prácticas.

d) Los términos “comunicación horizontal” inducen a confusión, pues señalan solamente una parte de lo que debe ser un conjunto de procesos, desconociendo la actual existencia de redes, medios y procesos dominantes, masivos, unidireccionales, y la necesidad de ubicarse y definirse frente a ellos y no como complemento de los mismos. Por otra parte, mientras no se logre la absoluta descentralización de las tareas sociales la desaparición

de la división social del trabajo y, por tanto, del Estado, es inútil hablar de “comunicación horizontal” salvo en pequeña escala, a nivel de simulacro o de experimento: se trataría de un paradigma, pero final, redención total, comunismo, etapa superior y definitivo, en fin, punto de llegada. La participación propuesta por un modelo bajo forma de utopía posible –y difícil– es una comunicación alternativa que baya dirigiendo las otras formas de seudacomunicación en el contexto de un proceso de liberación colectiva; por tanto, que absorba y redefina las formas verticalistas, transversales, oblicuas, paradójicas, etc, para restablecer el derecho de todos.

e) La “aldea global” Macluhaniana se coloca al extremo opuesto del modelo participativo, pues define la nueva comunidad en función de acercar lo lejano alejando lo próximo, cortando los lazos con las intermediaciones para abrazar una totalidad abstracta, mundial, superficial, vicaria, boba, de pura información y cero acción. Por ella, inútil insistir en las potencialidades de la técnica aunque tampoco se puede rehuirlo, si se puede retomarla como problema y no como solución, pensarla como objeto a neutralizar en tanto que generador de división social del trabajo y reproductor de las relaciones sociales y por tanto necesariamente sujeta al control político participativo de la comunidad.

2. EXPERIENCIAS ALTERNATIVAS” EN VENEZUELA

Como en todos los países de América Latina, en Venezuela se inician experimentos de pretensión alternativa en diversos momentos y ambientes, según coyunturas históricas diferentes:

a) La implantación de “alternativas” educativas a través del uso de medios masivos según el modelo difusionista, con el refuerzo-estímulo-ampliación de grupos ad-hoc no tuvo gran desarrollo en el país, ni en el momento de máximo prestigio del modelo ni en épocas posteriores, salvo algunos esfuerzos, como los de “Fe y Alegría” en Caracas y Maracaibo, y las experiencias de Radio Nacional-FUDECO en Barquisimeto relativas a radio-foros agrarios, ambos intentos realizados en los últimos años.

b) De todos formas, un movimiento relativamente permanente de apoyo a experiencias variadas se instala en ciertos grupos católicos, entre los

que se destacan algunos grupos establecidos alrededor de ciertas parroquias urbanas de Caracas, en los años sesenta, grupos de investigadores como el Pellín, ya mencionado, y la iniciativa paralela de Cuadernos de Educación, perteneciente al mismo núcleo humano, también unido al grupo redactor de la revista SIC, excelente órgano periodístico contestatario católico. La revista boletín Comunicación, editada por el Centro Pellín ha servido de órgano de diseminación de tales experiencias y de su análisis, paralelamente a la labor análoga de los mencionados Cuadernos en el plano educativo. El Centro alienta y ayuda numerosos grupos de barrios y comunidades, suministrando programas audiovisuales (editados con sonido) facilidades (cassettes y dispositivos) y equipos prestados. En la actualidad, tales actividades revisten un cariz militante de crítica política en la mayoría de sus manifestaciones concretas.

c) Experiencias especialmente interesantes fueron las que comenzaron a producirse a fines de la década de los sesenta y sobre todo a partir de 1970, en parte al interior de un renacer de la lucha cultural popular, en parte como un relevo legal a la pérdida insurrección guerrillera de los sesenta, al calor de una lucha generacional de los más jóvenes que veían en los mayores de 18 guerrilleros fracasados, estudiantes librescos y burgueses de corazón en sus comportamientos últimos. los más jóvenes probaban la marihuana, la libertad sexual, y la preocupación política después de haber transcurrido vidas seguras y consumidoras, de haber ensayado la violencia en agresivas “patatas” callejeras y de comenzar a confraternizar con el hampa común en cuchitriles innombrables. Algunos habían sido militantes o más bien, hermanos o amigos de militantes de la izquierda “alzada” que comenzó sus avatares con la guerrilla urbana de las U.T.C. (unidades tácticas de combate) en 1961 –primera experiencia de lucha urbana subversiva en Suramérica– y que luego se transformó en guerrilla de montaña y en “foquismo”. La nueva “revolución” desconocía y cuestionaba tales antecedentes, se definía generacionalmente en un país en el que la gran mayoría de la población tiene menos de 16 años, se proclamaba “Poder joven” se postulaba como vivencia y cultural. En la órbita de hippies, cercanos a los provos holandeses, su misión principal consistía en épater le bourgeois con incesantes pintas eróticas, surrealistas, arbitrarias en las redes de las urbanizaciones de la mediana y alta burguesía de Caracas, o en

los muros de la Universidad, escenario de una “renovación” furibunda y anárquica que cuestionaba métodos, profesores y autoridades. El partido comunista venezolano, derrotado por los armas, en un intento de vuelta a la legalidad, amenaza con dividirse y esa división tiene mucho que ver con el enfrentamiento generacional que mucho antes había sacado a las juventudes de “cabezas calientes” de Acción Democrática y del partido socialcristiano COPEI para acercarlos a la insurrección armada (MIR, izquierda cristiana etc); esta vez parecería que el Poder joven había penetrado a las organizaciones revolucionarias, y en efecto así sucedía por un ambiente generalizado de revisión. En tal contexto se generan, entre otras, dos experiencias que vale la pena reseñar brevemente: la revista *Reventón* y la experiencia del cine de cortometraje alternativo representado por el grupo Cine Urgente, Elegimos esas experiencias entre otras por su carácter paradigmático, sin que ello implique juicios de valor adicionales a dicho criterio.

El caso “*Reventón*” es significativo sobre todo por su estilo y contenidos, más que por una verdadera caracterización alternativa, aunque su público, mayoritariamente joven, significó un cambio cualitativo en las publicaciones periódicos del país. La revista, impulsada por un grupo joven en el que destacan entre otros, Carlos Ramírez Faría, Pablo Antillano, y Raúl Fuentes, rompe todos los esquemas: lenguaje absolutamente descarnado, incluso soez, temas prohibidos, denuncias violentas, burla abierta a la autoridad, a los grandes notables de las finanzas y del gobierno, en fin, ruptura con interdictos y tabúes, hasta que ciertas denuncias involucradas de integrantes de las Fuerzas Armadas colman la medida y envían a prisión y al exterior del país a los responsables. Pero el estilo gráfico, la burla sin límites la agresividad de le; publicación –cuya duración apenas rebasó el año– marcaron la pauta para que en tono menor otras publicaciones siguieron similar orientación y para marcar de paso a todo el periodismo crítico ulterior. Debe decirse que es allí donde aflora un hecho capital en la comunicación interpersonal en Venezuela: la ruptura progresiva, pero radical de las jóvenes generaciones con el lenguaje paterno y la utilización de una lengua gruesa, un habla “liberada” incluso grosera y obscena, que se va aceptando, primero entre compañeros de ambos sexos y luego entre todos los jóvenes, hasta que finalmente contamina otros estratos e invade el habla corriente del país, desapareciendo casi el “doble lenguaje” conven-

cional hombres-mujeres-formal-informal público- privado. El cine de ficción en Venezuela recoge la novedad en los años setenta y la extiende a la actuación -naturalizado al máximo- y a los temas y personajes, contaminando seguidamente a las telenovelas, que si bien no asumen el lenguaje escatológico, si recogen las nuevas modalidades hasta donde pueden. En este sentido Reventón representa más un síntoma del proceso que una causa autónoma del mismo. La relación de Reventón con el Poder Joven no se explicitó abiertamente, pero la similitud es evidente: El Poder Joven golpeaba verbalmente desde la sombra de una anónima pertenencia a un movimiento que no tenía jefes por definición y que, cuando tenía, los identificaba con nombres de frutas o legumbres, como alguna vez pretendió hacer Simón Rodríguez -el afiebrado maestro del libertador abandonado las sierras.

Igual sucede, desde un punto de vista más pretencioso, con la experiencia de Cine Urgente, emparentado igualmente con esa necesidad de cuestionar jefes, autores y productores. Cine Urgente, emparentada igualmente con esa necesidad de cuestionar jefes, autores y productores. Cine urgente nace al calor de ese tránsito de cierta militancia del P.C; pasando por el II Manifiesto italiano y por la decepción, por el poder joven y por los primeros relentes feministas "científicos", que luego se institucionaliza en el Movimiento al socialismo MAS, actual "tercera fuerza" en la política de partidos, aunque a respetable distancia de las dos grandes organizaciones del status.

Cine Urgente aparece en 1968 con altibajos subsiste hasta 1973, con un proyecto concreto de cine de movilización política mediante la participación directa del público que a la vez es objeto y tema -con sus problemas específicos- del trabajo cinematográfico. El equipo estaba formado por Jacobo Borges, Josefina Jordán, Franca Dando, Pedro Martínez, Luis Luksic, Emilio Ramos y otros. Se trabajaba sobre el establecimiento de contactos en los barrios de "ranchos" de las montañas y cerros que rodean a Caracas, Petare y Guarenas. (Zona metropolitana del gran Caracas) y se filmaban los problemas más álgidos, con frecuencia un solo asunto, se estimulaba la participación de los involucrados en una acción a la vez crítica y de acción directo y concreto para atacar el problema; los resultados

filmados se proyectaban ante protagonistas y vecinos y servían a la vez para una nueva dimensión de la discusión y para ampliar el número de los interesados; sucesivamente al proceso se repetía en tanto fuese necesario para una incorporación a las luchas concretas mientras perdurase el problema, manteniendo luego la relación y llegando en una etapa avanzada o dejar en manos del protagonista colectivo-público de sí mismo la continuación de las experiencias. Tal era el proyecto, que en su primera etapa logró realmente esa circularidad aceleradora de participación, en la que en el cine se hacía un pretexto para una movilización primero concreta y luego más consciente y general. Protagonista-público, a la primera atracción narcisista sucedía una dominancia de la discusión y un agudizamiento de las posiciones; finalmente el proceso se subsumía en una protesta organizada, o en una lucha como la que acompañó a los habitantes de ciertos barrios de Guarenas en su enfrentamiento a la empresa de energía eléctrica concesionario de la municipalidad: allí, por ejemplo, el cine sirvió para penetrar en la sola del cabildo, a donde no dejaban entrar a los pobladores, y hasta para develar, o sorprender conversaciones y declaraciones de personalidades involucrados. De esta manera, la denuncia y la agitación se ensamblaban en un libelo acusador con la ventaja del proceso participativo, repetitivo, casi sin fin, del montaje continuo. Desde luego, lo que describimos no se realizó siempre de manera perfecta y controlado, ya que las vicisitudes del equipo y la azarosa vida misma de los ranchos no facilitaban la continuidad del proceso ni la persistencia del proyecto mismo; pero como visión teórico-práctica de una comunicación alternativa y en tanto que experiencia pionera probablemente en toda América latina, el ejemplo de Cine Urgente es altamente significativo. Con María de la Cruz, un film de denuncia sobre la condición de la mujer en los ranchos de Jordán-Donda, concluye el ciclo vital de esa experiencia en 1973. Ulteriores intentos, realizados con Video portátil en años recientes no han logrado insertarse de igual manera en la problemática social ni generar una dinámica propia para contribuir a enfrentarla, quizás porque tales intentos provenían de grupos de menor beligerancia, en coyunturas menos apropiados y sin proyecto político⁴.

⁴ En el número 14 de la revista Cine al Día de Caracas, al analizarse con carácter retrospectivo y a la vez actual –año 1971 –el movimiento cinematográfico documental de denuncia y agitación, se incluían declaraciones autodefinitorias de los diversos grupos: allí puede

d) Otras experiencias recientes son interesantes, en especial la proliferación de órganos periódicos impresos de barrios o zonas urbanas, dedicados a problemas específicos y a la defensa de los intereses de sus habitantes; algunas de estas publicaciones tienen características de impresión, tiraje y distribución que las convierten en verdaderos periódicos. La proliferación por otra parte de Juntas de vecinos o Comités de barrio, especialmente en ciertas urbanizaciones de clase media y media-alta pero también abundantes –y cada vez más en barrios populares, ha generado la aparición de fenómenos de comunicación grupal altamente interesantes, así como iniciativas de reacción contra excesos de actividades comerciales, defensa del medio ambiente, análisis crítico de la programación de televisión infantil, combate por canchas deportivas, etc, en algunas de las cuales han aparecido formas de cohesión y de diseminación originales.

En los años 70, la vía sembrada por Antonio Pascuali desde 1963 deriva hacia una nueva temática en la que el propio Pasquali, junto a investigadores de la región como Luis Ramiro Beltrán, Romero Sanjinés, Carlos Ortega y otros, tuvieron buena parte de la responsabilidad de su elaboración y diseminación, bajo el patrocinio de la UNESCO. Las Políticas de comunicación se convierten de pronto en un gigantesco campo de batalla entre los adalides de la empresa privada, empañados en temer la estatización de los medios, y los zarandeados investigadores y planificadores, sacudidos entre embates de los medios y marchas y contramarchas de los gobiernos. La primera batalla en forma –y pareciera que también la última de esa guerra ideológica fue la famosa Conferencia de Costa Rica, en la que Venezuela hacía un bonito papel de líder para las graderías, mientras claudicaban sus gobernantes en todo tipo de concesiones a la empresa privada

encontrarse un pequeño manifiesto elaborado por Jacobo Borges. Es bueno señalar que Borges y los otros integrantes de cine urgente habían participado en una interesantísima experiencia multimedia de pretensión "participativo"; el espectáculo imagen de Caracas, combinación de recinto arquitectural ad-hoc, cine gigante en que la misma secuencia se repartía en pantallas múltiples que rodeaban a los espectadores, movimientos de actores y figurantes que saltaban desde los techos. circo, sonidos, música, proyecciones complementarios en diapositivas continuas, etc. Esta experiencia babilónica, o mas bien babelónica, tenía pies de barro; la municipalidad que la patrocinaba le retiró el apoyo, fue cerrado y disperso. Quedaron las enseñanzas, y el análisis de la experiencia. Cine Urgente surge poco después de ese fracaso.

de la difusión masiva en la política interna⁵. El desarrollo del tema de los políticas de comunicación no se queda en Venezuela en mera composición teórica, sino que va a manifestarse en diversos documentos y propuestas a lo largo de más de doce años de luchas, desde los ante- proyectos de Ley de Cine de los primeros Tres encuentros nacionales, hasta el famoso Proyecto RATELVE elaborado en 1975 por el Comité Ad-hoc de la Comisión preparatoria del CONAC, y culminando en los últimos años con la revisión de la propia relación investigación toma de decisiones que va a generar toda una serie de radicales revisiones autocríticas de la labor y función de la investigación, las que luego de marcar el tono general de las conclusiones del III.

Encuentro de Investigadores de la Comunicación celebrado en Caracas, en Noviembre de 1976, se reflejarán con igual intensidad en las deliberaciones de la Reunión de Expertos en Panamá de diciembre 1978.

La aguda conciencia –o más bien malestar– de los investigadores que trabajaban en esa vertiente de la planificación de la comunicación social se concretaba en la dificultad de ofrecer un modelo que fuese capaz de superar la actual organización difusiva comercial predominante de los medios y procesos de comunicación masiva y el tremendo poder allí acumulado sin rendirse a un estatismo no solo difícil de defender incluso peligroso en una formación social que no ha podido darse bases para una reordenación de sus estructuras económicas y políticas, y en la que el Estado es una excrecencia especializada de la distribución del ingreso nacional hacia las clases dominantes. Allí entran a jugar los conceptos dialécticamente enlazados de acceso participación así como la concepto globalizante de un derecho de la comunicación –que desde Costa Rica va desarrollando progresivamente, aportes como los de Harms, Cocca Richstadt, etc., y más allá del aspecto morfológico de la relación comunicativa, también se plantea el aspecto propiamente político de la toma de decisiones, asunto que se ataca

⁵ Véanse el Informe Final de la Conferencia editado por UNESCO, y para la crítica Actas de tercer Encuentro de Investigadores de la Comunicación, ININCO, Caracas 1977 Capriles Oswaldo: El Estado y los Medios de Comunicación en Venezuela, SUMA, Caracas, 1976, en la parte final titulada “Epílogo provisional”; igualmente trabajo del autor en la recopilación de Ruiz Eldrege editado por ILET-Nueva Visión de los trabajos del Seminario de Amsterdam sobre el Nuevo Orden Internacional de la información, (realizado en 1977) y titulado El Desafío de la comunicación Internacional (México, 1979).

con la propuesta de los tan debatidos “Consejos Nacionales de Comunicación”. De esa manera empiezan a tenderse puentes inevitables entre el modelo desdibujado de las experiencias “alternativas” y el modelo repujado y nuevo de la política comunicacional. Pero puentes temblorosos, equívocos y sumamente resbaladizos para ambos bandos a la expectativa en las riberas respectivas. Pues las cosas comienzan a suceder como si en efecto, las “políticas” no sen sino una interminable discusión, una moratoria infinita a la transformación real, una burla o triquiñuela del poder; y es que, manipulando investigadores ansiosos, jugando al tercermundismo, engatusando a la UNESCO, los gobiernos latinoamericanos se daban zarzapos de cachorros con los dueños de los medios y con las transnacionales de la información, para mejor establecer obligaciones y compromisos respectivos a espaldas de dossiers, pruebas, alegatos, diagnósticos aterradores e investigaciones de toda índole que ponían en el banquillo de los crímenes sociales los empresarios de los medios, de la publicidad y de la información, solo atentos a servir a sus congéneres de la gran empresa anunciante transnacional.

El desconcierto en las filas de la investigación hace en ese momento volver los ojos a una lucha organizacional al margen del poder público, y por allí se dibujan nuevamente puntos de contacto con las experiencias de comunicación paralela, horizontal o alternativa que seguía pacientemente reproduciéndose. Los propugnadores de políticas comienzan a reiniciar el viejo llamado a la unidad de los gremios, de los interesados e involucrados en el problema, de los usuarios, de los científicos sociales y de todas las criaturas de buena voluntad. Por su parte, en el campo de los experimentadores sociales la gran fiebre de fines de los sesenta ha pasado sin mayores consecuencias: aunque se continúa trabajando y como hemos dicho “reproduciéndose”, los promotores de la comunicación alternativa se cuecen en su propia salsa sin lograr dar el gran salto, sin obtener la irrupción de “la gran tarde” en el ominoso horizonte del control de las conciencias.

3. ¿CONTRACCIÓN O SÍNTESIS?

Y es en esa coyuntura que comienzan a plantearse problemas como los que hemos venido anunciando en títulos y subtítulos de este trabajo; problemas que por cierto van a reaparecer con la eclosión del tema del Nueva

Orden Internacional de la Información a partir de ese año de 1976 en que, conjuntamente con la Conferencia de Costa Rica, se celebraba el Simposio de Túnez, de los No Alineados y se comenzaba a plantear la necesidad de un flujo equilibrado de la comunicación internacional. Los problemas en cuestión se refieren a la dificultad de encajes de los proyectos autogestionarios, descentralizantes, de pequeña escala y de contestación política que caracterizan al modelo general de la comunicación alternativa (admitiendo las ambigüedades y confusiones que hemos antes señalado) con los macroproyectos, planificados, en general centralizadores y de gestión mediada, compatibilizados con Estados de democracia formal y reformismo paternalista, que caracterizan a las propuestas de políticas de comunicación. El punto nodal, la cuestión del acceso y la participación como relación dialéctica, si bien constituye la inserción del sistema massmediático en una posibilidad de reacomodo alternativo, no restablece la calma en los puristas de la comunicación participativa de pequeñas comunidades o grupos: ¿cómo enfrentar la autogestión, la verdadera participación, en el seno de aparatos institucionales, gigantescos, imbricados en estructuras económicas y conectados o la sociedad entera por insospechados * incontrolables vasos comunicantes, por inconfesables cordones umbilicales? Complementariamente –y conflictivamente también– los funcionarios, los planificadores y los investigadores adictos a la programación –en cualquiera de sus modalidades rígidas o flexibles– se aterrorizan ante las perspectivas de esos procesos que como ruedas locas desafían la planificación, los objetivos y las metas⁶.

Las proposiciones teóricas para asegurar la participación a todos los niveles tanto en las tomas de decisiones previas, como en la función y operación de medios y procesos como finalmente es programación –en el caso

⁶ El acceso se define, desde Costa Rica, como la posibilidad para todos los miembros de una comunidad, de tener acceso constante igualitario a todos los mensajes generados por todos los medios y canales de comunicación existentes en un momento dado en esa comunidad; Desde luego, se trata de la virtualidad y no del acceso simultáneo a todo mensaje o medio, lo que sería imposible: se trate de un derecho bajo forma de posibilidad permanente. La participación se puede definir en esa misma perspectiva como la posibilidad permanente asegurado a todos los miembros de una comunidad de tomar parte activa en las decisiones concernientes a medios y procesos de comunicación, a programación, y a participar en la producción de los mensajes. La dialéctica entre ambos polos surge de la imposibilidad de estar “en acceso” (público) mientras se “participa” (producción) y viceversa.

de medios masivos— tropiezan con la gran duda de todos los proyectos no probados; Y es que las políticas de comunicación no han sido rodados realmente en ninguna parte; al menos, esas políticas posibles nacidas del proyecto democrático participativo que se viene gestando desde Costa Rica.

Más allá de su carácter táctico y sus beneficios de apoyatura, la viabilidad del tandem investigación-toma de decisiones se revela como muy endeble: los gobiernos utilizan la investigación de acuerdo a coyunturas de sus propias relaciones tácticas con los sectores sociales dominantes, a los cuales, en última instancia, deben obediencia y con los cuales solo se mantienen divergencias de oportunidad o de interés en la medida en que el estamento partidista-burocrático ha adquirido autonomía relativa como para incorporarse o pretender hacerlo en un reparto de parcelas de poder propio en la propia estructura económica o en la gestión financiera de los asuntos generales asignado al Estado, o en la búsqueda de un espacio político de mediación que asegure la oportunidad de ese estamento, en tanto necesario instrumento para la reproducción ampliada de la totalidad. Esa constatación y la que paralelamente reconoce una limitación de escala y una crisis de crecimiento de los ensayos alternativos, amén de percibir la estrecha relación del auge de tales experiencias con coyunturas de crisis social específicas, llevan a replantear al tomo central bajo otra perspectiva: ambas experiencias deben fundirse en una praxis más ambiciosa, que aglutine el esfuerzo teórico de las políticas y aún del NOII con el efecto demostración no solo de las experiencias limitados hasta ahora emprendidas, sino de una labor de movilización que constituya fuera del Estado las protoinstituciones que a la vez que figuren la futura política, trabajen en la presión, la organización y aún el boicot y la acción directo para instaurar tendencias irresistibles, dentro del marco de una movilización más general, pero con el mismo carácter permanente y paciente que ha tenido la práctica de investigadores y experimentadores en el seno de las dos tendencias que hemos reseñado.

La cuestión queda abierta y de esta manera el paradigma participativo: programas descentralizados / reversibilidad de los polos emisor-receptor / movilización popular / interacción de los participantes / aprendizaje político / producción colectivo / control socializado por organizaciones

autogestoras / independencia relativa de la técnica / queda en espera de su realización macrosocial.

4. POLÍTICA NACIONAL O PROYECTO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

Sin embargo, el doble “fracaso relativo” de las dos tendencias pone de relieve que su principal rasgo en común es el de no tomar en cuenta a la otra: en realidad, no hay –o no debería haber– verdadera “comunicación alternativa” sin un proyecto alternativo de organización social, lo que implica a la vez un proyecto político y una estrategia para lograr dicho proyecto (atención: no queremos decir manejos maquiavélicos, sino una verdadera estrategia social que excluya el engaño y la manipulación, por más “bien intencionados” que éstos sean). Ello quiere decir que toda proposición globalista que propugna una comunicación alternativa, está obligada a considerar el tema de la política, y particularmente, el de una “política” en especial; la política de comunicación (que puede ser dominada perfectamente política cultural, o política ideológica). Así, un proyecto de comunicación alternativa presupone un proyecto político, si no se quiere que la interacción comunicativo que se propone sea un mero juego quasiautónomo, onanista, en el que la deliberación incesante tuviese poco que ver con la verdadera toma de decisiones, estableciendo un autismo que cree dirigir y determinar cuando es dirigido y manipulado.

De igual manera, el movimiento propugnador de políticas de comunicación debe saber que el diseño globalista no sirve a ningún fin que no esté precedido de algún tipo de experimentación social, de intervención política de los sujetos sociales, de algún tipo de implantación, si no al margen, por lo menos en filigrama oportuna con la lucha oficial u oficiosa que el debate político de alto nivel busca establecer.

Una política de comunicación, para los que luchan por un cambio social profundo, no puede sino estar inscrita en un proyecto que la trasciende, y que es, por lo menos, un proyecto nacional de comunicación. Decimos “por lo menos”, porque es también, e indefectiblemente, un proyecto político de reorganización social, de definición de la intervención de los sujetos sociales, de fijación de nuevas reglas que deben servir a la tomo de decisio-

nes; proyecto que debe aparecer deslindado en sus líneas esenciales para que no pueda ser objeto de manipulación ni de recuperación tal manera, la política nacional de comunicación aparece como un componente estratégico de un proyecto político global (no partidista) que en el concreto se caracteriza por el objetivo de la democratización real, y comprende un proyecto comunicacional-cultural participativo y un proyecto de toma de decisiones democráticas. Ese nuevo proyecto nacional de comunicación, es pues, parte un cambio decisional y de un cambio definitivo de las relaciones sociales solo como tal puede ser cabalmente comprendido. Entonces, las políticas que se propugnan en el terreno de la comunicación, son aquellas que contribuyan a establecer una verdadera democracia de palabra, un proyecto nacional futuro, más perfecto que la política misma en tanto estrategia, pueda lograrlo. A partir de la realización ese modelo nacional es que deberán redefinirse las nuevas políticas futuras destinada perfeccionar la interacción de los sujetos sociales en los procesos de producción, circulación y reproducción del sentido, en función de sus reales intereses y, por tanto, son ineludibles incidencia la toma de las decisiones fundamentales, de la sociedad.

Pero para imponer tales “políticas”, o para hacerlas factibles a través de una toma de decisiones de índole general, las practicas de la “comunicación alternativa” en su infinita variedad— en sus errores, oposiciones, -encandilamiento tácticos y otras manifestaciones aberradas— vienen a constituirse en un material vivencial fundamental, insustituible, que debe seguir trabajando en procesos cada vez más autocríticos de experimentación, y que deberá dar testimonio fehaciente de la posibilidad real de formas y modos comunicativos ineludibles en una nueva sociedad, en cualquier proyecto político renovador, en cualquier iniciativa social experimentaladora. De tal manera, las prácticas alternativas, participatorias, paralelos, etc. —poco importa el nombre deberán inscribirse en la necesaria incisividad social que las haga claramente diferenciados de todo intento recuperador por lo pequeño, por lo lúdico o por lo “auténtico”; pues tales categorías definen en .general la falta de inserción de ciertos experimentos en un proyecto político globo; que implica como su componente esencial una nueva definición de las formas de comunicación social, en suma, una nueva convivencia.

JOSÉ IGNACIO REY
(Venezuela)

Comunicación Alternativa: apuntes para una agenda

*Alternative Communication:
notes for an agenda*

Sacerdote Jesuíta con amplia experiencia en el campo de la comunicación alternativa, pionero de los estudios de comunicación comunitaria en Venezuela. Miembro del Centro Gumilla y del Consejo Fundacional de la revista Comunicación. Autor de numerosos artículos sobre comunicación popular y participación. Profesor (retirado) de ética para el periodismo en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.



Lo que siempre buscó la “comunicación alternativa” iba orientado a denunciar y evitar monopolios o concentraciones de poder comunicacional sin retorno, que obligaban por vía de hecho a los receptores a seguir siendo meros receptores pasivos. Se trataba de buscar estructuras comunicacionales que potenciaran la capacidad crítica y activamente emisora de todos los ciudadanos. En esa dirección, protesta y propuesta, simultáneas, inspiraron siempre tanto el discurso teórico como el accionar práctico de la “comunicación alternativa”.

En su momento, tales monopolios estuvieron en manos de un grupo muy pequeño de dueños de grandes medios de comunicación de masas (prensa y, sobre todo, radio y televisión) con enfoque mercantilista, básicamente financiados por la industria de la publicidad. El modelo obedecía a parámetros de sociedad de consumo y ahogaba en el receptor prácticamente cualquier otra iniciativa que no fuera la de comprar y seguir comprando. Obviamente, detrás del modelo, subyacía toda una concepción de la vida, personal y social, por demás reductora y alienante.

El monopolio y la concentración de poder comunicacional (si bien supuestamente ahora a nombre de las víctimas del modelo anterior!) tiende a ser, hoy y en algunos países, patrimonio del Estado, incluso en términos explícitos de “hegemonía comunicacional”. Esto no supone ningún

avance y, mucho menos, avance alternativo. La publicidad comercial ha sido reemplazada por la propaganda política. El receptor pasivo sigue siendo concebido como mero receptor pasivo, inducido al sometimiento y a la obediencia. El poder monopólico de minorías simplemente ha cambiado de manos.

A la búsqueda de romper cualquier monopolio, la “comunicación alternativa” pretendía potenciar en todo ciudadano, sin discriminación de ningún tipo, sus propias capacidades autónomas de respuesta libre y, sobre todo, de propuesta creativa. Se trataba de ayudar a convertir al receptor pasivo en emisor activo y constante. Se trataba de convertir el diálogo plural entre iguales en un entramado o tejido social estable, original e inédito, orientado a la construcción de sociedades auténticamente nuevas.

Acabar construyendo sociedades nuevas suponía empezar por crear e ir pacientemente ensayando y consolidando “organizaciones de base”. Siempre de abajo hacia arriba, nunca al revés. Proceso largo pero imprescindible. Ahí es donde entraban en juego, como instrumento práctico, los pequeños medios de comunicación, los así llamados “medios de comunicación de base”, laboratorio pequeño pero cercano para desmasificar, personalizar, relacionar, aprender a respetar, dar a conocer propuestas, canalizar iniciativas, etc.

Siempre se dijo que la “comunicación alternativa” suponía y/o propiciaba, en paralelo, una “educación alternativa”. Hoy es más necesario que nunca recordarlo. Una transformación a fondo de la sociedad es imposible al margen del sistema educativo. Ello es totalmente cierto, pero, de nuevo aquí, un Estado interventor, “hegemónico”, lejos de ser ayuda, fácilmente se convierte en obstáculo. Educar nunca es imponer contenidos, sino entrenar agentes sociales autónomos, abiertos y bien dispuestos a la relación. Nunca devienen en “democracias protagónicas” las que se originan en ciudadanos adoctrinados. Una revolución educativa auténtica libera y ensaya nuevas formas de relación, profesor-alumno, alumno-alumno, escuela-sociedad, sociedad-escuela. El problema es básicamente cualitativo, no tanto cuantitativo. La escuela está llamada a educar “hombres nuevos” y ella misma debe ser concebida como laboratorio privilegiado de ciudadanía y de democracia. Educación y comunicación son sólo dos facetas de

una misma virtualidad de crecimiento humano, lograda en algunos casos, abortada o frustrada en otros muchos.

Una nota final, por el momento. A estas alturas y gracias a prodigiosos avances tecnológicos, una “comunicación alternativa” actualizada no puede dejar de lado el fenómeno (en sí mismo positivo, sin dejar de ser ambiguo, por instrumental) de la así llamada “comunicación en red” o de las así llamadas, en su mera virtualidad, “redes sociales”. Sorprende que algunos investigadores de la comunicación, críticos en el pasado, aparezcan ahora seducidos y fascinados, sin más, por las nuevas tecnologías, como si las simples capacidades técnicas de respuesta inmediata o de emisión relativamente autónoma pudieran garantizar, en definitiva, una auténtica comunicación. Al respecto y reconociendo lo prodigioso de ciertos avances tecnológicos, nunca puede olvidarse que una auténtica comunicación –con su soporte, sí, pero trascendiendo a los medios propiamente dichos– implica o supone una relación humana entre ciudadanos y personas. Y uno tiene la sospecha fundada de que, en el mundo moderno de la globalización y las tecnologías –sin contar con el muy desigual acceso a dichos instrumentos–, sigue habiendo un déficit, grave y alarmante, de ciudadanos y de personas. Problema de fondo, no resuelto. Una bipolaridad poco más que “robótica” y generalmente anónima sigue quedando bien lejos de aquello a lo que aspiraba y aspira la “comunicación alternativa”.

MARÍA FERNANDA
MADRIZ
(Venezuela)

Licenciada en Artes, Mención Promoción Cultural por la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Doctora en Historia por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesora Asociada e Investigadora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO-UCV (1986-actual). Docente de pregrado en la Escuela de Artes (FHE-UCV) y de postgrado en la Maestría en Comunicación Social (ININCO-UCV); Maestría y Doctorado en Estudios del Discurso (FHE-UCV); Doctorado en Historia (FHE-UCV). Se desempeña como investigadora en los campos del análisis crítico del discurso; análisis de medios impresos; análisis de medios comunitarios; monitoreo digital de medios radioeléctricos. Ganadora del Premio de Investigación Humanística y Educativa 2006-2007, categoría trabajo de postgrado (FHE-UCV). Miembro de la *Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación*; *Asociación Latinoamericana de Analistas del Discurso*; *International Association for Media and Communication Research*. Coordinadora de las líneas de investigación *Alternativas Comunicacionales: Investigación y praxis social y Discurso y Comunicación Política*. A cargo del diseño, coordinación y gestión del *Observatorio de Medios Comunitarios Oswaldo Capriles*, ININCO-UCV.

Correo electrónico:
madrizmf@gmail.com
Teléfono ININCO-UCV: +58 212 6050447



Hacer con las manos, deshacer con los pies 15 años de medios comunitarios en Venezuela (1999-2015)

*Making with hands, braking
with feet. 15 years of community
media in Venezuela (1999-2015)*

Recibido: 08/10/2015 • Aceptado: 21/11/2015

© De conformidad por su autora para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la autora. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Hacer con las manos, deshacer con los pies 15 años de medios comunitarios en Venezuela (1999-2015)

Este artículo presenta resultados parciales del monitoreo que el Observatorio de Medios Comunitarios *Oswaldo Capriles Ininco-UCV*, viene realizando sobre las llamadas radios y televisoras comunitario/alternativas surgidas en Venezuela desde 1999.

En primer término, el estudio brinda marco histórico al fenómeno, de modo que puedan hacerse visibles las líneas de continuidad y ruptura del nuevo circuito con los movimientos de altercomunicación surgidos en América Latina en la segunda mitad del siglo pasado.

En segundo término, brinda un marco teórico para pensar las relaciones del nuevo sector con los diversos ámbitos de ejercicio del poder en la esfera pública venezolana.

En tercer término, propone técnicas y procedimientos de investigación cualitativa de campo y de etnografía virtual (Hine: 2001, Ardevol: 2003; Matus Ruiz coord.: 2014), para el monitoreo de medios radioeléctricos tanto en comunidades como vía Internet.

Por último, adelanta resultados cualicuantitativos a propósito del circuito de radioemisoras comunitario/alternativas en el país, tales como el número y estatus de las estaciones fundadas entre 1999-2015; su distribución territorial, tendencia ideopolítica y articulación con el Estado venezolano, entre otros aspectos.

Palabras Clave: Venezuela, medios públicos, medios comunitarios, hegemonía comunicacional.

ABSTRACT

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Making with hands, braking with feet. 15 years of community media in Venezuela (1999-2015)

This article presents preliminary results from the Community Media Observatory "Oswaldo Capriles Ininco-UCV", concerning Venezuelan community/alternative media develop since 1999.

First, the study provides historical background to the phenomenon, in order to make visible the lines of continuity and rupture of the new circuit with altercomunicación movements emerged in Latin America in the second half of the last century.

Secondly, it provides a theoretical framework to think about the relationships of the new sector with different levels of exercise of power in the Venezuelan public sphere.

Thirdly, it proposes techniques and procedures of qualitative field research and virtual ethnography (Hine: 2001 Ardevol: 2003 coord.: Ruiz Matus: 2014), for monitoring media activity using Internet.

Finally, the study advances qualitative and quantitative results on Community/alternative media develop in the country such as, among others, the number and status of the stations founded between 1999-2015; their territorial distribution, their political trend and their conextions with the Venezuelan State.

Key words: Venezuela, public media, Community media, communicational hegemony.

RESUMO

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Fazer com as Mãos, Desfazer com os Pés. 15 Anos de Médios Comunitários na Venezuela (1999 – 2015)

Este artigo apresenta resultados parciais do monitore-o que O Observatório de Médios Comunitários *Oswaldo Capriles Ininco-UCV*, vem realizando sobre as chamadas rádios e televisoras comunitário/alternativas surgidas na Venezuela desde 1999.

No primeiro lugar, o estúdio oferece o marco histórico do fenómeno, assim que possam ser visíveis as linhas de continuidade e ruptura do novo circuito com os movimentos de alter-comunicação surgidos na América Latina na segunda metade do século passado.

No segundo lugar, oferece um marco teórico para pensar as relações do novo setor com os diversos âmbitos do exercício do poder na esfera pública venezuelana.

No terceiro lugar, propõe técnicas e procedimentos de pesquisa qualitativa de campo e de etnografia virtual (Hine: 2001, Ardevol: 2003; Matus Ruiz coord.: 2014), para o monitore-o de médios radioeléctricos nas comunidades e via internet.

Por último, adianta resultados quali-quantitativos a propósito do circuito de radio-emissoras comunitárias / alternativas no país, também o numero e posição das estações fundadas entre 1999 e 2015; a distribuição territorial, tendência ideológica-política e articulação com o Estado venezuelano, entre outros assuntos.

Palavras-chave: Venezuela, médios públicos, médios comunitários, hegemonia comunicacional.



JAVIER MADRID, Coordinador General de *Radio Alameda 100.3 FM*:
*–Nos encontramos aquí,
 en un programa super especial a nivel de las radios comunitarias,
 hoy con nuestra matriz, Radio Nacional de Venezuela,
 y con más de quinientas radios en el circuito,
 conectadas con éste, su programa, Cilia en Familia.*

CILIA FLORES, Primera Combatiente:
*–Emocionada primero de poder estar aquí, con ustedes, en San Agustín,
 feliz de ver cómo están conectadas –según tú dices–
 más de 500 radios comunitarias en red,
 imagínate, eso es maravilloso
 ¿Y gracias a quién?
 Al poder popular, al pueblo que se organizó y lleva la voz, lleva la verdad,
 ocupando el espacio que sabe ocupar el pueblo.
 El pueblo tiene voz, y no sólo tiene voz, sino que es escuchada por el gobierno,
 eso es, creo yo, lo más importante.*

Con Cilia en Familia, transmisión del 07/07/2015.

1. PRESENTACIÓN Y UN POCO MÁS

Casi todo está allí, casi todo lo que puede pensarse sobre los medios comunitarios en Venezuela se materializa en la edición No. 9 del programa *Con Cilia en Familia*, transmitido el 7 de julio de 2015 desde el antiguo *Cine Alameda* en San Agustín del Sur, hoy sede de la emisora comunitaria *Radio Alameda 100.3 FM* y de su hermana, la *Televisora de San Agustín*, disponibles ambas en *streaming*.

Casi todo está allí: el *Estado comunicador* o *gobierno difusor* –dependerá de a quién se cite¹– produciendo un espacio televisivo semanal para Cilia Flores, Primera Dama o Primera Combatiente, dependiendo en este caso de cuál léxico protocolar se elija: el acuñado antes o el propuesto luego del ascenso al poder del expresidente Hugo Chávez.

No es una elección gratuita. Nombrar y renombrar son actos de apropiación imaginaria destinados a instituir el propio modelo interpretativo del mundo como *canon* de validez universal. Nombrar y renombrar son prácticas de remarcaje semántico rutinarias en la agenda de los gobiernos –regímenes de la cuarta y quinta Repúblicas incluidos–, tendientes a producir *hegemonía* en clave gramsciana².

Contrario a cuanto parece asumirse hoy en Venezuela, la *hegemonía* en el sistema gramsciano no refiere al adoctrinamiento ideológico o la imposición forzosa del ideario de un gobierno al conjunto de la sociedad. Para Antonio Gramsci, la construcción de *hegemonía* es una práctica que, en procesos de cambio histórico, sobreviene a la toma del poder político por parte del bloque de fuerzas en ascenso y, de resultar exitoso a la postre el proyecto que éstas representan, conduce a la institución de un *nuevo estado de cultura*.

La construcción de *hegemonía* implica por lo tanto largas y complejas dinámicas de propagación, sedimentación e introyección de nuevos contenidos imaginarios que poco a poco impregnan la percepción y valoración

¹ La expresión «Estado-comunicador» fue acuñada por Marcelino Bisbal en múltiples trabajos desde el año 2009; la expresión «gobierno difusor» fue introducida por Gustavo Hernández Díaz como contrapropuesta a la del profesor Bisbal. Véanse, por ejemplo, (Bisbal, 2015) y (Hernández Díaz, 2009).

² Para la obra de Antonio Gramsci, consúltense los *Cuadernos de la Cárcel* en la Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Guerratana.

colectiva del mundo, hasta conseguir que los miembros de la sociedad adopten y vivencien como propios los modos de hacer, pensar y sentir originariamente distintivos –y exclusivos– del bloque de poder emergente.

La creación de una nueva *hegemonía* implica –es obvio– la voluntad de mando de los gobiernos y los recursos fácticos para ejercerla vía la colonización progresiva –no el control absoluto– de los circuitos de producción social de sentido, que en su momento Louis Althusser (1970) llamó «aparatos ideológicos de Estado» sin dar crédito alguno –por cierto– a Antonio Gramsci.

Mas, el triunfo histórico de la creación de una nueva *hegemonía* exige, en igual o mayor grado, procesos psicosociales menos obvios –en parte incognoscibles de hecho–, que escapan a la voluntad de quienes gobiernan pues competen a la especificidad del imaginario colectivo y a la resistencia o tolerancia de los miembros de la sociedad para integrar, resemantizándolos, los nuevos contenidos propuestos –o impuestos– a la sociedad civil por la sociedad política.

Con *Cilia en Familia* se suma a los programas *En Contacto con Maduro* del presidente de la República y *Con el Mazo Dando* de Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional. La tríada se transmite desde *Venezolana de Televisión* y la *Radio Nacional de Venezuela*, planta televisiva y emisora líderes del *Sistema Nacional de Medios Públicos* que, hoy por hoy, articula al menos 8 periódicos, 15 canales de TV y cerca de 50 estaciones de radio (más de 111 si se contabilizan las filiales) emitiendo en forma independiente o en circuito y adscritas a consorcios mediáticos estatales (*RNV, YVKE Mundial*); órganos del poder público (ministerios, alcaldías, gobernaciones); empresas del Estado (*PDVSA, CorpoZulia, CVG*); empresas expropiadas bajo diversos regímenes de



administración (*Industrias Diana, Agropatria, Hacienda Bolívar, Corporación Socialista de Cemento*)³.

El *Sistema Nacional de Medios Públicos* es eje a su vez del *Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (Sibci)* que agrupa, junto a los medios estatales, medios privados comerciales, educativos, religiosos; medios comunitarios cuyo perfil se discutirá en este artículo; organismos gremiales; periodistas titulados en ejercicio; colectivos de comunicación-acción; comunicadores populares y reporteros *ad hoc* inscritos voluntariamente en la nueva estructura organizacional.

A esta plataforma mediática se suman, con grados variables de resistencia a su implantación y por lo tanto de éxito, acciones dirigidas a la reescritura del marco jurídico venezolano, la modificación de los *pensa* y textos escolares, la apertura a nuevos espacios y autores en la esfera cultural-artística, la difusión de paradigmas científicos y filosóficos diferentes a los hasta ahora instituidos en el país.

En síntesis, la *artillería del pensamiento* del expresidente Hugo Chávez activada, intentado dar a su proyecto la viabilidad histórica que le urge y no logra consolidar.

2. DE BENY MORÉ A CON CILIA EN FAMILIA

Casi todo está allí: Javier Madrid, coordinador de *Radio Alameda 100.3 FM*, anunciando la transmisión en vivo desde el antiguo teatro, luego cine, hoy Casa Cultural *Alameda* en San Agustín del Sur.

Importa la locación. En los años 50, el espacio fue ícono de la vida cultural en Caracas. Su acústica amplificó las voces de Beny Moré, *La Sonora Matancera*, Jorge Negrete. Adquirido luego por el circuito *Cines Unidos*, se mantuvo abierto al público hasta 1967 cuando fue convertido en depósito de la cadena cinematográfica.

³ Si no se indica lo contrario, la información cualicuantitativa y estadística sobre el sistema de medios venezolano fue generada por la autora para el diseño, acopio y gestión del *Observatorio de Medios Comunitarios Oswaldo Capriles* (Ininco-UCV). En lo adelante, la fuente se citará como (Madriz, 2015). Las notas a pie de página y las *Fuentes* incluirán el No. de código del documento en el Repositorio del *Observatorio*.

El edificio de 400 mts² soportó sol, agua y olvido en una parroquia urgida de espacios para la actividad comunitaria hasta el 13 de abril de 2004, cuando una asamblea popular votó, aprobó y respaldó con las firmas de sus 200 participantes la ocupación de las instalaciones. En el primer aniversario de la toma, Madrid (2005) recordó:



«Un gerente del circuito *Cines Unidos* llegó aproximadamente un mes después en representación de los dueños. Nunca estuvieron en contra pero querían saber por qué y para qué hicimos lo que hicimos. Llegamos a un acuerdo amistoso e incluso nos dejaron unas películas».

Resulta por tanto previsible el surgimiento de una emisora comunitaria en San Agustín del Sur, parroquia consolidada y con una densa historia de luchas sociales, iniciativas contraculturales y acción contrainformativa.

No luce tan obvio el caso de Radio *Barutaima 89.3 FM* cuya vocera, Dalila Corniel, fue invitada a la transmisión de *Con Cilia en Familia*.

Hace meses que la emisora sale al aire desde el Núcleo Endógeno *La Limonera*, iniciado en 2007 por la otrora misión *Habitat*. El proyecto arrancó generando enfrentamientos con la alcaldía del municipio Baruta y grupos de vecinos, quienes objetaron la construcción de este inmenso complejo arquitectónico sin ponderar su impacto en una zona ya colapsada a nivel de servicios públicos.

Como en el caso de otros desarrollos de la hoy misión *Vivienda, La Limonera* fue prevista para beneficiar a pobladores nativos carentes de



habitación o propietarios de hogares insalubres y en condición de riesgo. Sin embargo, contingencias como el deslave de Vargas o las lluvias del año 2010 que produjeron más de 90.000 damnificados en todo el país, fuerzan la reubicación en estas instalaciones de familias desarraigadas de sus comunidades de origen, provenientes de realidades geográficas y culturales muy diversas.

La cohabitación en un mismo espacio de personas sin historia común puede propiciar recelo, toda vez que los planes urbanísticos no suelen contemplar la comunicación previa entre comunidades nativas y familias implantadas, generándose así tensión entre los nuevos e involuntarios vecinos.

En especial, la asignación de viviendas se envilece al transformarse en dádiva populista y/o instrumento del proselitismo político y la coacción de Estado, agravando el proceso de polarización que fractura al país y genera resistencias *a priori* entre quienes respaldan y quienes adversan la actual gestión de gobierno.

El núcleo endógeno *La Limonera* es muestra de esta difícil dinámica. En 2011, fueron reubicadas allí familias afectadas por las lluvias de 2010, bajo la protesta de habitantes del lugar a quienes se les habrían pre asignado apartamentos en el complejo urbanístico.

En abril de 2013, el sector fue escenario de la violencia política desatada en Venezuela luego de la elección del presidente Nicolás Maduro. En los enfrentamientos entre adversarios (en su mayoría nativos de urbanizaciones colindantes) y partidarios del gobierno (en su mayoría residentes de *La Limonera*), fallecieron tres simpatizantes del *PSUV*.

En agosto de 2015, debido a las denuncias de la anomia social que azota la zona, *La Limonera* fue incluida como uno de los primeros objetivos en la *Operación de Liberación y Protección del Pueblo (OLP)*⁴.

⁴ Capturan a miembros de bandas tras OLP en Miranda y Anzoátegui. Recuperado el 01/09/2015 de <http://globovision.com/capturan-a-miembros-de-bandas-tras-olp-en-miranda-y-anzoategui/>.

Radio *Barutaima* 89.3 FM no luce por tanto como punto de llegada de una historia de experiencias comunicativas a escala micro con tradición y arraigo comunitario, sino más bien como un proyecto de intervención inducido que, en el mejor de los casos, persigue coadyuvar a la creación de referentes y memoria común para quienes hoy ocupan este icónico y conflictivo complejo habitacional.



El tiempo dirá si Radio *Barutaima* echa raíces y se consolida o si, por el contrario, languidece hasta perecer como tantas otras emisoras a lo largo de estos 15 años, cuya apertura ha respondido menos a la dinámica local y más a motivaciones exógenas asociadas a los objetivos del proyecto en el poder.

Del total de estaciones radiotelevisivas observadas para esta investigación, 265 no superaron la fase de proyecto, 164 salieron del aire antes del año 2008 y otras 397 dejaron de operar antes de 2013. (Madriz, 2015).

La vida efímera es común en las experiencias de comunicación comunitaria, alternativa y/o contracultural y no siempre es imputable al carácter inducido de las prácticas. Con frecuencia, los grupos fundadores son animosos voluntarios que asumen el grueso de las tareas requeridas para el sostén de la radiotelevisora: mantenimiento e incluso reparación de equipos e infraestructura; producción de programas; operación y locución al aire; provisión de lo mínimo necesario para la propia supervivencia de quienes terminan haciendo del proyecto un destino vital.

No crecer es perecer, y los promotores fallan en formar el relevo y conseguir que las comunidades acojan la iniciativa como suya. Cuando el agobio o los cambios en la vida personal llevan al retiro del grupo fundador, las emisoras trastabillean hasta caer, heridas de muerte por su ineptitud para anclarse y remontar el modelo caudillista de gestión que las amenaza.

En muchas otras ocasiones, ciertamente el carácter inducido y la suplantación de los fines propios por los de otros, explica el secuestro programático y/o la muerte prematura de las experiencias.

También este fenómeno está allí, en la edición No. 9 de *Con Cilia en Familia*: está en Romel Junior Parra, activista de *Radio Chuspa 102.9 FM* y *Cumbe TV*, al momento de narrar para la transmisión en vivo el simulacro de un partido de béisbol local:

«¡Señores, Millán batea y la bola se va, se va, se va! ¡Gracias al presidente Hugo Rafael Chávez Frías, y gracias al presidente Nicolás Maduro Moros, haciendo revolución, haciendo patria por nosotros!»⁵.



Está allí, en el niño quien, luego de operar con sorpresiva soltura los controles de *Radio Barutaima*, *rappea* desde el estudio el improvisado *jingle* de la emisora: «Llegamos nuevamente en estilo *Barutaima*, poniendo una semilla en una nueva patria. 89.3, Maduro con estilo, *La Limonera* con nosotros también»⁶.

Está en un expresidente Chávez sonreído desde el muro de fondo en *Radio Alameda 100.3 FM* y está en Javier Madrid, expresando su opinión sobre cuál debe ser el *deber ser* de toda radio local en Venezuela:



«En medio de la política de nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías tomamos estos espacios y, hoy en día, lo que puede ver: gracias al comandante Maduro y al esfuerzo de nuestra comunidad y nuestro colectivo, formamos esta artillería revolucionaria. Ese es nuestro objetivo: difundir todos los avances de nuestra revolución, porque tenemos una

⁵ [Con Cilia en Familia] En Clave de Revolución 2/3 (12/07/15). Recuperado el 12-07-2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=601dGs57DKA>.

⁶ *Idem*.

guerra mediática fuerte en contra del Estado, en contra de esta revolución y para nosotros, desde aquí desde esta trinchera, desde todo el circuito de radios comunitarias, ése es el empuje»⁷.

3. ¿PARA QUIÉN EMPUJAR?

La colonización y eventual desnaturalización de los medios comunitarios y/o alternativos vía el abandono de sus fines por los de las organizaciones y líderes que los impulsan, es un estigma que ha acompañado –y con frecuencia empañado– su nacimiento y desarrollo.

La mayoría de quienes hoy promueven actividades de comunicación comunitaria, coronan una larga tradición de prácticas de base que venían siendo dirigidas en los barrios venezolanos por movimientos religiosos y/o de izquierda, si es que el término mantiene aun valor heurístico. Como parte del trabajo de catequización los primeros y concientización los segundos, los proyectos abarcaron experiencias en educación no formal, impulso a tradiciones y cultores locales, respaldo a luchas reivindicativas y apertura de medios y circuitos de comunicación a escala micro.

Graffitis, arte de calle, impresos y unas pocas estaciones radiotelevisivas debido a las severas restricciones en la asignación de frecuencias, alimentaron lo que desde entonces se conoce como altercomunicación, contrainformación, comunicación alternativa, dialógica, horizontal, participatoria y un largo etcétera de expresiones afines. (Madriz, 1988).

El único adjetivo ausente del repertorio hasta 1995 en Venezuela fue «comunitaria», incorporado aquel año al *Proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión* por el comunicólogo Antonio Pasquali (1995)⁸.



⁷ [Con Cilia en Familia] En Clave de Revolución 2/3 (12/07/15). Recuperado el 12-07-2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=601dGs57DKA>.

⁸ El *Proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión* fue elevada a consideración del Congreso Nacional en 1995 por el otrora *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público (RTSP)* cuyo presidente era el doctor Antonio Pasquali, coautor principal del *Proyecto*.

No es una ausencia casual. «Comunitaria» califica la comunicación de acuerdo a su pertenencia y la de quienes la practican al espacio geográfico del convivir. «Comunitaria» es, por tanto, un adjetivo abarcante en lugar de excluyente, que enyunta en lugar de oponer.

Por el contrario, lo que unificó las prácticas alternativas a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo fue, precisamente, su alteridad: su oposición más o menos explícita al modelo mediático otrora hegemónico, junto a su apuesta a favor de sociedades más libres, inclusivas y justas.

Ello explica que, desde sus comienzos, estas experiencias hayan sido impulsadas por los partidos políticos y demás organizaciones progresistas alineadas como contrapoder frente a lo dominante, en el entendido de que «lo dominante» es una categoría histórica dependiente del marco ético-filosófico desde donde se la defina y el lugar que se ocupe en la correlación social de fuerzas.



Ya entrados los años 60, lo dominante en el país fueron gobiernos civiles de perfil autoritario y, como contraparte, izquierdas radicalizadas en sintonía o disidencia con el conflicto este-oeste que marcó la geopolítica global de entonces. El escalamiento de las luchas entre ambos polos condujo a la ilegalización de las organizaciones de izquierda que adversaban al gobierno y la detención de sus líderes, de modo que sólo las actividades no tachadas de activismo político «duro» pudieron mantener agenda pública, transformándose así en las únicas vías legales de acceso a la población⁹.

Este contexto fue determinando que las prácticas educativas, culturales, comunicacionales impulsadas por los partidos en clandestinidad, fueran a la postre copadas por la urgencia del combate político. Sus espa-

⁹ Frente guerrillero en Portuguesa. Captura de imagen el 25/07/2015 de <http://www.taringa.net/posts/imagenes/18269387/Algunas-fotos-de-Venezuela-en-los-anos-60-s.html>.

cios sirvieron a las luchas en defensa de los derechos humanos salvando así muchas vidas; mas también, fungieron a veces de cobertura al adoc-trinamiento ideológico y la captación de nuevos militantes para los gru-pos tras bastidores.

Si bien hay circunstancias en las cuales no pareciera quedar más op-ción, la historia enseña que en el tiempo resulta contraproducente supeditar la riqueza de la vida pública a los imperativos de un ámbito particular en crisis, en este caso el político. El respeto a la especificidad y autonomía de las prácticas sociales debe, por tanto, restituirse cuando acaba el estado que en primera instancia fuerza su apocamiento, so pena de anular el enorme poder transformador que les es inherente.

Es una enseñanza no siempre asimilada por los movimientos polí-ticos, de modo que la relación de estos últimos con aquéllas viene siendo problemática desde entonces: por momentos las impulsan respetando la independencia de sus fines y, por momentos, las fagocitan limitando su po-tencia generadora y regeneradora de tejido social.

A partir de 1968, el programa de pacificación adelantado desde la presidencia de la República por Rafael Caldera condujo a la ma-yoría de los partidos en armas a dejar las guerrillas, reintegrarse a la lucha pública legal y reinstalar la praxis política en los espacios que le son propios¹⁰.

Así, lo dominante en los años 70 y 80 fue la sucesión en el poder de gobiernos socialdemócratas y democristianos llamados a conso-lidar –o malograr– la democracia representativa en Venezuela.



¹⁰ Transferencia de mando de Raúl Leoni (AD) a Rafael Caldera (Copei). Captura de imagen el 20/07/2015 de <http://codigopetkoff.blogspot.com/2011/07/teodoro-petkoff-de-cuca-racha-chiripa.html>.

Fue lo segundo. Las atrofias estructurales que el país viene arrastrando desde sus inicios como república en el siglo XIX, su conversión en Estado petrolero rentista a partir de 1928, junto a la ineptitud de aquellas élites para revertir el impacto pernicioso de estas herencias sobre el futuro común, medraron el potencial progresivo de los gobiernos democráticos.

Así, junto al impacto de la *Perestroika*, la caída del muro de Berlín y el pernicioso efecto de la *antipolítica*, lo dominante en los años 90 fue la esclerosis irreversible de la democracia formal en el país a manos de regímenes populistas, corruptos e indolentes ante la miseria que sus errores y despropósitos coadyuvaron a incubar.

En cuanto al sistema mediático, lo dominante en estas cuatro décadas fueron políticas lábiles a la hora de permitir e incluso financiar un sistema viciado por la atrofia del sector público –exiguo y replicante del discurso de gobierno–, junto a la hipertrofia del sector privado, oligopólico y dependiente de los consorcios transnacionales que, entonces como ahora, dominaban el mercado global de la tecnología, el ocio y la información. (*Ratelve*, 1976; Capriles, 1976).



En paralelo, movimientos religiosos y progresistas de diverso anclaje teológico/filosófico incluidos los viejos partidos remozados y las nuevas organizaciones de izquierda radical y moderada, continuaron impulsando un multiforme abanico de prácticas alternativas de comunicación en barrios populares y urbanizaciones de clase media, dirigidas a dar voz y cauce organizativo a una población abrumada por el descreimiento, la penuria económica y la violencia social.

Dado que el espectro radioeléctrico fungía de coto reservado a las grandes empresas mediáticas, sólo dos televisiones locales –*TV Boconó* en el estado Trujillo y *TV Rubio* en el estado Táchira–, habían conseguido obtener licencias para transmitir, amén de varias estaciones



propiedad de la iglesia como el circuito *Instituto Radiofónico Fe y Alegría* y la televisora *Niños Cantores del Zulia*, concentradas en la catequización, la educación de adultos y el acompañamiento de la feligresía en condición de pobreza.

El resto de las muy escasas radios y televisoras de corto alcance dispersas en el territorio (*Catia Libre 93.5 FM* y el proyecto *TV Caricua* en Caracas; *La Comunitaria 91.1 FM* en Barquisimeto), transmitían en forma ilegal impulsadas *grosso modo* por tres grupos de activistas:

1. Quienes ni antes ni después del ascenso al poder del expresidente Chávez en 1999 mantuvieron relación con las organizaciones que lo respaldaban.

2. Quienes, sin tener vínculos orgánicos con las organizaciones de base del expresidente, manifestaron simpatía por su movimiento y participaron en actividades conjuntas.

3. Quienes mantuvieron desde un principio nexos orgánicos con las organizaciones legales y clandestinas agrupadas en torno al *Movimiento Bolivariano Revolucionario 200*, fundado en 1982 por el otrora capitán Hugo Chávez.

Esta heterogeneidad resultó provechosa luego de que el expresidente ganara la primera magistratura pues, en principio, brindó a los medios alternativos pulmón propio frente al proyecto recién instalado en Miraflores.



¹¹ En lo adelante, *LOTEL*.



De hecho, la *Ley Orgánica de Telecomunicaciones*¹¹ presentada a discusión ante la Asamblea Nacional Constituyente y el Congresillo por una amplia mayoría gubernamental, no contemplaba la existencia de radios y televisoras a escala micro.

**NOTA DE PRENSA
INTRODUCIDA EN LA DEFENSORIA DENUNCIA
CONTRA PROYECTO DE LEY DE
TELECOMUNICACIONES**

**Movimiento por la Libre Comunicación -
<http://www.librecomunicacion.org>**

Caracas, 15 de mayo de 2000
El pasado jueves 11, miembros del Movimiento por la Libre Comunicación introdujeron ante la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela una denuncia contra el Proyecto de Ley del Régimen General de las Telecomunicaciones (versión del 05-04-2000), al entender que en su actual formulación lesiona severamente los derechos a la libertad de expresión y a la libre comunicación de las comunidades.

El proyecto de ley, que regula entre otros aspectos lo relacionado con los servicios de comunicación en los ámbitos de la radiodifusión sonora y difusión de televisión abierta y por suscripción, tiene como objeto "establecer el marco legal general de regulación de las telecomunicaciones, a fin de garantizar el derecho fundamental de los habitantes de la República a la comunicación" (art. 1). Sin embargo, su articulado limita el alcance de este derecho al "acceso a los servicios de telecomunicaciones" (art. 2), considerando a los ciudadanos como meros receptores de servicios, y no como titulares del derecho a la comunicación. Si bien el art. 6 reafirma que "el espectro radioeléctrico es un bien del dominio público de la República", el art. 199 establece que el Estado "podrá reservarse para sí frecuencias en cada una de las bandas de radiodifusión sonora y de televisión abierta", sin que se reconozca el derecho de la sociedad organizada a ocupar porciones del espectro, así como a fundar y gestionar medios de comunicación por parte de las comunidades —como componente esencial del ejercicio del derecho a la comunicación—.

Fueron integrantes de organizaciones como *Libre comunicación* (2000) y el *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público RTSP* (1998), quienes abandonaron el debate en los medios y la presión sobre el órgano legislativo para que la Ley finalmente aprobada en el año 2000 garantizase —como en efecto garantiza en sus artículos No. 2; No. 12, No. 71; No. 157; Décima Disposición Final— la concesión de uso del espectro radioeléctrico a las comunidades organizadas bajo la figura de fundaciones¹².

Una vez aprobado en el año 2002 el *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público*¹³, las primeras 60 fundaciones ya activadas sin tutelaje estatal directo introducen solicitudes de habilitación ante la *Comisión Nacional de Telecomunicaciones*¹⁴. El número confirma que, a la fecha, existía cierta independencia organizacional frente al Estado por parte de las radios y televisoras alternativas las cuales, a partir de entonces, comienzan a identificarse como «comunitarias» de acuerdo al término con el cual que se las designa y define tanto en la *Ley* como en el *Reglamento* recién aprobados:

«Artículo 2: Los objetivos generales de esta Ley son: (...)

Promover y coadyuvar el ejercicio del derecho de las personas a establecer medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio

¹² Al respecto relata Oscar Acosta, fundador de *Libre Comunicación*: «...el colectivo Onda Libre se reunió con el Presidente del RTSP, Antonio Pasquali, y con Elizabeth Safar y se logró pautar una reunión con la Vicepresidencia del Congresillo, con el objetivo de hacer llegar los planteamientos de las denuncias complementarias de ambos sectores. Si Libre Comunicación planteaba la necesidad de garantizar los derechos de las comunidades a fundar y gestionar medios de comunicación, el RTSP venía defendiendo desde su conformación a comienzos de la década de los 90 la necesidad de regular —como reza su nombre— las telecomunicaciones radiotelevisivas en base a los principios de un servicio público no gubernamental y de calidad». (Acosta, 2000). (cód. 0059).

¹³ En lo adelante, *RRSTACSP*.

¹⁴ En lo adelante, *Conatel*.

público sin fines de lucro, para el ejercicio del derecho a la comunicación libre y plural». (Lotel, 2000).

«Artículo 2: *Definiciones*. A los efectos del presente Reglamento se establecen las siguientes definiciones:

Comunidad: conjunto de personas que residen o se encuentran domiciliadas en una localidad y que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones determina que se encuentran estrechamente vinculadas en razón de su problemática común y de sus características históricas, geográficas, culturales y tradicionales.

Fundación comunitaria: fundación de corte democrático, participativo y plural, constituida de conformidad con las previsiones establecidas en el Código Civil, cuyo objeto específico, exclusivo y excluyente consiste en asegurar la comunicación libre y plural de los miembros de una comunidad en una localidad determinada, y que cumple con los requisitos exigidos por el presente reglamento para ostentar tal carácter». (RRSTACSP, 2002).

El nuevo marco jurídico planteó una disyuntiva a quienes venían impulsando experiencias alternas en comunicación y eran legítimos candidatos a solicitar habilitaciones como radios y televisoras comunitarias, pues no se puede ser en simultáneo «servicio público» y vocería de un proyecto político particular; especialmente, si éste acaba de constituirse en gobierno.

La antinomia tuvo por tanto su origen no en la *Ley* sino en la arena política, toda vez que el triunfo del expresidente Chávez en las elecciones de 1998 inició un cambio de fondo en el posicionamiento de los actores con respecto a la díada poder dominante-contrapoder. Su llegada a Miraflores trasformó en gobierno, aparato de Estado y, en consecuencia, nuevo poder instituido, a un sector de los grupos que venían actuando desde fines del pasado siglo no sólo como oposición antigobierno sino como bloque antisistema.

Cuando el cambio en la correlación de fuerzas de un país trasciende la permuta entre administraciones gubernamentales y va tras la suplantación del sistema político todo –podría decirse incluso, del modelo civilizatorio global–, las personas, organizaciones y grupos que lo habitan se ven tarde o temprano impelidas a repositionarse frente a la nueva configuración de estas fuerzas.

Tal repositionamiento obedece en primera instancia a la propia voluntad, mas también, al puesto que «el otro» –poder dominante o contrapoder– asigna a cada agente dependiendo del modo como lo percibe y etiqueta

conforme a sus intereses estratégicos: partidario o adversario de su proyecto, aliado o enemigo en el devenir.

Así, los medios hasta entonces contradiscursivos debieron pendular una vez entrado el nuevo milenio, en una dinámica que osciló entre:

1. acoger el marco que la *Ley* ofrecía y devenir *servicio público*, garantes del *derecho a la comunicación libre y plural* de los miembros –entiéndase bien, todos los miembros– de las comunidades en las cuales preexistían o se fundaran, o bien;

2. mantenerse como espacios de lucha política y determinar cuál de las fuerzas en pugna representaba el nuevo bloque dominante a resistir: si el otrora contrapoder transformado en gobierno, o los otrora gobiernos transformados en contrapoder.

Fue lo segundo. La ruta seguida por el proceso histórico-social venezolano reconfiguró el circuito de medios designado desde entonces como *comunitario-alternativo* o de los *MAC*, al sembrar en su propio núcleo la antinomia teórica, pragmática y teleológica de querer dar voz a todos, utilizando para ello, una única y monódica garganta.

4. DESDE CUÁNDO EMPUJAN



Casi todo está allí: la épica del naciente movimiento, fabulada a raíz de su protagonismo al fragor del intento de golpe de Estado el 11 de abril de 2002:

Javier Madrid: «Salió la comunicación a la calle, salieron todos los comunicadores populares con

sus consignas, pintas, altoparlantes y radio bembas; (se) hizo efectiva la comunicación popular y rescatamos la dignidad de la patria».

Dalila Corniel: «Buscamos unos parlantes y así fuimos por todas partes, en un carro, uniendo a las personas: ‘tá pasando esto’, ‘quieren tumba al gobierno’ ... nos organizamos en grupos, las mujeres por un lado, los hombres por otro lado, los chamos por otro lado, los motorizados... fue una cosa muy bonita... todavía no estaba la radio»¹⁵.

Investigadores, periodistas, activistas partidarios y adversarios del expresidente Chávez, coinciden en señalar que el movimiento de radios y televisoras comunitarias sufrió hondas mutaciones bajo el impacto de lo ocurrido en abril de 2002. (Bisbal, 2013, 2015); (Uribarrí, 2009, 2013); (Dugarte, 2013).

Como relatan Madrid y Corniel, frente al *blackout* de las grandes empresas mediáticas luego de los eventos que siguieron a la detención del entonces Presidente Chávez, grupos de base incluidos casi todos los colectivos que impulsaban experiencias de altercomunicación en el país, pusieron en práctica una eficaz campaña contrainformativa de calle que culminó con el relanzamiento del canal estatal *Venezolana de Televisión* a manos, entre otros, de activistas de *Catia Tve* y *Radio Perola*, emisoras ilegales y al aire desde hacía varios meses en el Distrito Capital.

Una vez reasumido el mando por el expresidente Chávez el 13 de abril de 2002, muchos de los colectivos que hasta entonces sólo simpatizaban con su proyecto se radicalizan y vinculan a éste, redirigiendo posturas y líneas editoriales a favor de Miraflores.

Un giro afín dio el primer mandatario hacia los recién bautizados medios comunitario/alternativos. Bajo la tutela presidencial, éstos se fortalecieron hasta constituir un nuevo circuito caracterizado por su eficacia en la acción de calle, su contradictorio hacer, opaco financiamiento e imprevisible devenir, vista la lealtad jurada por la mayoría de sus activistas no al Estado, incluso no al gobierno sino a una entidad mucho más poderosa y convocante, la *causa chavista*, que halla su energía eficiente tanto o más en el registro imaginario del *deber/querer ser*, que en el fáctico del *ser/estar* o el crematístico del *recibir*.

¹⁵ [Con Cilia en Familia] *En Clave de Revolución* 2/3 (12/07/15). Recuperado el 12-07-2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=601dGs57DKA>.
Captura de imagen el 18-04-2014 de <http://barakaldotarrak.blogspot.com/2014/04/todo-11-tiene-su-13.html>.

En realidad, la apuesta del expresidente Chávez a favor de medios y redes de comunicación alternos al masivo es previa a los eventos de 2002. En parte, ésta se debió a la tenaz resistencia que las empresas mediáticas opusieron a su gobierno una vez superados los primeros meses de expectativa postelectoral. Su verdadero anclaje, sin embargo, está en las bases teórico-programáticas de su proyecto político y en su exacta valoración del potencial estratégico que concentran las redes de alcance medio y micro, a la hora de comunicar e intercomunicar grupos entre sí y, a éstos, con diversas instancias de la sociedad civil y política.

Tal convicción fue fortalecida y vuelta línea programática luego del intento de golpe de Estado en abril. Sólo dos meses después, el 23 de junio, la edición No. 109 del programa *Aló Presidente* salía al aire desde el local de *Catía Tve*, estación que junto a *Radio Perola*, resultó galardonada con una mención del *Premio Nacional de Periodismo* en reconocimiento a lo actuado los días 11, 12 y 13 en la ciudad de Caracas:



«Yo conozco esto por aquí, desde hace tiempo. Por aquí venía, por Catia, desde 1971... Me ponía a jugar chapita por ahí. Salíamos a parrandear... A nosotros nos llamaban 'los cenicientos', porque uno estaba muy emocionado en una fiesta a las once de la noche, y teníamos que estar de vuelta a las doce en la Academia... así que me da mucho gusto estar aquí... y quiero felicitar a todos,

a Blanca y a todo el equipo de *Catía Tve*, dejarles nuestro compromiso a todos ustedes muchachos y muchachas, de los medios de comunicación alternativos, medios de comunicación populares, comunitarios. Ustedes son esenciales en este proceso de democratización de lo que es la República, de transferirle poder, devolverle el poder de manera progresiva, al dueño del poder, al pueblo»¹⁶.

¹⁶ Chávez, Hugo. *Aló Presidente* No. 109. Recuperado el 17/07/2015 de http://www.alopresidente.gob.ve/materia_alo/25/p—25/tp—1/ (cód. 199,1).

Amor con amor se paga, solía sentenciar el expresidente Chávez quien, según relató aquella tarde, antes de ocupar Miraflores jugó chapita y enamoró trigueñas en los rellanos de los portales catienses. Esta afinidad en lo cotidiano con quienes proyectaba dirigir le ayudó a conquistar sus simpatías, toda vez que la similitud real o supuesta con el otro funda «las rutinas psíquicas que abren paso al nexo líder-masa: identificación (*es como yo*), admiración (*es más que yo*), idealización (*es lo que no puedo ser*), atracción (*es lo que deseo poseer*), seducción (*es por quien deseo ser poseído*)». (Madriz, 2007: 104).

Así, una vez reinstalado en el gobierno gracias –entre otros– a los megáfonos de *Catía Tve*, una de las primeras providencias del expresidente Chávez fue honrar los favores recibidos habilitando la televisora y presentando sus respetos a Blanca Eekhout, quien para entonces la dirigía.

Ese fue –y sigue siendo hoy– el trueque poderosísimo, la moneda inmaterial cruzada entre el expresidente y quienes venían haciendo comunicación de base sin valoración o reconocimiento alguno por parte del poder, de ningún poder: instituido, instituyente o en proceso de institución.

Amor con amor vienen honrando, desde entonces, los medios comunitario/alternativos a la *causa chavista* y, como todo amor nacido en la penumbra de un rellano, es pasional y voluntarioso, resistente a la crítica, inmune al juicio de realidad y, por lo dicho, presa fácil de un sectarismo feroz.

No se afirma que todas las radios y estaciones de TV identificadas como comunitario/alternativas respondan a este perfil. Se sugiere sí, que cerca de dos tercios de ellas constituyen el *núcleo duro* del circuito al cual sirven, en simultáneo, de dirección ideopolítica, amalgama y combustible.

El otro tercio del sector lo conforman una variopinta amalgama de medios que hacen vida como, se camuflan de, se declaran y/o son declarados por terceros como parte del circuito aunque, en realidad, son estaciones estatal/gubernamentales, comerciales o de credo.

Aún con fricciones y disidencias de importancia, el movimiento en su conjunto ha venido admitiendo desde el año 2002 la guitura estructurante del *núcleo duro*, visto que las radios y televisoras que lo constituyen tienen historia en la altercomunicación y gozan en su mayoría de algún arraigo

—aunque no necesariamente de audiencias— en las comunidades desde donde transmiten. Dado su ascendente, estos medios ocupan los espacios de poder que el Estado habilita para interactuar con el circuito, al tiempo que cooptan el financiamiento público y demás beneficios que el gobierno otorga a la red.

Con todo, la lealtad jurada al expresidente Chávez y su proyecto político por las estaciones comunitario/alternativas, ni fue ni es ahora automáticamente endosable a sus gobiernos, a la burocracia estatal o a la maquinaria partidista del *PSUV* y sus aliados.

De hecho, las relaciones entre los *MAC* y *Conatel* se tornan cíclicamente problemáticas cuando los primeros resultan afectados por la discrecionalidad con la cual suele proceder la *Comisión*.



El caso más antiguo lo constituye la *Radio Alternativa de Caracas 94.9 FM*, ejemplo icónico de una emisora del núcleo duro: salió al aire en julio de 1999 con abierta línea progubernamental; fue miembro del colectivo *Libre Comunicación* que impulsara el reconocimiento de las emisoras comunitarias en la *Lotel* (2000) y fue allanada por la *Disip* en abril de 2002. A pesar de su línea editorial y desempeño pragmático sin matices, la estación fue cerrada por *Conatel* en junio de 2005, por una disputa de frecuencias que privilegió a la emisora comercial *Llanera Capital FM* perteneciente a *Corpo-Guárico* y bajo tutela de Eduardo Manuitt, entonces gobernador electo por el *PPT* (*Patria para Todos*) en las planchas del bloque progobierno¹⁷.

El caso más reciente afectó a la emisora *Wepa 107.1 FM* en Ureña, ejemplo icónico de una radio de formato comercial camuflada de comunitaria.

¹⁷ Información sobre el caso en <http://www.aporrea.org/actualidad/n55226.html> (cód. 0483); http://www.derechos.org/ve/wp/wp-content/uploads/05_Libertad_Expresion.pdf (cód. 0565,1); <http://www.aporrea.org/actualidad/n60706.html> (cód. 0516).



La estación aparece en registros no oficiales del *MinppCI* como comunitaria no habilitada; figura en el directorio de miembros del *Sistema Tachireense de Comunicación Popular* de abierta tendencia oficialista; su primer logo la presenta como *comunitaria* aunque el vocablo desapareció en las versiones actuales de éste; en su servicio *streamig* original se autorefería con el mismo adjetivo, si bien en su cuenta activa de *Facebook* se presenta como una emisora «con un género musical crossover y con una programación juvenil». (Madriz, 2015).

Lo dicho sugiere que *Wepa 107.1 FM* fue desde sus inicios una estación no habilitada con camuflaje comunitario, formato comercial y tendencia ideopolítica neutra o favorable al gobierno; *status* en el cual pudo transmitir sin conflictos con *Conatel* hasta tanto modificó su línea editorial, según se desprende de lo denunciado por Laidy Gómez, candidata de la MUD en los comicios parlamentarios del 2015:

«Laidy Gómez... denunció que el lunes 16 de noviembre fueron cerradas dos emisoras que le habían hecho varias entrevistas: *Máxima 106.1*, de San Antonio del Táchira, y *Wepa*, de Ureña: ‘Ambas fueron creadas como medios comunitarios y ahora Conatel denunció que eran ilegales. Ya en agosto las autoridades militares amenazaron con intervenirlas luego de que nos entrevistaron a María Corina Machado y a mí para comentar sobre el estado de excepción’¹⁸.

Incluso, si bien fueron escasos, hubo conflictos entre los *MAC* y el propio expresidente Chávez debido a varias medidas tomadas por sus gobiernos.

¹⁸ Recuperado el 23/11/2015 de http://www.el-nacional.com/politica/Sebin-militares-candidatos-MUD-excepcion_0_742725830.html. (cód. 6177).

Violentas acciones de calle y manifiestos públicos en tono retador testimonian la temperatura que llegaron a alcanzar algunos de estos conflictos los cuales, ya entonces, mostraban fisuras de importancia en el movimiento chavista y en la red de medios comunitario/alternativos que le da soporte.

Los desacuerdos involucraron a los líderes y organizaciones más radicales de cuantos brindaban apoyo incondicional al expresidente, como la UPV dirigida por Lina Ron y varios colectivos urbanos, algunos de los cuales poseen de hecho emisoras como *La Piedrita 95.1 FM* (colectivo del mismo nombre) y *Arsenal 98.1 FM* (colectivo *Alexis Vive*), al aire desde la parroquia *23 de Enero* en el oeste de Caracas.

Quien siembra vientos cosecha tempestades reza un dicho popular, ilustrativo de cuanto ocurre con algunos de los movimientos de base del expresidente. La historia enseña que no puede haber en quienes dirigen doble discurso sobre el uso de la violencia como método de acción política; no puede haber discrecionalidad en la aplicación de la ley cuando la violencia es utilizada para dirimir el disenso; no debe haber impunidad ante quienes son detenidos por el uso de la violencia contra sus adversarios políticos.

Cría cuervos y te sacarán los ojos reza otro dicho popular, que ilustra el alto costo pagado por líderes y sociedades cuando su verbo, su hacer y las normas que sancionan y los sancionan, resultan lábiles en el rechazo de la violencia como hoja de ruta válida para el logro de fines colectivos.

Las tensiones entre el expresidente Chávez, sus movimientos de base y los medios comunitario/alternativos que les dan voz, tuvieron picos de importancia en febrero de 2008 a raíz de la toma del Palacio Arzobispal por parte de Lina Ron y varios colectivos caraqueños; en febrero de 2009 cuando



el expresidente Chávez ordenó la detención de Lina Ron (UPV) y Valentín Santana (colectivo *La Piedrita*), por las amenazas y acciones de sus organizaciones contra Globovisión y el expresidente de RCTV Marcel Granier; en junio de 2011, luego de arrestos practicados a miembros del *Movimiento de Pobladores Urba-*

nos y Rurales, debido a la invasión de varios edificios y tierras en propiedad privada.

El gran *impasse* ocurrió en abril de 2011 cuando Joaquín Pérez Becerra, director de la agencia de noticias ANNCOL de visita en el país, fue deportado a Colombia

por solicitud del presidente Juan Manuel Santos bajo el cargo de mantener nexos con las FARC. La imagen muestra al presidente Nicolás Maduro –entonces canciller– y a Andrés Izarra –entonces ministro de Comunicación e Información– incinerados como Judas por los manifestantes.

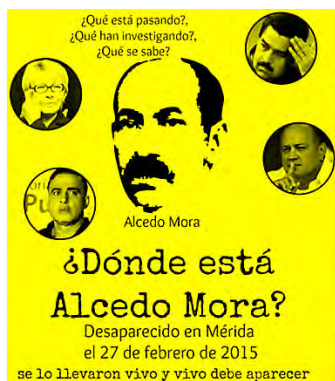


Ya en la administración del presidente Maduro, los conflictos más notorios tuvieron lugar en marzo de 2013 por el asesinato de Sabino Romero, cacique Yukpa defensor del derecho de los pueblos indígenas sobre sus tierras y, en febrero de 2015, por la desaparición del dirigente Alcedo Mora, luego de hacer graves denuncias sobre la corrupción en PDVSA.

Cabe señalar asimismo que la audio-grafía por muestreo aleatorio aplicada durante el último año a las 42 radios del circuito comunitario/alternativo activas en Caracas y, especialmente, a las 105 que hoy emiten vía *streaming* a nivel nacional, permitió establecer que se formulan regularmente señalamientos críticos hacia la burocracia de Estado y las autoridades locales, estén o no alineadas con el presidente Nicolás Maduro (Madriz, 2015).

Con todo, ni antes ni ahora los conflictos entre seguidores y gobierno lograron corroer el





vínculo del expresidente con sus partidarios. El nexos que se instaura entre el caudillo carismático y sus adeptos suele ser de difícil fractura, dada la compleja mezcla de factores que lo influyen, la mayoría de los cuales opera desde el nivel no consciente y por tanto irracional de la *psique* humana.

A ello se suma la muerte prematura de Hugo Chávez el 5 de marzo de 2013 y su transmutación en la entidad imaginaria *Comandante Eterno*—de enorme poder movilizador—merced a las rutinas psico-sociales que logran la mutación de la persona en mito, magnificadas con creces por el aparato de propaganda oficialista.

El fallecimiento prematuro determina la manera como la persona—sobre todo si es figura pública—se integra al imaginario individual y colectivo, dada la fuerte emoción que, en casos de pérdida temprana, ancla el evento a la memoria. Las emociones impactan la *psique* modificando el recuerdo y activando el mecanismo de la *idealización*. Al idealizar, la *psique* minimiza fallas, magnifica logros y suspende la atadura espacio/temporal que conecta el sujeto idealizado a sus actos. Gracias a la idealización, la imagen petrificada de la persona se sacraliza y libera de toda responsabilidad sobre el devenir, con cargo a sus acciones en vida.

A lo largo de 15 años, esta investigación ha constatado la lealtad inamovible que la gran mayoría que los medios comunitario/alternativos brindan al expresidente Hugo Chávez. *Núcleo duro* o periferia, la cuerda que anudó y aún hoy anuda a los MAC es su ciego respaldo a la *causa chavista*, al ideario del expresidente y a su persona devenida mito en la entidad imaginaria del *Comandante Eterno*.

Debe decirse, sin embargo, que no todos los medios del circuito ejercen esta adhesión como secuestro al espacio comunitario del *convivir*; como una causa defendida con tal intransigencia y sectarismo que, lejos de anudar, deviene horca de un patíbulo que termina asfixiando sus propias potencialidades y las de quienes disienten y/o adversan su proyecto.

Quienes sí montan cadalso, olvidan que para poder *vivir viviendo*, es indispensable respirar.

5. ¿CUÁNTOS EMPUJAN?

Casi todo está allí, en la edición No. 9 de *Con Cilia en Familia*. Está en la sorpresa y beneplácito de la Primera Combatiente al escuchar que su programa se retransmitía por una red de, cuando menos, 500 radios y televisoras locales.

Hoy por hoy, el número de medios comunitarios activos en Venezuela es un enigma. Según se desprende de las inconsistencias registradas en las declaraciones de sus titulares, parecen ignorarlo incluso el *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información*¹⁹ y *Conatel*, entes rectores de la política comunicacional del Estado.

De hecho, entre 1999 y 2015, representantes de todos los rangos e instancias estatales y no estatales vinculados al sector, han sumado y restado estaciones comunitario/alternativas a unas cuentas que no ajustan.

CUADRO No. J DECLARACIONES DE DIVERSOS VOCEROS SOBRE EL No. DE MEDIOS COMUNITARIOS EXISTENTES EN VENEZUELA (MUESTRA, 2002-2015)		
05/06/2002	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE <i>CasRADIO</i>	DENUNCIA LA EXISTENCIA DE 70 EMISORAS COMUNITARIAS ILEGALES EMITIENDO EN EL PAÍS.
10/03/2002	REPRESENTANTE NO IDENTIFICADO DE CONATEL.	INFORMA QUE 215 EMISORAS HAN INTRODUCIDO SOLICITUD DE HABILITACIÓN ANTE ESE ORGANISMO.
29/06/2002	JESSE CHACÓN, DIRECTOR GENERAL DE CONATEL.	INFORMA QUE 59 EMISORAS HAN INTRODUCIDO SOLICITUD DE HABILITACIÓN ANTE ESE ORGANISMO; DENUNCIA A OTRAS 15 EMISORAS CLANDESTINAS.
31/08/2004	CONATEL, LISTADO OFICIAL.	PUBLICA EN SU PORTAL WEB LISTADO QUE REPORTA 169 MEDIOS HABILITADOS.
10/12/2004	CONATEL, LISTADO OFICIAL.	PUBLICA EN SU PORTAL WEB LISTADO QUE REPORTA 358 SOLICITUDES DE HABILITACIÓN.
01/03/2005	RED VENEZOLANA DE MEDIOS COMUNITARIOS RVMC.	INFORMA SOBRE 357 EMISORAS COMUNITARIAS EN TRAMITES DE LEGALIZACIÓN.
24/04/2006	TRINO PEREZ, REPRESENTANTE DE CONATEL.	INFORMA SOBRE 1.300 SOLICITUDES DE HABILITACIÓN DE EMISORAS COMUNITARIAS.
29/04/2006	ALVIN LEZAMA, DIRECTOR GENERAL DE CONATEL.	ACLARA QUE EXISTEN 203 MEDIOS COMUNITARIOS HABILITADOS Y 437 EN PROCESO DE HABILITACIÓN.
10/05/2010	HARINI RODRÍGUEZ D'SANTIAGO, MOVIMIENTO PERIODISMO NECESARIO.	DECLARA QUE EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CHAVEZ SE HA IMPULSADO LA CREACIÓN DE MÁS DE 2.000 MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS.
25/06/2010	BLANCA EKHOUT, EX MINISTRA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.	REPORTA MÁS DE 700 MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS IMPRESOS, ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN ACTIVOS EN VENEZUELA.
23/01/2013	CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN POPULAR.	REPORTA INCLUSIÓN DE 500 EMISORAS COMUNITARIAS EN RADIO MARATÓN ORGANIZADO POR EL ORGANISMO.
05/06/2015	WILLIAM CASTILLO, DIRECTOR GENERAL DE CONATEL.	INFORMA QUE EL SECTOR PRIVADO DOMINA EL ESPECTRO TELEVISIVO CON EL 54% DEL TOTAL, FRENTE AL 8% DE LAS TELEVISORAS PÚBLICAS Y EL 38% DE LAS COMUNITARIAS Y ALTERNATIVAS. RECUERDA QUE EN 1998 HABÍA 36 TELEVISORAS PRIVADAS Y EN 2015 63; LOS CANALES PÚBLICOS ERAN OCHO EN 1998 Y AHORA SON 10. EN 1998 NO HABÍA TELEVISORAS COMUNITARIAS Y HOY EXISTEN 44.
FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIO COMUNITARIOS ONIVALDO CAPRILES, ININCO-UCV		

¹⁹ En lo adelante, *MinppCI*.



En octubre de 2011, el entonces Cancellor Nicolás Maduro reportaba ante la ONU la existencia en el país de 1.225 medios alternativos y comunitarios, si bien *Conatel* sólo admitía haber habilitado 281²⁰.

Con ocasión de la entrega del *Premio Nacional de Periodismo* en junio de 2013, el ya para entonces primer mandatario sinceraba cuentas ajustándolas a las de *Conatel*:

«Estos son los milagros de Chávez en la Tierra: en 1998 había 51 emisoras de radio que llaman comerciales, o sea, que están en manos de alguna empresa. En el año 2012, esto había subido a 679 medios radiales comerciales... Emisoras del Estado revolucionario... de 36 emisoras a nivel general, hay 111 emisoras funcionando en los municipios, en los estados, a nivel nacional... Radios comunitarias: en 1998, cero; en el año 2012, 249 radios comunitarias, debería haber dos mil... A nivel de televisoras: en 1998 había 36 televisoras comerciales; en el año 2012, 14 años después, 66 emisoras, casi el doble. Televisoras del Estado: de 8 televisoras del Estado a 14... modesto, es modesto el crecimiento, sobre todo ha crecido la calidad... A nivel de televisoras comunitarias, esto es un fenómeno: de cero TV comunitarias a 39...²¹.



Sólo un año después Reinaldo Escorcía, a cargo de la *Dirección General de Medios Alternativos y Comunitarios del MinppCI*, reportaba la transmisión en vivo del programa semanal del presidente, *En Contacto con Maduro*, a través de un circuito que incluía 601 estaciones.

²⁰ Recuperado el 28/10/2011 de <https://www.youtube.com/watch?v=sW3xw8DaQ>. Versión impresa en <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=3&t=167443>. (cód. 6156).

²¹ Recuperado el 30/06/2014 de <http://www.revolucionomuerte.org/index.php/discursos/discursos-de-nicolas-maduro/1072-lea-el-discurso-integro-del-presidente-nicolas-maduro-en-la-entrega-del-premio-nacional-de-periodismo-simon-bolivar-2013z>. (cód. 6136).

Tampoco ajustan los números de los propios MAC. La *Asociación Nacional de Medios Comunitarios y Alternativos (Anmcla)* registró en su mejor etapa cerca de 400 miembros; el *Movimiento Social de Medios Alternativos y Comunitarios (MoMac)*, declara 240 en su Acta Constitutiva, de los cuales 109 son radios y televisoras; *Nuestra Comunicación Popular*, portal financiado por *Conatel* e inactivo desde 2013, incluye 447; 345 firman en octubre de 2012 la *Declaración de Vargas* dando respaldo al recién reelecto presidente Hugo Chávez; 336 rubrican en febrero de 2015 el Manifiesto del *Movimiento de la Comunicación Alternativa y Comunitaria del Poder Popular*, brindando apoyo al presidente Nicolás Maduro (Madriz, 2015).



En mayo de este año, Roberto Sannabria, director de la emisora *Voces Libertarias 97.3 FM* del Distrito Capital, resumía así el *status* del circuito: «existen más de 400 medios comunitarios y alternativos en un limbo legal, ya que se encuentran 250 juntas directivas vencidas y más de 150 concesiones también vencidas, esperando la estructura orgánica que nos dará la nueva ley»²².

El último proyecto de la no tan nueva²³ *Ley de la Comunicación del Poder Popular, los Comunicadores y las Comunicadoras Populares*, fue introducido el 2 de octubre de 2015 ante la Asamblea. Blanca Eekhout, exdirectora de *Catía Tve* y hoy diputada por el *PSUV*, recibió el anteproyecto e informó que cerca de 400 radios, más de 30 televisoras y unas 200 publicaciones serían amparadas por el nuevo marco jurídico²⁴.

²² Rueda de prensa: Asamblea constituyente hacia el Consejo Presidencial de la Comunicación. Recuperado el 3/6/2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=bqOrdTanreA>. (cód. 0490v).

²³ La primera versión fue introducida en la Asamblea Nacional el 05 de mayo de 2011.

²⁴ Comisión de Medios recibió propuestas de La Ley de Comunicación Popular. Recuperado el 03/10/2015 de <http://magicaradio.org.ve/?p=305>. (cód. 6170).

El 6 de diciembre de 2015, el bloque de oposición unificado en la MUD obtuvo 112 curules en las elecciones parlamentarias y, con ellos, la mayoría calificada que lo faculta para modificar leyes. Apenas cuatro días después, en una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional que pasará a la historia como uno de los eventos más lamentables del parlamentarismo venezolano, la *Ley de Comunicación del Poder Popular* fue aprobada con los votos del bloque oficialista.

El 21 de diciembre, Reinaldo Escorcía aportó a la agencia de noticias *Xinhua* los más recientes datos oficiosos sobre el sector; oficiosos y no oficiales, pues a la fecha no figuran en ningún documento público del *MinppCI* o *Conatel*:

«Desde el impulso de los medios comunitarios en la nación suramericana en el año 2002, se ha instituido un total de 876 medios alternativos, de los cuales 659 son radios, 75 televisoras comunitarias, 129 medios impresos y 13 medios digitales... De hecho, de los 734 medios comunitarios que transmiten por espectro radioeléctrico, 306 cuentan con la aprobación de Conatel para realizar proyección por señal abierta»²⁵.

Este estudio arroja otros números. Desde el ascenso al poder del ex-presidente Hugo Chávez, pudo establecerse gracias a diversas fuentes asociadas al circuito bajo observación (Cuadro No. 2), la existencia en el país de 1.879 iniciativas cuyo objeto fue fundar emisoras de radio y televisión comunitaria. Para elaborar el *Registro*, se partió del último listado oficial de *Conatel* el cual reporta los 281 medios reconocidos a la fecha por el organismo como habilitados. Progresivamente, se fueron incluyendo nuevas radios y televisoras de acuerdo a una *Escala Jerárquica de Fuentes* que consideró y privilegió las de origen oficial u oficioso como las más confiables y, como las menos, a los medios tradicionales o digitales. Las fuentes vinculadas al propio circuito comunitario/alternativo se consideraron de confiabilidad media. Para el caso de estaciones mencionadas por fuentes de confiabilidad media y baja, sólo se incorporaron al *Registro* cuando pudieron ubicarse por lo menos dos menciones en fuentes distintas.

²⁵ Recuperado el 24/12/2015 de http://spanish.xinhuanet.com/2015-12/21/c_134935367.htm (cód. 6184).

CUADRO NO. 2 FUENTES DE VALIDACIÓN DE LOS MEDIOS INCORPORADOS AL REGISTRO (1999-2015)	
FUENTES DE VALIDACIÓN	No. MEDIOS
CONATEL MEDIOS HABILITADOS LISTADO 2008	281
MINPPCI/CONATEL LISTADO NO OFICIAL 2011	517
MINPPCI/CONATEL LISTADO NO OFICIAL 2014	273
MINPPCI VISITAS ACOMPAÑAMIENTO	45
MINPPCI/CONATEL OTRAS FUENTES	220
ACADEMIA	10
ORGANISMOS PÚBLICOS	146
MEDIOS COMUNITARIO/ALTERNATIVOS	289
REDES SOCIALES	30
NOTICIAS	68
TOTAL GENERAL	1879
FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.	

Estas 1.879 emisoras presentaron durante el lapso en estudio grados diversos de consolidación (Gráfico No. 1). Para 264 de ellas, sólo pudo ubicarse una mención única sin datos de frecuencia y/o asiento geográfico, por cuanto se infiere que no superaron la fase inicial y, en consecuencia, en el estudio se les asignó el estatus de proyectos fallidos. De los medios restantes, 1.1156 reportaron algún tipo de actividad entre agosto de 2014 y septiembre de 2015, lo que autoriza a inferir que alcanzaron en el tiempo y conservan a la fecha algún grado de consolidación.

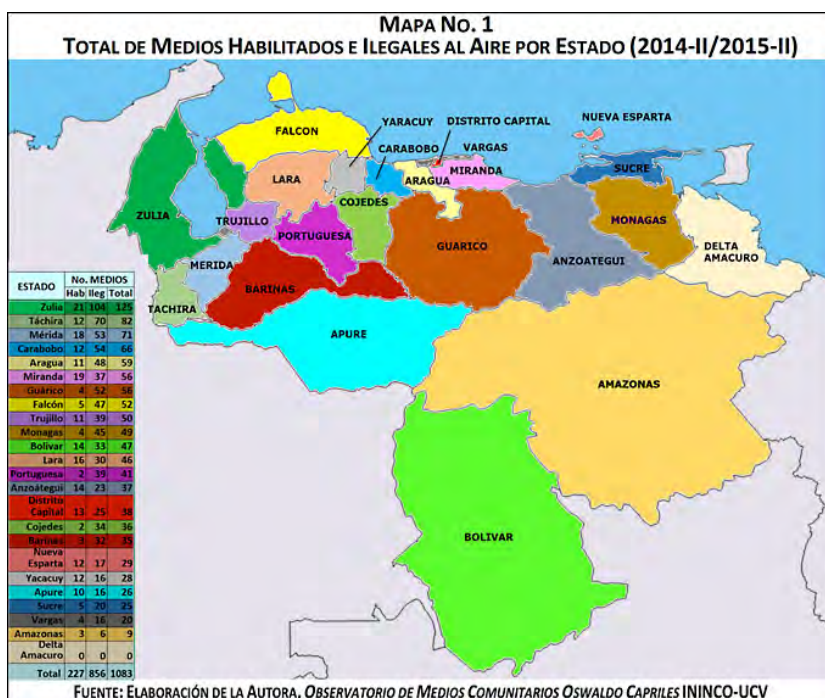
De estas 1.156 emisoras, 1.081 (981 radios y 100 televisoras en diversas modalidades de emisión), se confirmaron al aire en el mismo período gracias a tres técnicas de seguimiento: a) audiografía directa por muestreo aleatorio en el Distrito Capital y los estados Nueva Esparta, Lara, Anzoátegui y Bolívar; b) audiografía en *streaming* de 105 emisoras que poseen cuentas para la



transmisión *online*; c) noticia explícita de emisión validada cuando menos por dos fuentes en plataforma web (páginas de medios digitales y de tradicionales en versión electrónica; blogósfera; redes sociales).

Con base en lo observado, esta investigación asignó el *status* de *activos y al aire* a los 1.083 medios del circuito comunitario/ alternativo que emitieron señal entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015. Debe hacerse sin embargo la salvedad de que este *status* puede haber variado al día de hoy, pues uno de los rasgos característicos del circuito es la intermitencia de emisión por parte de los medios que lo componen y/o la salida del aire por períodos largos antes de volver a emitir.

Hecha la salvedad, obsérvese en el Mapa No. 1 cómo, de las 1.083 radios y televisoras al aire, las estaciones ilegales (856) cuadruplican las habilitadas (227).



A este respecto William Castillo, Director General de *Conatel*, confirmaba el 9 de octubre del año en curso el *status* cuasi anómico del sector radioeléctrico venezolano, si bien atribuyendo otra relación proporcional a la diáda medios habilitados-medios ilegales:

«Tenemos un nivel de ilegalidad que sobrepasa en un 100% el nivel de legalidad; es decir que por cada 100 emisoras que tuvieron o tienen algún tipo de permiso vigente o vencido (...) hay 103 o más estaciones que funcionan de forma clandestina»²⁶.

El Mapa No. 1 muestra también que en el eje centro-occidental del país se concentra el mayor número de radio-emisoras y estaciones de TV comunitarias hoy activas. La concentración se mantiene, si se incluyen en el cálculo los medios observados desde 1999 que hoy presentan *status* distintos al de «transmitiendo» (proyectos fallidos, emisoras cerradas, estaciones inactivas, medios activos sin transmitir, transmisión por vía distinta a la hertziana).



Varios factores inciden en lo que, para algunos estados, ha degenerado incluso en la sobreexplotación del espectro y, por consiguiente, en la interferencia y robo de diales. En especial, se ven afectadas las emisoras clandestinas tanto del circuito comunitario-alternativo como del comercial-privado, imposibilitadas por razones obvias de introducir denuncias ante *Conatel*.

En el caso de las emisoras comerciales, la alta densidad poblacional del eje es el factor decisivo que explica la sobreexplotación, visto que éstas basan la venta de publicidad en el tamaño de las audiencias que pueden ofrecer a su cartera de anunciantes.

²⁶ Castillo, William. «Táchira es víctima de invasión radioeléctrica». Recuperado el 12/10/2015 de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/151009/conatel-tachira-es-victima-de-invasion-radioelectrica>. (cód. 6172).

Para el circuito comunitario-alternativo, éste no es un factor eficiente dado que, por ley, las radios y televisoras que lo integran deben ajustarse a la escala territorial de la parroquia y servir a las comunidades con independencia del número de pobladores, precisamente, a objeto de transmitir para las localidades ignoradas por el circuito comercial y/o fuera de alcance en el público.

CUADRO No. 3 TENDENCIA IDEOPOLITICA DE LOS GOBERNADORES POR ESTADO (2000-2016)					
ESTADO	2000-04	2004-08	2008-12	2012 -16	ACTUAL
ZULIA	OPO	OPO	OPO	GOB	FRANCISCO ARIAS C.
TÁCHIRA	OPO	GOB	OPO	GOB	JOSÉ G. VIELMA MORA
MÉRIDA	GOB	GOB	GOB	GOB	ALEXIS RAMÍREZ
CARABOBO	OPO	GOB	OPO	GOB	FRANCISCO AMELIACH
ARAGUA	OPO	GOB	GOB	GOB	TARECK EL AISSAMI
MIRANDA	OPO	GOB	OPO	OPO	HENRIQUE CAPRILES
FALCÓN	GOB	GOB	GOB	GOB	STELLA LUGO
TRUJILLO	GOB	GOB	GOB	GOB	HENRY RANGEL SILVA
BOLIVAR	GOB	GOB	GOB	GOB	FRANCISCO RANGEL G.
GUÁRICO	OPO	GOB	GOB	GOB	RAMÓN RODRÍGUEZ CH.
LARA	OPO	GOB	GOB	OPO	HENRI FALCÓN
MONAGAS	OPO	GOB	GOB	GOB	YELITZE SANTAELLA
BARINAS	OPO	GOB	GOB	GOB	ADAM CHÁVEZ
DISTRITO CAPITAL	GOB	GOB	OPO	GOB	JAQUELINNE FARÍA
PORTUGUESA	GOB	GOB	GOB	GOB	WILMAR CASTRO S.
NUEVA ESPARTA	GOB	OPO	OPO	GOB	CARLOS MATA FIGUEROA
ANZOÁTEGUI	GOB	GOB	GOB	GOB	ARISTÓBULO ISTÚRIZ
COJEDES	GOB	GOB	GOB	GOB	ÉRIKA FARIAS
YARACUY	OPO	GOB	GOB	GOB	JULIO LEÓN HEREDIA
SUCRE	OPO	GOB	GOB	GOB	LUIS ACUÑA
ÁPURE	OPO	GOB	GOB	GOB	RAMÓN CARRIZALES
VARGAS	OPO	GOB	GOB	GOB	JORGE L. GARCÍA CARNEIRO
AMAZONAS	OPO	GOB	GOB	OPO	LIBORIO GUARULLA
DELTA AMACURO	OPO	GOB	GOB	GOB	LIZETA HERNÁNDEZ

FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.

Surge entonces como hipótesis factible de la sobreexplotación, la dependencia del circuito comunitario-alternativo con respecto al factor político. Así, por ejemplo, si se relaciona la distribución territorial con la tendencia ideopolítica de los gobiernos regionales habidos entre 1999 y

2015 (Cuadro No. 3), se observa que los estados con mayor número de estaciones tanto habilitadas como clandestinas tuvieron gobiernos de oposición, por lo menos, en una de las cuatro administraciones del lapso (2000, 2004, 2008, 2012).

El estado Mérida ocupa el tercer puesto y no cubre el perfil mas, el alto número de medios comunitarios en su territorio, puede explicarse gracias a la amplia tradición artístico/cultural y universitaria que lo caracteriza. Los otros 5 estados que encabezan el registro (Zulia, Táchira, Carabobo, Aragua y Miranda), sí llenan el perfil pues han sido bastiones de la oposición desde gobernaciones y alcaldías e, incluso, han aportado dos candidaturas –Manuel Rosales y Enrique Capriles Radonski– a la contienda presidencial. (Madriz, 2015).

También el estado Nueva Esparta –bajo administraciones de oposición hasta los comicios de 2012–, cumple con el perfil a pesar de aparecer como décimo tercero en la lista. Ello, si no se lo pondera en relación a otros estados sino al número de estaciones por habitante: 491.610 habitantes por 65 emisoras creadas entre 1999 y 2015, lo que arroja un total de 7.563 habitantes por medio. Esta cifra casi triplica la concentración del estado Zulia, cabeza de listado (18.248 habitantes x medio). (Madriz, 2015).

Asimismo, Caracas, Maracaibo y Valencia son las tres ciudades con mayor número de medios fundados entre 1999 y 2015, aunque no todos se encuentran activos hoy: 68 la primera, 64 la segunda, 36 la tercera. En el caso de Caracas, 5 de estos medios cubren las 4 parroquias del estado Miranda que suman territorio a la capital: Chacao (*Indio Chacao 92.3 FM*), Baruta (*Barutaima 89.3 FM*), El Hatillo (*La Comuna de El Hatillo 101.1 FM*) y Sucre (*Colectivo Radiofónico Petare 91.5 FM* y *TV Petare 60 UHF*). Las cinco estaciones de radiotelevisión suscriben líneas editoriales progobierno y, toda vez que el *Reglamento* sólo autoriza la existencia de un medio por parroquia, el cupo está agotado con las estaciones citadas. (Madriz, 2015).

La sobredeterminación del circuito comunitario-alternativo por los requerimientos ideopolíticos del actual proyecto en el poder, se evidencia asimismo cuando se analiza el crecimiento del sector a la luz de la variable temporal. No pueden presentarse estadísticas sobre la totalidad de medios fundados o sobre los actualmente activos, dado que no se dispone de data

fiable sobre las fechas de creación y salida al aire de las radiotelevisoras clandestinas. Se puede sí, aplicar la variable *tiempo* a los medios habilitados, sobre los cuales se cuenta con data oficial de *Conatel*.

En este orden, el Cuadro No. 4 muestra que el 34,2% de las emisoras obtuvieron habilitación en 2004, año del Referendum Revocatorio y de los segundos comicios regionales del lapso en estudio. Otro 24,9% se habilitó en 2007, año del Referendum Consultivo sobre la Reforma Constitucional, justo luego de que el expresidente Chávez conquistara por segunda vez la primera magistratura en diciembre de 2006. Así, el 59% de los medios se habilitaron en estos dos años, cardinales para el proceso político del país.

CUADRO No. 4								
TOTAL DE MEDIOS HABILITADOS POR AÑO Y ESTADO								
ESTADO	AÑO							
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
ZULIA	1	7	6	2	3	6	2	27
MÉRIDA	1	3	15	1	1	2		23
MIRANDA	2	6	5	2		3	3	21
LARA		6	8			2	4	20
ANZOÁTEGUI		4	4			8	1	17
BOLÍVAR	1	2	5			9		17
TÁCHIRA	2	6	5	1		3		17
CARABOBO		1	1	1	9	4		16
ÁRAGUA	1	2	5	2		5		15
YARACUAY		1	9	1		4		15
TRUJILLO		4	6	1		3		14
DISTRITO CAPITAL	3	4	4				2	13
NUEVA ESPARTA			4	5	3	1		13
APURE			8	1		1		10
SUCRE			4	1	1	3		9
FALCÓN		2	2			2		6
AMAZONAS			3			2		5
GUÁRICO			1	1		3		5
BARINAS					1	2	1	4
MONAGAS						4		4
VARGAS	3	1						4
COJEDES						3		3
PORTUGUESA					2			2
DELTA AMACURO			1					1
TOTAL GENERAL	14	49	96	19	20	70	13	281
PORCENTAJE	5,0%	17,4%	34,2%	6,8%	7,1%	24,9%	4,6%	100%

FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.

Cuando menos hasta el año 2011, el circuito privado-comercial fue dominante en número de emisoras y, en cuanto a la tendencia ideopolítica, mayoritariamente adverso al proyecto en el poder. Es plausible inferir entonces que la concentración de emisoras comunitario-alternativas en el corredor centro-occidental, se deba al ventajismo del Estado en sus intentos por disminuir el impacto del discurso favorable a la oposición transmitido a través de las estaciones del circuito; especialmente en procesos electorales, cuando la capacidad de emisión es decisiva para los proyectos en pugna.

La preeminencia numérica del sector se mantiene hasta hoy, aunque ha venido disminuyendo conforme los sectores público y comunitario-alternativo han crecido en alcance y número de estaciones, aunque no puede decirse lo mismo en cuanto a las audiencias atañe²⁷. Los datos oficiales los aporta William Castillo, director General de *Conatel*:

«En 1997 había 329 emisoras privadas de frecuencia modulada (FM) y para el primer trimestre de 2015 la cantidad aumentó a 516. En el espectro de amplitud modulada (AM), el sector privado mantiene desde el año 1998 en 88% del control con 171 emisoras, frente al público que sólo tiene 21 emisoras, lo que se traduce a 12%.

Para 1998 el 82% del espectro televisivo estaba en manos de privados y el público solo poseía el 18%. En 2015 sigue dominando con el 54% del total del espectro televisivo, frente al 8% de las televisoras públicas y el 38% de las comunitarias y alternativas»²⁸.



En cuanto a la tendencia ideopolítica del circuito privado-comercial, el *status* ha sufrido mutaciones severas bajo la administración del presidente

²⁷ Marcelino Bisbal resumió así los resultados obtenidos en la investigación sobre audiencias que adelantara junto a Pasquale Nicodemo en 2011: «Apenas 2% ven las televisoras comunitarias a diario; 12%, ocasionalmente, y 73%, nunca; mientras, dos tercios de los radioescuchas nunca han oído una radio comunitaria, y 69% de los entrevistados nunca ha leído un periódico comunitario». (Bisbal, 2011).

²⁸ *William Castillo sobre informe presentado en la ONU*. Clip de video recuperado el 24/07/2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=Vw4XGYA4rjk>.

Nicolás Maduro a partir de abril de 2013. La adquisición de varios medios tradicionales por grupos cercanos al gobierno; la aplicación sistemática de sanciones a empresas, periodistas y ciudadanos por disentir; en especial, el congelamiento en la renovación de concesiones vencidas como amenaza que pende sobre los medios no oficiales, han impuesto la censura y la auto-censura como prácticas dominantes en la ecología mediática venezolana.

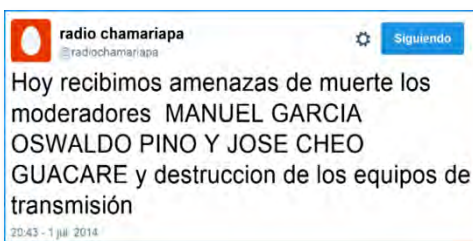
El cambio impacta también a las emisoras comunitario/alternativas que expresan críticas a autoridades locales oficialistas, burocracia central e, incluso, al presidente Nicolás Maduro, con prescindencia de la línea editorial suscrita por tales emisoras.



Rumba Mix 94.3 FM. Barinas, Sabaneta. Luego de una transmisión en vivo desde el sector *Palo Quemao* donde se formularon severas críticas a varias autoridades locales, el entonces Ministro de Interior y Justicia, Miguel Rodríguez Torres, amenazó en una asamblea popular

con investigar la emisora²⁹.

Chamariapa 92.9 FM. Anzoátegui, Cantaura. En 2010, twitts de la emisora sugieren postura progobierno. En julio 2014, la sede de la radio y los moderadores del espacio *Voz Propia*, fueron agredidos dada la postura crítica del programa³⁰.



En este sentido, el Gráfico No. 2 recoge la tendencia ideopolítica de los medios activos y al aire para fines de 2015, determinada con base en el tipo

²⁹ Recuperado el 24/05/2014 de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130524/radio-comunitaria-de-barinas-sera-investigada-por-rodriguez-torres>.

³⁰ Recuperado el 03/09/2014 de <https://twitter.com/radiochamariapa/status/484180550719377408>.

de eventos que registra el Cuadro No.5 y en la audiografía por muestreo aleatorio, aplicada a la transmisión en directo o en *streaming* de 164 emisoras con sede en varios estados del país.

CUADRO No. 5	
ACTIVIDAD PROGUBERNAMENTAL (1999-2015)	
TIPO DE EVENTO	TOTAL
ENCUENTROS	308
ORGANIZACIÓN	480
MOVILIZACIONES	296
MANIFIESTOS	213
TRANSMISIONES	108
OTRAS ACTIVIDADES	522

FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES ININCO-UCV

El estudio permitió confirmar que el *leit motiv* aglutinante del circuito comunitario-alternativo en septiembre de 2015, continuaba siendo su férrea adhesión a la *causa chavista*. Sin embargo, tal y como ocurre a muchos de cuantos venían ofreciendo base social al bloque en el poder, activistas y emisoras mostraron desencanto por el gobierno del presidente Nicolás Maduro quien –para sus seguidores– no parece estar a la altura del compromiso que Hugo Chávez le heredara.

El Cuadro No. 6 muestra la tímida aparición en los 281 medios habilitados, de una tendencia crítica opuesta al llamado *madurismo*. Confluyen allí emisoras que se mantienen dentro de las bases oficialistas, pero formulando sistemáticamente denuncias y demandas de rectificación; junto a medios que han puesto



tienda aparte en solitario o junto a grupos disidentes como *Marea Socialista* y *Vanguardia Republicana Bicentenario*.

CUADRO No. 6 TENDENCIA IDEOPOLITICA DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS HABILITADOS (SEP. 2015)	
TENDENCIA	NO. DE MEDIOS
PROGUBERNAMENTAL	258
DE OPOSICIÓN	6
CRÍTICA PROGUBERNAMENTAL	5
DISIDENTE	3
EQUILIBRADA	3
SIN DATOS	6
TOTAL GENERAL	281
FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.	

Es el caso de algunas emisoras en el estado Falcón: *Pantano 91.5 FM* (habilitada en Coro) y *Unitaria 92.1 FM* (ilegal en Punto Fijo), abierta esta última como «Casa de las Mareas» en abril de 2013 para dar voz a los líderes de *Marea Socialista*, entonces grupo crítico dentro del *PSUV*.

Destacan asimismo algunos espacios radiales de corte radical como *Ajicero*, puesto al aire desde *Guarura TV* y replicado hasta por 10 emisoras, en vivo o diferido, a lo largo de sus 56 programas.



tario-alternativos.

Es pronto para evaluar el impacto de las recientes elecciones parlamentarias sobre quienes, hasta ese momento, dieron base social al presidente Nicolás Maduro, incluidos los activistas de la red de medios comunitario-alternativos.

El exiguo grupo que ocupó el 10 de diciembre de 2015 los balcones de la *Asamblea Nacional* para ofrecer apoyo a la aprobación de la nueva *Ley*, habla de un circuito en mengua y sin capacidad de convocatoria. Sillas vacías y letreros improvisados como contraportada de una carpeta en reciclaje, muestran el aislamiento del *núcleo duro* con relación a sus bases y a la periferia del circuito que venía admitiendo su guiatura; a las comunidades por quienes tendrían que hablar; al país que no les brinda escucha debido a la estridencia de su agrío fanatismo.



Lejos parecen haber quedado las banderas y bullas del movimiento que en agosto del año 2011, colectó 23 mil firmas para introducir, por iniciativa popular, la primera versión de una *Ley* de la cual fueron coreddactores y de la cual son, por tanto, coresponsables³¹.

Aquel proyecto se introdujo ante la misma *Asamblea* que el 10 de diciembre de 2015, en una suerte de concurso de lectura rápida que tomó apenas 53 minutos entre el diputado Earle Herrera y la diputada Blanca Eeckout, aprobó un instrumento jurídico de 50 artículos,



³¹ Recuperado el 10/01/2016 de <http://radiojunquitena1027fm.blogspot.com/2016/01/ley-comunicacion-popular.html>.

cuatro disposiciones transitorias y una disposición final ajenos al espíritu de las luchas históricas a favor de quienes hoy siguen excluidos de las ondas hertzianas.

Pero alerta, lo dicho debe ponderarse en su justo peso. Recuérdese bien: la imagen del expresidente Chávez transmutada en *Comandante Eterno* devino inmune al impacto erosivo del juicio de realidad, merced a las rutinas de mitificación/idealización. De ese modo, hombre y causa fueron relevados por sus seguidores de toda responsabilidad sobre los eventos actuales y, la enorme carga de la crisis que los agobia, viene siendo trasladada por las bases del chavismo al presidente Nicolás Maduro y su gobierno quien, en solitario, debe asumirla en aras de preservar intocados legado, mito y héroe.

Es improbable, por ahora, una fractura del nexo que une al presidente Chávez con quienes conectaron emocional, psíquica, práctica y crematísticamente con él, incluidos los activistas del circuito de medios comunitario-alternativos.

Es plausible sin embargo esperar de quienes se declaran custodios de su legado, la elaboración psicosocial del duelo por la pérdida de un proyecto históricamente trunco, entre otras razones, por hacer con las manos para, *ipso facto*, destruir con los pies.

Nada qué perder más que las cadenas, hubiese podido decir Carlos Marx, en el entendido de que cadenas son cadenas independientemente del poder que ajuste los grilletes.

6. EPÍLOGO

Los ideales abrazados desde el fanatismo se petrifican, se vuelven catedrales de credos sin ventanas. Nada entra o sale de allí. Nada ilumina o hace sombra. Sin luz y sombra, nada crece.

Toca avanzar. A cada quien. Hacer boquetes para abrir ventanas.

Toca esforzarse. A todos. Pues, si fuese fácil, qué fácil sería...

FUENTES CITADAS

ACOSTA, Oscar

(2000) *Venezuela: Movimiento Popular y LibreComunicación 1969-2000*. Caracas. mimeo. (cód. 0059).

ALTHUSSER, Louis

(1970) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Barcelona. Editorial Castellana.

BISBAL, Marcelino

(2015) *Autoritarismo comunicacional: Dimensiones del control*. Caracas. Libros El Nacional. (cód. 6197).

CAPRILES, Oswaldo

(1976) *El Estado y los medios de comunicación en Venezuela*. Caracas, Editorial Suma. (cód. 0003,2).

COMITÉ POR UNA RADIOTELEVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

(1998) *Proyecto de Ley de Radiotelevisión de Servicio Público*. Caracas. ¿??. (cód. 0025,1).

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA

(1976) *Proyecto Ratelve: diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano*. Caracas. Editorial Suma. (cód. 0003,1).

DUGARTE, Glexsy

(2013) *La Radio Posible*. Barquisimeto. Cooperativa Venciseditores. (cód. 5904).

GRAMSCI, Antonio

(1975) Cuadernos de la Cárcel, (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Guerratana). México, Ediciones Era, 4 volúmenes.

HERNANDEZ DIAZ, Gustavo

(2009) «Comunicación gubernamental en Venezuela durante el período 1999-2008» en Bisbal, Marcelino (ed.) *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas. Editorial Alfa UCAB. 85-117. (cód. 6196).

LIBRECOMUNICACION

(2000) *Manifiesto 2000*. Recuperado el 01/11/2005 de info.nodo50.org/Proyecto-LibreComunicacion.html. (cód. 0062).

MADRID, Javier

- (2005) «La Alameda: abre sus puertas una casa cultural en San Agustín». Blog *Alameda Casa Cultural*. Disponible en <http://www.nodo50.org/alameda/espacio.php>.

MADRIZ, María Fernanda

- (2008) «De los puntos marginales a los mapas nocturnos». Caracas. *Anuario Ininco*, Primera Etapa vol. 1. pp. 81-108. (cód. 5327).
- (2007) *La institución del imaginario político de la sociedad democrática venezolana (1941-48)*. Tesis para optar al título de Doctora en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Mimeo, 495 p. (cód. 0755,1).
- (2015) *Repositorio del Observatorio de Medios Comunitarios Oswaldo Capriles*, Ininco-UCV. (cód. 6195).

PASQUALI, Antonio

- (1995) «Reinventar los servicios públicos». Caracas, *Nueva Sociedad*, No. 140, pp. 70-89. (cód. 0023).

URRIBARRI, Raisa

- (2009) «De comunitarios a gobunitarios: Los medios alternativos en tiempos de revolución» en Bisbal, Marcelino (ed.) *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas, Alfa UCAB. 155-189. (cód. 1159).
- (2013) «¿Medios Comunitarios? ¡Se buscan!» en Bisbal, Marcelino (coord.) *Saldo en Rojo*. Caracas, UCAB, 68-85. (cód. 5159,1).

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

- (2000) *Ley orgánica de Telecomunicaciones*. Gaceta Oficial No. 36.970 del 15 de junio de 2000. Caracas. Imprenta Nacional. (cód. 0067).
- (2002) *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público*. Gaceta Oficial No. 37.359 del 8 de enero de 2002. Caracas. Imprenta Nacional. (cód. 0120).
- (2015) *Ley de Comunicación del Poder Popular*. Gaceta Oficial extraordinaria No. 6.207 del lunes 28 de diciembre. Caracas. Imprenta Nacional. (cód. 6194).

JOHANNA PÉREZ DAZA (Venezuela)

Doctorando en Ciencias Sociales. Magister Scientiarum en Relaciones Internacionales. Licenciada en Comunicación Social. Investigadora-Docente del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Editora del Anuario ININCO/ Investigaciones de la Comunicación. Coordinadora de la Maestría en Comunicación Social de la UCV. Profesora de los Programas de Postgrado: Maestría en Comunicación Social; Maestría en Relaciones Internacionales; Maestría en Gestión y Políticas Culturales; Especialización para el Uso Creativo de la Televisión, de la UCV. Profesora de Pregrado en la Escuela de Artes de la misma casa de estudios. Investigadora acreditada en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Ministerio del Poder Popular para Ciencia Tecnología e Innovación. Miembro del Comité Académico del Área de Postgrado en Relaciones Internacionales y Globales de la UCV. Miembro de la Asociación Venezolana de Investigadores de la Comunicación (INVECOM), coordinando el Grupo de Trabajo "Estudios culturales y economía de la comunicación". Miembro de AlfaMed, red interuniversitaria euroamericana de investigación sobre competencias mediáticas para la ciudadanía. Autora del libro «Transiciones e Interacciones en la Sociedad del Conocimiento. Un enfoque postinternacional» y Co-Autora de los libros: «Encrucijadas de la comunicación en Venezuela», «Conectando ideas para la Sociedad» y «Las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales y Nuevos Paradigmas». Ponente en diversos eventos científicos. Colaboradora de revistas nacionales e internacionales.

Correo electrónico: johanna.perez.daza@gmail.com



Televisión comunitaria en Venezuela: Definiciones y ambigüedades en torno a la participación ciudadana y las audiencias¹

*Community Television in Venezuela:
Definitions and ambiguities surrounding
public participation and audiences*

Recibido: 23/04/2015 • 16/06/2015

¹ Este artículo es resultado del proyecto individual PI-07-8702-2013/2 financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela.

RESUMEN

JOHANNA PÉREZ DAZA

Televisión comunitaria en Venezuela: Definiciones y ambigüedades en torno a la participación ciudadana y las audiencias

Se presentan datos sobre la penetración y aceptación de las televisoras comunitarias, así como las instancias y mecanismos de participación contempladas en leyes y reglamentos del sector comunicacional. Igualmente, se discuten algunas conceptualizaciones (receptores, espectadores, usuarios) con la intención de reflexionar sobre la participación ciudadana y el rol de las audiencias en la comunicación alternativa, así como la función dialógica y multidireccional de este modelo.

Palabras clave: Comunicación alternativa / medios comunitarios / televisión comunitaria / participación / audiencias.

ABSTRACT

JOHANNA PÉREZ DAZA

Community Television in Venezuela: Definitions and ambiguities surrounding public participation and audiences

This article presents data on the penetration and acceptance of the community television, as well as the opportunities and mechanisms for participation set out in laws and regulations of the communications industry in Venezuela. It also discuss some conceptualizations (receivers, viewers, users) in order to reflect on citizen participation and on the role of the audience in alternative communication, as well as on the dialogicity and multi-functionality of this model.

Key words: Alternative communication / community media / community television / participation/audience.

RESUMO

JOHANNA PÉREZ DAZA

Televisão Comunitária na Venezuela: Definições e Ambiguidades em torno à Participação Cidadã e as Audiências

Apresentam-se dados sobre a penetração e aceitação das televisoras comunitárias, assim como as instancias e mecanismos de participação contemplados nas leis e regulamentos do setor comunicacional. Igualmente, se discutem conceitos (receptores, espetadores, usuários) com a intenção de refletir sobre a participação cidadã e o rol das audiências na comunicação alternativa, assim como a função dialógica e multidireccional deste modelo.

Palavras-chave: Comunicação alternativa / médios comunitários / televisão comunitária / participação, audiências.



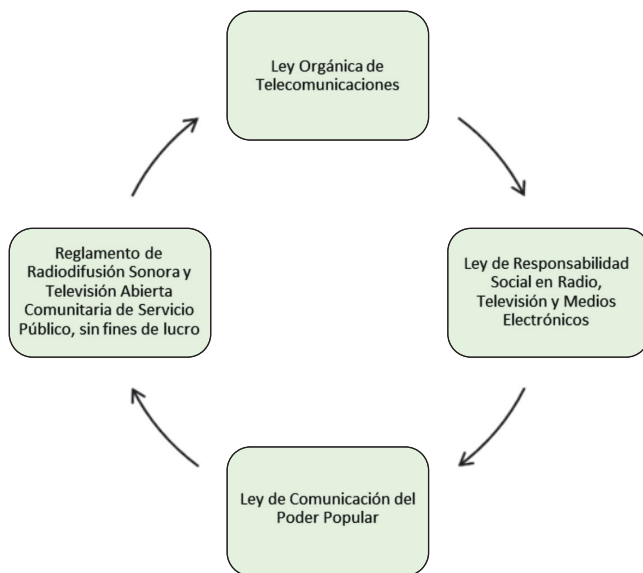
PANORAMA COMUNICACIONAL VENEZOLANO

Un breve acercamiento al escenario comunicacional permite constatar que en los últimos años el gobierno nacional ha dado gran importancia a este tema. En el ámbito legal se han establecido marcos regulatorios como la *Ley Orgánica de Telecomunicaciones* (2000, reformada en 2011), el *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro* (2001); la *Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos* (2004, reformada en 2010); y la *Ley de Comunicación del Poder Popular* (aprobada vía exprés el 10 de diciembre de 2015, cuatro días después de las elecciones parlamentarias en las que resultaron ampliamente favorecidos sectores de oposición).

Vale aclarar que el marco regulatorio que toca, directa o indirectamente, el ámbito comunicacional es más amplio y complejo abarcando leyes vinculadas al sector cultural, educativo, de acceso a la información, privacidad de datos, gobierno electrónico, videojuegos, entre otros. Sin embargo, para en este análisis nos concentraremos en las leyes antes mencionada, ya que en éstas se concentran los aspectos medulares del entramado jurídico vigente.

Tras el golpe de estado en abril de 2002, el gobierno nacional impulsó diversos mecanismos con el objetivo de lograr mayor posicionamiento y proyección mediática, lo que devino, entre otros aspectos, en la creación –en agosto del mismo año– del *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información* (conocido también como *MinCI*). Al estímulo gubernamental se suman otros aspectos consustanciales al poder de las comunicaciones y uso de los medios en la sociedad actual.

Figura N° 1
Marco legal vigente en materia comunicacional



Fuente: Elaboración propia (2015).

En el caso concreto de la televisión, hay que reconocer el lugar privilegiado que tradicionalmente ha tenido entre los venezolanos, siendo el medio con más penetración por hogares y con una notable influencia en las audiencias. Desde sus inicios, en 1952, la historia de la televisión venezolana ha estado marcada por una estrecha relación con el contexto político nacional lo que ha perfilado, entre otros aspectos, su intencionada utilización por parte de dirigentes políticos, las presiones contra algunos canales y la no renovación de concesiones como el emblemático caso de *RCTV*, en 2007 y las presiones sobre *Globovisión* en más de una oportunidad.

Hay canales de corte informativo, de entretenimiento y variedades, religiosos y deportivos. Además de las televisoras especializadas, existen canales regionales, con un surgimiento notable entre las décadas de los 80 y 90, y la reciente oferta de *Televisión Digital Abierta (TDA)*, cuyas primeras pruebas iniciaron en 2007.

Existen aproximadamente ocho (8) canales de televisión abierta privada (*Venevisión, Canal i, La Tele –actualmente TVEPACO–, Vale TV, Globovisión, Meridiano TV, Televen, TV Familia*) y cinco (5) gubernamentales (*ANTV, TVes, TeleSur, VTV y Vive TV*), además de *Colombeia* (adscrita al *Ministerio del Poder Popular para la Educación*), *Conciencia TV* (adscrita al *Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación*), *TV FANB* (televisora de la *Fuerza Armada Nacional Bolivariana*) y otros canales que pueden ser vistos solo en algunas partes del país por señal abierta, entendiéndose que algunos emiten por servicio de suscripción y satélite a nivel nacional.

Se estiman unos setenta (70) canales de televisión regional y una creciente penetración de la televisión por suscripción pasando de 16,62% en el año 2000, a 63,64% al cierre del 2014². Para el primer trimestre de 2015, se contabilizaron 4 millones 758 mil 498 usuarios de este servicio. Este aumento se debe, principalmente, al exagerado e injustificado uso de las cadenas presidenciales, repetición de programas, poca variedad de contenidos especializados y la autocensura informativa en la que han caído algunos medios.

Cuadro N° 1
Canales de TV (privados) por señal abierta

Estaciones de TV	Inicio	Sede	Temática	Tipo de Propiedad
Venevisión	1961	Caracas	Variedades	Privado
Televen	1988	Caracas	Variedades	Privado
Meridiano TV	1997	Caracas	Deportivo	Privado
Canal i	2007	Caracas	Variedades	Privado
La Tele	1999	Caracas	Variedades	Privado
Vale TV	1998	Caracas	Cultural/Religión	Privado
Globovisión	1994	Caracas	Informativo	Privado
TV Familia	2000	Caracas	Valores/Religión	Privado

² Penetración por cada 100 Hogares. Informe *Conatel*. Indicadores del servicio de Difusión por Suscripción a nivel Nacional 2000-2014. Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/estadisticas-anales-y-trimestrales/>. Consultado el 12/07/2015.

Cuadro N° 2
Canales de TV (públicos) por señal abierta

Estaciones de TV	Inicio	Sede	Temática	Tipo de Propiedad	Propietario
VTV	1964	Caracas	Informativo	Público	Estado venezolano
Vive TV	2003	Caracas	Regionalista	Público	Estado venezolano
TVes	2007	Caracas	Variedades	Público	Estado venezolano
ANTV	2005	Caracas	Parlamentario	Público	Estado venezolano
Telesur	2005	Caracas	Informativo	Público	Multiestatal

Cuadro N° 3
Otros canales de TV por señal abierta
Canales que pueden ser vistos solo en algunas partes del país por señal abierta
(algunos emiten por servicio de suscripción y satélite a nivel nacional)

Estaciones de TV	Inicio	Sede	Temática	Tipo de Propiedad
Promar Televisión	1995	Barquisimeto	Variedades	Privado
DAT TV	1999	Valencia	Variedades	Privado
Ávila Tv	2006	Caracas	Variedades	Público
Colombeia	2012	Caracas	Educativa	Público
123TV	2012	Caracas	Infantil	Público
Conciencia TV	2013	Caracas	Ciencia	Público
TV FANB	2014	Caracas	Militar	Público

Fuente: Elaboración propia (2014).

En cuanto a los medios comunitarios, éstos han tenido un importante crecimiento en los últimos años, aunque su penetración y aceptación es desproporcional a la inversión y apoyo que han recibido desde instancias como la *Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel)* y el *MinCI*, a través de la *Dirección General de Medios Alternativos y Comunitarios*³. Existen

³ Estas son sus funciones:

1. Establecer enlaces con los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, con el propósito de impulsar su integración y mantener un registro

grandes contradicción en los datos oficiales, siendo difícil comprobar el número exacto de televisoras comunitarias existentes ya que, por lo general, se ofrecen cifras generales que agrupan radios y televisoras. No obstante, teniendo como referencia el último listado publicado por *Conatel* (2008) podemos identificar las televisoras comunitarias presentadas en el siguiente cuadro, advirtiendo que no son las únicas.

Cuadro N° 4
TV Comunitarias habilitadas en Venezuela

Estado	N° de TV habilitadas	Municipio/parroquia	Señal
Amazonas	1	Atures /Puerto Ayacucho	Ecológica Cultural Selva
Anzoátegui	2	Juan Antonio Sotillo/ Capital Puerto La Cruz	TV Puerto
		Guanipa	Somos Visión
Apure	1	San Fernando/ Urbana San Fernando	TV Apure
Aragua	5	Mario Briceño Iragorry/ Capital Mario Briceño Iragorry	Tevel

actualizado de los mismos. 2. Coordinar con los distintos organismos que agrupan a los medios de comunicación, alternativos, comunitarios, así como a las organizaciones sociales; las estrategias y políticas establecidas por el Ministerio de Comunicación e Información para el desarrollo y articulación de actividades conjuntas. 3. Asesorar a los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, para asegurar que su actuación se ajuste al marco jurídico establecido. 4. Impulsar, en coordinación con los organismos del estado correspondientes, las iniciativas de los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales dirigidas a estimular el desarrollo de programas sociales. 5. Difundir a los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, las políticas, estrategias y planes establecidos por el Ministerio de Comunicación e Información para promover la gestión del Gobierno. 6. Apoyar a los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, en la búsqueda de convenios académicos, de financiamiento o de cualquier otra índole que esté dirigido a fortalecer su función. 7. Impulsar, con los medios de comunicación Alternativos y Comunitarios, el diseño y ejecución de estrategias con el objetivo de promover la pluralidad, el equilibrio informativo y la participación ciudadana. (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/medios-comunitarios/nuestra-gestion/> . Consultado el 17/02/2014).

Cuadro N° 4 (continuación)

Estado	N° de TV habilitadas	Municipio/parroquia	Señal
		Mario Briceño Iragorry/ Caña de Azúcar	Arawakos TV
		José Félix Ribas	Contacto Vecina TV
		Francisco de Miranda/ Mons. Feliciano González y Sta. Rita	Teletambores TV
		Zamora/ Capital Zamora	Zamora TV
Barinas	0		
Bolívar	2	Caroní	Calipso TV
		Cedeño/ Capital Cedeño	Ortvisión
Carabobo	1	Valencia/ Urbana Miguel Peña	Venezuela Heroica
Cojedes	1	San Carlos de Austria	Digital Visión
Delta Amacuro	0		
Distrito Capital	2	Sucre, 23 de Enero, La Pastora	Catía TV
		Libertador/ Caricuao	TV Caricuao
Falcón	1	Miranda	Coro TV
Guárico	1	José Félix Ribas/ Capital Tucupido	Galopando TV
Lara	1	Juan de Villegas	Lara TVC
Mérida	2	Rivas Dávila	TV Bailadores
		Arzobispo Chacón / Capital Arzobispo Chacón	Survisión
Miranda	3	Sucre/ Petare	TV Petare
		Independencia / Santa Teresa del Tuy	Guatopo Televisión Comunitaria
		Brión / Higuerote	Tele Cimarrón
Monagas	0		
Nueva Esparta	0		

Cuadro N° 4 (continuación)

Estado	Nº de TV habilitadas	Municipio/parroquia	Señal
Portuguesa	1	Páez / Capital Páez	Siguaraya TV
Sucre	1	Valdez/ Güiría	Valdez TV
Táchira	5	Michelena	TV Michelena
		Junín/ Junín	TV Rubio
		Jáuregui/ Jáuregui	Jaureguina TV
		Andrés Bello / Capital Andrés Bello	Montaña TV
		Pedro María Ureña / Pedro María Ureña y Nueva Arcadia	Vida TV
Trujillo	0		
Vargas	1	Vargas/ Carayaca	Tarmas TV
Yaracuy	2	Bolívar	Bolívar TV
		Urachiche	Camuare Rojo TV
Zulia	3	Machiques de Perijá / Bartolomé de las Casas	Fundacomez
		Maracaibo / Maracaibo	Canal Z
		Sucre / Rómulo Gallegos	Quijote TV
Total	36		

Fuente: Elaboración propia con información de la Gerencia de Acompañamiento Técnico de Conatel (2008). Disponible en: http://www.conatel.gob.ve/files/solicitudes/habilitaciones/Medios_Comunitarios_Habilitados_actualizado.pdf

En la revisión del marco legal vigente, concretamente del *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público sin Fines de Lucro* (2001), se encuentran algunos aspectos fundamentales sobre lo que debería ser el funcionamiento y razón de ser de los medios alternativos y comunitarios, destacando que serán de propiedad colectiva, bajo la figura legal de fundación; con alcance y cobertura local (mínimo una parroquia, máximo un municipio); privilegiarán los temas comunitarios, teniendo como mínimo 70% de su programación diaria destinada a la transmisión de

producción comunitaria. En esta misma sintonía, se establece que sus contenidos serán de corte educativo, cultural e informativo, en beneficio de la comunidad, con la participación de sus miembros y en el marco de la comunicación libre y plural.

APROXIMACIÓN A LA TELEVISIÓN COMUNITARIA EN VENEZUELA

Las televisoras comunitarias⁴ presentan cifras más modestas, si se les compara con las emisoras de radio comunitarias. En ambos casos, no hay claridad en cuanto a las cifras oficiales. En el año 2001 el *MinCI* registraba unos 60 Medios Alternativos y Comunitarios. Para finales del 2008, *Conatel* contabilizaba 280 medios, distribuidos en 244 emisoras de radio y 36 de televisión, esto sin contar medios no habilitados o reconocidos por los órganos estatales, pero que funcionan y transmiten sus contenidos.

En eventos del año 2013, medios oficiales pertenecientes al *Sistema Bolivariano de Información y Comunicación (SIBCI)* indicaron la existencia de más de 500⁵ medios comunitarios y alternativos e incluso hasta 1.000 medios⁶. Sin embargo, la información oficial no ha sido actualizada ni está

⁴ «Televisión abierta comunitaria: servicio de radiocomunicación que permite la difusión de información audiovisual destinada a ser recibida por el público en general, como medio para lograr la comunicación libre y plural de los individuos y las comunidades organizadas en su ámbito respectivo, en los términos previstos en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y sus reglamentos. Permite a su titular realizar todas aquellas actividades destinadas a la instalación y disposición de los equipos e infraestructuras de Telecomunicaciones, necesarios para la prestación del servicio» (Artículo 2. Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público, Sin Fines de Lucro, 2001).

⁵ Se sugiere consultar notas de prensa:

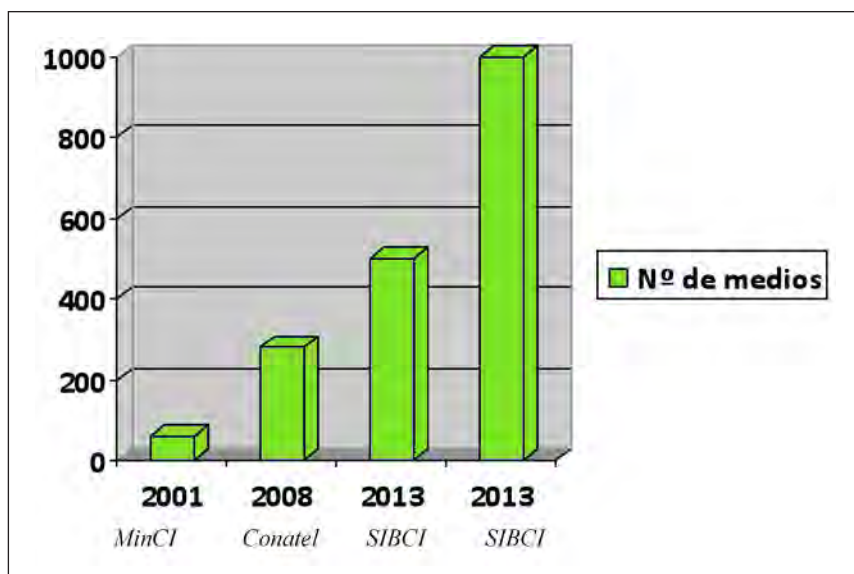
– **Más de 500 medios comunitarios** entregarán documento ante la AN para respaldar Habilitante (AVN, Publicado el 22/10/2013 disponible en: <http://www.avn.info.ve/contenido/m%C3%A1s-500-medios-comunitarios-entregar%C3%A1n-documento-ante-para-respaldar-habilitante> . Consultado el 18/03/2014. (Destacado nuestro).

– Representantes de medios comunitarios llegan a la AN para blindar la Habilitante (ANTV, Publicado el 22/10/2013 disponible en: <http://www.antv.gob.ve/m8/noticiam8.asp?id=54659> . Consultado el 18/03/2014).

⁶ – Medios comunitarios entregaron ante la AN documento en respaldo a Ley Habilitante (SIBCI, Publicado el 22/10/2013 disponible en: <http://www.sibci.gob.ve/2013/10/medios-comunitarios-entregaron-ante-la-an-documento-en-respaldo-a-ley-habilitante/>.

disponible para acceso y consulta. Tampoco hay una distinción confiable entre el número de estaciones de radio y televisoras. Datos preliminares del *Observatorio de Medios Comunitarios «Oswaldo Capiles»* del ININCO, desarrollado por la profesora María Fernanda Madriz, indican que las cifras reales podrían superar los 1.800 medios si se cuentan medios habilitados, ilegales y otros que operan con licencias de comunitarios pero en la práctica tienen fines religiosos o adscripción institucional (alcaldías y órganos de gobierno), lo que contradice su esencia y principios.

Gráfico N° 1
Número de medios comunitarios según fuentes oficiales
(2001-2013)



Fuente: Elaboración propia (2015).

Consultado el 18/03/2014). En esta nota se lee textualmente: «**más de 1000 medios comunitarios** están sumados a la lucha contra la corrupción, la maldad y la injusticia». (Destacado nuestro).

Si se toma el último listado publicado por *Conatel* en 2008, en éste se registran sólo 36 televisoras comunitarias, pero esta cifra puede variar de modo significativo si se consideran aquellas que operan clandestinamente o que aún no reciben la habilitación formal, así como otras que se encuentran en el listado pero que ya no realizan transmisiones o tienen las concesiones vencidas. De acuerdo a esa información oficial, los estados con mayor número de televisoras comunitarias son: Aragua (5), Táchira (5), Zulia (3), otras entidades presentan dos (2) o una (1) señal, y otros estados no cuentan con ninguna televisoras habilitada, tal es el caso de: Barinas, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta y Trujillo. Esto muestra una distribución desigual de estos medios en el territorio nacional.

Una sucinta revisión histórica permite constar que en 1979 nace *Teleboconó*, considerado el primer canal de televisión comunitario venezolano, ubicado en el estado Trujillo. Se sumaron, progresivamente, otras experiencias como *TV Caricua*, la *Televisora Cultural de Michelena*, la *Televisora Cultural Rubio* y la emblemática *Catia TV* la cual empezó sus transmisiones en el oeste de Caracas en el año 2000 sin contar con el debido permiso, y legalmente a partir del 30 de marzo del año siguiente, siendo una de las primeras televisoras comunitarias en ser habilitadas.

Según la tradición discursiva de sus actores, el movimiento comienza con los esfuerzos tecnológicos hechos en 1992 por TV Michelena y TVC Rubio, fundamentalmente a partir del deseo de las poblaciones locales de reconquistar para Venezuela espectros radioeléctricos conquistados por Colombia en los Andes venezolanos fronterizos. Esto permite el piso tecnológico para la aparición de los primeros canales comunitarios como tal, *Catia Tve* en Caracas y *Teletambores* en Maracay... (Castro y Meleán, 2007: 107-108).

En sus inicios, algunas televisoras comunitarias se dedicaron a la educación de adultos y otras fueron asignadas a la iglesia. Se les miró peyorativamente asumiendo que eran medios de baja potencia, con calidad y estética inferior –no diferente– a los estándares comerciales dominantes, con tecnología e inventiva popular, transmisores artesanales, limitados recursos y asociadas a cine clubes y proyectos socio comunitarios. Sus contenidos eran, principalmente, culturales e informativos, destacando los llamados noticieros de barrios, abundantes en denuncias e historias locales.

Su equipo de trabajo estaba constituido, mayoritariamente, por voluntarios de las comunidades y no por técnicos o personal especializado.

Este enfoque, frecuentemente despectivo, obvia características que moldean a estas televisoras, tales como la búsqueda por empoderar comunicacionalmente a las comunidades, independizándolas de los medios masivos dominantes y propiciando el sentido analítico, la recepción activa y crítica, la alfabetización mediática y la formación en producción audiovisual. Ciertamente, las tensiones entre teoría y praxis, dificultan el cumplimiento de estos principios, pero también erosionan posturas extremas concentradas exclusivamente en lo negativo o en las carencias.

Así, entre imprecisiones, contradicciones y esfuerzos estas emisoras cuentan su historia. Las primeras televisoras comunitarias, como *TV Caricuao*, no llegaron a transmitir en el espectro radioeléctrico, sino que se concentraron en la grabación de programas y eventos (celebraciones populares, fiestas religiosas, actividades deportivas...) que, luego, serían proyectados en espacios comunitarios.

Pese a las dificultades, se desarrollaron importantes proyectos enmarcados en el modelo de comunicación alternativa y comunitaria. Lamentablemente, su registro es aún incipiente. En todo caso, es necesario sumar y sistematizar experiencias que permitan construir un archivo histórico riguroso, lo que, en principio, no ha sido posible, entre otros aspectos, por las dificultades de obtener datos precisos, documentos y fuentes confiables, lo que en el caso de las televisoras se complejiza sobremanera, por los cambios de formatos y conservación de archivos audiovisuales.

Vale subrayar, entonces, que antes de la llegada al poder del presidente Hugo Chávez existieron experiencias de comunicación alternativa y comunitaria, algunas de las cuales se potenciaron tras el golpe de abril de 2002, al tiempo que se estimuló el surgimiento de otras: «Desde entonces, las radios y televisoras que unos llaman comunitarias, otros alternativas y otros “guberneras” o “gubernamentales”, se han multiplicado en forma exponencial generando un circuito amplio y muy eficaz en el movimiento de calle, contradictorio en su funcionamiento, opaco en su financiación e imprevisible en su devenir». (Madriz, 2014: 2).

Paralelamente, se han realizado encuentros de medios de comunitarios, establecido redes, asociaciones y suscritos documentos que, entre otras cosas, permiten ver la presencia de éstos en el firmamento comunicacional venezolano. En el siguiente cuadro, sintetizamos algunos momentos relevantes en el desarrollo de la televisión comunitaria en el país.

Cuadro N° 5
Algunos hechos destacados en la historia de la televisión comunitaria en Venezuela

Año	Acontecimiento
1979	Nace Teleboconó (Trujillo), considerado el primer canal de televisión comunitario venezolano.
1979	TV Caricua o comienza grabaciones y proyecciones en espacios comunitarios
1993	Nacen la Televisora Cultura de Michelena (Táchira) y la Televisora Cultural de Rubio (TV Rubio, en Trujillo)
2000	La Ley Orgánica de Telecomunicaciones reconoce la existencia de los medios comunitarios
2000	Inicia funciones Catia TV
2001	Se otorga la primera habilitación a Catia TV
2001	Se establece el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro
2002	Notable participación de los medios comunitarios durante el golpe de estado, para informar a las comunidades y articular acciones políticas.
2003	Se otorga habilitación a TV Caricua o
2004	Se crea la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión
2006	Se realiza en Caracas el «1er. Encuentro Internacional para la creación de Alba TV canal comunitario internacional y escuela internacional de TV comunitaria»

Cuadro N° 5 (continuación)

Año	Acontecimiento
2007	Inicia Alba TV con participación de televisoras comunitarias como Calipso TV, Tatuy TV, Catia TV, entre otros.
2011	Representantes de medios comunitarios introducen ante la Asamblea Nacional la propuesta de Ley de Comunicación del Poder Popular
2013	Se realiza el Primer Encuentro Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios (en Los Teques, estado Miranda)
2015	La Asamblea Nacional de tendencia oficialista aprueba la Ley de Comunicación del Poder Popular

Fuente: Elaboración propia (2015).

MÁS MEDIOS, MENOS AUDIENCIAS

Contrario a lo que pudiera pensarse, el crecimiento y apoyo gubernamental de los medios comunitarios ha sido desproporcional a sus niveles de audiencias, lo cual es extensible a la oferta de medios que integran el SIBCI. El estudio «Investigación pobreza. 10 años después» arrojó que para el período 2008-2009 la audiencia de los medios comunitarios era ínfima: «Apenas 2% de los encuestados ven las televisoras comunitarias a diario; 12%, ocasionalmente, y 73%, nunca; mientras, dos tercios de los radioescuchas nunca han oído una radio comunitaria, y 69% de los entrevistados nunca ha leído un periódico comunitario». (Bisbal y Pasquale, 2010: 164). Estas cifras resultan alarmantes e inquietantes si se considera la cantidad de medios, la promoción e inversión económica (financiamiento y aportes para dotación de equipos, capacitación del recurso humano y acondicionamiento de infraestructura) que éstos han tenido en la última década, lo cual no se corresponde con el número de usuarios esperados. En este sentido, estudiosos de la comunicación, como Óscar Lucién, sostienen que el interés fundamental del gobierno no es ganar audiencia ni competir con otros medios, sino simplemente ocupar la mayor cantidad de espacios que pueda y, en definitiva, que no haya cabida para otros mensajes en su contra.

Por su parte, en el Informe «Consumo Cultural en Venezuela» (2010), realizado en la Universidad Católica Andrés Bello, se afirma que las televisoras comunitarias cuentan con muy baja audiencia, ya que éstas despiertan muy poco interés. El estudio, basado en 1.203 encuestas, se centra en los hábitos de exposición de los medios y, en el caso de los medios comunitarios, resalta la poca aceptación que éstos tienen entre la población, considerando incluso que en algunas comunidades las personas desconocen la existencia de los mismos.

En su artículo «Hegemonía Comunicacional sin Audiencias» Hernández Díaz (2015) analiza el informe sobre las preferencias televisivas de la audiencia venezolana para el año 2014, que presenta *AGB Nielsen Media Research*, enfatizando algunos datos: «las audiencias prefieren ver canales privados y televisión por suscripción. Las televisoras gubernamentales son las menos vistas. El bloque de canales privados (*Venevisión, Televen, Canal i, La Tele*), alcanzó 32,9%, la televisión paga 49,6%, mientras que los canales oficiales (*Televisora Social Venezolana (TVES), Venezolana de Televisión (VTV), Vive TV, Ávila TV, Asamblea Nacional Televisión, Telesur*), obtuvieron un exiguo 7,6% del encendido televisivo»⁷.

Con datos del mismo estudio, Vásquez (2015) publica el artículo «¿Cuál es la verdadera audiencia de los programas de la televisión del Estado?», en el cual sostiene que: «De las 18 televisoras con alcance nacional que hay en Venezuela, 11 están en manos del Estado. Eso representa 61% del total, sin incluir a Globovisión, un canal que cambió radicalmente su línea editorial luego de su venta en 2013. Sin embargo, tener los medios no garantiza que el mensaje llegue. Así, por ejemplo, los programas de *Venezolana de Televisión* no alcanzaron el 3% de audiencia en su mejor momento entre enero y abril de 2015»⁸.

⁷ Disponible en: http://www.el-nacional.com/papel_literario/Hegemonia-Comunicacional-Audiencias_0_575342514.html. Consultado el: 15/02/2015

⁸ Otros datos relevantes: «En 2014 en Venezuela, de acuerdo con el estudio del Minci, 49,6% de las personas prefirió ver la televisión por suscripción. De los canales abiertos, *Venevisión* dominó con 18,8% de la audiencia, seguido por *Televen* con 13,3% y, ya más distantes, aparecen *Venezolana de Televisión* con 4,8% y *Globovisión* con 2,6%. *TVeS*, el sustituto de *RCTV*, apenas capitalizó 1,6% del rating». Disponible en: <http://prodavinci.com/2015/05/12/actualidad/cual-es-la-verdadera-audiencia-de-los-programas-de-la-television-del-estado-por-alex-vasquez-s/>. Consultado el 12/05/2015

En el Encuentro Web 2.0 –realizado a principio de julio de 2015 en Caracas bajo la organización de la ONG *Espacio Público*– Luis Vicente León, director de la empresa de investigación de Mercado *Datanalisis*, presentó los resultados de un estudio sobre penetración, preferencias y uso de medios en Venezuela. En dicha investigación no se mencionan los medios comunitarios ya que en el trabajo de campo se evidenció la poca penetración de los mismos, arrojando cifras insignificantes en cuanto a uso y preferencias de la población venezolana.

Datos de los estudios citados constatan la escasa aceptación y penetración que han tenido los medios comunitarios, aun cuando numérica y geográficamente forman parte del mapa comunicacional venezolano. Existir y tener apoyo gubernamental, no garantiza su posicionamiento en las predilecciones de consumo televisivo de la población venezolana. Una lamentable situación, si se consideran las funciones y posibilidades de estos medios, especialmente en lo concerniente a la identificación y participación de las audiencias, atención a las necesidades comunitarias, construcción de agendas locales, fomento de la iniciativa emisora, auténtica democratización del espectro radioeléctrico, oposición al sistema comunicacional dominante y, en este sentido, ser una verdadera alternativa frente al poder de los medios comerciales y gubernamentales.

PARTICIPACIÓN Y AUDIENCIAS

En los últimos años, en Venezuela, se ha acentuado la necesidad de propiciar mayores canales de participación en distintas instancias, al punto de cambiar la visión de la democracia representativa por la democracia protagónica (*Constitución* de 1999), la cual pondera la interacción y participación ciudadana en los procesos sociales y políticos de la nación. Esto, no es ajeno a los medios de comunicación. Por tal motivo se han desarrollado discursos para alentar la incorporación de la ciudadanía en los procesos comunicacionales.

Por otra parte, los estudios de comunicación han dado un viraje en cuanto a la concepción de sus actores, trascendiendo la visión pasiva de receptores limitados a consumir productos culturales y comunicacionales.

En su artículo «La audiencia en los medios de comunicación», Hernández (2001) analiza las reconceptualizaciones del sujeto como agente social, cultural y político, y presenta diferentes acepciones del término audiencia, las cuales incluyen: receptor, público, sujeto activo, perceptor y mediador. A partir de las teorías de Schramm y Gerbner, descarta la idea de la audiencia pasiva y totalmente manipulada para fines comerciales y políticos. «En tal sentido, propone una serie de conceptos que subrayan el rol activo, cognitivo y social de la audiencia. Estos conceptos son: grupalidad, interpretación, campo de la experiencia, interacción, feedback o respuesta, negociación de los mensajes, proceso cognitivo» (Hernández, 2001: 53).

Ahora bien, ambos conceptos (audiencias y participación) se interceptan de manera peculiar en los medios comunitarios. Al menos en la teoría. Estos medios surgen con la clara intención de superar el rasgo unidireccional y monopólico en la producción y difusión de contenidos, en consecuencia, deben dar un tratamiento privilegiado a sus audiencias, asumidas como sujetos activos, participativos y constructores, con aportes que dar, necesidades que expresar y alternativas que señalar, de manera conjunta y en pro del bienestar colectivo y no de intereses individuales. Esta visión supone creatividad y formas auténticas de interacción. No se trata, por ejemplo, de incorporar –únicamente– llamadas telefónicas o realizar encuestas, sumar *likes* o seguidores, sino de incorporar a los miembros de las comunidades en las distintas etapas del proceso y dejar que éstos se amolden a sus necesidades y sobrepasen posturas y esquemas preconcebidos.

Se trata de un reto para la televisión comunitaria, la cual debe distanciarse de los contenidos propagandísticos y las producciones gubernamentales, para enfocarse en las comunidades, en sus formas de expresión y construcción, en sus valores y carencias, en el reconocimiento de la identidad local pero también de la denuncia, en la agenda alterna con temas y personajes cercanos.

MÁS ALLÁ DE LA RECEPCIÓN

Ahondando en las características y particularidades de los medios comunitarios tenemos que en su conceptualización éstos buscan la participa-

ción ciudadana en todas las etapas del proceso comunicativo (y no sólo en la recepción). En este sentido, propicia transformaciones de base, ligadas a la acción de las clases populares y a los movimientos sociales, con la finalidad de superar el rasgo unidireccional en la producción y circulación de mensajes.

Orozco considera algunos cambios en cuanto a los roles, hábitos y consumos de las audiencias enmarcados en lo que ha denominado la «condición comunicacional». Precisa que en la actualidad hay que dar importancia no sólo al «ser audiencia» sino a «estar como audiencia», y analiza distintos factores que hacen posible referir «la emergencia de una nueva audiencia, receptora y productora a la vez» (Orozco, 2010: 27-28).

Para Fuenzalida (2012) la comunicación audiovisual ocurre cuando el destinatario está representado análogamente al interior del texto audiovisual con signos, íconos e índices; lo que demanda también signos de representación reconocibles intertextualmente en la cultura donde se sitúa el intercambio. De este modo, se atiende la dimensión local y cultural, así como los modos de representación y participación.

Las preocupaciones por trascender los esquemas unidireccionales de emisión son comunes a los procesos y estudios comunicacionales actuales, pero tienen especial sentido en el modelo comunitario y alternativo, ya que la participación de las audiencias constituye su esencia y razón de ser.

Examinemos ahora, las denominaciones por las que se ha optado en el marco legal vigente, conscientes de que las palabras no son neutrales y están cargadas de intenciones. La *Ley de Telecomunicaciones* (2000) utiliza el término amplio de **comunidades organizadas**, mientras que el *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público, sin fines de Lucro* (2002) contempla el término **productor** en atención a la participación ciudadana, de carácter individual o colectiva. En su artículo 2, identifica dos figuras fundamentales (**productor comunitario** y **productor independiente**) de la producción comunitaria, las cuales incluyen la participación en todas las fases de elaboración audiovisual.

En el Artículo 26 del citado reglamento se señala que los medios comunitarios deberán: «Disponer de espacios destinados a asegurar la participación directa de los miembros de la comunidad, a fin de garantizar el derecho

de las personas a la comunicación libre y plural». Y, más adelante, puntualiza que deberán: «Abstenerse absolutamente de transmitir mensajes partidistas o proselitistas de cualquier naturaleza». (Ibíd)

Años más tarde, en el artículo 12 de la *Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos* (2004) se opta por la denominación de **usuarios y usuarias**, haciendo referencia a la comunicación como servicio público y se identifican formas de organización para la veeduría o controloría, tales como las *Organizaciones de Usuarios y Usuarías* (OUU), así como para el desarrollo de contenidos a través de figuras como los *Productores Nacionales Independientes* (PNI). Sin embargo, en la práctica no se observa la implementación de estos mecanismos, sino que, más bien, se reducen a ser figuras utilitarias de las políticas gubernamentales.

Paralelamente, abundan declaraciones y actos políticos en los que, directa o indirectamente, se asocian y posicionan los medios comunitarios como aliados estratégicos del gobierno⁹ y no de las comunidades y los ciudadanos, con la diversidad y pluralidad que les corresponden. En los contenidos también se observa una estrecha vinculación entre las televisoras comunitarias y entes del gobierno, lo cual compromete su autonomía. Se tiende, pues, a ser altavoces o repetidores de la pauta marcada por el gobierno¹⁰.

⁹ Por ejemplo, en el encuentro con comunicadores de medios alternativos y comunitarios del estado Miranda, realizado el 12 de diciembre de 2013, la ministra de comunicación e información Delcy Rodríguez habló del «acompañamiento **político-técnico**» que los mismos reciben y afirmó que: «los medios comunitarios y alternativos son un **movimiento revolucionario** al servicio del pueblo organizado» exhortándolos a que: «Continúen en la vanguardia para seguir siendo subversivos en contra de esa **dictadura mediática**». (Énfasis nuestro). Ver nota de prensa disponible en: <http://laradiodelsur.com/?p=229766>. Consultada el 12/12/2013.

Nota de prensa: Cilia Flores: Medios Comunitarios son determinantes para la continuidad de la Revolución. Disponible: <http://www.rnv.gov.ve/index.php/primer-combatiente-conversa-con-emisoras-comunitarias-en-san-agustin>. Consultado el 07/07/2015

¹⁰ Así, por ejemplo, en noviembre de 2012, Conatel entregó 120 horas de programación a 12 emisoras comunitarias: TV Petare, Catia TV y TV Caricuao (área metropolitana de Caracas), Teletambores (estado Aragua), Guatopo TV y TeleCimarrón (estado Miranda), Tarma TV (estado Vargas), Selva TV (estado Amazonas), Rubio TV y Montaña TV (estado Táchira), Calipso TV (Bolívar) y Canal Zeta (estado Zulia). Estas 12 televisoras representan un 33.33% del total de 36 habilitadas y abarcan 8 estados de los 19 que –según Conatel– cuentan con televisoras comunitarias. Ver:

La Ley de Comunicación del Poder Popular (2015) introduce términos cargados de ambigüedades y contrasentidos, por un lado, y manipulaciones y conveniencias, por otro. Refiere al pueblo comunicador y establece figuras como: Consejos (nacional, estatales y municipales) de la Comunicación Popular; los Comités de Comunicación Alternativa y Comunitaria de los Consejos Comunales, y el Sistema Nacional de la Comunicación Popular, sin clarificar los mecanismos de participación ciudadana que, como hemos reiterado, constituyen el núcleo de las iniciativas de comunicación alternativa y popular.

Se retoman o cambian los términos y con ellos las intenciones. Según la semiótica de la comunicación las palabras pueden encerrar orientaciones y carga ideológica, más allá de su denotación y significado puro. El marco legal vigente en materia comunicacional así lo evidencia. De conceptos amplios como *comunidades organizadas*, se pasó a denominaciones más puntuales (usuarios y usuarias) centradas en la aspiración de que los medios comunitarios –y los medios de comunicación en general– funcionaran como verdaderos servicios públicos, lo que en la práctica no pasa de ser un anhelo añejado desde la década de los 70 y 90 cuando desde el proyecto *Ratelve*¹¹ y el proyecto de *Ley Orgánica de la Radiotelevisión*, respectivamente, se abogaba por la creación de una televisión de servicio público.

-
- Televisoras comunitarias recibieron 120 horas de producción nacional (AVN, 01/11/2012). Disponible en: <http://www.avn.info.ve/contenido/televisoras-comunitarias-recibieron-120-horasproduccion%C3%B3n-nacional>
 - Televisoras Comunitarias recibieron programas de TV financiados por Conatel (Noticiero Venevisión, 01/11/2012). Disponible en: <http://m.noticierovenevision.net/nacionales/2012>

¹¹ «Permítame recordar que hubo un Proyecto Ratelve en 1974, elaborado por un muy democrático y plural comité, que sugería dar coherencia al plexo cultura/comunicación y racionalizar el sector radiotelevisivo incorporando al panorama mediático un servicio público no gubernamental, y un proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión sometido al Congreso en 1995 por el Comité por una radiotelevisión de servicio público que contemplaba la creación de una autoridad independiente de la radiotelevisión, paralela a Conatel, que administraría las frecuencias radioeléctricas y crearía un servicio público de radiotelevisión totalmente desgubernamentalizado. Los dos documentos proponían pues, lo mismo, con niveles diferentes de concreción: crear un tercer polo radiotelevisivo que no dependiera ni del mercado ni de Miraflores». Entrevista a Antonio Pasquali. Disponible en: http://www.eluniversal.com/2004/11/15/apo_art_14158B. Consultado el: 19/07/2015

Figuras como las *O UU* y los *PNI* tampoco han mostrado resultados concretos en cuanto a participación, producción de contenidos y veeduría de medios. Por el contrario, se observa una estrecha dependencia del *SIBCI*; siendo que los medios comunitarios resultan ser apéndices o extensiones del aparato gubernamental de medios. Se repiten contenidos nacionales e internacionales de televisoras como *VTV*, *TeleSUR*, *VIVE TV*, los cuales restan espacio a producciones locales con los fines y funciones a los que éstas deberían responder. El intercambio de contenidos también es mediado por instancias del gobierno (*Conatel* y *MinCI*), lo que, inevitablemente, termina siendo un filtro alineado a sus intereses políticos.

CONSIDERACIONES FINALES

La participación ciudadana en la televisión comunitaria suele camuflarse o mal interpretarse. El provocador eslogan de *Catía TV* (*No vea televisión, ¡Hágala!*) sigue siendo un reto, pues como hemos mencionado la verdadera participación de las audiencias no se limita a una fase del proceso comunicacional, sino que plantea el desafío mayor de incorporarlas en los distintos momentos, logrando productos y servicios comunitarios, colaborativos, representativos y democratizadores. Hay que desmontar la oferta engañosa de una participación amañada, incapaz de superar el discurso y trascender a la acción.

La manida expresión «dar voz a los sin voz» plantea que el otro sólo puede hablar cuando se le otorga derecho o capacidad a hacerlo y que es necesaria una tercera persona que interprete y transmita el mensaje. A menudo, los colectivos de personas más vulnerables, marginadas o que simplemente no tienen acceso a la palestra informativa, son reflejados en los grandes medios de comunicación con prejuicios, reforzando estereotipos negativos. Se habla de ellas sin hablar con ellas y sin contar con ellas, construyendo así desde fuera una imagen que ni existe ni ayuda a comprender la realidad (Vilella, 2012: 43).

El tratamiento de la participación ciudadana ha oscilado entre dos puntos: 1. Esta visión heroica de «dar voz» a sujetos que de entrada se asumen como enmudecidos y carentes de posibilidades de expresión propia y que, por consecuencia, requieren un intermediario osado que generosamente

abrirá vías y posibilidades a cambio de alianzas. 2. La intención manifiesta de que las figuras de participación terminen siendo instancias alineadas a los objetivos políticos trazados por quienes ejercen el poder, lo que representa una contradicción con los postulados de la comunicación comunitaria y alternativa cuyo énfasis debe ser, precisamente, ofrecer una opción diferente y diferenciada de los sectores de poder, sean éstos privados o gubernamentales.

Resta decir que para que haya participación, debe haber identificación, apropiación y aceptación por parte de las audiencias y, por el contrario, hemos constatado la exigua penetración de los medios comunitarios en la población venezolana. Queda camino por recorrer y propiciar que la televisión comunitaria adopte los postulados de la auténtica comunicación alternativa, despolitizando la participación ciudadana, fortaleciendo la iniciativa emisora y la función dialógica, y generando contenidos que respondan a las necesidades e intereses de las audiencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BISBAL, Marcelino y PASQUALE, Nicodemo

(2010) Informe Investigación pobreza. 10 años después, ediciones UCAB.

CASTRO Daniel y MELEÁN, Eubelis

(2007) «La TV Comunitaria en Venezuela. Parte I: La Mediática Global y las Necesidades de un Nuevo Movimiento». *Quórum académico*, 4(2), 106-132. Maracaibo: LUZ.

FUENZALIDA, Valerio

(2012) «Procesos de la audiencia ante la TV». En: *Diálogos de la Comunicación* 85. Revista académica de la FELAFACS.

HERNÁNDEZ, Gustavo

(2001) «La audiencia en los medios de comunicación». En: *Comunicación* N° 113, pp. 46-53.

(2015) «Hegemonía Comunicacional sin Audiencias» Disponible en: http://www.el-nacional.com/papel_literario/Hegemonia-Comunicacional-Audiencias_0_575342514.html

OROZCO, Guillermo

(2010) «Múltiples maneras de estar en lo comunicativo: espectadores, audiencias y usuarios». En: Comunicación 151. Caracas: Centro Gumilla.

MADRIZ, María Fernanda

(2014) Ponencia 1er. Seminario Nacional «Cuadragésimo Aniversario ININCO 2014. Democracia y Comunicación en la Venezuela Contemporánea» UCV.

VÁSQUEZ, Alex

(2015) «¿Cuál es la verdadera audiencia de los programas de la televisión del Estado?»: Disponible en: <http://prodavinci.com/2015/05/12/actualidad/cual-es-la-verdadera-audiencia-de-los-programas-de-la-television-del-estado-por-alex-vasquez-s/>

VILELLA, Paula

(2012) Hablar con voz propia, La televisión participativa y el audiovisual comunitario a través del proyecto Árbol en Uruguay. número 53 Revista de Pueblos. Tercer trimestre de 2012.

Leyes y reglamentos

República Bolivariana de Venezuela. 2001. Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro. Gaceta oficial 1.521 del 3 de noviembre de 2001.

República Bolivariana de Venezuela. 2011. Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Gaceta Oficial, N° 39.610, del 07 de febrero de 2011.

República Bolivariana de Venezuela. 2010. Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y Medios Electrónicos, Gaceta Oficial N° 39.579, del 22 de diciembre de 2010.

República Bolivariana de Venezuela. 2015. Ley de Comunicación del Poder, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.207, del 28 de diciembre de 2015.

PEDRO JOSÉ
MUJICA PAREDES
(Venezuela)



El ojo en la tierra: Tv comunitaria, un marco conceptual

*Eye on earth: Community TV,
a conceptual framework*

Maestría en Ciencias de la comunicación, por la Universidad de La Habana-Cuba. Diplomado en Ciencias de la comunicación por la misma universidad. Licenciado en Artes Plásticas (IUESAPAR-Caracas). Profesor agregado en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Programa de Formación de Grado (PFG) en Comunicación Social. Diseño del Diplomado de comunicación comunitaria y alternativa (UBV) con financiamientos de la UNESCO (en Curso). Miembro de la Asociación de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (INVECOM), GT Comunicación, comunidad y participación. Ha publicado artículos y coordinado investigaciones sobre comunicación comunitaria en Venezuela.

Correo electrónico: pmujicas@gmail.com

Recibido: 19/10/2015 • Aceptado: 11/11/2015

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

PEDRO JOSÉ MUJICA PAREDES

El ojo en la tierra: Tv comunitaria, un marco conceptual

En este ensayo, el tema de la televisión es abordado conceptualmente desde la visión de la comunicación hegemónica, sus valores teóricos y los entramados del paisaje comunicacional propio de los *mass media* en el actual mundo globalizado, para con ello poder adentrarnos en otros fundamentos teóricos que nos permitan pensar en otra comunicación, por ejemplo, desde la lógica en que se desenvuelve la comunicación comunitaria. De allí, que nuestro principal objetivo es caracterizar los principales rasgos de la televisión creada por y para la comunidad.

Palabras clave: Televisión, hegemonía, comunidad.

ABSTRACT

PEDRO JOSÉ MUJICA PAREDES

Eye on earth: Community TV, a conceptual framework

In this test, the subject of television is approached conceptually from the viewpoint of hegemonic communication, their theoretical values and trusses own communicational landscape of the media in today's globalized world, thus to get into other theoretical foundations allow us to think of communication, for example, from the logic behind community communication operates. Hence, our main objective is to characterize the main features of television created by and for the community.

Key words: Television, hegemony community.

RESUMO

PEDRO JOSÉ MUJICA PAREDES

O Olho na Terra: Tv Comunitária, um Marco Conceitual

Neste ensaio, o tema da televisão é abordado conceitualmente desde a visão da comunicação hegemónica, seus valores teóricos e os caminhos da paisagem comunicacional próprio dos *mass media* no atual mundo globalizado, para com isto poder se-adentrar em outros fundamentos teóricos que permitam pensar em outra comunicação, por exemplo, desde a lógica na que se desenvolve a comunicação comunitária. De ali, que nosso principal objetivo seja caracterizar os principais rasgos da televisão criada por e para a comunidade.

Palavras-chave: Televisão, hegemonia, comunidade.



CON EL OJO EN LA TIERRA

El *ojo en la tierra*¹, es mirar y ser mirado desde los pasos de un pueblo... es así como esta frase define nuestro estudio, ese interés investigativo por vernos a nosotros mismos a través de los cambios que los mismos pueblos imponen. Por ello, la investigación aquí planteada no pretende desarrollar una crítica iconoclasta² sobre la televisión, sino –principalmente– hacer una lectura crítica sobre su papel en las sociedades capitalistas, para luego tratar de descifrar sus otras posibilidades comunicativas, más allá de su sentido hegemónico³.

¹ El ojo en la tierra es una frase extraída de un poema del Chino Valera Mora (2002). *Poema en torno a un marinero* de 1958.

² Machado (citado por Omar Rincón, 2002: 16) expresa que la iconoclasia (horror a las imágenes) se puede definir como una especie de «literolatría», el culto a la palabra, el libro y la letra.

³ Según Martín Barbero (1991:85) «Está, en primer lugar, el concepto de *hegemonía* elaborado por Gramsci, haciendo posible pensar el proceso de dominación social ya no como imposición desde un *exterior* y sin *sujetos*, sino como un proceso en el que una clase hegemónica en la medida en que representa intereses que también reconocen de alguna manera como suyos las clases subalternas. Y “en la medida” significa aquí que no *hay* hegemonía, sino que ella se hace y deshace, se rehace permanentemente en un “proceso vivido...” Gramsci liga cultura popular a subalternidad pero no en modo simple. Pues el significado de esa inserción dice que esa cultura es inorgánica, fragmentaria, degradada, pero también que esa cultura tiene una particular tenacidad, una espontánea capacidad de adherirse a las condiciones materiales de la vida y sus cambios, y a veces un valor político progresista, de transformación».

Esto nos lleva a presentar un marco teórico-conceptual centrado en el desarrollo de la televisión comunitaria. Este interés investigativo obedece a que

La televisión ocupa un lugar estratégico en la cultura cotidiana de las mayorías, en las transformación de las sensibilidades, en los modos de percibir el espacio y el tiempo y de construir imaginarios e identidades... y que en lo que concierne a la televisión, la cuestión sigue siendo explicar para transformar, y no quedarse en la satisfacción que procura su negación informada (Martín-Barbero, 1992: 38).

EL OJO DEL DIABLO

A saber, como parte de la sociología de la pantalla⁴, la televisión es determinada por un compendio de elementos culturales e ideológicos, un entramado simbólico que caracteriza a las narraciones que recrean y crean identidades societarias. La televisión no es sólo la «transmisión de imágenes a distancia mediante ondas hertzianas» (como lo determina el concepto del Diccionario de la Real Academia, 2009), sino que, como todo medio de comunicación, es un sistema relacionado con múltiples fenómenos que le da forma y sentido desde la producción y recepción de contenidos.

El desarrollo tecnológico y su intervención en el espacio vital cotidiano, como el hogar o espacios comunes de las sociedades y el ejercicio del poder hegemónico como medio por excelencia de las políticas del suburbio, responden intrínsecamente a proyectos políticos que determinan su accionar. Según Omar Rincón, «mirar televisión es la tercera actividad realizada por hombres, mujeres y niños después de dormir, trabajar o estudiar. Esto significa que a este medio habría que integrarle el proyecto de país que se requiere o se imagina» (2002: 33).

«La caja de teatro del mundo», como la denomina Benjamín (citado por Silverstone, 1994: 77), muestra parte del *habitus*⁵ tecnológico que nos lleva

⁴ Roger Silverstone expresa que: La sociología de la pantalla tiene como punto de partida, desde luego, su condición de objeto físico y de elemento clave en toda la red de tecnología doméstica; pero tiene como punto final, con la misma certeza, las relaciones sociales que se establecen tanto alrededor de la pantalla como de su red. Relaciones que, en sentido estricto, conceden de hecho a la pantalla y a la red todo su significado (1990: 1).

⁵ Bourdieu (en Silverstone, 1994) lo define como el residuo cultural en los cambios históricos y del modo en que estos afectan la clase, el status y el poder de un individuo o un grupo

desde las «obras teatrales de salón»⁶ hasta el *Home Theater* de la tecnología actual, a esto se le suma también los «*habitus* de clase» que atraviesan la dinámica cultural donde, según Jesús Martín-Barbero, «entra en juego la competencia cultural que vive de la memoria narrativa, gestual y auditiva, pero también de los imaginarios actuales que alimentan al sujeto» (1992: 241). Por lo tanto, el ámbito en donde la televisión desarrolla sus estrategias se puede comprender desde las narraciones sociales. Dichas narraciones se desenvuelven entre el que hace el producto y el que lo mira, creando competencias en función de la reproducción social, donde pueden ser aceptadas o resistidas. No podemos olvidar que «la televisión es un dispositivo narrativo audiovisual y una institución industrial, social y cultural que se ha convertido en el eje de la comunicación contemporánea y la forma privilegiada que toma el espíritu del tiempo» (Rincón, 2002: 61); por lo tanto, el nacimiento de este dispositivo narrativo audiovisual, determinado como televisión, no sólo es un invento que aparece en el año 1926, de la mano de John Baird, sino un complejo sistema industrial, político, económico y simbólico que se puede descifrar en dos grandes momentos, tal y como lo señala Martín-Barbero (citado por Rodríguez, 2005).

El primer momento de la televisión, se centra entre 1930 y 1950 y se caracteriza por conferirle un sentido social a los medios en función de la política de la nación a través de las vivencias, los sentimientos y la cotidianidad. Por su parte, el segundo momento inicia a partir de los años 60, acá existe un desplazamiento en la función política de los medios por la mano del mercado y se le da mayor importancia al consumo.

familiar, residuo que es generador de identidad y diferencia por la aplicación práctica de sistemas estructurales de percepción y gusto. Igualmente, «el *habitus* como sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. Y podemos prever las prácticas [...] precisamente porque el *habitus* es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias» (Bourdieu citado por Giménez, 1997: 40).

⁶ Los burgueses Victorianos estaban tan fascinados con la teatralidad que literalmente hicieron de sus salones verdaderos teatros, ellos montaban obras con sus amigos y parientes en el propio hogar (Spigel en Silverstone, 1994). Para Silverston, «el teatro es una idea que sobrevive en la televisión y por ella...» (1994: 77).

A saber, en este segundo momento, el medio televisivo, se inserta en el mercado capitalista a través de una producción que nos empuja a un consumismo voraz, que responde a un sistema político que es parte sistémica del proyecto neoliberal. Según Zygmunt Bauman, hoy en día gobierna la ética del consumo por encima de la ética del trabajo (2005). Es así como el entorno del ambiente audiovisual global responde al consumismo y asume al espectador como un consumidor potencial. Es decir, «los televidentes son esos sujetos que han asumido el principio del capitalismo: ser producido desde y para el consumo» (Rincón, 2002: 92).

Para comprender mejor las complejidades del Régimen Paidocrático⁷ del medio televisivo, debemos empezar por señalar que la gran industria transnacional es quien ejerce el poder sobre lo que se transmite desde los medios. En este sentido, Denis De Moraes (2005) determina como un proceso global, el hecho de «des-localizar»⁸ tanto los modos de producción como los contenidos televisivos y la conquista del consumidor⁹, cumpliendo así con las lógicas de la mercantilización. Como lo señala Michael Löwy (citado por de Moraes) «su único y exclusivo interés –que no conoce tregua ni pausa– es la rentabilidad de su mercadería, la conquista de mayores partes del mercado, acumulación de capital» (2005: 28).

El *Pachakuti*¹⁰ comunicacional es parte de las nuevas lógicas de la globalización neoliberal, en donde el espacio cotidiano se ve envuelto en las lógicas de la dominación y de los dominados, de consumidores y consumi-

⁷ La palabra «paidocrático» (paido = niño y cratico = gobierno) hace referencia, según Hartley (citado por Silverstone, 1994), a que los programas de televisión infantilizan y desapropan al televidente.

⁸ Según Moraes (2005) el mercado trabaja extraterritorialmente para descontextualizar los discursos y estimular la gratificación sin crítica, en un mundo. Donde la operación ideológica se determina en tener al consumo como valor universal, con capacidad de convertir las necesidades y fantasías en bienes integrados al orden de producción en potenciar la indiferencia moral y política, por lo tanto para el autor el consumo se consolida como una institución, una moral y una estrategia de poder

⁹ Los consumidores se ven como moléculas que se inscriben necesidades, valores y distinciones sociales en la preferencia del bien de consumo (Moraes, 2005: 32).

¹⁰ Para Walter Mignolo (2007) «Pacha» significa mundo y «Kuti» se refiere a cambio bruscos del orden establecido, concepto usado por los indígenas de los pueblos americanos que han experimentado las consecuencias de la conquista española.

dos, pero también de resistencias, incómodos o acomodados al orden mundial de la privatización, esto Jürgen Habermas (1989) lo define como las conductas adoptadas en el tiempo libre que suministraron la clave para la privacidad inundada de luz de la nueva esfera.

DESOJANDO LA DOMINACIÓN CARISMÁTICA¹¹. APROXIMACIÓN A LAS LÓGICAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

Según Omar Rincón, la televisión se puede categorizar como *televisión-mundo*, porque «aquellos que han marcado de la misma manera el paisaje simbólico del globo (...) venden identidad visual, de marca, de estilo... su competencia comunicativa es la de crear audiencias globales» (2002: 62) en el flujo dinámico de la dominación carismática. Esta audiencia-mundo producida por los canales-mundo responde al dispositivo narrativo audiovisual global, que tiene en sus manos las grandes transnacionales en complicidad con las potencias globales. En este proceso de dominación carismática, Denis De Moraes (2005) aporta estadísticas que lo ilustra:

- Estados Unidos concentra el 55% de las ganancias mundiales generadas por bienes culturales y comunicacionales, la Unión Europea, con 25%, Asia y Japón 15% y América Latina, 5% solamente.
- El 85% de las importaciones audiovisuales de América Latina provienen de Estados Unidos.
- Más de 150 mil horas de películas, series y programas deportivos son exhibidas mensualmente en las redes televisivas de los países latinoamericanos, la que equivale a un 77% de la programación de las televisoras regionales.

Las estadísticas anteriores refuerzan la idea sobre la televisión-mundo, relacionada íntimamente con el entramado del dominio de la producción simbólica en el paisaje audiovisual. Moraes (2005) determina que dos decenas de conglomerados, con rendimiento entre 8 y 40 billones de dólares, dirigen el tercio de las informaciones y de contenidos culturales dispuestos

¹¹ Frase que pertenece a Max Weber.

en el planeta, como una de las perversiones actuales en la comunicación, a esto, Martin-Barbero plantea que:

Ya son siete (megacorporaciones) las que dominan el mercado mundial: AOL-Time Warner, Disney, Sony, News Corporation, Viacom y Bertelsmann, cuya concentración económica se traduce en un poder cada día más inatajable de fusión de los dos componentes estratégicos, los vehículos y los contenidos, con la consiguiente capacidad de control de la opinión pública mundial y a imposición de moldes estéticos cada día más barato (2002: 70-71).

La megacorporaciones comunicacionales, vinculadas a la televisión, pueden resultar una compleja red de violencia y dominación simbólica¹². El uso de los medios de comunicación en nuestras sociedades (en especial la televisión) se enmarca en un intenso bombardeo simbólico. El desarrollo de la violencia simbólica tiene especial importancia en la creación de condiciones sociales que permiten «mágicamente» mantener el *statu quo* de los grupos hegemónicos sobre el Estado y sus aparatos ideológicos. Para Louis Althusser, el sistema necesita de su reproducción social, para con ello mantener sus lógicas y así poder extenderse en el tiempo. Se confirma entonces que el orden simbólico dominante busca conservar su constructo, donde los grandes medios de comunicación masiva juegan un encargo social fundamental.

A saber, la televisión es uno de los espacios priorizados por las grandes corporaciones para invertir y consolidar dinámicas textuales que garanticen el proceso de reproducción social y de asentamiento ideológico del proyecto neoliberal, con el dominio de pocas manos sobre muchas mentes que, como grandes pulpos, mantienen garantizada la visión del pensamiento único. Para Alfonso Gumucio Dagron,

La televisión comercial ha crecido como un pulpo virtual cuyos tentáculos llegan a todos los rincones de la tierra a través de satélites y sistemas de distribución por cable. La oferta de centenares de canales de televisión que en algún momento hizo soñar con un escenario de pluralismo y acceso cultural, se reveló

¹² Bourdieu define como violencia simbólica, «todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir propiamente simbólica, a esas relaciones simbólicas» (s/f: 143).

en realidad como un espejismo de corta duración. La televisión global no ofrece alternativas al televidente sino por el contrario, se erige en una red única y hegemónica con una visión unilateral del mundo, con contenidos uniformados e homogenizantes, 24 horas al día, incluso en idiomas locales (2008: 1).

De allí la importancia de desarrollar estrategias que nos permitan crear nuevos mensajes (los cuales podrían considerarse contra hegemónicos) que, a su vez, nos lleven al establecimiento de una «nueva» comunicación, por lo menos a la creación de medios de comunicación (en especial televisivos) más cercanos a las necesidades del pueblo.

EL HUMOR VÍTREO COMMUNIS¹³. SOBRE UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO NECESARIO DE COMUNICACIÓN

Para poder acercarnos a un adecuado concepto de comunicación (desde una mirada contra hegemónica y necesaria), primeramente, debemos entender que la «nueva» comunicación se encuentra en los cimientos de la comunicación comunitaria y para poder conceptualizar adecuadamente sobre ello es necesario preguntarnos –ante todo– ¿Qué es comunidad? Esta pregunta, a saber, tiene diferentes aristas para su respuesta y aunque su definición es amplia, en muchos casos predomina la visión de comunidad geográfica (como se aprecia en las políticas públicas de la República Bolivariana de Venezuela), esto resulta preocupante, puesto que esto supone una visión reduccionista del término. Esto se puede observar en el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público, de Venezuela, en la cual se desarrolla el concepto de comunidad bajo los siguientes términos:

Conjunto de personas que residen o se encuentran domiciliadas en una localidad y que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones determina que se encuentran estrechamente vinculadas en razón de su problemática común y de sus características históricas, geográficas, culturales y tradicionales (2002: 1).

¹³ El humor vítreo es el líquido que le da forma al ojo y sus componentes para que el ojo tenga una forma correcta para que la recepción de las imágenes sea nítida, por lo tanto la comunidad es la razón de ser y el sostén de una televisora comunitaria como el humor vítreo soporta al ojo.

Si bien es cierto que esta conceptualización de comunidad está en consecuencia con el desarrollo del estado comunal, establecido por el gobierno bolivariano, también es cierto que la definición de comunidad debería presentar otras lecturas importantes para la interpretación teórica de la comunicación comunitaria. Por ejemplo, González Fuertes (1988) desarrolla el término haciendo hincapié en las relaciones humanas más que en el espacio físico:

La comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo de tipo ideal de la acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional.

En este sentido, podemos afirmar que la comunidad no existe por sí misma, sino que se construye, es un espacio del hacer humano como entidad que se proyecta en el tiempo. Esta nueva institucionalidad debería llevar a nuevas formas de concebir la organización popular, en donde el papel de la comunicación comunitaria adquiere una dimensión importante en la construcción de la nueva «hegemonía» comunicacional en torno a cualquier proyecto que se considere progresista. Según Mario Kaplún, comunicación «deriva de la raíz latina communis: poner en común algo con otro. Es la misma raíz de comunidad, de comunión; expresa algo que se comparte: que se tiene o se vive en común» (1990: 60).

En el caso de la comunicación comunitaria, el modelo referencial es la comunicación endógena (Kaplún, 1990), donde se aprecia el receptor como el sujeto mismo de la comunicación. Este modelo está relacionado directamente con la praxis de la comunicación alternativa y comunitaria, que hace hincapié en los procesos y ve su cristalización en el concepto del EMIREC:

El modelo participativo de Cloutier plantea que *todos* podemos ser, además de receptores, *emisores*; para lo cual hay mucho por hacer en el ámbito de la educación, la política y las leyes. Sin embargo, este modelo tiene la ventaja de abrir el horizonte a los cambios y aproximaciones que habrán de sobrevenir en el intento de quebrar el silencio al que históricamente han sido sometidas las mayorías humanas (Kaplún, 1990: 2).

Entonces la comunicación popular, liberadora, concentra su atención filosófica en lo humano, por lo que es una profunda reflexión desde los verdaderos cimientos de la naturaleza misma de lo comunicativo.

Sólo se comunica aquello que se conoce, pues en el mismo proceso de la comunicación se da el conocer, y si se aspira a una sociedad no avasallada por la homogenización, sino edificada sobre el diálogo y la cooperación solidaria, el desarrollo de competencias comunicativas es un factor esencial (Kaplún, 1990: 92).

La comunicación comunitaria encuentra en la tecnología de la comunicación mediada una herramienta para los procesos de comunicación. Los medios de comunicación masiva son como una extensión de la capacidad previa humana de hablar y escuchar, ver y dejarse ver, oír y ser oídos, expresarse y comprender. En este sentido, podemos afirmar la necesidad de crear un nuevo modelo televisivo que de respuesta a una nueva comunicación, de allí que creemos en la importancia de desarrollar y fortalecer el valor de una verdadera televisión comunitaria.

EL ORZUELO EN EL OJO DEL DIABLO, SOBRE LA TELEVISIÓN COMUNITARIA

La televisión comunitaria o de baja potencia¹⁴ es una herramienta de la comunicación popular, que busca ser una alternativa dentro de los medios creados desde y para las grandes mayorías.

En la perspectiva de ejercer la democracia, crear el acceso público a las imágenes y construir colectivos televisivos, las pantallas que nacen de proyectos comunitarios buscan fortalecer la capacidad de expresión autónoma de las organizaciones barriales, de interés juvenil, de expresión cultural. Este servicio de televisión es prestado por las comunidades organizadas, las instituciones educativas tales como colegios y universidades, fundaciones, corporaciones sin fines de lucro, con énfasis en una programación de contenido social y comunitario (Rincón, 2002: 70).

¹⁴ La televisión de baja potencia es aquella que tiene poca recepción a partir de un espacio determinado en una localidad específica, por lo que su espectro radioeléctrico se puede sintonizar en una localidad específica, características de la televisión comunitaria.

En esta épica social, los medios alternativos y comunitarios están llamados a constituirse en el espacio donde se ejerce la plena democracia de los que no tenían voz y regresar la imagen de los que desaparecieron de las narraciones estandarizadas, propias de las transnacionales de la comunicación. Según Gumucio Dagron, la televisión comunitaria se gesta como una solución al silencio comunicacional en las comunidades donde se niegan las voces de los excluidos, «no es el pulpo del sistema de las televisoras privadas, no son el púlpito del sistema público de televisión, la televisión comunitaria es el palpito de la comunidad, el pulso de la vida cotidiana» (2008: 23).

La televisión comunitaria, también es entendida como aquella que es usada por la comunidad para impulsar cualquiera de los objetivos que ella misma se plantee. «Se trata de unos medios de comunicación a los que tienen acceso los miembros de esa comunidad, con fines de información, educación o esparcimiento» (Berrigan, 1981: 7). Se trata de una televisión donde los habitantes de una localidad o de una comunidad de intereses participan como planificadores, productores o intérpretes. Son el instrumento de expresión de la comunidad y la comunidad es su medio de expresión.

Por lo tanto, la comunicación comunitaria tiene que incluir en todos sus niveles de gestación la participación de la comunidad, desde su nacimiento hasta su desarrollo en todos los espacios. Alfonso Gumucio Dagron comenta que:

...la comunidad debe ser partícipe en todo el proceso de gestación, instalación y gestión de la televisión comunitaria. Uno de los aspectos que distingue a la televisión comunitaria de la televisión comercial, es esa capacidad de integrar a la comunidad, de convertirse en portavoz de las expresiones auténticas de los habitantes de los pueblos, en busca de cambios sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida. Sin esta condición, no puede hablarse de televisión comunitaria (2007: 5).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Para finalizar es importante rescatar la sistematización que hace el Grupo Alavío (s/f), sobre las dinámicas que definen la práctica televisiva comunitaria. Tal y como ellos indican, las mismas se pueden identificar de la siguiente manera:

La propiedad: Debe desarrollarse desde propiedades sociales para que grupos empoderados no se adueñen y reproduzcan el mismo sistema de producción capital de explotador-explotado o de opresor-oprimido. Se recomienda la propiedad social o colectiva del medio.

La gestión: La auto-gestión es otro de los elementos que distinguen la práctica de la televisión comunitaria para resguardar la línea editorial del canal. Se reivindica «la autogestión y la democracia directa del núcleo de trabajadores del medio en conjunto con los y las compañeros/as de las organizaciones que adhieran y sostengan política y materialmente el proyecto comunicacional» (Grupo Alavio, s/f: 6).

Financiamiento: Es importante la naturaleza de los recursos para financiar los proyectos, siempre y cuando estos no sean un cortapisa para la plena libertad de expresión y el proyecto político y no atente sobre la solvencia ética de la televisora comunitaria.

Los contenidos: Los contenidos tienen que ser coherentes con los intereses de la comunidad, sobre todo entendiendo la importancia de la creación colectiva de la programación.

El terreno de los contenidos es un espacio en la búsqueda de lo popular, las necesidades organizativas y de constitución de discurso de los sectores en lucha, la búsqueda de unidad ideológica de sentidos, la apertura a la diversidad, la provocación, la crítica social, la autocrítica, la necesidad inmediata con la búsqueda y experimentación de las formas, son algunas de las tensiones a resolver, aspectos indispensables a la hora de planificar la programación (Grupo Alavio, s/f; 6).

Igualmente, desde la experiencia de la televisión comunitaria en Oaxaca, Alfonso Gumucio Dagron establece que la mayor diferencia entre la televisión comercial y la televisión comunitaria radica en los contenidos locales.

Una televisión comunitaria que no produce suficientes programas con contenidos locales, no representa ninguna ventaja sobre la televisión comercial. La función de la televisión comunitaria es ocuparse de los aspectos de salud, educación, medio ambiente, organización social, producción y derechos, entre otros temas que son parte de la vida cotidiana. Es también una responsabilidad de la televisión comunitaria fortalecer y difundir la música local, las fiestas y tradiciones, la producción cultural y artística, la memoria de los ancianos, los juegos de los niños, y otras actividades lúdicas (2007: 5).

La participación popular: Es el porqué de la televisión comunitaria, sin motivar esa participación sus prácticas estarían amenazadas en reproducir el modelo hegemónico. El Grupo Alavio define la participación en el contexto de la televisión comunitaria: «Solamente podemos considerar como comunitaria una experiencia que incluya gran participación de los sectores sociales con los que pretendemos comunicarnos. Si no existe este intento reproducimos autoridad e inmovilización» (s/f: 7).

Por lo tanto, la comunicación comunitaria tiene que incluir en todos sus niveles de gestación, la participación de la comunidad, desde su nacimiento hasta su desarrollo en todos los espacios, referido a esto Alfonso Gumucio-Dagron comenta que:

...la comunidad debe ser participe en todo el proceso de gestación, instalación y gestión de la televisión comunitaria. Uno de los aspectos que distingue a la televisión comunitaria de la televisión comercial, es esa capacidad de integrar a la comunidad, de convertirse en portavoz de las expresiones auténticas de los habitantes de los pueblos, en busca de cambios sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida. Sin esta condición, no puede hablarse de televisión comunitaria (2007: 5).

La adaptación, apropiación y creación tecnológica: La televisión comunitaria depende de las tecnologías en su mayoría desarrolladas desde los polos de poder, pero muchas televisoras comunitarias han desarrollado formas artesanales para construir tecnologías locales y distanciarse de la dependencia tecnológica. Es necesario comprender que la tecnología no es un fin en sí mismo, es su uso el que le da carácter político al complejo tecnológico. Igualmente, como ha sucedido entre las televisoras comunitarias, el intercambio tecnológico es clave para potenciar otros proyectos comunitarios de esta índole.

Si bien todavía es muy grande la dependencia proveniente de la producción mercantil de las grandes corporaciones, debería ser un tema prioritario la producción por nosotros mismos de los equipamientos necesarios. Dentro de esta política es muy importante la adaptación, significando los objetivos originales para las cuales fueron diseñados y fabricados, gran parte de los equipamientos, transformándolos en boomerang contra la ideología dominante (Grupo Alavio, s/f: 10).

Consideraciones estéticas: La televisión comunitaria no responde al lenguaje estético de los grandes medios, por lo que su propuesta estética y la puesta en escena de sus narraciones, estarán mediadas por la más amplia convergencia tecnológica y las riquezas creativas de la construcción del lenguaje audiovisual. Esto siempre responderá a una orientación ética que no permite la manipulación o la perversión estética sobre los contenidos.

La comunicación comunitaria no busca persuadir ni convertirse en la voz autoritaria, sino que hace hincapié en las transformaciones sociales y es en este aspecto que determina su riqueza creadora, por lo que en mucho de sus procesos, como la creación del guión o la realización audiovisual de un proyecto, busca su construcción bajo estrategias de creación colectiva (Fabila, 2007). La televisión comunitaria tiene que ser una propuesta estética-televisiva enfocada en la cultura local, que busca legitimar el discurso de la comunidad sobre el discurso global. Logrando con ello satisfacer los deseos y expectativas de una audiencia crítica, que está plenamente comprometida con su medio de comunicación, lo cual, a su vez, supone una experiencia simbólica.

Igualmente, es importante destacar que al hablar de estética en la televisión comunitaria, no se niega la calidad en el video y el sonido, pero sí se requiere de una relectura de las formas de mostrar la imagen en movimiento.

La formación permanente y popular: otra de las características de la televisión comunitaria es la formación de sus creadores y de sus espectadores. Ésta tiene que desarrollar estrategias de participación en los contenidos audiovisuales de la programación. Esta consideración de la educomunicación¹⁵ es una constante en las propuestas comunicacionales en la televisión comunitaria.

Por último, **el trabajo colectivo en red:** es otra de las características de la televisión comunitaria; acá no sólo el trabajo con la comunidad es importante, sino la integración de cualquier movimiento social o grupo organizado. «Por necesidad ideológica pero también práctica, la fundación de un canal de TV no puede concebirse sin aspirar a la multiplicación de la experiencia»

¹⁵ Sobre todo la educomunicación para la producción pero también para la creación de televidentes críticos delante del mensaje hegemónico.

(Grupo Alavio, s/f: 8). La presencia del pueblo organizado es fundamental para consolidar la alternativa de la televisora comunitaria, por lo que su trabajo no puede ser orientado desde la soledad de un sector específico.

La televisión comunitaria no debe verse en soledad, aislada de otras influencias y otros medios. Debe crear alianzas con organismos no gubernamentales, con cooperativas, con proyectos de desarrollo, con escuelas y bibliotecas públicas, con grupos de jóvenes y de mujeres, y con todos los demás actores locales. De igual manera, es indispensable que las televisoras comunitarias construyan redes y fortalezcan su contacto con proyectos de comunicación similares (Fabila, 2007: 5).

En fin, la televisión comunitaria es un espacio donde la otredad y las posibilidades de una nueva forma de concebir la comunicación se suman. Ésta implica una construcción colectiva, donde se replantea toda la superestructura que acompaña el ejercicio de la comunicación masiva. Es decir, la televisión comunitaria no sólo es una oportunidad del pueblo para desarrollar sus narraciones y construir sus imaginarios, también es una metáfora de todo proyecto progresista que apuesta por una alternativa desde las comunidades, una conformación de la deconstrucción-construcción permanente en el campo simbólico de nuestras relaciones sociales y de nuestra imagen como pueblo. Por todo esto es necesario «hacer medios abiertos al diálogo, medios que generen participación. Medios donde la comunidad pueda expresarse y decir su propia palabra, no simplemente leer o escuchar lo que nosotros decimos o escribimos para ella» (Kaplún, 2002: 198).

Al oído del hombre, al ojo de la tierra: frase contenida en el poema en torno a un marinero del Chino Valera Mora, es una metáfora sobre el mirar a partir del pueblo llano, desde una comunicación que articule las grandes mayorías excluidas, como sujetos que definen sus propias narraciones de nuestra historia negada, su elucidación ideológica, es el ojo que mira la tierra con la libertad que dan las revoluciones.

Investigar sobre historia de la televisión comunitaria, es comprender las razones sustanciales de las existencias de los medios masivos en función de los pueblos, por lo tanto la Televisión comunitaria es un espacio donde la otredad y las posibilidades de una nueva forma de concebir la comunica-

ción desde otros márgenes y orientaciones para el cambio social, implican una construcción colectiva donde se replantea toda la superestructura que acompaña el ejercicio de la comunicación masiva. Por lo tanto, la televisión comunitaria no sólo es una oportunidad del pueblo para desarrollar sus narraciones y construir sus imaginarios, también es una metáfora del gran proyecto político que apuesta por una alternativa desde las comunidades, una conformación de la deconstrucción-construcción permanente en el campo simbólico de nuestras relaciones sociales y de nuestra imagen como pueblo. Por lo tanto, y para que se inicie un proceso de transformación social y de desmitificación del mundo circundante desde la cotidianidad, se tiene que lograr el mayor acceso en la comunicación. Según Mario Kaplún (2002: 198), «además de cambiar los contenidos, tenemos que hacer medios abiertos al diálogo, medios que generen participación. Medios donde la comunidad pueda expresarse y decir su propia palabra, no simplemente leer o escuchar lo que nosotros decimos o escribimos para ella».

REFERENCIAS

ALTHUSSER, Louis

(1975) Escritos. Barcelona: Editorial Laia.

BAUMAN, Zygmunt

(2005) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa Editorial.

BERRIGAN, Frances

(1981) La comunicación comunitaria. Recuperado el 19/10/2011 de <http://es.scribd.com/doc/6794994/Berrigan-Comunicacion-comunitaria>.

FABILA, Carlos

(2007) La televisión comunitaria. *Texto leído en la Asamblea Mundial de Medios de Comunicación Comunitarios en Oaxaca el 1 de junio*. Recuperado el 19/10/2011 de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=51940>

GIMÉNEZ, Gilberto

(1997) La sociología de Pierre Bourdieu. Recuperado el 12/12/2011 de <http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf>

GUMUCIO DRAGÓN, Alfonso

(2008) La televisión comunitaria. Ni pulpo, ni púlpito: palpito. Recuperado el 19/10/2011 de <http://kerymedia.com/Alfonso-Gumucio-Dagron/articulos/television.html>

GRUPO ALAVÍO

(2006) TV Comunitaria, algunas reflexiones para el debate. Recuperado el 19/10/2011 de http://www.zemos98.org/festivales/zemos988/pack/tvcomunitaria_alavio_latelevisionnolofilma.pdf

HABERMAS, Jürgen

(2009) Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

KAPLÚN, Gabriel

(2004) Mapas y territorios de la participación. Cuba: Editorial Caminos, Comunicación y educación popular.

KAPLÚN, Mario

(1990) El comunicador popular. Quito: CIESPAL.

KAPLÚN, Mario

s/f. La investigación de la comunicación en masas. España: Editorial Paidós.

MARTÍN-BARBERO, Jesús

(1992) Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la televisión colombiana. Herlinghaus (ed). *Narraciones anacrónicas de la modernidad. Melodrama e intermedialidad en América Latina*. Chile: Editorial Cuarto Propio (pp. 171-198).

MARTÍN-BARBERO, Jesús

(2002) De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía. México: Editorial Gustavo Gili.

MIGNOLO, Walter

(2007) La idea de América Latina. Barcelona: Editorial Gedisa.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

(2002) Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro. Recuperado el 19/10/2011 de http://www.minci.gob.ve/documentos_medios/44/178663/reglamento_de_radiodifusion.html.

MOLES, Abraham

(1969) *Socio dinámica de la Cultura*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

MORAES, Denis

(2005) *Cultura mediática y poder mundial*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

(2009) Diccionario en línea. Recuperado el 19/10/2011 de http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=televisi%C3%B3n

RINCÓN, Omar

(2002) *Televisión, video y subjetividad*. Bogotá: Grupo editorial Norma.

RODRÍGUEZ, Vanessa

(2005) *La televisión como un asunto de cultura*. Caracas: Alfadil, Televisión pan nuestro de cada día.

SILVERSTONE, Roger

(1994) *Televisión y Vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu Editores.

SILVERSTONE, Roger

(1990) De la sociología de la televisión a la sociología de la pantalla. Bases para una reflexión global. *Revista Telos*, N° 22, Junio-Agosto 1990, 82-87.

HONEGGER MOLINA
(Venezuela)



Hermenéutica en la Comunicación Alternativa

*Hermeneutics in Alternative
Communication*

Doctorando en Ciencias Sociales en FACES-UCV. Magister Scientiarum en Comunicación Social, mención Desarrollo Social. Miembro del Equipo de la Revista Comunicación del Centro Gumilla. Periodista. Profesor de Postgrado UCAB. Capellán del Circuito Nacional de Unión Radio. Co-Autor del libro: «Encrucijadas de la comunicación en Venezuela».

Correo electrónico:
honegger09@gmail.com

Recibido: 11/07/2015 • Aceptado: 08/09/2015

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

HONEGGER MOLINA

Hermenéutica en la Comunicación Alternativa

La presente investigación estará orientada a realizar una revisión filosófico-hermenéutica del concepto de comunicación alternativa, proponiendo para ello tres momentos diferenciados, a saber: 1° una revisión de la hermenéutica de Gadamer, esclareciendo sus categorías claves (tradicición, estructura de la comprensión, historia efectual) y colocándola en contraste con otros enfoques académicos representativos; 2° una síntesis conclusiva de los aportes de Gadamer a la reconstrucción del concepto de comunicación alternativa. Con lo cual se pretende en resumidas cuentas realizar una *reconstrucción del Concepto de Comunicación Alternativa desde una revisión filosófico-hermenéutica procurando entender tres elementos relevantes*: a) con relación a las estructuras y relaciones de poder que inciden en el ejercicio de la ciudad, reconociendo la autoridad del destinatario, la tradición como momento previo al análisis, así como la condición y elemento clave de la interpelación; b) con relación a las tensiones entre verdad y subjetividad de las audiencias explicitando los prejuicios y rescatando el papel mediador de la interpretación; c) con relación a la objetividad, imparcialidad y pluralismo, considerando la inmediatez y la historicidad de la interpretación, así como la expansión del horizonte en una realidad comunicada ampliada.

Palabras claves: Comunicación, hermenéutica, tradición, estructura de la comprensión, historia efectual, comunicación alternativa, Gadamer.

ABSTRACT

HONEGGER MOLINA

Hermeneutics in Alternative Communication

This research will be aimed at making a hermeneutic philosophical concept of alternative communication review, by suggesting three different moments, namely: 1° a historical-conceptual review of alternative media in Venezuela which allows the development of a concept of Alternative communication as defined as the communication area in which audience participation is possible, pluralism of information and the role of citizenship; 2nd review of Gadamer's hermeneutics, clarifying its key categories (tradition, understanding structure, effective history) and placing it in contrast to other representative academic approaches; 3rd conclusive synthesis Gadamer contributions to the reconstruction of the concept of alternative communication, which is intended to sum up a reconstruction of the concept of Alternative Communication from a philosophical hermeneutics review seeking to understand three important elements: a) Regarding the structures and power relations that affect the exercise of the city, recognizing the authority of the recipient, tradition and time prior to analysis as well as the condition and key element of inquiry; b) in relation to the tension between truth and subjectivity of the audience explaining the prejudices and rescuing the mediating role of interpretation; c) in relation to objectivity, impartiality and pluralism, considering the immediacy and the historicity of interpretation as well as the expansion of the horizon in an enlarged actually communicated.

Key words: Communication, hermeneutics, tradition, understanding structure, effective history, alternative communication, Gadamer.

RESUMO

HONEGGER MOLINA

Hermenéutica na Comunicação Alternativa

A presente pesquisa é orientada a realizar uma revisão filosófico-hermenéutica do conceito de comunicação alternativa, para isto, propõe três momentos diferentes: 1° uma revisão da hermenéutica de Gadamer, esclarecendo suas categorias mais importantes (tradição, estrutura da compreensão, história e seu efeito) e colocando-a em contraste com outros enfoques acadêmicos representativos; 2° uma síntese conclusiva dos aportes de Gadamer na reconstrução do conceito de comunicação alternativa, com o qual se pretende em resumidas contas, realizar uma reconstrução do conceito de Comunicação Alternativa desde uma revisão filosófico-hermenéutica tentando entender três elementos relevantes: a) com relação nas estruturas e relações de poder que incidem no exercício da cidade, reconhecendo a autoridade do destinatário, a tradição como momento prévio ao análise, assim como a condição e elemento determinante da interpelação; b) com relação as tensões entre verdade e subjetividade das audiências explicitando os prejuízos e resgatando o papel mediador da interpretação; c) com relação a objetividade, imparcialidade e pluralismo, considerando a rapidez e a historicidade da interpretação, assim como a expansão do horizonte numa realidade comunicada ampliada.

Palavras-chave: Comunicação, hermenéutica, tradição, estrutura da compreensão, história e efeito, comunicação alternativa, Gadamer.

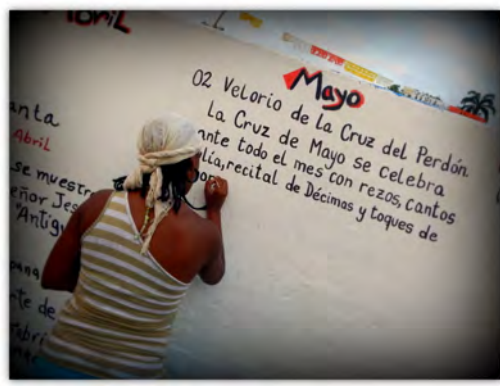


Foto: Fernando Carrizales (Profesor USB)

PRIMERA PARTE

REVISIÓN Y CONTRASTE DE LA HERMENÉUTICA DE GADAMER EN CLAVE COMUNICACIONAL

En el presente apartado se pretende realizar una revisión y contraste de la hermenéutica de Hans George Gadamer (1993) recogida en su obra: *«Verdad y Método. Fundamentos para una hermenéutica filosófica»*, tomando en cuenta el esclarecimiento de categorías claves tales como: *tradición, estructura de la comprensión, historia efectual*. Todo ello con el objeto de iluminar el concepto de Comunicación Alternativa.

Tal intento de iluminación conceptual implica dos momentos teóricos: a) Indagar en nociones clave del planteamiento de Gadamer que, a posteriori, resulten relevantes para comprender el concepto de comunicación alternativa desde un enfoque filosófico-hermenéutico; b) complementar y contrastar las aportes de Gadamer a la luz de teóricos y comunicólogos tales como Jürgen Habermas (1987) desde su planteamiento de la *Teoría de la Acción Comunicativa*; Marshall McLuhan (1996) desde su propuesta de *Comprensión de los medios de comunicación*; Antonio Pasquali (2005) desde su distinción entre *Comunicación e Información*; y Antonio Gramsci (1967) a partir del *análisis de la hegemonía comunicacional*. Todo ello con la intención de realizar una revisión del pensamiento de Gadamer frente a cada uno de los autores citados que participan en el gran debate y re-construcción del concepto comunicación-alternativa.

Del planteamiento de Gadamer, para fines de la presente investigación serán considerados los siguientes aspectos:

- 1) El problema de la historicidad de la comprensión como principio hermenéutico, procurando entender nociones como «autoridad» y «tradición».
- 2) La recuperación del problema hermenéutico fundamental, lo que pasa por revisar la noción de «estructura de la comprensión».
- 3) El análisis de la conciencia de la historia efectual, procurando entender qué significa esta categoría para Gadamer y su vinculación con la noción «horizonte de sentido». Todo ello con el objeto de dar cuenta de los *fundamentos conceptuales para la formulación de la experiencia hermenéutica* (propósito de la 2da parte de la obra: *Verdad y Método*).

Por otra parte, de manera general se hablará del lenguaje como medio de la experiencia hermenéutica, en procura de profundizar el planteamiento de Gadamer de entender el *lenguaje como hilo conductor del giro ontológico de la hermenéutica* (propósito de la tercera parte de la obra referida). Visto en detalle se tiene lo siguiente.

ITINERARIO Y SENTIDO DE LA PROPUESTA DE GADAMER

En la Introducción de la obra *Verdad y Método* Gadamer ya señala el itinerario y sentido de su planteamiento filosófico: la hermenéutica no se trata únicamente de la comprensión de textos sino de adquirir perspectivas y conocer verdades, dando cuenta sobre qué clase de conocimiento se está hablando y cuál es su verdad más allá de las metodologías específicas. En tal sentido, señala Gadamer (1993:26):

«No es sólo que la tradición histórica y el orden de vida natural formen la unidad del mundo en que vivimos como hombres; el modo como nos experimentamos unos a otros y como experimentamos las tradiciones históricas y las condiciones naturales de nuestra existencia y de nuestro mundo forma un auténtico universo hermenéutico con respecto al cual nosotros no estamos encerrados entre barreras insuperables sino abiertos a él».

Así, la comprensión y la interpretación no significan ni un sistema ni un método sino un «acontecer que ya viene de antiguo», lo que impide apropiarse, al menos desde la honestidad intelectual, acriticamente de los conceptos que se necesite sino adoptar lo que haya llegado del contenido significativo original.

LA HISTORICIDAD DE LA COMPRENSIÓN COMO PRINCIPIO HERMENÉUTICO

Gadamer, apunta a la cuestión del cómo, una vez liberada de las inhibiciones ontológicas del concepto científico de la verdad, la hermenéutica puede hacer justicia a la historicidad de la comprensión. (Ibid:331) Ahora bien para determinar los límites y posibilidades de tal «historicidad» el autor propone la definición de dos categorías: «autoridad» y «tradición».

Así, con respecto a la primera, Gadamer señala que la «autoridad» es un ámbito donde los prejuicios «legítimos» deben ser rehabilitados y considerados como condición de comprensión (Ibid: 344). Lo cual, no significa en ningún momento un acto de sumisión y abdicación de la razón, tal como lo creyó la ilustración desde su purismo metodológico, sino como un acto de conocimiento y reconocimiento (Ibid: 347). Lo cual rescata en cierto modo la necesidad de tomar en consideración lo anteriormente construido, realizado y reflexionado, más allá de la pretensión de abstracción y vaciamiento de todo lo anterior al momento epistémico constitutivo de fundamentación. Con ello el autor reivindica el papel en el discurso epistemológico de las creaciones del espíritu en que la autoridad resulta de primer orden, como es el caso del arte, la producción literaria, y otras tantas ciencias del espíritu –incluidos los estudios sobre la comunicación–.

Ahora bien, en Occidente la «autoridad», especialmente desde el Romanticismo, ha sido asumida como «tradición», la cual se concibe como todo aquello consagrado por el pasado de manera anónima y que tienen poder sobre la acción y el comportamiento de «nuestro ser histórico y finito», más allá de lo que se acepta razonadamente en el concierto de las ciencias y las elaboraciones de un momento histórico específico. Lo cual necesariamente no tiene que considerarse un lastre o impedimento enojoso sino un momento de la libertad y autodeterminación histórica, ya que tradición, al margen de los fundamentos de la razón, conserva algún derecho y determina ampliamente las instituciones y los comportamientos. En

tal sentido, apunta Gadamer que no hay que suponer una oposición tan incondicional e irreductible entre tradición y razón.

Por otra parte, es inevitable encontrarse en tradiciones, por lo que una distancia o libertad frente a lo transmitido no corresponde a una actitud real, como muchas veces se pretende asumiendo un comportamiento objetivador que se concibe como extraño o ajeno a lo que dice la tradición, ya que realidad ésta es más bien algo propio que nos va transformando, la mayor de las veces imperceptible, trátese de un juicio histórico que nos resulte ejemplarizante o uno que nos resulte aborrecible (*Ibid*: 350).

Finalmente, la tradición para Gadamer cumple el papel de interpelar no sólo los contenidos de la misma tradición sino el significado de los objetos de la investigación de las ciencias del espíritu, que muchas veces formulan planteamientos abstractos o toman acriticamente contenidos sin dar cuenta de las respectividades específicas con determinada tradición. Precisamente por esta razón en el ejercicio de toda hermenéutica histórica debe hallarse la oposición abstracta entre tradición e investigación, entre historia y conocimiento, ya que como lo señala el autor «En el comienzo de toda hermenéutica histórica debe hallarse por lo tanto la resolución de la oposición abstracta entre tradición e investigación histórica, entre historia y conocimiento de la misma» (*Ibid*: 351).

RECUPERACIÓN DEL PROBLEMA HERMENÉUTICO FUNDAMENTAL

Tomando en consideración la tesis de Gadamer que «comprender implica interpretar» (*Ibid*: 479), e interpretar es el meollo de la hermenéutica, entonces, el problema fundamental de la misma consiste en desentrañar la «estructura de la comprensión». Ahora bien, según el autor la categoría «comprensión» no debe pensarse tanto como una acción de la subjetividad, sino como «un desplazarse uno mismo hacia el acontecer de la tradición, en el que el pasado y el presente se hallan en continua mediación» (*Ibid*: 360). Con lo cual se rescata la tradición filosófica fenomenológica de la conciencia intencional en un plano de realización histórico (Hegel-Husserl), desterrando así las formulaciones psicologistas- vivencialistas así como los formalismos trascendentales (Dilthey-Kant-Cassirer).

En consecuencia, el problema de la comprensión como problema hermenéutico fundamental no es de naturaleza formal (trascendencia-inmanencia) ni de naturaleza fenomenológica (sujeto-objeto) sino que atiende a la comprensión como la interpretación del movimiento de la tradición y del movimiento del intérprete-investigador-comunicador. Como señala mismo Gadamer, haciendo referencia al círculo hermenéutico heideggeriano, la comprensión describe un «momento estructural ontológico de la comprensión» (*Ibid*: 363).

Precisamente este momento estructural ontológico de la comprensión obliga a toda tentativa de hermenéutica a establecer una conexión o intermediación con la tradición desde la que «habla lo transmitido». Lo cual evidentemente desborda los procedimientos de la comprensión y apunta más bien a iluminar las condiciones bajo las cuales se comprende, es decir, ir al encuentro de la verdad de la comprensión más allá de los métodos. Lo cual básicamente implica una suerte de propedéutica: la distinción de prejuicios. En efecto, de acuerdo con el planteamiento de Gadamer es importante distinguir los «prejuicios» (contenidos específicos de la tradición) en aquellos que son *verdaderos*, es decir, los que nos permiten comprender de los que son *falsos* que producen malentendidos. Lo cual muestra en primer lugar un uso novedoso de la noción de prejuicio en su doble no sólo peyorativo sino positivo, lo que subsiguientemente enfatiza el valor de la tradición (ámbito para la conformación de los prejuicios) como un momento previo necesario e indispensable para el ejercicio hermenéutico, que en palabras de Gadamer le asigna a la «conciencia formada hermenéuticamente» la tarea de: «...ser hasta cierto punto también conciencia histórica, y hacer conscientes los propios prejuicios que le guían en la comprensión con el fin de que la tradición se destaque a su vez como opinión distinta y acceda así a su derecho» (*Ibid*: 369).

ANÁLISIS DE LA CONCIENCIA DE LA HISTORIA EFECTUAL

Gadamer sostiene que un pensamiento consistente históricamente tiene que ser capaz de asumir su propia historicidad, ya que el verdadero objeto histórico no es sólo en objeto en sí sino su unidad entre lo que acontece y su comprensión. En otras palabras, una hermenéutica adecuada

debe como requisito «mostrar en la comprensión misma la realidad de la historia», lo cual desde el autor es concebido como «historia efectual», ya que el interés histórico no sólo ha de estar orientado hacia los fenómenos históricos o las obras transmitidas sino que tiene que considerar como elemento segundo el efecto de los mismos en la historia. En consecuencia, la conciencia de la «historia efectual» es lugar de la conciencia de la situación hermenéutica y requisito básico para la verdadera comprensión de lo que ocurre, de lo que se muestra o de lo que se transmite en la tradición. Por otra parte, Gadamer considera la «historia efectual» está conformada por un conjunto de posiciones que acontecen en un presente finito en términos de temporalidad (historia) pero fundamentalmente de comprensión hermenéutica (sentido). Así pues, al concepto de situación –en tanto posición que limita las posibilidades de ver– el autor le atribuye a ésta la connotación de «horizonte», entendido como «el ámbito de visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto» (*Ibid*: 372). Lo cual implica en cierta manera que la estrechez o la amplitud de dicho horizonte determinará recíprocamente la amplitud o estrechez de la comprensión hermenéutica tanto de la tradición como de la realidad histórica inmediata. A propósito de ello el autor dirá lo siguiente:

«...comprender una tradición requiere sin duda un horizonte histórico. ¿Qué significa en realidad este desplazarse? Evidentemente no algo tan sencillo como “apartar la mirada de sí mismo” [...] “Si uno se desplaza, por ejemplo, a la situación de otro hombre, uno le comprenderá, esto es, se hará consciente de su alteridad, de su individualidad irreductible, precisamente porque es uno el que se desplaza a su situación“». (*Ibid*: 375).

Ahora bien, es importantes señalar que no se está hablando de un acto emocional y empático de una individualidad sino una posición epistemológica que procura rebasar la particularidad propia como la del otro o lo otro en procura de una generalidad superior, que en palabras de Gadamer implica ganar un horizonte, esto es, «aprender a ver más allá de lo cercano y de lo muy cercano, no desatenderlo, sino precisamente verlo mejor integrándolo en un todo más grande y en patrones más correctos». (*Ibidem*) Lo que de manera ya directa o colateral obliga al intérprete-investigador-comunicador a poner a prueba los prejuicios como consecuencia del en-

cuentro con el pasado y la comprensión de la tradición, ya que el horizonte del presente no se forma al margen del pasado sino en la fusión de los horizontes de sentido pasados y presentes (*Ibid*:376).

Finalmente, Gadamer apunta que el lenguaje es el medio privilegiado de la experiencia hermenéutica, en otras palabras, todo el proceso hermenéutico es lingüístico, ya que el lenguaje es el medio en el que se realiza el acuerdo del intérprete y el consenso sobre la cosa a interpretar. Por esta razón le otorga al lenguaje un papel preminente y un sentido universal como condición de posibilidad no sólo para la interpretación sino para el acto mismo de pensar. Más aún, la «lingüística» de la comprensión es la concreción de la conciencia de la historia efectual. Precisamente, en palabras del mismo autor hay: una «unidad indisoluble de pensamiento y lenguaje tal como la encontramos en el fenómeno hermenéutico como unidad de comprensión e interpretación» (*Ibid*:483).

Así pues, tras haber realizado esta exploración del pensamiento de Gadamer reflejado en su obra *Verdad y Método*, en procura de elementos relevantes para la comprensión filosófico-hermenéutica del concepto comunicación pueden realizarse las siguientes precisiones terminológicas:

- A. «Autoridad» es un ámbito donde los prejuicios «legítimos» deben ser rehabilitados y considerados como condición de comprensión.
- B. «Tradicición» es la consagración del pasado con su poder de acción y comportamiento de nuestro ser histórico y finito, así como un momento previo y necesario para la comprensión hermenéutica, demostrándonos que es ilusoria la posición objetiva y ajena ya que nos movemos dentro de tradiciones.
- C. «Comprender» es desplazarse hacia el acontecer de la tradición donde pasado y presente se hallan en continua mediación.
- D. «Conciencia Efectual» puede entenderse como el pensamiento histórico que asume su propia historicidad, mostrando en la comprensión misma la realidad de la historia.
- E. «Horizonte de sentido» es el ámbito de visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto, por lo que subsiguientemente ganar un horizonte consiste en aprender a ver más

allá de lo cercano y de lo muy cercano, no desatenderlo, sino precisamente verlo mejor integrándolo en un todo más grande y en patrones más correctos.

APORTES Y COMPLEMENTOS AL PLANTEAMIENTO DE GADAMER

Tal como se dijo al principio de este apartado, en esta sección se pretende complementar y contrastar los aportes de Gadamer a la luz de teóricos y estudiosos de la comunicación tales como Jürgen Habermas (1987) desde su planteamiento de la *Teoría de la Acción Comunicativa*; Marshall McLuhan (1996) desde su propuesta de *Comprensión de los medios de comunicación* Antonio Pasquali (2005) desde su distinción entre *Comunicación e Información*; y Antonio Gramsci (1967) a partir del *análisis de la hegemonía comunicacional*. Todo ello realizando una breve aproximación a su planteamiento teórico general y de manera específica respondiendo al desarrollo de las categorías arriba esbozadas de la propuesta de Gadamer¹.

HABERMAS Y SU TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA

Habermas (1987) propone un modelo que permite analizar la sociedad como dos formas de racionalidad que están en juego simultáneamente: a) *la racionalidad sustantiva del mundo de la vida*, que representa una perspectiva interna como el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad; b) *la racionalidad formal del sistema* que representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica. Ahora bien, para Habermas la relación entre ambas racionalidades debe ser vista desde una perspectiva crítica que ni sacralice el dinamismo propio del mundo de la vida ni reduzca la realidad a una analítica sistémica.

No obstante, de manera más específica Habermas aborda la teoría de la acción comunicativa y su fundamento racional, a partir de tres pretensiones fundamentales: a) desarrollar un concepto de racionalidad más allá de los postulados subjetivistas e individualistas de la filosofía y teoría social

¹ En efecto, realizar una revisión detallada de cada uno de los sistemas teóricos de los autores considerados, así como un cuestionamiento de toda la obra de Gadamer un trabajo que excede a los alcances investigativos del presente trabajo.

moderna; b) elaborar una nueva concepción de la sociedad en dos niveles integrando los paradigmas de sistemas y mundo de la vida; c) desarrollar una teoría crítica de la modernidad buscando las respuestas necesarias para retomar su proyecto original (Ibid, 1987: 288).

En efecto, Habermas estudia a la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos, estructurados, donde el actor desaparece transformado en procesos (sistema-racional-burocrático), y por otro lado, también incluye el análisis sociológico que da primacía al actor, como creador inteligente, pero a la vez sumergido en la subjetividad de los significados del mundo vital (Vargas, 2006). En tal sentido, Habermas concibe el ámbito de la acción comunicativa como «una interacción mediada por símbolos», cuyo núcleo fundamental son las normas o reglas obligatorias de acción que definen formas recíprocas de conducta y han de ser entendidas y reconocidas intersubjetivamente. Por tanto, el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablen una relación interpersonal cuyo punto de encuentro es el «entendimiento». En efecto, señala Habermas:

«El concepto de entendimiento (Verständigung) remite a un acuerdo racionalmente motivado alcanzado entre los participantes, que se mide por pretensiones de validez susceptibles de crítica. Las pretensiones de validez (verdad proposicional, rectitud normativa y veracidad expresiva) caracterizan diversas categorías de un saber que se encarna en manifestaciones o emisiones simbólicas» (Habermas, 1987, p. 110).

Ahora bien, el planteamiento *habermasiano* presenta radicales diferencias con la propuesta de Gadamer. A tal punto que constituye uno de los debates más conocidos y comentados de la filosofía contemporánea. En efecto, hay una disputa teórica entre Gadamer y Habermas en torno a la universalidad de la hermenéutica, y la revaloración gadameriana de la tradición y el prejuicio como elementos indispensables para la comprensión y el diálogo. Precisamente, hay una posición entre una postura crítica como la de Habermas y una que valora la tradición como la de Gadamer. Por tanto, se presentan dos alternativas respectivamente, o bien crítica y rompimiento

con la tradición para lograr la emancipación del ser humano o revaloración de la tradición y sus prejuicios para una mejor auto comprensión de la humanidad (García, 2006).

De manera más específica, desde la perspectiva de Gadamer el reconocimiento de la universalidad de la comprensión desde un horizonte determinado por el lenguaje natural (dialógico-histórico-hermenéutico) lleva a que la ciencia y su método no sean las únicas vías de acceso a la verdad y la tradición no deba ser desplazada como rémora para el cambio, sino ámbito para la formación de la comprensión. Por su parte, desde la perspectiva de Habermas, la tradición es fuente de error y el prejuicio caldo de cultivo para prejuicios que impiden la transformación social y el deslumbre de la ideología, por tanto sólo la ciencia natural o social son el camino válido a la verdad, el conocimiento y la crítica liberadora.

MARSHALL McLUHAN Y LA COMPRESIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

McLuhan aportó una teoría empírica e intuitiva sobre la base material de la cultura y la comunicación contemporánea. En efecto, su planteamiento permite comprender la ampliación de los sentidos del hombre, vía los medios de comunicación, para crear la «aldea global», no sólo dando origen a una prolongación de la sensibilidad humana, sino una prolongación de las instituciones sociales y del poder produciendo al estratégico Estado Ampliado. En este sentido, es cada vez más el espacio simbólico que construyen los canales de comunicación y sus ampliaciones, donde se reconstruye y destruye los procesos de la vida cotidiana, particularmente en las ciudades (Esteinou, 1997).

En efecto, hablando de su planteamiento de manera más detallada y recogido en su obra: «*Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*», McLuhan (1996) sostiene que los nuevos medios de comunicación (electrónicos en su mayoría) no son lineales ni repetitivos sino que obran más por argumentación analógica que secuencial. Partiendo de las premisas de que «nos convertimos en lo que contemplamos» y de que «modelamos nuestras herramientas y luego éstas nos modelan a nosotros», McLuhan habla sobre las influencias en el modo de comunicarnos de las

dos revoluciones simbólico-estético-políticas, a saber: a) la invención de la imprenta a mediados del siglo XV (Galaxia Gutenberg), que animó a la gente a pensar siguiendo líneas rectas y a ordenar sus percepciones del mundo en formas compatibles con el orden visual de la página impresa; b) las nuevas aplicaciones de la electricidad a finales del siglo XIX (el telégrafo, el teléfono, la televisión, los ordenadores, etc.), que enseñaron a la gente a reordenar sus percepciones del mundo en formas compatibles con el protocolo del ciberespacio. Precisamente, el contenido sigue a la forma, y las tecnologías incipientes dieron lugar a nuevas estructuras de pensamiento y sentimiento, desde la tesis quizá más conocida del autor de que «el medio es el mensaje» (Ibid: 25-28).

Si se examina el planteamiento de McLuhan con respecto a la propuesta *gadameriana* puede decirse lo siguiente: Gadamer desarrolla una teoría de la interpretación en la que se da una ambigüedad radical entre los fenómenos del texto impreso, el texto manuscrito y el habla misma, que puede llegar a considerarse anacrónica, ya que como lo sostiene McLuhan, si bien la comunicación oral y la comunicación escrita o impresa son fenómenos lingüísticos, la diferencia entre ellos es bastante mayor y con consecuencias mucho más profundas, ya que si se reconoce una diferencia básica en la articulación de la experiencia básica en condiciones de oralidad y de escritura, entonces hay que postular también una diferencia entre la conciencia –comprensión en el caso de la propuesta de Gadamer– de la oralidad y la escritura, lo cual pone en entredicho el concepto de una hermenéutica universal, que por demás, en el contexto mediático contemporáneo no es únicamente textual, y por tanto, necesitada de nuestros marcos conceptuales y metodológicos de interpretación, que hacen de la propuesta de Gadamer en cierto sentido un planteamiento arcaico o al menos incompleto a la luz del nuevo contexto, ya no parte de «Galaxia Gutenberg» sino de la sociedad de la información (¿conocimiento-comunicación?) (Carrillo, 2006).

ANTONIO PASQUALI Y LA DISTINCIÓN ENTRE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Pasquali (2007) propone una epistemología de la comunicación, fundada en la clarificación conceptual e interpretación de categorías dinámicas

que conforman la actual teoría de la comunicación. Todo ello hasta llegar a plantear una teoría crítica de las comunicaciones, que entre otras cosas se propone:

- A) Recuperar la relación como una categoría suprema (*Ibid*:188).
- B) Centrarse en la intersubjetividad real humana (*Ibid*: 190).
- C) Ensanchar las fronteras espacio temporales de la intersubjetividad. (*Ibid*: 192)

En este sentido, Pasquali realiza un planteamiento ético basado en una moral de la intersubjetividad rescatando el verdadero sentido de la noción de comunicación, más allá del instrumentalismo del análisis de los medios y la crítica a los montajes ideológicos de planteamientos insuficientes tales como una teoría de la información, una jurisprudencia en torno a la libertad de acceso, para centrar la mirada en una «comprensión de la comunicación» que permita convertirla nuevamente en una categoría que coloca en tapete la centralidad del verdadero intercambio ético, el derecho a la comunicación entre ciudadanos críticos y la configuración de una sociedad que posea los criterios suficientes para encarar la mediocridad, la pasividad y la unidireccionalidad de los centros de decisión política y económica de la comunicación en el Continente a través de un equilibrio entre la participación y el acceso entendidos como derechos obligantes de un emisor-receptor situado en un contexto específico.

En lo que respecta a la relación entre el planteamiento de Pasquali y la propuesta de Gadamer puede señalarse que hay varios puntos de encuentro. En efecto, si, como señalan algunos pensadores contemporáneos (entre ellos principalmente Grondin (1998) y Vattimo (1999), la hermenéutica viene a ser una suerte de *prima philosophia* de la época contemporánea, y por tanto en un idioma común (interpretación) dentro de la filosofía y cultura contemporáneas, entonces ello hace posible el reencuentro de la historicidad, y más importante aún el diálogo en el cual los interlocutores participan como iguales en un horizonte de sentido común. Lo cual es condición indispensable para que se promueva el proceso comunicativo teorizado por Pasquali, y colocado como prevención de todo intento simplificador e ins-

trumentalizador de la comunicación meramente entendida como información. Por otra parte, esta apertura promovida por el planteamiento *gadameriano* coincide con la propuesta de Pasquali en el sentido que ambas visiones promueven una ética de la comunicación abierta a la alteridad (bidireccionalidad en el caso de Pasquali- cruce de horizontes en el caso de Gadamer) que hace posible la diversidad, el acceso de comprensión de lo múltiple, que en definitiva no sólo de la concepción de la comunicación como un asunto lingüístico sino ético, y ético desde una perspectiva democrática, participativa, e inclusiva tal como lo plantea Pasquali (Urribarrí, 2008).

ANTONIO GRAMSCI Y LA HEGEMONÍA COMUNICACIONAL

Gramsci (1967) es uno de los últimos teóricos del marxismo que además estuvo involucrado en la práctica política por lo que su «verdad» teórica sólo puede ser comprendida en su fondo político. En efecto, su principal aportación pertenece al orden de la teoría política, dentro de la misma sus reflexiones en torno a la categoría «hegemonía», la cual Gramsci concibe como la construcción que permite el paso a una esfera de dirección intelectual y moral, hasta el punto de que la clase pase del particularismo al universalismo y dirija así a otros grupos sociales. En consecuencia, Gramsci a diferencia de la concepción marxista-leninista de la «hegemonía» como dirección política, la asume como dirección cultural lo cual implica que el uso de la fuerza es instrumental y subordinado al momento de la hegemonía, así como la conquista de la hegemonía precede a la conquista del poder.

Por tanto, para Gramsci la hegemonía es el predominio en el campo intelectual y moral, diferente del «dominio» en el que se encarna el momento de la coerción. Ahora bien, tal predominio está basado en la utilización extremadamente eficaz dispositivos lingüísticos. Ella tiene como mecanismo central la utilización de una retórica construida en torno a términos que contienen una carga positiva. De esta manera se puede constatar la posibilidad de que el lenguaje sea apropiado por determinados sectores y resignificándolos para imponer su hegemonía. Ahora sin embargo esta apropiación tiene un fundamento en la ideología en la medida que ella presenta de forma distorsionada las relaciones alienadas de los hombres en el plano de la vida material. Por tanto, para Gramsci la cuestión lingüística es fundamental

porque hace visible las concepciones de mundo dominantes, y desde su visión revolucionaria el momento previo a la toma de conciencia crítica y consciente que tiende a la propia elaboración del mundo.

La vinculación entre el pensamiento de Gramsci y la propuesta de Gadamer tiene que ver precisamente con el papel y peso de tanto de la tradición como de los horizontes de sentido dentro del ámbito lingüístico, que en uno y otro caso implican por parte del individuo la constatación de los márgenes de libertad, como camino para comprender que no se está precondicionado por una lengua o una tradición, aunque el distanciamiento sea imposible, porque precisamente como lo afirma Gadamer un pensamiento tienen como exigencia el reconocimiento de su propia historicidad, que en el caso de Gramsci es la condición de posibilidad para la asimilación o no a determinado proyecto político.

Así, tras haber considerado los autores anteriores y habiendo procurado problematizar en torno a las categorías hermenéuticas propuestas por Gadamer puede decirse lo siguiente a modo de síntesis:

- a. Con respecto a la noción de «tradición» Habermas advierte sobre los peligros de tomar la tradición como ideología y rémora de una propuesta de transformación a través de la racionalidad, lo que puede convertir el proyecto formativo *gadameriano* en un obstáculo para la realización del proyecto moderno de «emancipación». Por su parte, Gramsci advierte sobre el peso de la tradición en la conformación de las hegemonías que no sólo son un asunto de fuerza sino la creación e imposición de un mundo lingüístico. Por tanto, la conciencia histórica es un paso importante para la construcción de un proyecto político y el camino para el desmantelamiento de ideologías alienantes.
- b. Con respecto a noción de «comprensión» McLuhan advierte sobre el peligro de convertir la hermenéutica universal de Gadamer en un proyecto que no tome en cuenta las particularidades de los distintos ámbitos y lugares de la interpretación tales como la oralidad, la escritura y otras fuentes de sentido. Por su parte, Pasquali le da un sentido ético al planteamiento epistemológico de la comprensión, convirtiéndola en condición de posibilidad para la libertad que implica el acto de comunicación frente a los reduccionismos y los riesgos de instrumentalizar.

- c. Con respecto a la noción de «comprensión de la historia efectual» Habermas advierte del peligro del etnocentrismo de un mundo de la vida que no plantea elementos de universalización desde la intersubjetividad y el apoyo de la crítica en la superación de prejuicios vindicados desde un historicismo disfrazado de validación de la propia historicidad. McLuhan advierte de los riesgos de una visión general y abarcante que no toma en cuenta las especificidades y condiciones de interpretación de cada uno de los ámbitos y medios de interpretación, lenguaje y comunicación.
- d. Con respecto a la noción «horizonte de sentido» Pasquali de da un contenido comunicacional al concepto de horizonte de sentido como posibilidad de un diálogo abierto que hace posible el reconocimiento de la alteridad, la diversidad y lo múltiple. Sumado a lo anterior, la noción de «ganar un horizonte» desde la perspectiva de Pasquali puede constituir no sólo un momento descriptivo sino prescriptivo (ético) de una auténtica comunicación, y por ende, de la interpretación o hermenéutica universal que haga posible la comunicación como ámbito del diálogo democrático, inclusivo y participativo.

SEGUNDA PARTE

APORTES DE GADAMER EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Después de haber pasado por la significación de los conceptos de Gadamer y los otros autores en el apartado anterior, en este apartado se destacarán los aportes de dichos conceptos en la re-construcción del concepto de comunicación. Precisamente en esta parte de la investigación se tratará de elaborar conclusiones a la luz de la filosofía hermenéutica de Gadamer, procurando que las mismas estén bien justificadas y posean un talante propositivo de un nuevo enfoque del problema de la comunicación alternativo, que esté enriquecido por la visión transdisciplinar y omnicomprensiva pretendida a lo largo de los distintos momentos del trabajo.

No obstante, tal pretensión pasa por la explicitación de un itinerario analítico que conduzca a la subsiguiente síntesis y proceso conclusivo. Para ello se propone la Revisión crítica de las notas constitutivas de la elaboración del concepto de «Comunicación Alternativa» a la luz de las categorías gadamerianas estudiadas (tradición, comprensión, horizonte de sentido, etc.), tomando en cuenta las prevenciones y complementos de los autores estudiados (Habermas, McLuhan, Pasquali y Gramsci) que conduzcan a la explicitación de hallazgos y recomendaciones de corte filosófico-hermenéutico para la clarificación del concepto de «Comunicación Alternativa». Cabe destacar que tras este recorrido se apuntará a la concreción del objetivo planteado a lo largo de toda la investigación:

REVISIÓN DE LAS NOTAS CONSTITUTIVAS DEL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Si se retoma la clásica elaboración latinoamericana del concepto de Comunicación Alternativa extraído del recorrido histórico-genealógico por los autores más conocidos, encontramos que hay tres ejes fundamentales que lo constituyen, a saber:

- 1) Promoción del protagonismo de la ciudadanía.
- 2) Participación de las audiencias.
- 3) Pluralismo de la información.

Ahora bien se si se revisa de manera más detallada dichos ejes se encontrará que los mismos poseen unas notas características que conviene explicitar.

Así, en primer lugar, con respecto a la *promoción del protagonismo de la ciudadanía*, desde la «Comunicación Alternativa» se entiende como:

- 1) Una oposición a lo dominante (en términos políticos, sociales, económicos y culturales) desde las prácticas y las construcciones ideológicas específicas (sea de militancia, compromiso social o adscripción institucional).

- 2) La articulación de un proceso de comunicación al servicio de una nueva sociedad, y por ende, desde su aspiración de la transformación de las estructuras, las instituciones y los procesos sea de manera radical o progresiva en un horizonte de participación y cultura democrática.

Si se someten los elementos anteriormente enunciados a una revisión crítica desde los aportes de Gadamer, en específico desde las categorías abordadas en el apartado anterior, ello puede resultar iluminador en aras de una mejor comprensión y explicitación. Así por ejemplo, en el caso de la categoría «tradición» como «consagración del pasado y poder sobre la acción y comportamiento de nuestro ser histórico y finito», y al mismo tiempo como «momento necesario a considerar para la comprensión del pasado», las implicaciones para la «comunicación alternativa» son variadas y relevantes. Así por ejemplo, le obliga a una revisión permanente de su talante contestatario, haciéndole ver el valor de aún aquello a lo que se critica (estructuras, procesos e instituciones dominantes), no necesariamente experimentado como una abdicación sino como piedra de toque para una auténtica y fecunda interpelación. Adicionalmente, hace que la «comunicación alternativa» vuelva la mirada hacia aquello que se asume como propia tradición (lo comunitario, lo popular, etc) para valorarlo, rescatarlo, y si fuera el caso también para someterlo a la crítica y al debate.

No obstante, autores como Habermas advierten sobre los peligros de tomar la tradición como ideología y rémora de una propuesta de transformación a través de la racionalidad, lo que puede convertir el proyecto formativo *gadameriano* en un obstáculo para la realización del proyecto moderno de «emancipación», que en definitiva es uno de los móviles fundamentales de la «Comunicación Alternativa». Adicionalmente, desde otra perspectiva, los planteamientos de Gramsci sobre el peso de la tradición en la conformación de las «hegemonías» que no son sólo un asunto de fuerza sino la creación e imposición de un mundo lingüístico, que es el fundamento de todo sistema dominante, pueden servir como punto de atención para preguntarse si un cuando un grupo político conquista la hegemonía también logra asentar una tradición o en todo caso una cultura comunicacional, de las cuales la comunicación alternativa deja de ser una respuesta alternativa para convertirse en un ámbito parásitario y/o clientelar de cierta hegemonía.

Finalmente, al considerar la categoría *gadameriana* «comprensión» en tanto «desplazamiento hacia el acontecer de la tradición donde pasado y presente se hallan en continua mediación», dicha noción sugiere a la «comunicación alternativa» a adoptar una actitud de atención y desplazamiento hacia el acontecer de lo real en su aspecto inmediato pero también en su momento de historia y tradición, como ejercicio de reconstrucción de los procesos. Librando a la Comunicación Alternativa del «Peligro de la Inmediatez». En efecto, ello implica rescatar el papel de mediación de la interpretación y por tanto de la comprensión del hecho noticioso por parte del comunicador popular. Dándole significado no sólo como mediador social o pontífice comunicacional sino como intérprete-mediador hermenéutico, revalorizando su perfil específico, conservando claro está la sana tensión entre la «novedad» y la «objetividad» de lo comunicado.

Cabe destacar que dicho planteamiento puede ser complementado desde la visión de Pasquali, para quien una visión ética de la comunicación puede ser condición de posibilidad para la libertad que implica el acto de comunicación frente a los reduccionismos y los riesgos de instrumentalizar. Aunque, siguiendo a McLuhan también convenga estar prevenido sobre la hermenéutica universal de Gadamer, la cual puede convertirse en un proyecto que no toma en cuenta las particularidades de los distintos ámbitos y lugares de la interpretación tales como la oralidad, la escritura y otras fuentes de sentido.

En segundo lugar, con respecto a la *participación de las audiencias*, la misma se entiende desde la «Comunicación Alternativa» como: 1) un empeño por la diversificación y/o descentralización de los medios o canales de comunicación; 2) la generación de un proceso de comunicación participativo. Todo lo cual puede ser iluminado desde la categoría de «horizonte de sentido» que para Gadamer significa el ámbito de «visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto». Lo cual abre lo local, lo popular, lo alternativo a un campo de interpretaciones que vindica lo particular y concreto por sobre lo masificante, lo elitista y lo convencional de los medios de masas.

Finalmente, con respecto al *pluralismo de la información*, la misma puede entenderse desde la «comunicación alternativa» como: 1) la incorporación de nuevos actores y nuevas voces al diálogo colectivo; 2) el fomento de

la iniciativa emisora desde las pequeñas experiencias. En efecto, desde el análisis *gadameriano* ello puede ser iluminado examinando la noción de «ganar un horizonte» que para Gadamer significa: «aprender a ver más allá de lo cercano y de lo muy cercano, no desatenderlo, sino precisamente verlo mejor integrándolo en un todo más grande y en patrones más correctos». Lo cual leído en clave comunicacional alternativa implicaría a integrar la realidad comunicada en un contexto más amplio que el de la inmediatez y la cercanía de los medios comunitarios, procurando una interpretación mejor de lo sucedido, no sólo como un acto humanamente reivindicador sino como un ejercicio hermenéutico-intelectual riguroso que permita ampliar el horizonte del sentido. En síntesis, si tuviéramos que concluir esta investigación señalando los aportes hermenéutico-filosóficos para la reconstrucción del concepto propio de «comunicación alternativa, desde Gadamer y los pensadores considerados en este trabajo, pudiera decirse lo siguiente:

1. *Frente a las estructuras y relaciones de poder que inciden en el ejercicio de la ciudadanía, la hermenéutica filosófica:*
 - a. Reconoce la autoridad del destinatario.
 - b. Considera la Tradición como momento previo al análisis.
 - c. La tradición es condición y elemento clave de la interpelación.
2. *Frente a las tensiones entre la verdad y la subjetividad de las audiencias la hermenéutica filosófica plantea:*
 - a. Explicitar prejuicios sea para validar la tradición o para evitar malentendidos.
 - b. Rescatar del papel mediador de la interpretación.
3. *Frente a las condiciones de objetividad, imparcialidad y pluralismo de la información la hermenéutica filosófica plantea:*
 - a. Actitud de atención y desplazamiento de lo real en su doble aspecto: inmediatez e historicidad.
 - b. Integrar la realidad comunicada en un contexto más amplio.

Ahora bien, a la luz de lo anterior si se pretende recuperar el verdadero sentido de la comunicación alternativa es preciso tener en cuenta, en primer lugar que no puede existir una auténtica y profesional comunicación alternativa y comunitaria sin la ayuda de un proyecto alternativo de organización y participación social bajo las reglas del juego que facilita la democracia. Esto implica el diseño de un proyecto socio-político que contemple lo comunitario y que posea una estrategia para lograr el mismo. Lo cual, aunque la mayoría de las veces se ignore pasa por una clara conciencia hermenéutica que precisamente reconozca el valor de la tradición, como ámbito de reconocimiento y momento previo a todo análisis incluido aquel sobre la condición de posibilidad para la construcción de la cultura democrática.

En segundo lugar, que en cualquier proyecto político renovador, en cualquier iniciativa social experimentadora, la comunicación alternativa y comunitaria tendrá que estar inscrita en una necesaria inserción social que la haga claramente diferente a todo intento hegemónico, ideologizado, tiránico y antidemocrático; lo cual obligatoriamente tiene que pasar por un verdadero análisis comunicacional que promueva la actitud antes enunciada de atención y desplazamiento de lo real en su doble aspecto: inmediatez e historicidad, procurando la verdadera integración de la realidad comunicada en su contexto cada vez más amplio en la medida que produce una legítima fusión de horizontes.

Finalmente, toda la comunicación futura será más alternativa y más comunitaria en la medida en que también asuma la complejidad de los nuevos procesos y de los diferentes campos de interacción entre lo novedoso de las nuevas tecnologías y los medios tradicionales, recatando el papel mediador de la interpretación y su gran posibilidad hermenéutica de escoger los prejuicios correctos y articular las respectivas tradiciones en un auténtico proyecto comunicacional que asuma la «historia efectual» como desiderátum de lo que se espera de la comunicación alternativa, popular y comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARRILLO, A.

(2006) «La concepción arcaizante del texto en Gadamer», en Revista: A Parte Rei. Revista de Filosofía, BUAP-México, nº 33.

DE FONCUBERTA, M; GÓMEZ, J.

(1983) «Alternativas en comunicación. Crítica de experiencias y teorías». Editorial Mitre. Barcelona.

ESTEINOU, J.

(1997) «El Pensamiento de McLuhan y el fenómeno de la Aldea Global», En: Revista Razón y Palabra, Edición Especial Julio 1997.

GADAMER, H-G.

(1993) «Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica (Vol. I)» Ediciones Sígueme, 5ta Edición, Salamanca, 1993.

GARCÍA, J.

(2006) «El Debate Gadamer-Habermas: interpretar o transformar el mundo». En: Revista Contribuciones desde Coatepec, UNAM, nº 010, enero-junio, 2006, pp. 11-21.

GARRIDO, L.

(2011) «Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa». En: Razón y Palabra, Nº 75 abril-febrero 2011.

GRAMSCI, A.

(1997) «La formación de los intelectuales» Grijalbo, 1967.

GRAMSCI, A; «El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce», Nueva Visión, Bs. As.

GRAMSCI, A.

«Dominio, Dirección Intelectual y Moral, Hegemonía».

GRONDIN, J.

(1999) «El legado de Gádamer» En: «El legado de Gadamer» Editorial Granada, Universidad de Granad, Granada.

HABERMAS, J.

(1987) «Teoría de la acción comunicativa». Madrid: Taurus.

KAPLÚN, M.

(1998) «Una pedagogía de la comunicación». Ediciones de la Torre, Madrid.

LÓPEZ, J.

(2005) «Manual Urgente para Radialistas Apasionados», MINCI, Caracas.

LÓPEZ, J. «Sobre los medios comunitarios» (Entrevista).

MCLUHAN, M.

(1996) «Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano», Editorial Paidós, 1era Edición, Barcelona.

MOLINA, H.

(2015) «Participación Ciudadana y Comunicación Alternativa y Comunitaria (Desafío que entraña esta forma de comunicación)». En: «Encrucijadas de la Comunicación en Venezuela». Bid& Editor, Caracas.

MOLINA, H.

(2008) Línea alternativa, popular y comunitaria en la revista Comunicación; En: Revista Comunicación, N° 41, Caracas, pp. 101-109.

PASQUALI, A.

(2005) «18 Ensayos sobre Comunicaciones», Editorial Debate, Caracas.

PASQUALI, A.

(2007) «Comprender la comunicación», Monte Ávila, Caracas, pág. 188.

PÉREZ, J.

(2015) «La otra comunicación», En: «Encrucijadas de la Comunicación en Venezuela» Bid& Editor, Caracas.

URRIBARRÍ, R.

(2008) «Hacia una lectura hermenéutica de la sociedad de la (in)formación», En Revista Comunicación, Caracas, n° 143, pp. 55-62.

VARGAS, J.

(2006) «Teoría de la Acción Comunicativa: Jurgen Habermas»; Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. E, México DF.

VATTIMO, G.

(1998) «La sociedad transparente», Paidós, Barcelona.

VILLALOBOS, O.

(2015) «Los medios comunitarios en Venezuela: presencia, conflictos y retos actuales» publicado electrónicamente en: <http://patriaurgente.com/2012/03/los-medios-comunitarios-en-venezuela/#respond>.

VILLALOBOS, O.

(2012) «Medios comunitarios e inclusión social en Venezuela», Centro de Investigación de la Comunicación y la Información CICI, LUZ, Maracaibo.



Para profundizar en el tema central del presente número, presentamos una entrevista realizada por Johanna Pérez Daza (JPD) y Gustavo Hernández Díaz (GHD) a Jesús María Aguirre (JMA), académico de larga trayectoria en el ámbito comunicacional, quien ha dedicado varios años al estudio y práctica de la comunicación alternativa, conjugando publicaciones y reflexiones con experiencias comunitarias.

**Entrevista con el Dr.
Jesús María Aguirre.
Premio Nacional
de Investigación Ciencia
de la Comunicación "Oswaldo
Capriles Arias", Edición 2014.**

*Interview with Dr. Jesus Maria
Aguirre. National Award
for Science Communication
Research "Oswaldo Capriles
Arias," 2014 Edition.*

*Entretien avec le Dr. Jesus Maria
Aguirre. Prix national pour
la communication scientifique
de la recherche "Oswaldo Capriles
Arias," 2014 Édition.*

*Entrevista com o Dr. Jesus Maria
Aguirre. Prêmio Nacional
de InvestigaçãO Ciências da
Comunicação "Oswaldo Capriles
Arias," 2014 Edition.*

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ
JOHANNA PÉREZ DAZA
(Venezuela)

JESÚS MARÍA AGUIRRE, sj
Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Licenciado en Filosofía y Comunicación Social. Profesor titular de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Exdirector de la revista SIC y de la Fundación Cultural Centro Gumilla de Caracas. Miembro fundador de la Revista Comunicación. Investigador del quehacer comunicacional en el ámbito de América Latina. Profesor de pre y postgrado. Conferencista, autor de libros y artículos sobre temas comunicacionales. Desde hace décadas acompaña comunidades de clases populares, experiencia de vida fundamental para interpretar la realidad social venezolana desde la óptica de la comunicación y el acompañamiento espiritual a las comunidades eclesiales de base. Ha recibido distinciones y reconocimientos por su legado intelectual, como el Premio Nacional de Investigación Ciencia de la Comunicación «Oswaldo Capriles Arias» edición 2014 otorgado por el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO-UCV) y la Asociación Venezolana de Investigadores de la Comunicación (INVECOM).



GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ



JOHANNA PÉREZ DAZA

Entrevista al Dr. Jesús María Aguirre. Entre la diversidad teórica y la praxis social «Lo alternativo es defender el instinto, lo otro»

Interview with Dr. Jesus Maria Aguirre. Among the theoretical diversity and social praxis "The alternative is to defend the instinct, the other"

Fotos: Alfredo Coronas.

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.



Nos recibió con sencillez y buen humor. Acababa de someterse a una intervención ocular de la que aún quedaban puntadas visibles difuminadas por los gruesos anteojos, metáfora ineludible de quien ha desarrollado una visión aguda y una mirada acuciosa. Con voz suave y gestos enérgicos, alternaba anécdotas y premisas centrales de su travesía investigativa, develaba los autores y textos fundamentales que perfilaron su vinculación con la comunicación alternativa; compartía, generosamente, las prácticas que alentaron su trabajo y constituyen referencia en el campo de la comunicación. Intentamos reposar la admiración hacia el sacerdote comprometido, que sigue trabajando con las comunidades populares, y concentrarnos en el respeto hacia el intelectual de obra sólida y consistente que lo convierten en referencia de los estudios sobre comunicación en Venezuela, pero, particularmente, en constructor de prácticas comunicacionales y hábil tejedor de reflexiones en temas consustanciales y necesarios. Comunicación alternativa, lenguaje y poder fueron los primeros conceptos que tratamos.

JPD: ¿Cómo ha sido la relación de la Comunicación Alternativa con el poder?

JMA: El lenguaje es poder. Los poderes juegan en manejar el lenguaje en función de su culturización del carácter instrumental. ¿Qué actores y fuerzas políticas utilizan estos términos? y ¿Para qué? y ¿Con qué sentido? Aquí quien se apropió del lenguaje de la comunicación alternativa, popular, horizontal y de base fue el Gobierno. Basta simplemente con mirar la Página Web del MINCI, para interpretar esas definiciones. ¿Qué otros grupos

de referencia lo utilizan? ¿Qué otros actores sociales? Los que estuvieron manejando estos términos desde el año 1975. Antecedentes, cuando escribí «Teoría y Praxis de la Comunicación Horizontal» en una colección que se llamaba «Alternativa». Imagínate estoy hablando del año 75, cinco años antes de «Ideología Como mensaje y masaje» que escribí con Marcelino Bisbal. Tratamos de definir esos términos relacionados con unas prácticas concretas en los sectores populares. Esa tradición fue asumida por el mismo ININCO con un número monográfico coordinado por Tulio Hernández. En aquel entonces el Instituto organizó asambleas y congresos sobre comunicación popular y alternativa e incluso María Fernanda Madriz hizo toda una biblio hemerografía sobre estos términos.

JPD: ¿Cómo fue su vinculación inicial con la Comunicación Alternativa? ¿Influencias, prácticas y autores que despertaron su interés en el tema?

JMA: Tendría que diferenciar aquellos autores de los que me alimenté, de los que pudo alimentarse el ININCO. En ese entonces, estaba todo el pensamiento de Paulo Freire. Y en el caso nuestro, gente vinculada al mundo cristiano, todo lo que tenía que ver con la Teología de la Liberación y comunidades eclesiales de base. Comunicación de base es un término muy usado, sobretodo en los contextos cristianos. El ININCO venía más de la tradición gramsciana –y perdone que me meta en un ámbito de ustedes, pero más por viejo que no por enterado– claro ahí había unos expertos en Gramsci que hacían todo el manejo de lo que es la cultura popular. Otros que habían venido incluso del Sur, había un grupo muy significativo de gente con una formación marxista, pero crítica, o sea no era del marxismo mecanicista. Entonces confluyen varias tradiciones. Hay que tener en cuenta que el influjo del sur fue fuerte, particularmente en las prácticas, en la presencia de Mario Kaplún, que había trabajado el casete-foro y toda la programación para redes populares.

Si me preguntas a mí, en el caso personal, de quién me alimentaba más, de quién me nutría más, fue una experiencia larga en el 23 de enero¹ y sien-

¹ La Parroquia 23 de Enero se ubica al oeste de la ciudad de Caracas, colindante con el barrio de Catia y la parroquia Sucre. Es una zona popular eminentemente residencial. Allí

do ahí profesor en el Instituto Técnico Jesús Obrero y estudiando de noche de periodismo. Yo estaba aterrado por el tipo de información que aparecía sobre la zona oeste de Caracas y de Catia², yo sentí que había un apartheid en la manera de tratar a los barrios de Caracas.

JPD: ¿Por parte de quién es ese apartheid?

JMA: De los grandes medios en general. En menor grado hay un trabajito que a los diez años después se publicó en la revista Comunicación, un trabajito donde se daba cuenta de la estereotipación de la zona oeste de Caracas. Tomé como muestra los impresos La Religión, El Universal, El Nacional y El Mundo. Había una imagen muy negativa, de esos sectores, es decir el 90%, 85% de la información era páginas rojas, tenía que ver con delincuencia, asesinatos y crimines y claro a mí eso me revolvió porque vi- viendo ahí veía que había otras muchas cosas positivas. Y me pongo a averiguar a qué se debía. Es entonces cuando yo levanto toda esa información. Los jefes de redacción, aunque no tuvieran una imagen tan negativa de Catia, enviaban a los periodistas a dos puntos de recogidas de información que eran la policía y el Periférico de Catia. ¿Qué te van a traer? Los casos de delincuencia, el Hospital Periférico el fin de semana...

JPD: ¿La fuente determinando el mensaje negativo?

JMA: Claro, en la lógica de lo que llamamos el mercado, industria cultural, la razón es vender sensacionalidad, ese tipo de carnada. El problema en principio no fue teórico sino, para mí, el problema era con los muchachos que tenía en clases y con el parasistema nocturno ¿Cómo revertimos

se encuentran sectores como El Observatorio, La Piedrita, La Silsa, Mirador, El Samán, La Cañada, La zona Central, Monte Piedad, Zona F, entre otros. Se caracteriza por ser una referencia en cuanto a lucha popular y carácter combativo. Fue uno de los primeros focos de disturbios y saqueos en los sucesos del Sacudón o Caracazo, del año 1989.

² Inmenso barrio caraqueño, capital de la parroquia Sucre, subdividido en sectores y subbarrios, como Los Flores de Catia, Los Magallanes de Catia, Caribe, Propatria, La Silsa, Alta Vista, Gramoven, Ruperto Lugo, El Cuartel; así como otros sectores en lo que se puede mencionar a Blandín, Casalta, Barrio Isaías Medina Angarita, y Lomas de Urdaneta. Se estima que es una de las zonas populares más pobladas de Venezuela.

esta situación? Entonces, ahí venía el número de cuadernos de educación que se sacaba en Catia dedicado a «Teoría y Praxis de la Comunicación Horizontal», en la serie de «Alternativas» diciendo: ¿Qué podemos hacer para responder a esto, teniendo en cuenta los intentos de sustentación teórica de la experiencia? Uno ya la tenía desde años antes con Pasquali al hablar del concepto dialógico, de diálogo social. Además aquí unos tienen la voz cantante y otros ser un don nadie ¿no? Entonces ahí lo alternativo, en principio, se presentaba en relación con los medios masivos de comunicación genéricamente, esa verticalidad, esa asimetría informativa y esa estigmatización de zonas con las lógicas propias del sistema y que habría que hacer conciencia de eso para ver cómo va a revertir eso. Aparecía la radio Fe y Alegría –eso fue en el año 75– y comenzó a jugar un papel también en esta línea de la comunidad, de radio popular, educativa, aquí como te digo, Pasquali fue clave.

JPD: ¿En aquellos momentos y desde la práctica, cómo era la articulación de esas experiencias?

JMA: En el fondo la expresión está en «Teoría y Praxis de la Comunicación» donde se habla ya de Comunicación en Redes. Ahora, las redes en ese momento pues no podían ser estrictamente telefónicas, sino que eran redes de vinculación de los grupos, pequeñas agencias. Por ejemplo en esas fechas generamos un periódico que se llamaba «Informa», que era un boletín no de estudios sino que hacía función de agencia de los pequeños medios que había en el país.

JPD: ¿Centralizaban la información?

JMA: Más que centralizar, ¿Qué es lo que hace una agencia? Una agencia no es que centraliza, sino lo que hace es redistribuir la información que agarran unos y otros, que publicó éste en tal sitio... informaba sobre la publicación que había sacado otros.

JPD: Permitía que además se conocieran y se oyeran...

JMA: Exacto, nosotros le llamamos función de agencia y la consigna –en vez de ponerlo en latín que alter significa «otro»– era: «Informa la otra información». Tengo yo toda la colección que fue evaluada por una tesista de la UCV, Ana María Hernández. De todo eso hay documentación, constancia y eso duró como diez años. Después el grupo se disolvió, pero claro nosotros estábamos vinculados, en ese momento, a grupos sobretodo educativos. Yo estaba más dedicado a



la práctica, a la dirección de un centro de comunicación junto con José Martínez De Toda y Francisco Tremonti. Claro, ahí en el ambiente educativo quien influía mucho era Freire con la «Pedagogía Del Oprimido», porque tú dices: ¿Qué quieres hacer con esas comunicaciones? Pues concientizar entre otras cosas. Un librito que para mí era clave: «Extensión o Comunicación», es el único libro en el que Freire habla explícitamente de comunicación, no ya como dialogo profesor-alumno sino haciendo referencia crítica al extensionismo universitario.

JPD: ¿Qué otros referentes lo guiaron?

JMA: Yo me había encontrado con Gustavo Gutiérrez y teólogos de la liberación, fue en el primer congreso fundacional que hubo de la teología de liberaciones en el año 72.

JPD: ¿Dónde fue?

JMA: En el Escorial. No te puedes imaginar, en mero imperio, junto a la tumba de Felipe II, que se estaría revolviendo en sus huesos, junto con un grupo latinoamericano y uno de ellos que había escrito libros sobre «Ética de la liberación»; está Gustavo Gutiérrez que escribió «Teoría de la Liberación»...

JPD: ¿Boff?

JMA: Boff, todos esos estaban allí, hasta Pedro Trigo. Claro eso fue una estampida, un grupo que difícilmente se podía reunir en la América Latina por la dispersión geográfica. Esa era el otro dispositivo teórico que yo me encontré dentro de mi relación educativa con Freire. Yo estaba interesado en conectarme y seguir este primer contacto que hice con Gustavo Gutiérrez en Madrid, continuarlo en el Perú que en ese momento estaba en el proceso del velazquismo, un proceso revolucionario a su manera y, entonces, ahí me fui empapando de todas las dinámicas que se generaron inspiradas en la liberación y en las diversas corrientes de izquierda socialista. Un socialismo que se formó como humanista muy inspirado en Garodí y toda la crítica del revisionismo. Conocí a un señor de origen norteamericano, que es el que llevaba los proyectos de comunicación en los barrios, en las vías de El Salvador. Él tenía un libro precioso –estaba aquí en la biblioteca también– se llama «Comunicación Horizontal» y para mí ahí había otro aspecto muy importante en esta formulación. Él decía que el proceso de concientización y de organización popular es tanto o más importante que este aspecto digamos de lectura crítica. Era, por supuesto, en el aspecto organizativo, en el asunto de lógica política, pero sobretodo en el uso del instrumental por parte de la población, es decir que la población fuera generadora de los productos propios, entonces, ahí eso es el otro paso de la pedagogía de Freire, de dar la voz al pueblo, aceptar la voz del pueblo, que el mismo pueblo diga con su voz.

JPD: Pero, en oportunidades, se trata al pueblo como si no tuviera voz, más que silenciado, lo tratan como mudo, limitado, carente de voz propia.

JMA: Nosotros en la iglesia a veces utilizamos mucho la frase «darles voz» como diciendo: «el otro no sabe hablar». Si tú le enseñas a escribir y hablar, escribirá entonces. Usted puede apoyar, pero ya uno tiene que dejar la función de demasiada mediación ¿no?

GHD: ¿Algún otro autor fundamental?

Para mí Gerace fue fundamental, fue otro peldaño para mí desde el punto de vista práctico. Lo de Freire te inspiraba desde el punto de vista

educativo, la lectura y la escritura y hay que ser dialógico en la relación educativa; pero aquí lo de Frank Gerace va de forma más genérica. El ININCO a nosotros nos criticaba que éramos los muchachos que andábamos con diapositivas, grabaciones y micromedia. Oswaldo Capriles miraba con simpatía, imagínate eso era en los ochenta...

GHD: ¿En los momentos de discusión sobre políticas de comunicación?

JMA: Aquí por primera vez hubo un encuentro internacional. Fue un prestigio enorme por el trabajo que había hecho el ININCO sobre políticas comunicacionales. Entonces ahí uno fue pasando desde la concepción micro, relacionada con los grupos de barrios, educación, con esta inspiración que en la práctica era más de base, más micro, reflexión progresiva sobre el nivel más intermedio y macro, en las nuevas prácticas y, claro, al hablar de la práctica a niveles macros, pues ya tienes que entrar en políticas de comunicación y tienes que ver cómo se revierten también los sistemas. Nosotros partíamos de un supuesto, yo diría error. Digo error porque éramos tan frankfurtianos al comienzo, que todo lo que pasa por los medios no sirve, y claro ahí lo oyes aunque no tengas la posibilidad de revertir las políticas, pues hay posibilidades a través de los periodistas, otros medios intermedios.

JPD: Utilizando las fortalezas...

JMA: Utilizando esas fortalezas que pudiera haber. Yo recuerdo, por ejemplo, que cuando a raíz de una huelga de La Vega en la que se incorporó un sacerdote a la huelga de hambre, nosotros aprendimos una cosa: que a los damnificados nadie les paraba, pero aprendimos hacer bulla a través de los medios. Entonces uno llamaba a los periodistas, a Radio Caracas o lo que sea y nos tenían que atender porque aparecía el escándalo ahí en las páginas del Diario 2001, primera plana.

Por otra parte, yo siempre concebí que no había una teoría unificada, ni una práctica unificada, sino lo que había era esta intuición básica de que lo alternativo es defender el instinto, lo otro, pero lo otro es el indígena,

la cultura underground. Si tu miras, por ejemplo, alternativo en esas fechas en los diccionarios internacionales, en Estados Unidos ante todo, estaba vinculado a lo cultural y a los movimientos gay y demás, subculturas ya no subalternas, en sentido marxista como diría Gramsci. Eso proliferaba en todos los ámbitos en donde hubiera algún tipo de opresión, manipulación.

GHD: Para mí hay dos aspectos que son muy importantes dentro del pensamiento de Jesús María Aguirre y tienen que ver con la parte epistemológica y con la estética de la comunicación alternativa.

JMA: Claro, en esta selva conceptual –como dice uno– ya desde el punto de vista de lo que llamamos generar una corriente teórica, darle basamento, si tienes que definir algo tienes que tomar una decisión de delimitar zonas grises y conceptualizar, entonces esto se torna más riguroso, más claro hasta donde se pueda filosóficamente hablando. A mí me parece que se ha avanzado muy poco porque como lo decía Pasquali, desde la «Ética a Nicómaco» de Aristóteles, ha habido un progresión tecnológica, pero desde el punto de vista ético, sobre lo que entendemos por bien común y la felicidad y la armonía y todo esto, apenas ha habido sobre esas preguntas de profundas raíces antropológicas mucho avance, diría yo si desde el punto de vista sociológico, pero del núcleo ético no. Diría que para mí sigue plenamente vigente las definiciones que acuñó Antonio Pasquali y que están en libro «Comprender La Comunicación» y que están asumidas por la UNESCO. Cuando habla de los conceptos de acceso y participación entonces ya estamos hablando de derechos fundamentales que están vinculados a la dignidad humana y a las capacidades del ser humano para auto-expresarse.

JPD: ¿Diálogo de sentido y armonía de los contrarios?

JMA: ¿Por qué hay que llegar a un consenso? Yo no tengo por qué suponer que siendo dos de concepción distinta lleguen a un consenso en la formulación, me da lo mismo la formulación disciplinaria. La pregunta que hace una teoría unificada se puede conseguir en convergencia y consenso en lo que respecta a esto que llamamos derecho a la comunicación, acceso, participación, pero una teoría unificada, digamos desde el punto de vista epistemológico, yo no lo veo ahora.

GHD: Pero Martín Serrano sí lo toca...

JMA: Es evolucionista, pero estos no son evolucionistas, entonces ahí mismo ves la interpretación de la genética de la simbolizaciones y demás. Hay escuelas diversificadas. Entonces ahí tiene que seguir la discusión, para eso está la investigación científica, pero yo sostengo que todavía éste es un campo multidisciplinario y se busca alguna ciencia bisagra, como la socio-semiótica, que permite unificar la teoría de la comunicación con teoría del conocimiento y algo de psicología, pero hoy mismo para ponerte de acuerdo con los términos basta con que menciones el término símbolo.



GHD: La dimensión estética me llama mucho la atención, lo que pasa es que lo ideológico se antepuso a lo estético por la cuestión de la praxis, pero la estética también hay que retomarla dentro de la comunicación alternativa, creo que hay poco trabajo sobre eso.

JMA: Hay poco y ya el primer aviso lo recibí de gente del 23 de enero porque nosotros creíamos que bastaba con tener unos casetes que tuvieran contenido revolucionario como éstos para cambiar el mundo y mejorarlo. Seremos felices, pensábamos eso. En el 23 de enero nos reuníamos en algún lugar y nos decían: «eso está muy mal grabado, se oye mal» porque ya tienen refinado el gusto con los equipos de sonido y saben distinguir lo que es una buena grabación de una mala grabación, entonces el primer descubrimiento es que la gente no es tonta, tiene gusto apreciativo; siempre el gusto apreciativo se puede cultivar mucho más.

JPD: ¿Hay una uniformidad en cuanto a estos temas estéticos, sí la parte digital de alguna manera representa una posibilidad para la comunicación alternativa, para lo dialógico, para la participación, para el acceso?

JMA: Yo veo dos cosas. Primero terminemos con lo estético porque ya con lo otro, el factor interactividad, a veces complica más el asunto. Pero terminando lo estético, una cosa también que propiamente viene del campo artístico es la valorización de lo que se consideraba la «subliteratura, subcultura popular». ¿Quién valoró el comic como arte? Pues Humberto Eco. Lo que se consideraba como una obra de arte menor. Ahora entrar en lo interactivo, allí siempre hay una falacia y ésta la quiero expresar abiertamente: siempre que hay un cambio tecnológico viene una utopía idealista y de ficción. Primero se crearon esas camaritas que cualquier niño podía utilizar, ahora cada quien puede utilizar el celular y creemos que todos somos medios. Todavía hay distancias de lo que supone experiencia profesional. Eso siempre lo han vendido las empresas por el manejo del utopismo.

JPD: ¿Prevalece lo que se magnifica?

JMA: Claro lo que se magnifica y lo que se manipula. Hablando de cultura integrativa te diría Humberto Eco ¿qué hace el mercado con todo estos símbolos que son críticos, alternos? los asimila, los integra. ¿Qué ha hecho este gobierno con todo lo que era alternativo, antisistema, antiautoritarismo? Lo ha integrado. Entonces aquí tenemos un departamento de comunicación de cultura popular de alto mando y se acabó. Yo me acuerdo que en Parque Central en una oportunidad me invitaron para hablar de esto, era cuando Aristóbulo Isturiz estaba de Ministro de Educación, y me preguntaron a mí sobre lo alternativo. Yo puedo ver poca alternatividad en unas emisoras que estén financiadas por el gobierno y por ministerios. Eso es lo mismo que había en la República Democrática Alemana que se decía República Popular, y claro como decimos nosotros que es popular, será popular. Pero no viene de otras voces, de quienes están oprimidos o no pueden alzar su voz.



**Epistemología
de la Comunicación**

Epistemology of communication

Epistémologie de communication

Epistemologia da comunicação

*Epistemologia della
comunicazione*

*Epistemologie der
Kommunikation*



Tres artículos componen esta sección que responde a la esencia de nuestra publicación: la investigación en el ámbito comunicacional. Desde la perspectiva teórica, **Bernardino Herrera León** introduce el tema del cambio histórico y sus aportes a la historia social de la comunicación, mediante argumentos que funcionan como generadores de preguntas, circunscritas a tres conceptos claves: información, saber y conocimiento.

Por su parte, el texto de **Wilmer Téllez** discurre en las referencias metodológicas que orientan la calidad de los trabajos investigativos en comunicación social. Su enfoque se centra en el proceso más que en los objetos y su problematización, identificando tres puntos básicos: las doctrinas filosóficas que han influido en las investigaciones en comunicación; la pluralidad inductiva-deductiva y la naturaleza cuantitativa y cualitativa.

Y ahondando en los procesos de investigación, **Fidel Pérez** ofrece un recorrido por los fundamentos y características de la investigación cualitativa, para esto revisa algunas definiciones encontrando coincidencias en los métodos analíticos e interpretativos empleados, el propósito, las técnicas de registro, y el objeto de estudio, siendo el elemento predominante la interpretación subjetiva de la realidad de los participantes.

BERNARDINO
HERRERA LEÓN
(Venezuela)

Doctorante en Historia por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster Scientiarum en Historia de Venezuela (2000) y Licenciado en Historia (1996) por la UCV. Profesor Agregado de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE) de la UCV y Ex Director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO-UCV (2012). Coordinador del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas del Instituto de Previsión Social del Profesorado de la UCV (2007-2010). Coordinador de la Maestría en Comunicación Social del ININCO de la FHE-UCV (2006-2 - 2012-2). Representante del Área de Comunicación Social ante el CEP-FHE (2011). Profesor en las Escuelas de Artes y Comunicación Social de la FHE-UCV. Coordinador de la línea de Investigación Historia de las Comunicaciones en Venezuela. Ex Director de la Revista Extramuros de la FHE-UCV (2005-2010). Miembro del Consejo Editorial del Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación. Coordinador de la línea de Investigación Historia de las Comunicaciones en Venezuela.

Correo electrónico:
herrerabernardino@gmail.com



Teoría del cambio histórico. Aportes desde la historia social de la comunicación

*Theory of historical change
Contributions from the social
history of communication*

Recibido: 06/08/2015 • Aceptado: 16/10/2015

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

Teoría del cambio histórico. Aportes desde la historia social de la comunicación

BERNARDINO HERRERA LEÓN

Se propone introducir al tema del cambio histórico desde la perspectiva teórica, fundamentado en los aportes de la historia social de la comunicación, por considerar que existen suficientes argumentos como para proponer una teoría del cambio histórico. Esta intentaría explicar por qué cambian las sociedades, por qué se resisten al cambio, y por qué la evolución social tiende a la búsqueda del equilibrio como ideal o quimera social. En el texto se definen: el rol de las teorías científicas; conceptos clave, y se postulan conceptos que constituyen las herramientas básicas de la teoría del cambio histórico. Se parte de que la humanidad está sometida a presiones constantes de cambio histórico (recursos disponibles, demografía, tecnología disponible y competencia cultural), cuya respuesta va a depender del modo en cómo logra administrar tales presiones. Igualmente, las presiones del marco institucional, de cada sociedad, interviene como fuerza que motorizan, retardan o resisten los cambios. Un aspecto esencial de la teoría se concentra la comunicación como factor de reducción de las asimetrías en los desarrollos civilizatorios.

Palabras clave: Comunicación, Historia, Teoría, Cambio Histórico, Ciencia.

SUMMARY

Theory of historical change. Contributions from the social history of communication

BERNARDINO HERRERA LEÓN

It is proposed to introduce the subject of historical change from the theoretical perspective, based on the contributions of the social history of communication, considering that there are sufficient grounds to propose a theory of historical change. This attempt to explain why societies change, why resist change, and why social evolution tends to search as an ideal balance or social chimera. In the text are defined: the role of scientific theories; key concepts and key concepts that are the basic tools of the theory of historical change are postulated. It is assumed that humanity is under constant pressure from historical change (resources, demographics, available technology and cultural competence), the answer will depend on the way how does manage such pressures. Similarly, the pressures of the institutional framework of each company involved as a force that drive, delay or resist the changes. An essential aspect of communication theory focuses as a factor in reducing the asymmetries in the development of civilization.

Key words: Communication, History, Theory, Historic Change, Science.

RESUMO

Teoria do Cambio Histórico. Aportes desde a História Social da Comunicação

BERNARDINO HERRERA LEÓN

Propõe-se introduzir ao tema do cambio histórico desde a perspectiva teórica, fundamentado nos aportes da história social da comunicação, por considerar que existem suficientes argumentos para propor uma teoria do cambio histórico. Isto tentaria explicar porque mudam as sociedades, porque se resistem ao cambio, e porque a evolução social tende a procura do equilíbrio como ideal a quimera social. No texto se definem: o rol das teorias científicas; conceitos pontoais, e se postulam conceitos que constituem as ferramentas básicas da teoria do cambio histórico. Então parte da hipótese de que a humanidade está submetida a pressões constantes de cambio histórico (recursos disponíveis, demografia, tecnologia disponível e competência cultural), cuja resposta dependera do jeito como lograr administrar essas pressões. Igualmente, as pressões do marco institucional, de cada sociedade, atuam como forças que motorizam, retardam o resistem às mudanças. Um ponto essencial da teoria se concentra na comunicação como fator de redução das assimetrias nos desenvolvimentos civilizatórios.

Palavras-chave: Comunicação, História, Teoria, Cambio Histórico, Ciência.



INTRODUCCIÓN

Dividiré en dos partes el presente artículo. En la primera, compartiré algunas nociones claves de la ciencia, concebida como institución de la humanidad. Es preciso subrayar la función de la ciencia no sólo como un enfoque del mundo, sino además, como un importante fuerza motor del cambio histórico. Luego, en una segunda parte, desarrollo los conceptos más destacados que se requieren para explicar la teoría del cambio histórico, que en específico propongo como mi tesis central.

La intención de este artículo es introducir el tema, a falta de más largo espacio para explicarlo en mi opinión, satisfactoriamente, lo que me ha costado comprender durante buena parte de mi vida profesional. Intervienen demasiados conceptos, muchos autores y temas que apenas ahora, ya más descargados del maniqueísmo de especie de «guerra fría ideológica» a la que estuvimos intelectualmente sometidos en el siglo XX, nos permitimos tratarlos con más libertad y criterios científicos. Así pues, sirva esta introducción para causar una atracción al tema del cambio histórico.

O al menos despertar curiosidad e interés constante de la ciencia histórica hacia este tema. Línea que me ha permitido involucrarme en el no menos polémico mundo de la comunicología, que es también una disciplina científica. Y ambas disciplinas se han combinado y hecho útiles para abordar los grandes problemas que tiene frente a sí la Humanidad. Como grandes

problemas refiero aspectos como la sobrevivencia misma como especie en el planeta, como de el equilibrio y estabilidad de las sociedades que ha construido desde el pasado hasta el presente.

He adoptado un concepto del filósofo de la ciencia Karl Popper, cada vez más útil en las investigaciones científicas, la mía y la de mis colegas con quienes comparto grupos de estudio. Se trata del concepto «ingeniería social», que el lector relacionará, astutamente, con la ingeniería civil, es decir, construir civilizaciones, pero esta vez en construir sociedades. Pero me basta que este artículo pueda provocar algún emprendimiento intelectual, profesional o pedagógico de la temática del por qué cambian y por qué se resisten a cambiar las sociedades.

Esta teoría es aplicable en todas las escalas de la actividad social. Para las organizaciones pequeñas o grandes, incluso, para la vida personal, cotidiana o intelectual. Se trata de construir una teoría que asista en la toma de decisiones, individuales o sociales. Justamente lo que la hace atractiva.

Estoy consciente de lo ambicioso de la propuesta teórica. Suele creerse que una teoría es cosa de élites, que requiere de mucha genialidad individual. En realidad, no es así. Las teorías son algo más común de lo que solemos creer. Todas las personas teorizamos constantemente, pues necesitamos hacerlo para darle sentido a nuestras vidas cotidianas. Gracias a las teorías que nos elaboramos a diario, tomamos decisiones en nuestras vidas, algunas muy importantes.

La teoría del cambio histórico que propongo responde a preguntas tales como: ¿Por qué el mundo actual es tan asimétrico? Es decir, ¿Por qué unas sociedades han evolucionado al punto que las llamamos «modernas»... Y por qué otras se mantienen tal como lo estaban hace miles de años, al punto que las llamamos «primitivas» o «salvajes»? ¿Por qué cambiaron unas, por qué otras no? Y también, ¿Por qué otras sociedades colapsaron y se extinguieron? Apliquemos también estas preguntas a las diferentes escalas de la vida humana, tanto social como personal... ¿Por qué sentimos que evolucionamos, que avanzamos o por el contrario, que nos estancamos?

Para comenzar a responder preguntas es preciso hacerse de un conjunto de conceptos claves que se requieren en toda teoría. Pero antes, apre-

mia dejar claro algunos criterios sobre *ciencia*. Siempre es necesario revisar el papel que cumplen las teorías en el campo científico, por cuanto persiste mucha confusión sobre los temas de epistemología. Sigue siendo débil la frontera entre historia, ciencia, filosofía y teología.

Como como historiador me considero un miembro de la comunidad científica, y a los efectos, entiendo la epistemología como un gran esfuerzo por acordar las reglas del conocimiento científico, en un intento por despejar en lo posible, la condición científica o en la producción de conocimientos. Permítaseme proponer ciertos postulados claves para precisar este punto:

1. La ciencia es una sola. Es una institución universal. Es un enfoque del mundo que pretende explicarlo. Se apoya en un conjunto de métodos y técnicas de investigación, válidas para todas las disciplinas científicas. La ciencia se fundamenta en evidencias que se nutren de información, obtenida mediante técnicas que pueden agruparse en observar, clasificar, experimentar y analizar toda la realidad posible, aquella que pueda ser percibida por todos. La ciencia trabaja sobre grandes campos y diversidad de especialidades. Puede agruparse en dos grandes campos: el campo de la naturaleza y el campo de la sociedad. En la naturaleza se resume el universo en todas las escalas. En la sociedad, entendida como, el orden cultural e institucional que ha construido la especie humana, como única especie conocida que posee, además de su condición biológica, el atributo cultural, por poseer lenguaje que le permite construir modelos abstractos para percibir, explicar e intervenir su hábitat y su existencia individual y social. La Historia es una disciplina científica, ubicada en ambos campos científicos, el natural y el social.
2. Para buscar, ordenar y analizar la información, la ciencia requiere de teorías científicas, pues sin éstas las investigaciones no serían coherentemente posibles. Las teorías deben cumplir al menos una de sus tres funciones esenciales: describir, explicar y predecir. Describir: es reconocer todos los posibles elementos que intervienen en los eventos. Explicar, cómo ocurren los eventos y las relaciones y funciones entre sus distintos elementos. Y, predecir: para anticiparse a los eventos futuros o a sus tendencias. En eso se empeñan las teorías científicas, y sin

las cuales es muy difícil que se pueda hacer ciencia, en el sentido epistemológico de la palabra.

3. Las teorías pueden ofrecer grandes ventajas para describir, explicar y predecir, pero también pueden distorsionar y alejar al científico de otras explicaciones más eficientes para explicar la realidad. Puede hacernos ver mundos imperceptibles a simple vista, como también puede engeguernarnos o distraernos de lo que podemos ver a simple vista. Siempre es posible encontrarnos con una teoría que nos revele, de pronto, lo que no habíamos podido captar antes mediante la teoría en uso. Es importante saber que pueden existir varias teorías, con diferentes grados de validez. La historia de la ciencia muestra el empeño constante de los científicos por mejorar las teorías, y por elegir las mejores. La ciencia elige y descarta, constantemente, teorías que compiten en el inventario explicativo del mundo, en todos los rangos, desde las muy puntuales hasta las muy generales.
4. Para construir una teoría científica eficiente, especialmente en el campo de la historia o la ciencia social, es preciso distanciarse de conceptos providencialistas, religiosos o míticos, del pasado y del presente. En el caso de la historia, es recomendable desechar la tradición de la historia providencial, del tipo «la historia me absolverá», o de versiones mitológicas del tipo «destino manifiesto». Estas tesis, que suelen asociarse como parte de la historia, justifican la supremacía moral y étnica de unos grupos humanos por sobre otros. Concepciones que suelen oponerse al desarrollo civilizatorio.
5. Una teoría histórica, que aspire ser aceptada como científica, debe ofrecer capacidad para explicar tanto los eventos del pasado como los del presente, tomando muy en cuenta las herramientas mentales disponibles para cada época, con las que los actores de uno u otro tiempo aplicaron en sus respectivos contextos. Esto se conoce como la condición de historicidad de cada momento.
6. La teoría que propongo parte de la convicción de que las teorías históricas conocidas no han logrado describir, explicar ni predecir un considerable número de eventos del pasado y del presente. No han podido explicar, por ejemplo, las sorprendentes «regresiones» al pasado que ex-

hiben muchos países. Así como tampoco explicar el por qué las guerras continúan siendo un modo común de resolver las diferencias humanas, aun sabiendo de los destructivas y autodestructivas que estas resultan, incluso que podemos calificar de «barbarie», la extrema crueldad con que se revelan aún los conflictos bélicos que ocurren actualmente. Asimismo, teorías como «historia cíclica» o «historia lineal». La primera con la idea de «la historia se repite»; y la segunda con su «el fin de la historia», tampoco han sido capaces de explicar el problema de tandas desigualdades en el desarrollo histórico. Esto no implica una ruptura radical con las teorías heredadas, puesto que nos han ayudado a comprender el mundo de alguna manera. Pero pueden innovarse en la medida en que se incrementa, exponencialmente, el acceso a más información histórica, como ha ocurrido en el último medio siglo, de un modo extraordinario y sin precedentes. Hoy tenemos acceso a tanta información como posibilidades de construir nuevas teorías capaces de explicar, más eficientemente, la naturaleza de la evolución histórica de la humanidad.

LOS TRIBUTARIOS DE LA PROPUESTA TEÓRICA

El primer paso fue desentenderme de la teoría marxista. Del monopolio intelectual impone a quienes le hicimos y quienes aún le hacen culto. Liberado intelectualmente de este monopolio ideológico, logré emprender lecturas de otros autores y diversas corrientes, para descubrir que, en efecto, estaban disponibles muchas otras teorías del comportamiento histórico. Opté, entonces, por la actitud científica correcta y ética, que consiste en conocerlas para aprovecharlas, aplicarlas, refutarlas, reformarlas o continuar buscando opciones.

Logré conocer cuatro teorías formidables. Sin menoscabo de otros muchos aportes. Estas cuatro teorías tributan argumentos a la teoría del cambio histórico que propongo. La primera, la antropología estructural de Jean Claude Levy-Strauss, que aportó el concepto de *estructura*, es decir, patrones de comportamiento histórico o social. De aquí se desprende una idea formidable: las sociedades del pasado que solemos llamar primitivas, se ofrecen tan complejas como las sociedades modernas. Muchas ya han cambiado,

pero manteniendo un hilo conductor en sus estructuras. Otras no han cambiado, se resisten a hacerlo, o como lo expresa el mismo Levy-Strauss, se niegan a «entrar en la historia».

El segundo encuentro fue con la teoría institucional que construyeron, a lo largo de las últimas décadas, un grupo de notables economistas, algunos ganadores del premio Nobel, como Ronald Coase, Douglas North y otros. Estos autores coincidieron en una fuerte crítica a las teorías clásicas en la economía, que dominaron por más de un siglo el pensamiento científico, y entre otros aspectos, se concentraron en refutar el concepto de «mercados perfectos», proponiendo en su lugar el de «mercados imperfectos» o «mercados asimétricos». Cada vez, sus investigaciones acudían al pasado, pues los modelos econométricos, que funcionan muy bien en un contexto, dejaban de hacerlo en otro. Así que optaron por reconstruir el pasado económico para acceder a un mayor horizonte de eventos comparables, tratando de explicar las singularidades y las disparidades del desarrollo económico, que aumentaban con la evolución histórica de cada caso. Para resolver las disparidades, concluyeron que cada sociedad construye un entramado institucional, en particular, del cual depende su desarrollo o su estancamiento económico. Es decir el cambio histórico. Una síntesis de esta teoría puede conseguirse en la monumental obra de Douglas North, *«Estructura y cambio en la historia económica»*, que le diera el prestigioso premio, y de muy recomendable lectura para historiadores en general.

También conocí a un grupo de historiadores de la comunicación, donde destacan autores como Daniel Bell, con sus aportes sobre la historia de las ideologías, con el que me convencí de abandonar el uso del concepto, pues en el engorroso intento de tratar de definirlo y redefinirlo se tiende más a confundir que a aclarar. Comencé a sustituirlo por otros términos, quizás más útiles y con menos prejuiciadas. Conocí a Raymond Aron, un historiador marxista que aportó, con sus estudios sobre el mito de las revoluciones sociales, comprensión sobre lo que entendemos por revoluciones, llegando a la conclusión de que se trata más abstracciones y programas políticos que realidades históricas. Siguió, Marshall McLuhan, quien me sorprendió por la poderosa sencillez de su propuesta sobre la estrecha relación entre la comunicación, el progreso y el cambio social. Y finalmente, conocí a Peter

Burke, por su extensa obra sobre historia cultura, sobre todo por su trabajo de explicar por qué desapareció el latín, uno de los idiomas más completos y complejos. De su trabajo, he tomado un concepto clave: «funciones sociales del lenguaje», es decir, la capacidad un mismo idioma de ser hablado de distintas formas y jergas, con finalidades y significados distintos entre sí, lo cual explica que un discurso muy bien escrito o hablado puede pasar incomprendido por un público que no procesa dicho lenguaje social.

Finalmente, la interesante obra del «historiador ecológico», el biólogo Jared Diamond, titulado: *Colapso: por qué una sociedades perduran y otras desaparecen*, de contenido esencialmente ambientalista, pero de dónde trasciende un argumento estelar: que las sociedades evolucionan de acuerdo con un contexto complejo de condiciones ecológicas, disponibilidad de recursos, habilidades tecnológicas, entre muchas otras. Las decisiones sociales dependen en cada contexto, y de esto, el destino de tales sociedades. Destaca también, otra idea formidable, al afirmar que sociedades que colapsan, no necesariamente como resultado de alguna catástrofe natural, sino como consecuencia de decisiones sociales autodestructivas.

LA TEORÍA DEL CAMBIO...

La teoría del cambio histórico propone que el desarrollo histórico civilizatorio, aun cuando comparte relaciones y patrones, ha sido, singularmente, asimétrico. Pues, dada la disparidad de ambientes, tecnologías y opciones para la toma de decisiones sociales, del mismo modo, han sido desiguales sus avances, sus estancamientos o sus retrocesos. Digo «ha sido» puesto que intuimos que, en la medida en que el concepto de las «presiones de cambio de las comunicaciones» se filtra hacia la cotidianidad social, en esa medida tales disparidades comienzan a reducir las distancias y las asimetrías. Es decir, la comunicación reduce las asimetrías del desarrollo civilizatorio, pues en la medida que viajamos al pasado nos encontramos con menor comunicación y con más disparidades, incluso en los tiempos de la Era de Fuego.

La asimetría en el desarrollo civilizatorio se expresa en cuatro formas de comportamiento social: Una, en las *sociedades de cambio*; dos, en las *sociedades*

de estancamiento; tres, en las *sociedades de resistencia al cambio*; y cuatro, en las *sociedades de equilibrio*. Para llegar a este marco analítico, en específico, es importante señalar que el cambio histórico no es una condición estricta o necesaria del progreso social. Es decir, no todo cambio histórico es «beneficioso» y/o «progresista». Tampoco, toda «resistencia» al cambio histórico es, necesariamente, ni perjudicial ni conservadora. El cambio y la resistencia al cambio, y sus correspondientes estancamientos o equilibrios, son fuerzas intrínsecas del orden social, y no garantizan de por sí el éxito social, entendiendo por tal el menor costo posible de vivir en ella y la mejor calidad de vida que una sociedad pueda ofrecer.

La teoría del cambio histórico que propongo, además de explicar la naturaleza de los cambios a lo largo del tiempo, plantea una guía útil para calcular cuánto bienestar y cuánto de pesar implicaron los cambios y las resistencias al cambio, a lo largo de la historia de la humanidad, medidas por los costos de sostenimiento de dichas sociedades, y que pueden obtenerse por la satisfacción de sus habitantes, corrientes migratorias, la frecuencia de los conflictos, y muchas otras variables. Es justo una ventaja de la historia, que conocemos el final. Con ello se aspira contribuir con el concepto de *ingeniería del equilibrio social*, que considero es el objeto esencial de la ciencia como herramienta de comprensión y de acción social o de las políticas sociales, dentro y fuera del marco del Estado.

Los cambios y las resistencias al cambio histórico, el estancamiento y el equilibrio se ponen en evidencia y pueden medirse en la estructura de las instituciones. Como instituciones se definen las *reglas de juego* que proporcionan un tipo de orden social. Pero las instituciones son abstractas y sólo las hacen posible las organizaciones que objetivizan estas reglas. Juegan un papel importante los individuos como actores sociales, pues dan vida y singularidad a las organizaciones, que aplican, hacen cumplir, o desobedecen, tales reglas de juego. Tanto la naturaleza de las instituciones, como la calidad de las organizaciones, depende el desempeño social y también del desempeño individual de los actores que intervienen.

Como las instituciones son abstractas, éstas sólo cambian en el largo plazo, ya que la mayoría de las normas de comportamiento son esencialmente culturales, donde las tradiciones tienen un peso muy importante. En

cambio, las organizaciones suelen hacerlo en el corto plazo, promoviendo nuevas instituciones o desechando otras. El método científico permite detectar, sin ambigüedades, la aparición de instituciones y sus organizaciones, sus cambios y no-cambios a lo largo del tiempo. Esto requiere la construcción de modelos que definan los aspectos más esenciales de los marcos institucionales y de las organizaciones, algo que depende de la singularidad de cada sociedad en estudio.

Las instituciones y sus organizaciones se pueden clasificar de dos tipos, atendiendo a la naturaleza de su legitimidad. Las instituciones son formales e informales. Las instituciones formales la conforman los códigos, leyes, constituciones, convenios, acuerdos, contratos y similares; mientras que las informales resultan de los sistemas morales, las convenciones sociales, las costumbres, los acuerdos informales de convivencia. Sin embargo, algunas instituciones cumplen con ambas descripciones. Por ejemplo el mercado, cuya naturaleza puede ser tanto formal como informal. Las organizaciones, por su parte, son igualmente formales e informales, de acuerdo con cada campo regulatorio correspondiente. Las empresas son casos de organizaciones formales, mientras que las organizaciones delictivas o subversivas, son un caso extremo de organizaciones informales.

Todas las sociedades, sin excepción, están sometidas a constantes e intensas presiones de cambio histórico, aunque de diferentes intensidades. Estas presiones fuerzan a los grupos humanos, a sus instituciones y organizaciones o a cambiar, o a resistirse. Son, al menos cuatro, las presiones constantes de cambio histórico: una, la disponibilidad de los recursos naturales. Dos, el crecimiento poblacional. Tres, las habilidades tecnológicas de la sociedad. Y cuatro, la competencia con otras sociedades humanas.

La disponibilidad de los recursos disponibles explica, por ejemplo, las recurrentes migraciones humanas. El crecimiento demográfico, por su parte, presiona la capacidad social de sostener determinadas cantidades de población, poniendo a prueba su viabilidad social. La capacidad tecnológica permite reducir las presiones de los recursos limitados. El caso de la agricultura, por ejemplo, donde la humanidad cambió de nómada a transhumante y a sedentaria. Y finalmente, la presión competitiva de otras culturas, tanto por acceso a recursos como apropiación de tecnología, que

explicaría el comportamiento bélico y destructivo o pacífico cooperativo de las relaciones entre sociedades diferentes.

Las sociedades humanas cambiarán, no cambiarán, se estancarán o se equilibrarán según respondan a las particularidades de tales presiones constantes de cambio histórico. Pero es posible que, en un momento, tales presiones y escenarios de resistencia al cambio o de estancamiento provoquen el colapso social, en la forma que lo describe Diamond, referido antes. El colapso también aplica en situaciones culturales y políticas, como en el caso de las guerras destructivas y de exterminio.

Una simple línea evolutiva ejemplariza esta idea. Las antiguas bandas humanas se convirtieron en familias y grupos de pares. Luego en tribus, después en feudos y luego en naciones, hasta construir imperios o bloques de integración. Hoy las sociedades humanas continúan evolucionando de forma asimétrica, tal como lo hacían en el pasado, pero con tendencias hacia un sistema mundial institucional, que algunos autores llaman orden global o gobierno mundial. Está por verse si esta fase de mundialización reduzca el patrón de las asimetrías, o si éstas continuarán como una característica del desarrollo civilizatorio. Estoy más convencido del primer argumento.

Así, las costumbres, los mitos, las religiones, los sistemas políticos, las expresiones artísticas y toda forma de actividad social e individual humana no hacen sino cambiar, ajustarse o resistirse al cambio, de un modo también constante, conforme con la intensidad de estas presiones naturales de cambio histórico y del desempeño institucional y organizacional que la sostiene.

En efecto, además de las presiones naturales de cambio histórico, las estructuras institucionales también pueden desarrollar poderosas presiones institucionales de cambio histórico. Instituciones tales como: Estado, religión, mercado, comunicación, y muchas otras, pueden incentivar, acelerar, ralentizar o estancar el cambio histórico. Los imperios de la antigüedad suelen ser ejemplos destacados de ello. Implementaron sistemas de orden tan complejos como los actuales. De igual modo, las llamadas «ciudades-estados», indiferente de su escala geográfica, demográfica y diversidad cultural, representaban sistemas complejos de orden social, que han trascendido sus épocas, convirtiéndose en los grandes modelos urbanos que conocemos actualmente.

La estabilidad o equilibrio de un orden social es función de la capacidad de su entramado institucional-organizacional para resistir, asimilar y cambiar, tanto las presiones constantes como institucionales del cambio histórico. Y al contrario, un orden social entra en crisis cuando su desempeño institucional no ofrece garantías de estabilidad, y en consecuencia, incentiva a los individuos o grupos humanos a evadir, desobedecer, subvertir o destruir dicho orden, sea a través del fraude, del incumplimiento de los contratos y convenios o de la ruptura institucional, que se expresa en guerras civiles, nacionales o inter-étnicas. Una crisis institucional suele dar paso a un ajuste, o a otro orden institucional distinto.

También pueden colapsar. Cuando el orden social en crisis no logra hacerse de una estructura institucional de cambio o de equilibrio. Son muchos los ejemplos de sociedades que colapsaron, como resultado de su alto grado de resistencia al cambio o de estancamiento. Pueden entrar en conflicto con presiones demográficas, incapaces de satisfacer las demandas crecientes de su población. O pueden padecer una caída abrupta de los recursos disponibles por causa de alguna catástrofe natural. O pueden sucumbir por desventajas tecnológicas competitivas con otras civilizaciones. O pueden colapsar por implosión interna, por persistencias de instituciones intolerantes, fanatismos religiosos, étnicos y políticos.

Hay muchos ejemplos de colapsos sociales en la historia. Los mayas sucumbieron a sus guerras civiles, por su obstinada tradición de practicar sacrificios humanos religiosos masivos. Las tribus de la isla de Pascua al romper el frágil equilibrio ecológico insular, en su empeño por construir monolitos que, creían, eran señales para sus dioses de rescate. La caída del Imperio Romano por una combinación de implosión interna y por presiones competitiva de otras civilizaciones, que llamaban «bárbaras». Más recientemente, la desaparición de Yugoslavia, por intolerancia étnica-religiosa. La caída de la Unión Soviética, incapaz de satisfacer las demandas internas de bienes y libertades. Y los muy recientes colapsos de naciones islámicas como Libia, Yemén, Siria, Irak y otras, en la actualidad.

Mi investigación se concentra en una de las más poderosas fuerza institucional de cambio histórico, la *institución comunicacional*. Elegí la comunicación por varias razones. La primera por constituir la línea de investigación

académica a la que he dedicado la mayor parte de mi trabajo como investigador y profesor universitario, convencido de la riqueza de sus enfoques y perspectivas para el estudio del pasado y del presente. Lamentablemente, poco estudiada por los historiadores, hasta el siglo XX, cuando ya que es inevitable toparse con la irrupción histórica de la llamada «sociedad de masas»¹, tras lo cual no queda más remedio que tomar más en cuenta el tema, tal como ocurrió con la tecnología del «vapor», considerada después como catalizador innegable del cambio histórico en el siglo XIX.

Pero la comunicación de masas no es un tema singular del siglo XX. Largo y lento, es un evento mucho más antiguo. Con cada irrupción de una tecnología comunicacional, las sociedades sufrían un empujón adicional del cambio histórico. Con cada explosión producida por los medios de comunicación se alteraba, inevitablemente, el ritmo de la evolución social. Y aunque muchas culturas se las arreglaron para asimilar tales presiones, jamás pudieron ignorarlas.

En la historiografía venezolana, el escaso contenido del tema de la comunicación me llevó a investigar como prioridad el caso del telégrafo². Y pude demostrar que la telegrafía fue una herramienta crucial del cambio histórico de nuestra nación, en mucho mayor medida que los escasos ferrocarriles que se lograron fabricar. Algo que ya intuía desde que investigara el discurso político en Venezuela de principios de siglo XX.

CONCEPTOS CLAVES...

A partir de esta experiencia de investigación previa, me permito proponer una triple significación de la institución comunicacional, a través de tres conceptos: *información*, *saber* y *conocimiento*. Por información, debe entenderse la nube de datos que fluye en el torrente de la realidad natural o cultu-

¹ No puedo dejar de comentar que el concepto «sociedad de masas» me hace ruido. Se trata de una redundancia inútil. Sociedad ya implica un conglomerado. Sabemos que el término «masas» viene de la literatura marxista, y su uso se fue haciendo peyorativo, sobre todo luego del famoso ensayo de Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*. Hasta los políticos neo-marxistas de hoy la evitan, prefiriendo el cómodo «pueblo», sirve para todo momento y circunstancia.

² Dicha investigación fue publicada en libro *La expansión telegráfica en Venezuela, 1854-1936*. Caracas, FHE, 2002.

ral. Por saber, la capacidad social o individual de procesar esos datos del torrente informativo. Y por conocimiento, la capacidad de aplicación del saber, para modificar o alterar la realidad, natural o cultural. El conocimiento es, en consecuencia, un motor institucional del cambio histórico. La intensidad del conocimiento como presión de cambio será entonces, función tanto de la difusión de la información como del desempeño del saber, en cada época histórica determinada.

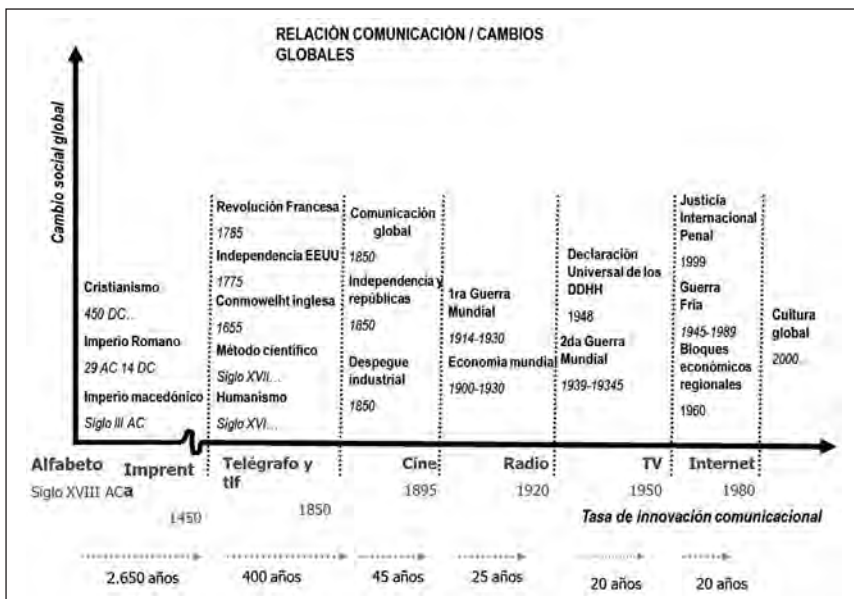
La presión de cambio histórico comunicacional se revela en la estrecha relación entre los grandes eventos de comunicación, que aquí llamamos «tasas de innovación comunicacional» y la aceleración del cambio histórico. Una vez que en la dinámica social ingresa una tecnología de comunicación, ya no hay manera de impedirla, de anularla o ignorarla, entonces la evolución histórica se acelera, en la medida que nos acercamos al presente. Los cambios históricos ocurren, dada vez, con mayor velocidad.

Así, la invención del alfabeto, de la imprenta, de las tecnologías de la imagen, de la fotografía, de las telecomunicaciones, de la cinematografía, de la radiodifusión, de la televisión, de la transmisión satelital y de la Internet fueron, y siguen siendo, catalizadores del cambio social, de un modo cada vez más exponencial. Puesto que tales tecnologías amplían los horizontes de la información y el saber, repotenciando la capacidad del conocimiento por la invención y la innovación (Ver gráfica).

En consecuencia, una buena proporción de los cambios históricos están relacionados con las alteraciones producidas en la institución comunicacional. Este es un argumento a favor de convocar a la generación de historiadores de la actualidad a una amplia revisión historiográfica. Afortunadamente, la UNESCO lleva a cabo la fantástica iniciativa de construir la Biblioteca Digital Mundial³, que facilita, como nunca antes lo estuvo, acceso a fuentes originales de todas las épocas, aún en fase de conformación y sumándose a este *boom* de la Internet. Confío en que, progresivamente, la promoción de políticas de «sociedad del conocimiento»⁴ contribuya a

³ La Biblioteca Digital Mundial aspira compilar todo recurso documental disponible de toda la historia de la Humanidad. Su acceso libre y gratuito en el sitio: <http://www.wdl.org/es/>.

⁴ Las políticas de Sociedad de la Información y del Conocimiento son promovidas por los organismos multilaterales, en especial por la UNESCO, y en resumen consisten en



incentivar y facilitar tan espectacular misión de la ciencia histórica. Queda mucho por hacer en nuestro campo.

La teoría del cambio histórico propone, en consecuencia, una revisión exhaustiva de conceptos heredados de la historiografía, de todas las historiografías. Revisar no significa, negar, rechazar ni despreciar, sino ampliar, completar, rectificar, repensar. La historiografía es, como sabemos, nuestra principal fuentes de información sobre el pasado. Pero sería más útil si contamos con una teoría que nos ayuda a formular las preguntas de modo más eficiente.

aumentar la infraestructura tecnológica, abaratar el acceso a la red de Internet, promover la alfabetización y educación digital, avanzar en programas de gobierno digital y portales de transparencia, y muchos otros programas. Más detalles, ver: UNESCO, *Hacia las sociedades del conocimiento*.

En su sitio: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>.

A MODO DE CONCLUSIÓN...

Los argumentos que resumo en este artículo funcionan como generador de preguntas. Es lo que deben promover las teorías: Buscar respuestas es consultar permanentemente nuestras fuentes, mientras no estén suficientemente respondidas. Es preciso «regresar» al pasado, «exhumarlo», buscar detalles que pasaron por alto nuestros predecesores. No porque hayan sido malos historiadores, sino porque ellos se sintieron satisfechos con las respuestas a las preguntas de sus presupuestos teóricos que les orientaron, en su momento. La nueva generación de historiadores y/o científicos sociales debe hacer lo mismo.

En las últimas dos décadas, la ciencia ha alcanzado un espectacular desarrollo. La mayoría de la sociedad no parece estar consciente de ello todavía. Este desarrollo se debe al ensanchamiento exponencialmente del horizonte de sus fuentes de información. La irrupción de los ordenadores o computadoras ha hecho posible cálculos en segundos, que antes demoraban años. También han permitido obtener datos muy precisos, en el momento necesario, en muy breves instantes, gracias a los poderosos motores de búsqueda. Apenas años atrás, esa posibilidad era imposible, improbable, restringido.

Presenciamos, ahora, los eventos comunicacionales que impulsarán, acelerarán y diversificarán los más extraordinarios cambios históricos que jamás haya experimentado la humanidad. Este es el centro de preocupación de la teoría del cambio histórico que propongo. Por ello, promover disciplina científica del oficio de la historia es requisito, y de allí el empeño por retomar conceptos epistemológicos como los que se apuntaban al principio. Como investigadores científicos también somos actores. Contribuimos con la mejor comprensión posible de tales eventos, y a aprovechar esta comprensión para invertirlo en el bienestar, el progreso y el desarrollo de la sociedad humana. Es un punto crucial en el diseño institucional de los nuevos órdenes sociales por devenir.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Jesús Timoteo

(1991) Del viejo orden informativo. Introducción a la Historia de la Comunicación, la Información y la Propaganda en Occidente, desde sus orígenes hasta 1880. Madrid, Actas, 1991.

ARRIAGA, Patricia

(1980) Economía y publicación masiva (México y Estados Unidos). México, Editorial Nueva Imagen.

ASIMOV, Isaac.

(2006) Historia y cronología del mundo. La historia del mundo desde el Big Bang al siglo XXI. Barcelona, Ariel.

BOBBIO, Norberto

(1976) La teoría de las formas de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. México, Fondo de Cultura Económica.

BOBBIO, Norberto

(1993) La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea. Barcelona, Paidós.

BOYD-BOWMAN, Meter

(1967) «La procedencia de los españoles de América 1540-1559». En Historia mexicana, volumen XVII, N^o 65, México.

BRIGGS, Asa y BURKE, Peter

(2002) DeGutenberg Internet. Una historia social de los medios de comunicación. Madrid, Taurus.

BURKE, Peter

(1993) Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia. Barcelona, Gedisa Editorial.

CARRERA D., Germán

(1985) Historia de la historiografía venezolana (textos para su estudio). Caracas, UCV.

CAPRILES, Oswaldo

(1977) El Estado y los medios. Caracas, ININCO-UCV/Librería SUMA.

CARTIER, Roger

(1992) El mundo como representación. Historia cultural: entre la práctica y la representación. Barcelona, Editorial Gedisa.

COUFFIGNAL, Louis

(1969) La cibernética. Barcelona, A. Redondo Editor.

ECHEVERRÍA, Javier

(1999) Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX. Madrid, Cátedra.

FERRER, Aldo

(1994) Historia de la globalización. México, FCE.

FLICHY, Patrice

(1993) Una historia de la comunicación moderna. México, Ediciones Gustavo Gili.

FONTANA, Joseph

(2002) La historia de los hombres: el siglo XX. Barcelona, Crítica.

GRASES, Pedro

(1967) Historia de la imprenta en Venezuela. Hasta el fin de la Primera República (1812). Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

GUTIERREZ ESPADA, L.

(1982) Historia de los medios audiovisuales (1838 a 1926). Madrid, Ediciones Pirámide.

GUTIERREZ ESPADA, L.

(1982) Historia de los medios audiovisuales (desde 1926). Radio y Televisión. Madrid, Ediciones Pirámide.

GUERRA, Francois-Xavier y LEMPÉRIERE, Annick (Comp)

(1998) Los espacios públicos en iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos

XVIII y XIX. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica.

HEATH, Joseph y POTTER, Andrew

(2004) *Rebelarse vende. El negocio de la contracultura.*

HERRERA, Bernardino

(1996) *ORVE, el diseño del país. Análisis del discurso político de la Venezuela de 1936.* Caracas, Ediciones Tierra Firme y FHE, UC.

HERRERA, Bernardino

(1998) «Tres órdenes globales», revista *Extramuros* N° 8, Caracas, 1998.

HERRERA, Bernardino

(2000) *La expansión telegráfica en Venezuela 1854-1936.* CEP-FHE-UCV.

HERRERA, Bernardino

(2004) «Apuntes para una historia social de la comunicación». *Anuario ININCO* N° 15 volumen 1.

HERRERA, Bernardino

(2010) *Aportes para una teoría institucional de la comunicación.* Caracas, UCV, Trabajo de Ascenso, publicado en el repositorio digital «Saber UCV».

HISTORIA A DEBATE. «Historia a Debate»

(2003) *Extramuros* N° 15.

KONETZKE, Richard

(1977) *América Latina II. La época colonial.* México, Siglo XXI.

MARCUSE, Herbert, y otros.

(1971) *La nueva imagen del hombre.* Buenos Aires, Rodolfo Alonso Editor.

MARDONES, J.M.

(1991) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica.* Barcelona, Anthropos.

MARTÍNEZ R. Enrique y otros

(1991) Introducción a la Historia Moderna. Barcelona. ISMO.

MATA MOLLEJAS, Luis

(1994) El arte de construir modelos en las ciencias sociales. Caracas, CENDES, Serie «Temas para la Discusión», N° 29.

MATTELART, Armand

(1993) La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias. Madrid, FUNDESCO.

MUÑOZ, Blanca

(1989) Cultura y comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas. Barcelona, Editorial Barcanova.

NORTH, Douglas C. y THOMAS, Robert Paul,

(1991) El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700). Madrid, Siglo XXI.

NORTH, Douglas C.

(1995) Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, Fondo de Cultura Económica.

PASQUALI, Antonio

(1977) Comunicación y cultura de masas. Caracas, Monte Avila Editores.

PEARSON, Frederic S. y ROCHESTER, J. Martin

(2003) Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI. Bogotá, McGraw Hill.

PINO ITURRIETA, Elías

(2008) Ideas y mentalidades de Venezuela. Caracas, Alfa.

POPPER, Karl

(1971) La lógica de la investigación científica. Madrid, Editorial Tecnos.

POPPER, Karl

(1992) Conocimiento objetivo. Madrid, Editorial Tecnos.

RINGS, Werner

(1964) Historia de la televisión. Barcelona, Ediciones Zeus.

SADOUL, Georges

(1987) Historia del cine mundial. Bogotá, Siglo XXI.

SAFAR, Elizabeth

(1986) La radiodifusión en Venezuela. Surgimiento y evolución de 1926 a 1946. Trabajo de Ascenso, Caracas, UCV (Mimeo).

SANZ, Víctor

(1993) La historiografía en sus textos. Siglos XV-XIX. Caracas, Fondo Editoria de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV.

SOMAVIA, Juan y otros

(1977) La información en el nuevo orden internacional. México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (CDI).

VAN DOREN, Charles

(2006) Breve historia del saber. La cultura al alcance de todos. Barcelona, Planeta.

WILIAMS, Raymond

(1992) Historia de la comunicación. Vol 1: Del lenguaje a la escritura; Vol 2: De la imprenta a nuestros días. Barcelona, Bosch Casa Editorial, 1992.

WILMER JOSÉ
TÉLLEZ ACOSTA
(Venezuela)



Epistemología de la comunicación: consideraciones sobre el método y las doctrinas de investigación

*Epistemology of communication:
Considerations on the method
and doctrines research*

Doctorando en Ciencias Sociales.
Especialista en Análisis de Datos
en Ciencias Sociales (Universidad Central
de Venezuela), Magister Scientiarum
en Gerencia de Programas Sociales
(Universidad Católica Andrés Bello).
Licenciado en Comunicación Social
(Universidad Santa María).

En la actualidad es profesor-instructor
del Departamento de Métodos-Sociología
de la Universidad Central de Venezuela
y Coordinador-investigador
del Observatorio Venezolano de
Comunicación y Criminalidad (OVECC).
Miembro de la Asociación Investigadores
Venezolanos de la Comunicación
(INVECOM), Asociación Española
de Investigación de la Comunicación
(AE-IC), y Sociedad Española
de Investigación en Criminología (SEIC).
Correo electrónico: wtellez@ovecc.org

Recibido: 12/04/2015 • Aceptado: 11/05/2015

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

WILMER JOSÉ TÉLLEZ ACOSTA

Epistemología de la comunicación: consideraciones sobre el método y las doctrinas de investigación

El presente trabajo se propuso discutir sobre algunas referencias metodólicas que orientan la calidad de los trabajos investigativos en comunicación social. El enfoque se centra en un particular interés en el proceso más que en los objetos y su problematización. La discusión gira alrededor de tres puntos básicos: las doctrinas filosóficas que han influido en las investigaciones en comunicación según la visión de Abraham Nosnik, el razonamiento inductivo-deductivo y la naturaleza cuantitativa y cualitativa.

Palabras claves: Métodos, investigación, comunicación social, conocimiento.

ABSTRACT

WILMER JOSÉ TÉLLEZ ACOSTA

Epistemology of communication: Considerations on the method and doctrines research

This paper aimed to discuss some methodical references that guide the quality of research work in social communication. The focus is particularly interested in the process rather than the object and its problematic. The discussion revolves around three basic points: the philosophical doctrines that have influenced on communication research (in the view of Abraham Nosnik), the inductive-deductive plurality and the quantitative and qualitative nature.

Key words: Methods, research, social communication, knowledge.

RESUMO

WILMER JOSÉ TÉLLEZ ACOSTA

Epistemologia da Comunicação: Considerações sobre o Método e as Doutrinas de Pesquisa

O presente estudo se propôs discutir sobre algumas referências metodólicas que orientam a qualidade dos trabalhos de pesquisa em comunicação social. O enfoque se centra no particular interesse no processo mais que nos objetos e sua problematização. A discussão gira ao redor de três pontos básicos: as doutrinas filosóficas que tem influenciado nas investigações em comunicação segundo a visão de Abraham Nosnik, a pluralidade inductivo-deductivo e a natureza quantitativa e qualitativa.

Palavras-chave: Métodos, pesquisa, comunicação social, conhecimento.



INTRODUCCIÓN

Dos palabras pueden describir la labor-acción de investigar: esfuerzo y conocimiento. Todo sujeto tiene la necesidad de conocer, y quien busca el conocimiento requiere de esfuerzos que lo oriente –en última instancia– a comprender su objeto de interés. Como es bien sabido, no todo buscador encuentra, y el que encuentra, necesita fundamentar su hallazgo a la luz del proceso utilizado.

Es cada vez más frecuente que la labor de investigar (en cualquier nivel) se vea cuestionada por las múltiples consideraciones prácticas que rigen nuestros resultados-conclusiones. En materia comunicacional, los problemas cognitivos referidos a objetos de estudios corren como liebres ante el parsimonioso esquema procedimental del ¿cómo investigar en comunicación? Si bien todo surge de cuestionamientos (el problema de investigación, dentro del método científico, por ejemplo), los referentes teóricos pareciesen estar gratificando las repuestas a tales interrogantes, menoscabando la prominente experimentación del sujeto-objeto ante turbias inconsistencia entre lo que se quiere resolver y la mejor forma empírica de proceder.

En Venezuela, el Centro Gumilla y el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) han promovido discusiones metodológicas circunscritas en las investigaciones en comunicación (Hernández, 2012a), donde puedo resaltar la labor del profesor Gustavo Hernández Díaz (ININCO-UCV) quien ha trabajado en los últimos años en construir el «estado del arte» referido al tema. La tarea no es sencilla, pues la revisión de literatura aborda complejas discusiones de orden paradigmático de acuerdo a la diversidad de valores, creencias y técnicas que comparten miembros

de una comunidad (Kuhn, 1971): ¿Qué hecho no encaja en el paradigma?¹, así como de aquellos procedimientos/prácticas orientadas a construir teorías-leyes explicativas, más que lograr resultados técnicos-estadísticos.

El presente trabajo contempla una breve discusión epistemológica sobre el método como proceso/práctica conducente al quehacer investigativo dentro del ámbito comunicacional, partiendo de distinciones referidas a «la adecuada forma de proceder» cuando de madurar un constructo teórico comunicacional se trata. Es importante destacar la inexistencia de una unificación epistemológica, universalmente adoptada, sobre método, metodica, ciencia y conocimiento válido. Estas definiciones, paradigmáticas por demás, aún están en el proceso constructivo que iniciaron los griegos (Parménides, Sócrates, Platón, Aristóteles, por sólo nombrar algunos) cuando amplificaron su amor por la sabiduría: la filosofía.

EL MÉTODO COMO INSTANCIA PRÁCTICA

Método no es lo mismo que metodología, aunque existe una estrecha relación. Podemos decir, para iniciar, que el método es una acción, mientras que la metodología es un estudio que instrumentaliza una práctica. Los métodos tratan objetos, y los objetos son tratados por métodos, pero el método en sí no está referido al objeto cognoscibles (ontológico: teoría de los objetos) sino al conocimiento sobre el objeto (gnoseológico: estudio del conocimiento de los objetos), por lo tanto, se comprende una distinción entre el objeto y el conocimiento sobre él (García Morente, 1978).

El método se enmarca en la búsqueda de conocimiento como un control efectivo sobre un objeto, de aquí la concepción gnoseológica de cómo conocer. ¿Pero cuál objeto? Cualquiera que sea de nuestro interés. Por esta razón, más que tratar sobre un tema en particular, lo que se busca son mejorar aspectos procedimentales para tener resultados aceptables dentro del mundo científico. René Descarte (1596-1650), al igual que el inglés Francis Bacon (1561-1626), más que tratar temas o fenómenos específicos, se les

¹ Visión kuhniana que se distanciaba de la verificación y «falsacionismo» de Popper (y el positivismo lógico) respecto a un postulado teórico.

reconoce por sus contribuciones metódicas para la obtención del conocimiento: marcos procedimentales para conocer.

A Sócrates (470-399 a.c), por ejemplo, se le atribuye el método de la mayéutica (mayéutica socrática) donde su esencia era interrogar hasta llegar a un conocimiento sólido con base en la propia reflexión del cuestionado –respuesta desde lo interno–. ¿Cuál era el objeto de Sócrates?, no había una «cosa» delimitada dónde aplicar el método de la mayéutica, pues este procedimiento puede ser utilizado por un poeta, investigador científico o por un padre cuyo objeto sea discernir junto a su hijo el uso de las drogas.

Entonces, un método es aquella parte de la teoría cuya función es intervenir en la práctica; la práctica del conocimiento se denomina metódica, mientras que la metodología vendría siendo la teoría de esa práctica, sólo a posteriori de dicho proceso² (Núñez Tenorio, 1976). En cuanto al método científico, Sabino (1992:31) señala que *«es un procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimiento científico, y el estudio del método o métodos se denomina metodología»*. El método, como procedimiento orientado a un fin, ordena los elementos constitutivos del conocimiento (Ugas, 2015) para resolver un problema que generalmente parte como una interrogante. La investigación, como un esfuerzo para conocer, debe tener amplitud sobre estas estructuras sistemáticas y organizadas para la comprensión integral del objeto de estudio.

Ante las diversas líneas de investigación en comunicación (ver Hernández, 2012b para el caso venezolano) existe un estrecha relación entre las corrientes teóricas y el tipo de método que orienta la comprensión del fenómeno. No hay referencias de un método mejor que otro, ni métodos que arrojen mejores teorías que otras, lo que se trata es de identificar cuál método-procedimiento puede satisfacer nuestra necesidad cognitiva, considerando la operación metodológica que según Ungar (2015:44) refiere a *«la articulación de instancias teóricas y metódicas a través de la cual determinado método despliega protocolos, reglas y procedimientos»*.

² Núñez Tenorio (1976) aclara que un método se desarrolla primero como práctica y luego (a posteriori) es que resulta posible una teoría del método.

DOCTRINAS FILOSÓFICAS INVESTIGATIVAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL SEGÚN ABRAHAM NOSNIK

Los programas y escuelas de pensamientos relacionados con la investigación en el campo comunicacional han estado influenciados por distintas doctrinas filosóficas. Esto ha representado mecanismos de apoyo evaluativo y de reprogramación metodológica del acervo literario, que busca, fundamentalmente, una sinergia entre la universalidad teórica y realidad (razón de los hechos). Como cualquier ciencia o campo de estudio, los trabajos de investigación persiguen establecer modelos referenciales de carácter universal (con todo los señalamientos críticos que esta afirmación pueda tener) para explicar por qué suceden las cosas. Cuando una teoría no es capaz de explicar cierto hecho-evento propio del campo de estudio o ciencia, existe una contradicción que induce a buscar solución en otra teoría, y puede, claro está, impulsar una revolución científica tal como lo argumenta Kuhn (1971) en su obra *«La estructura de las revoluciones científicas»*.

Aquí es oportuno hacer una aclaración antes de continuar. Si el método es una práctica del conocimiento, investigar es un esfuerzo (práctico) por resolver un problema cognitivo, y la teoría es una sistematización referencial que busca aproximarse a la realidad, entonces podemos llamar la atención sobre una vital relación entre teoría y práctica, pues *«un teoría sin base en la realidad degenera en especulación arbitraria, y toda investigación sin la referencia teórica acumula hechos sin significado alguno»* (Ander-Egg, 2004: 149), por lo tanto, aun cuando la teoría puede ser un mapa (falible) de la realidad, las diversas doctrinas filosóficas han promovido sus perspectivas procedimentales para que cada vez haya una mayor sinergia entre los postulados teóricos y los hechos.

Una revisión sobre la imagen de la investigación en comunicación social de Abraham Nosnik (2009) en su obra *«El desarrollo de la comunicación social. Un enfoque metodológico»*, permite hablar de algunas doctrinas filosóficas adoptadas por investigadores en comunicación para apoyar la evolución y conocimiento científico. La primera referencia que hace el autor trata sobre la perspectiva positivista lógica, seguida por la experiencia kuhniana en la investigación en comunicación y finalmente sobre el falsacionismo metodológico.

El positivismo Lógico: su fundamento recae en la concreción de un método, un criterio de significatividad que permita establecer la veracidad de determinada proposición. Para esta escuela, el método de la ciencia debe ofrecer una estrategia infalible para el hallazgo de la verdad (Rojas, 2010), bajo la forma sistemática de enunciados bien formados y susceptibles de verificación: verificación de hipótesis (Ramírez, 2005). En cuanto a la influencia positivista lógica en las investigaciones en comunicación masiva, Nosnik (2009) destaca cuatro apartados:

- **Distinción entre teorías y observación:** parte del principio de que entre teoría y observación hay un alto grado relacionante, pero se trata de dos etapas distintas, pues primero se observa y luego se elabora la teoría: primero los datos, luego la teoría. Sin embargo, se quiere llamar la atención sobre la peligrosa observación «deliberada» u «observación pura» (Pardo, 2012) como estrategia heurística, es decir, observar es una secuencia metódica-técnica que se rige a partir de un preámbulo referencial, no se puede responder primero a ¿qué voy a observar? ya que el método observacional es una secuencia organizada de un propósito investigativo³. Un investigador en comunicación (y de cualquier otro campo) necesita asegurarse de que la observación es el «*mejor medio*» para aprehender su objeto de estudio, luego viene la teorización basado en la experiencia.
- **El principio de verificacionismo:** los positivistas vinculaban a la ciencia con proposiciones significativas, mientras que a la metafísica con seudoproposiciones. Una oración-enunciado es significativa si es verificable empíricamente (Nosnik, 2009). De aquí la distinción que se realiza dentro de la corriente positivista entre ciencias y metafísica de cara a la veracidad de los enunciados. En relación a la verdad, Bungue (1981:52) señala que la veracidad de un enunciado recae en la capacidad de «*enumerar las operaciones (empíricas o racional) por las cuales es verificable (confirmable o disconfirmable) de manera objetiva al menos en principio*». Las investigacio-

³ Sobre el hilo conductor entre objetivo, indicios y técnicas, ver Hurtado (2010).

nes en comunicación han considerado la exclusión de enunciados no verificables dentro de sus estudios, atendiendo la importancia de la ciencia en cuanto poner a prueba determinadas propuestas.

- **La inducción como base metodológica:** los análisis de textos científicos de investigación en comunicación se refieren al método inductivo como una «inyección vertical» de verdades (Nosnik, 2009). El induccionismo concibe una estructura observacional o de medición sobre algún aspecto particular, donde la identificación de patrones e hipótesis tentativas conducen a generalidades teóricas (Trochim, 2001). Para el desarrollo científico, y propiamente dentro de la investigación en comunicación, este método ofrece una libertad al no quedar supeditado a la verificación de premisas mayores o teorías generales (sobre la inducción se hablará más adelante).
- **Acumulación por reducción, crecimiento científico por incorporación de teorías:** La idea básica es que algunos estudiosos en comunicación social sostienen que el conocimiento científico crece en términos de acumulación, bajo la reducción-fusión de algunas teorías con otras más fundamentales (Nonisk, 2009). Este enfoque se sustenta en el principio de «*parsimonia*», es decir, la explicación más sencilla entre todas las opciones⁴.

La visión kuhniana en la investigación en comunicación: Las investigaciones en comunicación se vieron ampliamente atraídas por las dificultades y problemas asociados con los «*paradigmas*», formas en las que Kuhn permitió a los científicos sociales evaluar sus teorías y explicaciones (Nosnik, 2009). Ahora, si bien los positivistas lógicos definían el conocimiento científico por su verificabilidad, Kuhn afirmaba, entonces, que una investigación es científica «*si y sólo si está orientada por un paradigma*» (Ramírez, 2005:127).

Basado en el análisis de Nosnik, se puede rescatar tres elementos claves sobre los paradigmas y las investigaciones en comunicación: 1) los paradig-

⁴ El principio de parsimonia es muy utilizado en modelos estadísticos. La selección bajo este principio sugiere trabajar con en el modelo más simple (parsimonioso) que posea similares capacidades explicativas que el resto de los modelos.

mas proporcionaron a la comunicología un punto de encuentro para entender el carácter científico de sus trabajos, aunque se hizo uso ocasional de explicaciones sobre los paradigmas sin una evaluación cuidadosa del concepto, así como la no consideración del carácter protocientífico de las ciencias sociales –advertida de antemano por Kuhn–, 2) los paradigmas, además de unidad analítica atractiva, probaron ser prácticos y de fácil discusión ante los avances científicos en comunicación social. 3) los modelos racionales científicos post-kuhniano tienen consideraciones históricas y sociales de la ciencia; los modelos pre-kuhniano tienen un énfasis ahistórico (Nosnik, 2009).

Falsacionismo metodológico: Fundamentado en las ideas de Popper y Lakatos referido al crecimiento de la ciencia, Abraham Nosnik (2009) ilustra cómo pudo aplicarse un análisis de carácter científico en las investigaciones en comunicación social al final de los años 50. En primer lugar, en su exposición hace referencia a autores como Berelson, quien argumentaba una agonía investigativa en el área ante la falta de originalidad y creatividad en los estudios del momento, ante la luz crítica de los trabajos realizados por los padres de la investigación en comunicación social y sus principales enfoques⁵: 1) enfoque político de Lasswell, 2) enfoque del muestreo de opinión por encuesta de Lazarsfeld, 3) enfoque de pequeños grupos de Lewin, y 4) enfoque experimental (laboratorio) de Hovland. Asimismo, dentro de las discusiones expuestas en el campo comunicacional, se destaca la complejidad investigativa ante largas listas de problemas futuros, donde el modelo científico popperiano advierte que *«la ciencia empieza con problemas de investigación, pero son precisamente la teoría y la eliminación de errores previos los que logran el avance científico»* (Nosnik, 2009:65). Por lo tanto, las investigaciones en comunicación, advierte el autor, tienen que estar en capacidad de vitalizar los enfoques teóricos-conceptuales y metodológicos para solucionar los problemas generados en el campo.

A modo de cierre, en este apartado se presentó, tal como Abraham Nosnik los denota, algunos modelos filosóficos sobre el crecimiento científico

⁵ Según Berelson (1959, cit por Nosnik, 2009:61), la razón por la cual «los padres de las investigaciones en comunicación lograron una solidez investigativa en el campo, se debe a la formación teórica y metodológica de cada uno de ellos».

en las investigaciones en comunicación: 1) el positivismo lógico y sus cuatro puntos principales, 2) la visión paradigmática de Kuhn como un modelo útil para la explicación socio-histórica de la ciencia cambiante, y 3) el falsacionismo metodológico como punto reflexivo para enfrenar los problemas de evaluación científica en comunicación. En el siguiente punto, se tratará otras instancias procedimentales relacionadas con el conocimiento de objetos dentro del campo.

EL RAZONAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN: DEDUCTIVISMO E INDUCTIVISMO

A menudo, el investigador tiene ante sus ojos centenares de publicaciones científicas y libros especializados que dan cuenta de resultados sobre un objeto-evento, y en ningún lado aparece referencias de si se trabajó desde un razonamiento deductivo o inductivo; entonces, ¿Para qué hacer un esfuerzo en entender estos enfoques metódicos? La respuesta a esta interrogante viene dada por la forma estructural de cómo abordamos el problema de investigación más allá de una mera coherencia lógica, así como las ventajas-desventajas que estos enfoques procedimentales nos pueden brindar para solucionarlo.

Deductivismo: es la determinación de una realidad particular por derivación de proposiciones generales. Aunque es un proceso esencialmente lógico, la ciencia como proceso trabaja con un cuerpo teórico (proposiciones generales) de donde parten respuestas tentativas al problema particular. La observación, o la recolección de datos de la realidad, presentarán los suministros de una contrastación empírica para refutar o confirmar la teoría inicial (Singleton et al., 1988). Esto es lo que se conoce como el paradigma hipotético-deductivo; es hipotético porque trabaja bajo un sistema de hipótesis que se refutará empíricamente, y es deductivo porque parte de una premisa general (teoría) con la que «apostamos» dar respuesta a un problema particular. Pero, como toda labor científica, esa hipótesis se verifica y por ende se confirma si la teoría-premisa tiene una capacidad explicativa del objeto-evento o no.

Dentro de las investigaciones en comunicación, puede ubicarse la concepción del método hipotético-deductivo en los trabajos relacionados con la *teoría de agenda-setting*, aunque autores como Wolf (1991), lejos de conside-

rar a agenda-setting como un paradigma de análisis, sólo reconocen su validez como enunciado hipotético. Maxwell McCombs y Donald Shaw, publicaron un influyente estudio en 1972 donde interesaba analizar la capacidad de agenda-setting en la campaña presidencial Estados Unidos -1968-. Aunque no hubo evidencias que relacionaran la evaluación mediática y el énfasis colectivo electoral, se determinó una gran influencia de los medios de comunicación sobre la política nacional (McCombs y Shaw, 1972). Bajo esta premisa general, diversos trabajos empíricos han evidenciado una correlación entre la agenda mediática y las preocupaciones ciudadanas, alimentando una aceptación explicativa-causal entre ambas variables. McCombs (2004) señala que existen cientos de estudios empíricos alrededor del mundo que sostienen esta relación de causalidad, sustentado por la significación positiva de pruebas correlacionales⁶.

¿Qué se puede decir sobre la teoría agenda-setting y el método-razonamiento deductivo? En principio, si bien se trata de una hipótesis, su referencia como teoría se fundamenta en una aparente capacidad explicativa de la realidad. Si la agenda temática de los *mass media* influye en la valoración ciudadana de la realidad, entonces esta teoría puede explicar las valoraciones ciudadanas de cualquier otro caso particular, como de hecho el propio Mc Combs (2004) argumenta. Si para entender la percepción ciudadana sobre «x» tema, se establece la hipótesis de que el posicionamiento temático tiene un alto grado relacional con esa determinada percepción, es porque se parte de una teoría que brinda una tentativa respuesta al caso, lo que resta es contrastar empíricamente si de verdad el estudio particular confirma el potencial explicativo de agenda-setting, o por el contrario, lo refuta y en consecuencia la teoría pierde capacidad referencial.

Inductivismo: Trabaja opuesto al enfoque deductivo. Primero se convive-experimenta con las particularidades de una diversidad de hechos, para luego plantear formulaciones de carácter general. Como se señaló anteriormente, el inductivismo es una concepción metodológica de la filosofía empirista, donde la observación y la experiencia originan la teoría (primero

⁶ Aún con la limitación técnica que representan las pruebas correlacionales en los estudios de interdependencia o causalidad.

la observación y luego la teoría). Francis Bacon, autor de *Novum Organum* (1620), es el padre del empirismo, doctrina opuesta al racionalismo cartesiano. Aunque plantearon tesis relativamente antitéticas, si algo concuerdan Bacon y Descartes es que el *silogismo* (razonamiento deductivo que predominó hasta la Edad Media) representa un atraso para la ciencia, «*pues era impositivo y no aprehende la realidad*» (Frondizi, 2011:17), además de no ser una operación primaria del pensamiento (Lombardi, 1973), por lo que el inductivismo presenta la experiencia-observación como punto de partida, a diferencia del método deductivo donde el punto de partida es una premisa.

El inductivismo ha tenido una amplia aceptación en las investigaciones en comunicación. La tesis de la presidencia mediática del profesor Andrés Cañizález (CIC-UCAB⁷) expone que la omnipresencia y frecuente exposición mediática de la figura presidencial (entre otros aspectos subyacentes) influyen en el respaldo popular del primer mandatario a pesar de los decadentes índices de la situación país (Cañizález, 2012). El fenómeno «presidencia mediática», al que se hará referencia como una *teoría*, tuvo un nivel de investigación descriptivo-explicativo, donde el autor realizó un análisis de contenido de alocuciones del mandatario nacional, así como respectivos análisis de indicadores históricos entre 1999-2009⁸.

¿Cómo se llegó a lo que hemos denominado la *teoría de la presidencia mediática*? A través del empirismo. La observación y revisión de datos permitió identificar patrones a la luz de referencias teóricas preliminares (recordemos la relación teoría-práctica de Ander-Egg citada anteriormente), y sólo después se presentó una conclusión general sobre la experiencia. Pardo (2012:53) señala sobre el inductivismo que «*el investigador ha de registrar los hechos referentes a su objeto, para luego, mediante un análisis, poder arribar a una hipótesis general, a modo de repuesta a la interrogante planteada*». Ahora bien, lo relevante en el proceso es que Cañizález no recolectó los datos para ver si Venezuela vive o no una presidencia mediática, ya que no partió de esa premisa general, por lo tanto, aún con detalles técnicos relacionados con la

⁷ Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello.

⁸ *Rankings* y evaluaciones anuales que hacen diversos organismos y ONG s internacionales tales como Banco Mundial (BM), Transparencia Internacional (TI), Freedom House (FH) y Reporteros Sin Fronteras (RSF) en temas como gobernabilidad y libertad de expresión.

cuantificación y análisis de contenido, se puede señalar que este trabajo se desarrolló bajo un esquema inductivo.

Para ser más estrictos, ¿puede ser la *presidencia mediática* una teoría? Pasa lo mismo que *agenda-setting*, pues ahora habría que verificar su poder explicativo, mientras esto no pase, sólo se podrá referir a la presidencia mediática como una hipótesis. Pero surge otra pregunta, y es precisamente la crítica al inductivismo. ¿Cuántos presidentes electos, con pésima gestión, y alto manejo mediático hay que observar para decir que la hipótesis «presidencia mediática» es verdadera? ¿Cuántas correlaciones entre agenda temática-mediática y precepción poblacional hay que registrar para señalar que la hipótesis «agenda-setting» es verdadera? Prado advierte que «*las sucesivas contrastaciones exitosas de una hipótesis no aumentan la probabilidad de verdad (...) su verdad o falsedad está ya desde el principio*» (2012:59). Este fundamento popperiano establece que por más observaciones que se hagan, las conclusiones siempre corren el riesgo de resultar un día falsa, por lo tanto, una teoría científica es aceptada hasta que se refuta.

SOBRE LA NATURALEZA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

Es bien sabido que las investigaciones de cortes cualitativas han ganado terreno en el área de las Ciencias Sociales, precisamente por las limitaciones comprensivas de las hasta entonces predominantes perspectivas cuantitativas. Orozco (1997) expone que de los miles de trabajos cuantitativos publicados a lo largo de 50 años en la línea de *communication research*, ninguno arribó a explicaciones integrales sobre el origen de la influencia en las audiencias. En las investigaciones comunicacionales, estas circunstancias alentaron sin duda los deseos de comprender fenómenos complejos como la audiencia y los *mass media*, donde el enfoque cualitativo brindaba esa posibilidad, sacrificando, por su puesto, bondades cognitivas propias de los estudios cuantitativos.

La historia del saber y el interés del hombre por la verdad, desde Alberto Magno, Rogelio Bacon, Leonardo Da Vinci y Galileo Galilei, han planteado la validez del conocimiento como una añoranza del conocedor-intelectual. El espíritu científico de la filosofía positiva representaba la antítesis de las formas especulativas, y en consecuencia, el objeto del conocimiento para las nacientes Ciencias Sociales era la validez de sus leyes tal como lo hacían las

leyes naturales (ciencias físico-naturales; mal llamadas ciencias exactas). La precisión y exactitud en las formas del conocimiento se posicionó como un muro de contención ante las formas especulativa, donde el término objetividad tomó importancia en este contexto.

La naturaleza cuantitativa orienta un tipo de conocimiento preciso, orgánico y exacto, como señalaba Augusto Comte (1798-1857), pero desde luego, este marco de objetividad y alcance tiene límites para comprender un evento-realidad, y en consecuencia, el enfoque cualitativo instrumenta las posibilidades «verticales» (más no extensivos) del conocimiento.

Basado en las 13 proposiciones diferenciales entre las perspectivas cualitativas y cuantitativas realizadas por Orozco (1997), solo me referiré a cuatro: 1) interpretación-objetividad; 2) Involucramiento-neutralidad; 3) describir-medir; 4) creatividad metodológica-técnicas específicas.

Interpretación-objetividad: El carácter interpretativo de lo cualitativo sufre innegablemente un involucramiento del autor con el objeto de estudio, elemento que lo cuantitativo desecha para que cualquiera que aplique un mismo procedimiento llegue a resultados similares. Por su parte, las conclusiones de un trabajo cualitativo varían en la medida que cambia la fuente interpretativa.

Involucramiento-neutralidad: El involucramiento cualitativo aprehende elementos que nunca se podrán aprehender con enfoques cuantitativos, precisamente porque el objeto no es considerado una «cosa»⁹, sino que el involucramiento establece una relación sustancial objeto-sujeto, a diferencia de la neutralidad –carácter impersonal– del enfoque cuantitativo.

Describir-medir: La descripción cualitativa es profunda, porque el sujeto-investigador «*se convierte en el principal instrumento*» (Palella y Martins, 2006:44), mientras que en la medición de magnitudes del enfoque cuantitativo, el instrumento tiene que ser válido para garantizar su consistencia interna y externa (que se mida lo que se busca medir).

⁹ Una de las premisas del método sociológico planteado por Durkheim (2010) era tratar los objetos como «cosas».

Creatividad metodológica-técnicas específicas: Si bien hay más libertad en la perspectiva cualitativa en comparación al rígido proceder cuantitativo, no hay una regla para ser creativos en el campo metódico-investigativo. Las técnicas son un conjunto práctico de procesos orientados a resultados, por lo tanto, se puede aplicar distintas técnicas –y/o métodos– (cuantitativo-cuantitativo, cuantitativo-cualitativo, cualitativo-cualitativo) siempre y cuando el proceso aumente la calidad de aprehensión del objeto de estudio.

En síntesis, los estudios de cortes cualitativos no son ni mejor ni peor que los cuantitativos, ni el razonamiento deductivo conviene más que el inductivo, lo que debe quedar claro, es que existen diferentes formas prácticas de obtener una riqueza teórica con amplia aceptación explicativa sobre fenómenos particulares. No hay adecuación metodológica para un determinado objeto, sino es la naturaleza y estado de conocimiento de nuestro objeto quien define el proceso más adecuado. Por lo tanto, el investigador debe tener un manejo instrumental de métodos-procesos para enfrentarse a la compleja variedad de objetos.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo se enfocó en discutir la naturaleza metódica investigativa en comunicación social para alentar el debate sobre los procesos cognitivos, más que a seguir definiendo objetos de interés o elaborados problemas de investigación. Los aportes epistemológicos a lo largo del último siglo le brindaron al campo comunicacional valiosas herramientas para el desarrollo científico, pues la tarea es seguir haciendo revisiones metódicas sobre cómo brindarle al mundo mejores mapas referenciales de la realidad.

La labor de investigación en el campo comunicacional no debe correr el riesgo de refugiarse en meras discusiones teóricas sin considerar procedimientos empíricos. En el contexto político venezolano –siglo XXI–, es frecuente interpretar la realidad mediante modelos comunicacionales anacrónicos como un modo trivial de comprender los hechos, por ejemplo: «la delincuencia en Venezuela ha aumentado porque los medios inyectan valores capitalistas», o «la transmisión de noticias delictivas es la causa de una elevada percepción criminal poblacional». Tales afirmaciones se sustentan en atajos teóricos-referenciales que para nada generan un debate público de altura, sino por el contrario, alienta discusiones estériles de cortes dogmático.

REFERENCIAS

ANDER-EGG, Ezaquiel

(2004) *Método y técnicas de investigación social II. La ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.

BUNGE, Mario

(1981) *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

CAÑIZÁLEZ, Andrés

(2012) *Hugo Chávez: la presidencia mediática*. Caracas: Editorial Alfa.

DURKHEIM, Emile

(2010) *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Editorial La Pleyade.

FRONDIZI, Risieri

(2011) Estudio preliminar. En René. Descartes, *Discurso del método* (págs. 13-74). Madrid: Alianza editorial.

GARCÍA, Manuel

(1978) *Lecciones preliminares de filosofía*. México: Editores Mexicanos Unidos, S.A.

HERNANDEZ, Gustavo

(2012)a. Audiencias y método cualitativo. *Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación* N° 1, Vol. 24, 22-35.

HERNÁNDEZ, Gustavo

(2012)b. *Cómo hacer un proyecto de investigación en comunicación*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello / El Nacional.

HURTADO, Jaqueline

(2010) *El proyecto de investigación*. Bogotá-Caracas: Ediciones Quirón.

KUHN, Thomas

(1971) *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

LOMBARDI, Miguel

(1973) *Fundamentos de la sociología*. Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios.

McCOMBS, Maxwell.

(2004) *Setting the agenda. The mass media and the public opinion*. Cambridge: Polity Press.

McCOMBS, Maxwell., & Shaw, Donald

(1972) The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly*. Vol. 36, N° 2, 176-187.

NOSNIK, Abraham

(2009) *El desarrollo de la comunicación social. Un enfoque metodológico*. México: Trillas.

NUÑEZ Tenorio, José

(1976) *Introducción a la ciencia: filosofía, ciencia y método científico*. Valencia: Vadell hermanos.

OROZCO Gómez, Guillermo

(1997) *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. Buenos Aires: Facultad de periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

PALELLA, Santa., & Martins, Filiberto.

(2008) *Metodología de investigación cuantitativa*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

PARDO, Rubén

(2012) La verdad como método: la concepción heredada y la ciencia como producto. En H. Palma, & R. Pardo, *Epistemología de las ciencias sociales: perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social* (págs. 43-74). Buenos Aires: Editorial Biblos / Estudios.

RAMÍREZ, Rafael

(2005) *Dialéctica de la verificación de hipótesis*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

ROJAS, Belkys

(2010) *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

SABINO, Carlos

(1992) *El proceso de investigación*. Caracas: Panamo. Singleston, Royce; Straits, Bruce; Straits, Margaret & McAllister, Ronald.

1988. *Approaches to social research*. Oxford: Oxford University Press.

TROCHIM, William

(2001) *The research methods knowledge base. second edition*. Cincinnati: Atomic Dog Publishing.

UGAS, Gabriel

(2015) *Cuestiones de Método/logía y Epistemología*. San Cristóbal: Taller de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales (TEECS).

WOLF, Mauro

(1991) *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona: Ediciones Paidós.

FIDEL PÉREZ VARELA
(Venezuela)



Fundamentos y características de la investigación cualitativa

*Fundamentals and characteristics
of qualitative research*

Magister Scientiarum en Comunicación Social (2008) y Psicólogo (1987) por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Desde 2010 se desempeña como investigador del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela. Especialista del área de radiodifusión sonora, a la cual se ha dedicado desde el año 2004. En el año 2010 obtuvo el Premio ININCO al Mejor Trabajo de Maestría de las Universidades Venezolanas, en su primera edición. Locutor (desde 1999).

Correo electrónico:
fidelperezv@gmail.com

Recibido: 19/05/2015 • Aceptado: 17/06/2015

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

FIDEL PÉREZ VARELA

Fundamentos y características de la investigación cualitativa

El autor revisa las definiciones de investigación cualitativa de diversos autores y propone una propia. Describe los métodos de razonamiento inductivo, deductivo y dialéctico, así como los paradigmas positivista, materialista histórico e interpretativo. Se refiere a las características de este tipo de investigación y a la fundamentación epistemológica. Explica qué es y qué significa tener y elegir un marco referencial. Muestra las clasificaciones de varios autores, y aclara las definiciones de método y técnica. Concluye resaltando la importancia de la investigación cualitativa, su incomparabilidad respecto a la cuantitativa, y el constante deber de exigencia y rigor de la ciencia

Palabras clave: Investigación, métodos, ciencia, cualitativo, técnicas.

ABSTRACT

FIDEL PÉREZ VARELA

Fundamentals and characteristics of qualitative research

The author reviews the definitions of qualitative research by various authors and proposes its own. Describes the methods of inductive, deductive and dialectical reasoning, and the positivist materialistic historical and interpretative paradigms. It refers to the characteristics of this type of research and its epistemological foundation. Explains what is and what it means to have and choose a referential frame. Displays rankings of several authors, and clarifies the definition of method and technique. Concludes by emphasizing the importance of qualitative research, its incomparability respect to the quantitative, and the constant duty of exigency and rigor of science.

Key words: Research, methods, science, qualitative, techniques.

RESUMO

FIDEL PÉREZ VARELA

Fundamentos e Características da Pesquisa Qualitativa

O autor revisa as definições de pesquisa qualitativa de diversos autores e propõe uma própria. Descreve os métodos de razoamento indutivo, dedutivo e dialético, assim como o paradigma positivista, materialista histórico e interpretativo. Refere-se às características de este tipo de pesquisa e a fundamentação epistemológica. Explica que é, o que significa ter e escolher um marco referencial. Mostra as classificações de vários autores, e aclara as definições de método e técnica. Conclui, resgatando a importância da pesquisa qualitativa, a incomparabilidade com respeito à quantitativa, e o constante dever de exigência e rigor da ciência.

Palavras-chave: Pesquisa, métodos, ciência, qualitativas, técnicas.

Aunque nos enfrentemos a esta dificultosa circunstancia, y sin pretender hacer un estudio en profundidad del concepto en sí, revisaré las proposiciones de algunos autores, a fin de intentar identificar algunos elementos que podrían ayudar a construir una imagen aproximada de la definición provisional que deseo construir y dejar en manos del lector para que le sirva de orientación inicial. Si bien es útil y necesario, a los efectos de escribir un libro o un trabajo de grado, presentar una revisión de las definiciones de otros autores, conviene que todo autor aporte definiciones conceptuales propias para enriquecer su área de estudio, beneficiando así a los lectores.

En mis lecturas he identificado autores que proporcionan una definición o se acercan a alguno de sus atributos, y otros que eluden esta tarea. Entre los primeros tenemos a Martínez Godínez (2013), Hernández Díaz (2012), Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006), Martínez Miguelez (2006), Deslauriers (2004), Sandoval (1996), LeCompte (1995), y Abalde y Muñoz (1990?). Entre los que obvian la definición están Álvarez-Gayou (2003) y Flick (2007). Veamos:

- Martínez Godínez señala que el objeto de la investigación cualitativa es «...el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes» (2013, p. 6).
- Hernández Díaz establece que «...la intersubjetividad se expresa mediante el lenguaje. Se emplea (sic) métodos hermenéuticos para analizar ideologías, actitudes, valores subjetivos y creencias. Se capta el significado de los fenómenos sociales, esto es, se registra el sentido que las personas confieren a sus pensamientos, acciones y entorno» (2012; p. 159).
- Hernández, Fernández-Collado y Baptista la definen como «...un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos». (2006, p. 9).
- Martínez señala que este tipo de investigación «...trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones...» (2006, p. 1).
- Deslauriers precisa que la investigación cualitativa «...se concentra ente todo sobre al análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social» (2004, p.6).

- Según Sandoval «...asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia» (1996, p. 32).
- Para LeCompte, este tipo de investigación «...se define de forma poco precisa como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos» (1995?).
- Abalde y Muñoz afirman que «La metodología cualitativa es una investigación realizada desde dentro, que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo» (1990?, p. 94).

En las definiciones revisadas podemos identificar como los factores considerados por los autores el desarrollo de conceptos, los métodos analíticos e interpretativos empleados, el propósito, las técnicas de registro, y el objeto de estudio, siendo el elemento predominante (siete de las ocho definiciones) la *interpretación subjetiva de la realidad de los participantes*. En función de esto nos permitimos proponer la siguiente definición:

La investigación cualitativa es un conjunto de métodos analíticos e interpretativos cuya aplicación persigue revelar las lecturas que los participantes del estudio (individuos, parejas, grupos, organizaciones o comunidades) hacen de las realidades que generan, viven y perciben, materializadas en informaciones de diversa naturaleza y en distintos soportes que de ellos se obtiene, así como de objetos, situaciones y hechos relacionados con ellos, tomando siempre en consideración lo intra e interindividual y lo social.

¿En qué se fundamenta la investigación cualitativa? Antes de conocer las características de este tipo de investigación es muy importante que sepamos cuáles son los elementos de los cuales se nutre teóricamente y que le confieren su perfil específico. Saber esto es esencial porque así estaremos conscientes del *sentido* de lo que este enfoque postula y siempre nos sentiremos sólidamente ubicados en nuestro trabajo como estudiantes o como investigadores porque sabremos *qué* hacemos y *por qué*. Me enfocaré aquí en el *método de razonamiento* que le sirve de base, y su *ubicación paradigmática*.

Método de razonamiento cualitativo. A los efectos de comprender la realidad, el hombre a lo largo de su existencia ha desarrollado varias formas, métodos o esquemas de razonamiento. Podemos referirnos a dos tipos: el argumentativo y el lógico, y dentro de esta segunda categoría encontramos –entre otros– los métodos *inductivo*, *deductivo* y *dialéctico*, que son a los únicos que me referiré aquí por su pertinencia en este caso.

Las nociones de *inductivo* y *deductivo* –como se deriva de los planteamientos de Hernández y Parra (2013), y Sotillo (s/f)– parecen haber sido simplificadas con el paso del tiempo, lo que pudo haber ocurrido por motivaciones docentes. Tradicionalmente se enseña que lo inductivo «*va de lo particular a lo general*», mientras que lo deductivo operaría en sentido contrario. Si bien estas nociones simplificadas no se alejan totalmente de las definiciones y significados correctos, requieren alguna ampliación o explicación para que sean entendidas en el sentido adecuado. No desarrollaré aquí este tema porque escapa al alcance de esta obra pero sí haré algunas precisiones básicas para ubicar mi mensaje en un contexto que lo haga entendible al lector.

Estoy de acuerdo con Hernández y Parra en que ambas maneras o métodos de razonamiento operan por igual de lo general a lo particular o viceversa en los cuatro niveles que abarcan¹. En todo caso, se acepta que lo que permitiría calificar a una conclusión de verdadera es la *validez* en el caso de la deducción, mientras que el caso de la inducción es la *probabilidad* (Bluedorn, 1995).

Lo que define al *método deductivo* es que parte de premisas generales y se producen conclusiones particulares, que serán tenidas como verdaderas si necesariamente se derivan de aquellas (Bluedorn, 1995). Respecto al *método inductivo*, Sotillo (s/f) afirma que «...*implica un proceso de generalización desde experiencias concretas a partir de las cuales, se generan o derivan conclusiones posibles, plausibles o probables...*» e identifica como sus fases las siguientes:

1. Observación y registro de todos los hechos
2. Análisis y clasificación de los hechos

¹ De lo general a lo general, de lo general a lo particular, de lo particular a lo general y de lo particular a lo particular.

3. Derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos
4. Contrastación

Una característica central de la investigación cualitativa es que parte de los hechos que estudia, de los cuales deriva explicaciones que persiguen comprender los procesos que ha revelados mediante su análisis y la interpretación. Se trata, entonces, de un proceso *inductivo*.

Ubicación paradigmática de la investigación cualitativa. ¿Qué es un «paradigma?» Luna (2011) lo define como «*un conjunto de conocimientos y creencias que forman una visión del mundo (cosmovisión), en torno a una teoría hegemónica en determinado periodo histórico*». En pocas palabras, un paradigma es una visión del mundo, el ‘cristal’ con el que se mira e interpreta la realidad. A los efectos de poder conducir al lector a una visión amplia y comprehensiva de la investigación cualitativa es necesario mostrarla en su contexto paradigmático.

En la historia de la civilización han existido paradigmas científicos, económicos, históricos, literarios, etc., que se han erigido como patrones dominantes de pensamiento en sus respectivas épocas. En lo que respecta a los paradigmas en las ciencias sociales nos referiremos al *positivismo*, el *materialismo histórico* y el *paradigma interpretativo*, que se expresan en determinados sistemas de investigación que reflejan los principios de cada uno de aquellos, tal como lo señala Martínez Godínez (2013). A continuación indicaré los iniciadores en cada caso y las características fundamentales de cada paradigma, partiendo de las consideraciones de González Morales (2003) y Martínez Godínez (2013).

1. *El paradigma positivista.* Se expresa en el *sistema de investigación hipotético-deductivo*, también conocido como *racionalista, cuantitativo, racionalista-cuantitativo, empírico-analítico, científico-naturalista, científico-tecnológico, o sistemático-gerencial*. Se desarrolla a partir de los planteamientos de August Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), y se caracteriza fundamentalmente por lo siguiente:
 - Indaga las causas de los fenómenos sociales fuera del ámbito de la subjetividad de los individuos. Es decir, concibe los primeros como

externos a los segundos y sometidos a leyes que pueden ser estudiadas y que son el objeto de la ciencia

- La subjetividad del investigador no debe intervenir en el proceso científico
- El conocimiento científico es considerado como el único aceptable, y como supeditado a determinados principios o postulados únicos
- Es de naturaleza cuantitativa, lo que implica que sólo se interesa en estudiar objetos cuyas características puedan ser traducidas en números: datos demográficos (edad, sexo, peso, estatura, etc.), frecuencias de ocurrencia de hechos, etc.
- Formula generalizaciones partiendo de sus resultados
- El rigor y la credibilidad se derivan de la validez interna, por lo que emplea el control experimental, la observación sistemática del comportamiento y la correlación de variables
- La confiabilidad de los resultados está determinada por la representatividad de la muestra estudiada
- Se interesa por los elementos generalizables y descarta aquellos únicos, eventuales o atípicos

(Martínez Godínez, 2013)

2. *El paradigma materialista histórico*. Este paradigma, también llamado *dialéctico o socio-crítico*, parte de la concepción materialista de la historia, desarrollada por Karl Marx (1818-1883) y se expresa en el *sistema de investigación dialéctico-crítico*, cuyos principios básicos Martínez Godínez (2013) resume como sigue:

- La neutralidad o «indiferencia» no es posible en la ciencia
- La realidad es dialéctica, porque es la síntesis de las diversas incidencias y temporalidades que integran un mismo objeto
- Con la razón como método, el hombre participa activamente en la construcción y apropiación de su propia realidad

- El propósito de la investigación científica no es describir e interpretar la realidad sino la explicación y superación de la misma y la emancipación del hombre mediante el conocimiento.
 - El foco de la investigación lo constituyen los objetos económicos, sociales, históricos, culturales y políticos del contexto del individuo
 - Los investigadores y los individuos participantes comparten responsabilidades en el proceso de investigación
 - La investigación se desarrolla en y desde la práctica cotidiana del individuo.
 - Los problemas no se circunscriben sólo a un grupo de personas sino que son vistos en el contexto de las interrelaciones individuo-sociedad
 - La participación del individuo es fundamental en la transformación de la realidad, con la investigación como herramienta
3. *El paradigma interpretativo.* También conocido como *paradigma fenomenológico*, hermenéutico o interpretativo simbólico, comienza a surgir con las proposiciones de Max Weber (1864-1920) y se consolida sobre el *construccionismo* de Seymour Papert (Pretoria, Sudáfrica, 1928), el cual se constituye en su fundamento. Representa la esencia misma de la investigación cualitativa. Algunos de sus rasgos más prominentes son:
- El hombre construye -no descubre- su conocimiento, por medio del propio intelecto y sus experiencias vitales
 - Se interesa en estudiar el porqué de los hechos y de sus resultados o formas para un momento determinado
 - Describe lo individual, las realidades múltiples y no generaliza ni formula teorías de gran alcance
 - Los individuos participantes no son simples 'sujetos de investigación' sino personas de un mismo nivel de significancia e importancia que los investigadores, y beneficiarios directos de los posibles resultados favorables del estudio
 - Se enfoca en los distintos aspectos de la subjetividad del individuo

Tenemos entonces que la investigación cualitativa se ubica en el marco del razonamiento inductivo y es de naturaleza predominantemente interpretativa.

Características de la investigación cualitativa. Flick (2004) señala las siguientes:

- *Conveniencia de métodos y teorías.* La amplitud de este enfoque se adapta a la complejidad de su objeto de estudio, el cual determina el método. El objeto es estudiado como un todo, y el campo de estudio es la cotidianidad, lo que incluye los casos únicos, eventuales y atípicos.
- *Las perspectivas de los individuos y su diversidad.* Revela las diversas perspectivas sobre el objeto, partiendo de los significados subjetivos relacionados con el mismo. Analiza las interacciones sobre el objeto, describe las interrelaciones en el contexto del caso y proporciona explicaciones.
- *Poder de reflexión del investigador y la investigación.* La subjetividad constituye dato documentable del estudio, tanto la del investigador como la de los investigados.
- *Variedad de enfoques y de métodos.* Se basa en varios conceptos teóricos y de métodos. Son tres los puntos de partida: las perspectivas individuales, se estudia la causa y el desarrollo de las interacciones, y se trata de reconstruir las estructuras del campo social y el significado de las prácticas.
- *La Verstehen (Comprensión) como principio epistemológico.* El propósito es lograr una comprensión desde dentro del hecho o fenómeno, comprender la perspectiva de los individuos, el desarrollo de las situaciones sociales en una situación determinada.
- *La reconstrucción de casos como punto de partida.* Antes de hacer afirmaciones comparativas o generales el caso es estudiado de modo más o menos uniforme. Se reconstruye la teoría subjetiva individual, la conversación o el caso, y luego se usan otros estudios para compararlos con el desarrollo de una tipología.

- *La construcción de la realidad como base.* Los casos o tipologías reconstruidas representan diversos niveles de la realidad, la cual no es una realidad *dada* sino construida por diferentes actores.
- *El texto como material empírico.* La reconstrucción de casos produce textos que son analizados, y a partir de ellos es reconstruida la perspectiva de los individuos.

Por su parte, Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006) señalan el siguiente perfil:

1. Hay un problema de investigación pero los planteamientos no son tan específicos como en el caso de la investigación cuantitativa, y el proceso no está definido claramente
2. Se emplea en primer lugar para descubrir y afinar preguntas de investigación
3. Es inductivo porque va de los hechos a la teoría
4. En la mayoría de los casos no maneja hipótesis, las cuales son generadas y refinadas a lo largo del proceso
5. Aplica métodos de recolección no estandarizados de datos que se enfocan en las declaraciones e interacciones de los individuos, las cuales analiza y convierte en temas
6. El foco es la experiencia del individuo
7. El proceso es flexible, ya que no sigue un orden secuencial sino que obedece a la naturaleza de la situación.
8. Evalúa el desarrollo natural de los hechos, sin manipularlo
9. No hace generalizaciones, no selecciona muestras representativas ni se plantea la replicabilidad de su estudio

Marco epistemológico. El punto de arranque en toda investigación que se precie de seriedad y de calidad es la fundamentación más esencial y de consecuencias claramente estructurales, de fondo, como lo es la elección de la teoría del conocimiento sobre la que se edificará el proceso de investigación.

Al respecto, Martínez Miguelez (2006) señala que en el caso de la investigación cualitativa este fundamento está constituido por la *dialéctica* y el *enfoque sistémico* o Teoría General de los Sistemas, de Von Bertalanffy. Según afirma el autor, la dialéctica, o método dialéctico, se opone a la visión estática positivista del hombre como entidad meramente pasiva, reflectora de su entorno, y plantea una visión en la que el conocimiento se deriva dinámicamente de una relación dialéctica entre el hombre y el objeto de estudio, pasando a tener este una naturaleza más subjetiva, más ligada a la experiencia del ser humano, antes que pertenecer a un entorno externo, objetivo. Estos señalamientos se ubican dentro de los dos principios básicos de la dialéctica: *todo está interrelacionado* y *todo está en movimiento permanente*, lo que se explica por medio de la lucha de los contrarios, cuyas existencias dependen la una de la otra. En lo que respecta a la naturaleza *sistémica* del objeto de estudio, el autor afirma que el mismo posee un alto nivel de complejidad intrínseca por la multiplicidad de elementos o variables que lo constituyen, lo que lo relaciona con los principios del enfoque sistémico: 1) Todo sistema existe dentro de otro mayor; 2) Todos los sistemas son abiertos, cambiantes y en constante interacción con su entorno; y 3) Las funciones de un sistema dependen de su estructura. Martínez señala que dejar claramente establecido el fundamento epistemológico en todo trabajo de investigación es algo crucial, ya que afecta el aspecto metodológico y por ende –agrego yo– el resto del trabajo; es decir, que se trata de un acto de consecuencias estructurales. Agrega que hacer esto importa también a los efectos de una posible evaluación del trabajo, ya que le estaría comunicando al posible evaluador la clave básica, para prevenir que sea aplicado un criterio positivista, que conduciría a una conclusión errónea.

Qué es y qué significa tener y elegir un marco referencial. Para poder realizar una interpretación significativa y con sentido de los datos que obtengamos en nuestra investigación debemos tener un contexto teórico en el cual ubicarnos, con cuyos conceptos y categorías estemos sintonizados. No se trata, como en el caso de la investigación cuantitativa, de un «marco teórico», al cual debemos sujetarnos como la gran categoría conceptual, sino de un conjunto de ideas centrales en las cuales creamos, con las que nos sintamos cómodos, y que podamos emplear para analizar, interpretar, traducir, comprender y explicar los datos que estemos obteniendo y hayamos

obtenido. Aclaremos que ninguno de los escenarios es «mejor» que el otro sino que cada uno se ajusta a la naturaleza, objeto de estudio y objetivos de la investigación. En ambos casos se trata de un elemento de auténtica importancia, y su omisión restaría significativamente seriedad y sentido al estudio, por lo que ninguna obra que trate de este tema y ningún trabajo de investigación debe ‘saltárselo’.

¿Cómo sería esto concretamente? Hagamos un ejercicio de imaginación: ubiquémonos en el segundo tercio del siglo XX en el deporte, cuando se creía que el deportista debía entrenar de lunes a domingo, hasta el agotamiento, soportar el dolor, y someterse a diversas privaciones para alcanzar el éxito a cualquier nivel. Lo primero que uno se puede preguntar es qué conceptos manejaba esta perspectiva: de hombre, deporte, deportista, entrenamiento, entrenador, éxito (por ejemplo), y qué valores manejaba. Podemos imaginar que se concebía al hombre como una máquina a la cual se le podía exigir un desempeño óptimo para determinados resultados, y al deporte como una disciplina a la cual se le debía dedicar toda la atención de su practicante. En este contexto, el deportista debía ser alguien dispuesto a someterse a los entrenamientos más rudos sin abandonar ni pedir clemencia, el entrenamiento podía ser concebido como una actividad sistemática en extremo comprometedor, disciplinada, exigente y rigurosa, y el entrenador la persona exigente que tiene a su cargo desarrollar a un deportista en esta actividad, con el campeonato como meta, siendo tenido el éxito como el único logro aceptable en la respectiva disciplina. Los valores manejados seguramente serían ‘compromiso’, ‘sacrificio’, ‘valentía’, ‘dignidad’ y afines. Supongamos que esta perspectiva se llama “*Rendimiento extremo*”. Si estuviéramos en esa época, quisiéramos realizar una investigación en el deporte y estuviéramos de acuerdo con esta perspectiva «*Extremista*» del entrenamiento deportivo, podríamos elegirla para que nos sirviera de marco para interpretar y explicar los resultados obtenidos. No significa que ella se convierta en una camisa de fuerza para nuestra tarea interpretativa porque siempre podremos desempeñarnos con la libertad que nos permite el enfoque cualitativo, pero es necesario tener algún asidero conceptual si pretendemos que nuestro trabajo sea reconocido como científico. Esto es lo que significa elegir un marco referencial.

Marcos referenciales. A continuación muestro de modo sucinto las clasificaciones de perspectivas teóricas, métodos y marcos teóricos o interpretativos (según la definición de cada autor) de Flick (2007), Martínez Godínez (2013) y Schwandt (en Álvarez-Gayou, 2003).

1. *La clasificación de Flick (2007).* Este autor menciona tres perspectivas teóricas: *el interaccionismo simbólico, la etnometodología y los modelos estructuralistas.*
2. *La clasificación de Martínez Godínez (2013).* Esta autora llama *métodos* a los marcos referenciales y combina marcos interpretativos con técnicas.
 - a. Fenomenología
 - b. Etnografía
 - c. Teoría fundamentada
 - d. Etnometodología-Análisis del discurso
 - e. Investigación-Acción
 - f. Biografía
3. *La clasificación de Schwandt.* Es la que toma como base Álvarez-Gayou (2003) y organiza los marcos teóricos o interpretativos en dos bloques: *constructivistas e interpretativos; como sigue:*

Constructivistas

- a) Teoría crítica
- b) Constructivismo
- c) Feminismo y estudios de género
- d) Psicología de los constructos personales

Interpretativos

- a) Interaccionismo simbólico
- b) Interaccionismo interpretativo
- c) Etnometodología
- d) Análisis de la conversación

- e) Etnografía
- f) Hermenéutica
- g) Fenomenología
- h) Fenomenografía
- i) Teoría fundamentada

Delimitaciones necesarias: Método y técnica. Según Arias, un método «...es la vía o camino que se utiliza para llegar a un fin o lograr un objetivo» o el «...modo general o manera que se emplea para abordar un problema» (2006, p. 18). Por otra parte, una definición que considero aceptable del vocablo «técnica» es «...conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin» (definición.de, 2014). Aunque ambos términos aluden a un fin creemos que *método* apunta hacia un sentido más amplio que *técnica*, por lo que los usaré con acepciones distintas, siempre aludiendo indirectamente al contexto cualitativo. En el primer caso me referiré a una *manera general de trabajar* que abarca varios aspectos y que se ubica dentro de, o expresa una perspectiva teórica, mientras que con el segundo término significaremos una *manera de trabajar sobre un aspecto específico* que está supeditada a criterios de ejecución y que se enmarca dentro de determinado método. En ambos casos la tarea se expresa en un procedimiento determinado, aunque ajustable en su aplicación a las características del estudio.

Estoy de acuerdo con Álvarez-Gayou (2003) respecto a que hay una confusión entre marcos referenciales y métodos (en realidad técnicas) de obtención de datos, e igualmente con Reguillo (2002), quien sostiene que se confunde métodos con técnicas o instrumentos de recolección de datos. Esta confusión estaría causada a mi juicio por las clasificaciones con criterios individuales de muchos autores. A esta situación puede contribuir también el hecho de que tanto a los marcos referenciales como a las técnicas se les llame *métodos*, como hace el mismo Álvarez-Gayou.

Cierto es que cada autor es libre de manejar la información a su estilo, que se presume ilustrado, y construir y proponer clasificaciones que atiendan al mismo, pero si tal libertad lo que causa entre los lectores –especialmente estudiantes– es confusión, inseguridad y errores, entonces se está produciendo una *desinformación ilustrada*, lo que puede ocurrir tanto por la

poca preparación de los lectores como por errores en las propuestas de los autores. Este texto es un intento de contribuir a aclarar tal situación, en beneficio de los primeros.

Consideraciones finales. La investigación cualitativa se muestra como una opción útil para abordar muchos aspectos que resultarían difícilmente abordables desde una perspectiva cuantitativa. Siempre se debe recordar que en ningún momento cabe la comparación entre ambos enfoques para tomar partido por uno o por otro por supuestas superioridades, ya que cada uno se amolda a las características del objeto investigado y cada uno representa –conviene mencionarlo– una expresión del ser mismo del investigador, de su visión del mundo, de sus valores, sus deseos y sus conceptos. La investigación cualitativa, o mejor dicho, la *investigación basada en criterios cualitativos*, es amplia y compleja, ya que expresa tales variables de las mismas realidades que estudia y que pretende explicar y comprender. Igualmente, y en contra de lo que se pudiera pensar desde una óptica post-modernista, no debe ir acompañada de laxitud o de un criterio de *se vale todo*. No. La ciencia, independientemente de su camino o de sus ropajes, siempre debe ser rigurosa y exigente.

REFERENCIAS

Documentos físicos

ÁLVAREZ-GAYOU, Juan Luis

(2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Buenos Aires, Paidós (Paidós Educador; 169) p. 222.

ARIAS, Fidias

(2006) *El proyecto de investigación. Introducción a la investigación científica*, Caracas, Episteme, p. 143.

BORREGO, Ángel

(1999) «La investigación cualitativa y sus aplicaciones en biblioteconomía y documentación», en *Revista Española de Documentación Científica*, Vol. 22, Nº 2, pp. 139-156.

DESLAURIERS, Jean-Pierre

(2004) *Investigación cualitativa. Guía práctica*. Pereira, Colombia, Papiro, p. 168.

FLICK, Uwe

(2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, Fundación Paideia Galiza y Ediciones Morata, Traducción del alemán de Tomás del Amo. 2ª ed., p. 332.

GONZÁLEZ MORALES, Alfredo

(2003) «Los paradigmas de investigación en ciencias sociales» en *Revista Islas*, Vol. 45, Nº 138, Oct-Dic, pp. 125-135.

HERNÁNDEZ, Héctor y PARRA Roberto

(2013) «Problemas sobre la distinción entre razonamientos deductivos e inductivos y su enseñanza», En *Innovación Educativa*, Vol. 13, Nº 63, Sep-Dic, pp. 61-73.

HERNÁNDEZ, Roberto, FERNÁNDEZ-COLLADO Carlos y BAPTISTA Pilar

(2006) *Metodología de la investigación*. México, D.F., McGraw-Hill Interamericana, 4ª. Edición, p. 850.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo

(2012) *Cómo hacer un proyecto de investigación en comunicación*. Caracas, Ediciones de la UCAB (Postcomunicación-Postgraduados en Comunicación Social), Los libros de El Nacional (Mapas de comunicación; 12), p. 192.

MARTÍNEZ MIGUELEZ, Miguel

(2006) «La investigación cualitativa (Síntesis conceptual)», en *Revista de Investigación en Psicología*, Vol. 9. Nº 1, Facultad de Psicología, pp. 123-146.

REGUILLO, Rosanna

(2002) «De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación», en *Tras las vetas de investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*, Rebeca Mejía y Sergio Antonio Sandoval (Coords). Jalisco, México, ITESO, p. 265.

SANDOVAL, Carlos

(1996) *Investigación cualitativa*. Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES, p. 314.

Documentos electrónicos

ABALDE, Eduardo y MUÑOZ, Jesús

(1990) «Metodología cualitativa vs cuantitativa». Universidad de La Coruña, p. 11. Disponible en <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/8536/1/CC-02art7ocr.pdf> Consultado el 02-07-14.

BLUEDORN, Harvey

(1995) «Dos Métodos de Razonamiento. Una Introducción a la Lógica Inductiva y a la Deductiva». 5 p. Disponible en http://www.contra-mundum.org/castellano/bluedorn/Met_Razonamiento.pdf Consultado el 30-06-14

DEFINICIÓN DE

(2014) Disponible en <http://definicion.de/tecnica/> Consultado el 09-07-14.

LECOMPTE, Margaret

(1995?) «Un matrimonio conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas», p 13. Disponible en <http://www.uv.es/relieve/v1/RELIEVEv1n1.htm> el 30-06-14. Consultado el 09-07-14.

LUNA, Luis Orlando

(2011) *Paradigmas: concepto, evolución, tipos*. Disponible en <http://teoriasconductistasdelaprendizaje.blogspot.com/2011/05/paradigmas-concepto-evolucion-tipos.html> Consultado el 18-06-14.

MARTÍNEZ GODÍNEZ, Verónica

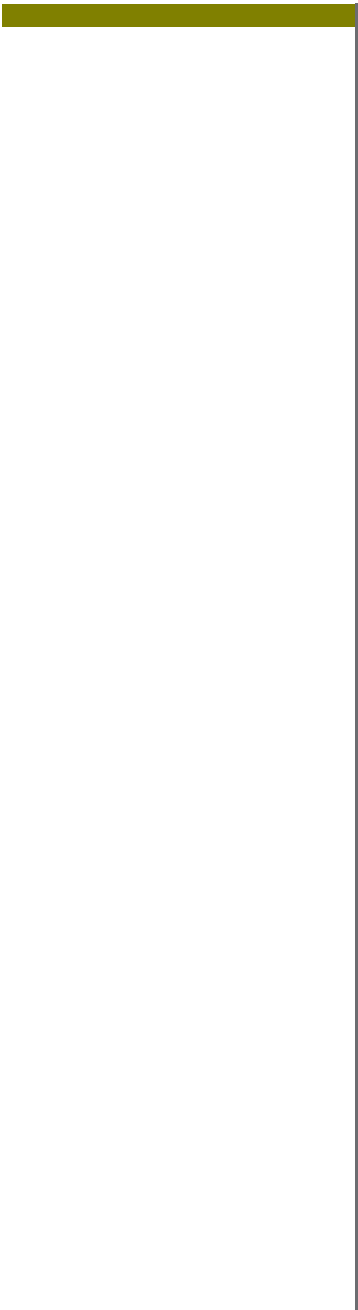
(2013) «Métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica», 8 p. Disponible en <http://manualmultimediateasis.com/sites/default/files/M%C3%A9todos,%20t%C3%A9cnicas%20e%20instrumentos%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf> Consultado el 10-06-14

MUELA, Zapopan

(2004) «Una Introducción a las metodologías de investigación cualitativa aplicadas a la bibliotecología». University of Sheffield, Gran Bretaña, 13 p. Disponible en <http://eprints.rclis.org/6220/1/zapopan.pdf> Consultado el 10-06-14.

SOTILLO, Alberto

(s/f) «Razonamientos deductivos e inductivos. Explicaciones científicas». Universidad de Margarita, Cátedra de Principios de Lógica, Guía de estudio. 6 p. Disponible en http://dgunimar.files.wordpress.com/2010/11/tipos_de_razonamiento__el_cientifico_tema_7.pdf Consultado el 10-06-14



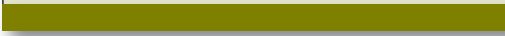
**Gestión de la Información
e Investigación**

*Information management
and research*

*Gestion de l'information
et de la recherche*

*Gestão da informação e pesquisa
La gestione delle informazioni
e la ricerca*

*Informationsmanagement
und Forschung*



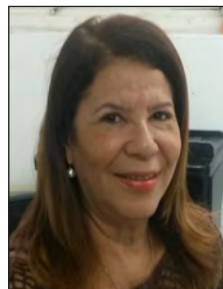


En las últimas décadas la gestión de la información ha sido un elemento determinante en el desarrollo de las sociedades. En este sentido, el artículo de **Martha Álvarez** aborda el uso y manejo eficiente de la información como factor indispensable para el desenvolvimiento de cualquier organización, lo que exige que éstas integren efectivamente la percepción, la creación de conocimiento y la toma de decisiones, lo que conlleva al manejo estratégico de la información en el contexto global.

Y teniendo como punto común la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el artículo de **Tulio Ramírez** y **Audy Salcedo** se examina la visibilidad de las universidades y la producción académica en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, siendo un indicador de calidad comparativa difícilmente ignorado por las instituciones de educación superior.

MARTHA ÁLVAREZ (Venezuela)

Master Science in Library and Information Science. Universidad de Milwaukee-Wisconsin, USA. Lic. en Bibliotecología y Archivología. Representante Principal del Área de Bibliotecología y Archivología de Postgrados de la Facultad de Humanidades, y Coordinadora del CIDECI. Miembro de los Comités Académicos de los Programas de la Maestría "Información y Comunicación para el Desarrollo y Especialización en Gerencia de Redes de Unidades de Servicios de Información". Cursante del Doctorado en Humanidades de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Ejerció la coordinación académica de la EBA 2008-2012. Ejerció cargos de Dirección en dos Bibliotecas Públicas en el país: Félix Pifano, en Yaracuy y Paul Harris en Caracas (1976-1981) Ejerció la jefatura de la Sección de Procesos Técnicos y Coordinadora del Grupo de Referencia en PDVSA-INTEVEP (1981-2000). Ha sido conferencista en cinco eventos, ha publicado cinco artículos y dos manuales de procesos técnicos en el área de las Ciencia de la información.



Manejo estratégico de la información en el contexto global: la inteligencia organizacional o empresarial

*Strategic management of
information in the global
context: the organizational
or business intelligence*

Recibido: 31/07/2015 • Aceptado: 23/08/2015

© De conformidad por su autora para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la autora. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1 Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

MARTHA ÁLVAREZ

Manejo estratégico de la información en el contexto global: la inteligencia organizacional o empresarial

Este artículo plantea, que el manejo de la información, conlleva a las organizaciones civiles: públicas, privadas y gubernamentales a crear mecanismos o estrategias para garantizar su manejo y uso adecuado, fomentar el comercio electrónico controlar el cibercrimen, el espionaje militar, el espionaje industrial vigilando el uso de las redes electrónicas.

Palabras clave: Información / Sociedad de la información / Gestión del conocimiento / Inteligencia organizacional / Tecnologías de la información y la comunicación.

ABSTRACTS

MARTHA ÁLVAREZ

Strategic management of information in the global context: the organizational or business intelligence

This article raises, that management of information, leads to civil society organisations: public, private and Government to create mechanisms or strategies to ensure their management and proper use, promote electronic commerce control cybercrime, military espionage and industrial espionage to monitor the use of electronic networks to prevent subversive activities.

Key words: Information / information society / knowledge management / organizational intelligence / information and communication technologies.

RESUMO

MARTHA ÁLVAREZ

Manejo Estratégico da Informação no Contexto Global: A Inteligência Organizacional ou Empresarial

Esse artigo plantea, que a manipulação da informação leva as organizações civis: públicas, privadas e governamentais a criar mecanismos ou estratégias para garantir sua manipulação e uso adequado, fomentar o comércio eletrônico controlar o ciber-crime, o espionagem militar, o espionagem industrial vigiando o uso das redes eletrônicas.

Palavras-chave: Informação, Sociedade da informação, Gestão do conhecimento, Inteligência organizacional, Tecnologias da informação e a comunicação.



INTRODUCCIÓN

La información y el conocimiento han sido elementos importantes del crecimiento económico y las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC han sido un factor trascendental en la capacidad productiva de la sociedad, así como en las formas sociales de organización económica.

El uso y manejo eficiente de la información es un componente indispensable para el desenvolvimiento de cualquier organización. Hoy día hablamos de inteligencia organizacional o empresarial, en este sentido, la noción de la inteligencia se refiere a la capacidad que poseen las mismas para desarrollar procesos de tratamiento y uso de información y de conocimiento que faciliten una efectiva toma de decisiones, generando ventajas competitivas.

La inteligencia no sólo tiene en cuenta a los cambios que se producen en su ambiente externo, sino también, su ambiente interno. En este sentido, los cambios que se produzcan en uno van a influir en el otro, de ahí que se deba reconocer la importancia de ambos y su relación para el desarrollo de esta capacidad, precisando los términos «conocimiento e inteligencia».

«Cuando hablamos de “conocimiento” hablamos de información como comprensión (...) (...) cuando hablamos de “inteligencia” hablamos de “información como oportunidad» (Páez, 1992: 102-103).

«La idea de organización inteligente - es una organización que “entiende”, que posee discernimiento suficiente para enfrentar confiadamente el cambio, pues hace del aprendizaje una práctica continua de aprendizaje» (Senge: 1995: 5).

La organización según (Choo, 1999) utiliza la información en primer lugar para percibir cambios y desarrollos en su medio ambiente externo, el segundo lugar el uso estratégico de la información es cuando las organizaciones crean, organizan y procesan información a fin de generar nuevo conocimiento a través del aprendizaje organizacional y en tercer lugar el uso estratégico de la información es cuando las organizaciones buscan y evalúan información a fin de tomar decisiones oportunas.

Además este último autor plantea que una organización capaz de integrar efectivamente la percepción, la creación de conocimiento y la toma de decisiones se puede describir como una organización inteligente: posee información y conocimiento, por lo que está bien informada, es mentalmente perceptiva y clara. Sus acciones se basan en una comprensión compartida y válida del medio ambiente y las necesidades de la organización, y son influidas por los recursos de conocimiento que reside en las mentes de los individuos y es preciso convertirlos en conocimiento que se pueda compartir y transformar en innovaciones.

Entonces tenemos que una organización inteligente es aquella que prevé, se anticipa y se adapta a los cambios de su entorno, ya que conoce y comprende las tipologías del ambiente y es capaz de utilizar su conocimiento para, resolver de forma rápida y creativa los problemas que se le presenten, actuando así de forma inteligente.

MANEJO ESTRATÉGICO DE LA INFORMACIÓN

El manejo estratégico de la información en el contexto global por las organizaciones ha sido una constante en el que hacer de la humanidad, en la lucha por tener acceso a ella, y sobre todo en estos tiempos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, sobrepasa cualquier referencia en la historia de la información, las cuales deben considerarse un medio, y no un fin en si mismas.

Choo (1999), plantea que la información es un componente intrínseco de casi todo lo que se hace en una organización tanto que su función se ha visto transparente. Sin un cabal entendimiento de los procesos humanos y de la organización a través de los cuales la información se transforma en discernimiento, conocimiento y acción, una organización es incapaz de aprovechar el verdadero valor de sus recursos informativos y tecnologías de la información. Estas tecnologías con la influencia de Internet en la sociedad actual según Hernández, (2008) sobrepasa cualquier referencia en la historia de la información, no se trata de una tendencia más, sino una nueva realidad, La sociedad de información, con sus consecuentes repercusiones en lo político, económico y social.

Castell (1998), nos habla de economía informacional y el proceso de globalización. Es informacional porque la productividad y la competitividad de las unidades o agentes de ésta (ya sean empresas, regiones o naciones) depende fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficacia la información basada en el conocimiento. Es global porque la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materia prima, gestión, información, tecnología, mercados), están organizados a escala global, de forma directa, o mediante una red de vínculos entre los agentes económicos. Es informacional y global porque las nuevas condiciones históricas, para la productividad se genera y la competitividad se ejerce por medio de una red global de interacción.

La información y el conocimiento han sido elementos importantes del crecimiento económico y la tecnología ha sido un factor significativo en la capacidad productiva de la sociedad, así como las formas sociales de organización económica. Las tecnologías de la información, al transformar los procesos del procesamiento de la información, actúan en todos los dominios de la actividad humana permitiendo establecer conexiones infinitas entre diferentes dominios, así como entre los elementos y agentes de tales actividades, permitiendo surgir una economía interconectada y a la vez interdependiente que cada vez más aplica su progreso en tecnología, conocimiento y gestión a la tecnología, el conocimiento y la gestión de los mismos, podríamos decir que este círculo debe conducir a una productividad y eficiencias mayores, siempre que se den las condiciones adecuadas para cambios organizativos e institucionales.

ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Alrededor de los años setenta del siglo pasado encontramos en la literatura un nuevo enfoque donde la información juega un papel fundamental introduciéndose expresiones tales como economía de la información y sociedad de la Información.

La consecución de una economía de la información según Cornella, (1999) no garantiza que se desarrolle una sociedad de la información. Un país puede disponer de una potente economía de la información sin que llegue quizás a constituirse en una sociedad de la información. De hecho, se trata de conceptos que indican un diferente nivel de desarrollo informacional. Por economía de la información se entiende como:

«una en la que se ha desarrollado un *sector información* que contribuye de forma relevante a su crecimiento, Una en la que existe una industria potente en contenidos, acceso y procesamiento de la información y *sociedad de la información* una sociedad en la que la información se usa intensivamente en la vida social, cultural económica y política» (Cornella, 1999: 22).

Además este mismo autor plantea que un país puede desarrollar un potente sector de información sin que se desarrolle una cultura de la información y al contrario una sociedad puede estar constituida por ciudadanos y organizaciones informacionalmente cultas, sin que ello conlleve el surgimiento de la economía de la información. Estos tres elementos economía de la información y cultura de la información da lugar la Sociedad de la Información.

En la literatura encontramos diversas definiciones de lo que llamamos sociedad de la información, Guzmán, (2003) recopila once definiciones de diferentes autores llegando él a esta conclusión la cual cito textualmente

«Tal como señalan algunas fuentes, no parece existir una concepción común sobre lo que podríamos entender por sociedad de la información. Desde sociedad de la información o sociedad informacional a sociedad digital o sociedad interactiva hasta más recientemente, economía digital, lo cierto es que, todos estos términos son válidos para nombrar un nuevo escenario resultado de la convergencia de tecnologías y la eclosión de Internet, caracterizado por un uso

intensivo de las tecnologías en la casi totalidad de los sectores económicos y sociales, que ha tenido como principal consecuencia “romper las reglas de la economía tradicional” de ahí el nuevo término de nueva economía, haciendo posible desaparecer las limitaciones del tiempo y del espacio, así como modificar radicalmente la cadena de valor a través de procesos de innovación permanente» (Guzmán, 2003: 75).

Un hecho muy relevante y que demuestra la importancia involucrando el valor, es el manejo y uso de la información con diferentes fines dentro de una organización así como de un estado o de un país fue la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra en el 2003, donde se

«concebía estas sociedades de la información y la comunicación que fuesen incluyentes, fundadas en la dignidad humana, los derechos humanos y el diálogo intercultural para el avance de la paz mundial, en un ambiente libre de violencia y de odio. Sociedades donde cada ciudadano tenga oportunidad no solo de acceder a la información, sino también de producirla y ejercer su creatividad. Sociedades que movilicen la solidaridad global para superar las inequidades sociales y geográficas y contribuyan a una distribución más equitativa de los recursos tecnológicos e informativos» (Burch, 2003: 11).

La segunda fase de esta cumbre se realizó en Túnez en el 2005, donde evidenciamos que en los temas se priorizó el establecimiento de un marco regulador para la nueva economía digital con énfasis en la desregulación para favorecer la competencia, facilidades para el comercio electrónico y nuevos mecanismos para controlar el cibercrimen y vigilar el uso de las redes electrónicas para actividades subversivas; y segundo, los incentivos para promover las investigaciones privadas en infraestructuras tecnológicas en los llamados países en desarrollo. Ya en esa década se hablaba de compartir conocimiento.

«El conocimiento y la creatividad está en el corazón de la sociedad de la información. La diversidad y la pluralidad del conocimiento cumplen un rol crucial. El conocimiento es considerado como el patrimonio de toda la humanidad. Es un recurso ilimitado, que crece y es enriquecido cuando es compartido» (Burch, 2003 11).

Tenemos entonces que la digitalización y las redes electrónicas han permitido la facilidad de compartir y multiplicar la información y el conocimiento, incluyendo los softwares necesarios. Esta apertura puede ser vista también como una amenaza por aquellas empresas que pretenden un control privado de la distribución de la información, softwares y los contenidos culturales. De allí la prioridad de los derechos de propiedad intelectual (DPI) de los bienes intangibles, en el marco de instancias como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), como también de las presiones de los gobiernos para enfrentar este problema.

EL USO DE LAS TIC EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Hablando del acceso a la información en el plano tecnológico, se considera que los gobiernos deben asegurar la implementación de normas abiertas y comunes para las comunicaciones internacionales en general. Las normas privadas por ejemplo los que imponen las telefonías celulares encarecen los costos. También se consideró para la cumbre de Ginebra que los recursos limitados como las ondas radiales deben ser considerados como bienes comunes de la humanidad, y asignados por el gobierno bajo criterios democráticos, respetando el interés público. Asimismo se puntualizó que Internet y el World Wide Web, y muchas otras aplicaciones tecnológicas fueran desarrolladas por la sociedad civil, bajo el concepto de sistemas abiertos.

Los países desarrollados pusieron énfasis en una agenda de seguridad en la sociedad de la información, con el argumento de combatir la utilización de las TIC por parte del cibercrimen y del terrorismo. Estados Unidos apoyó las propuestas de mantener la estabilidad y la seguridad civil y militar en el ciberespacio. Algunos delegados de la Unión Europea abogaron por la adhesión de los países de la convención sobre la cibercriminalidad adoptada por el Comité de Ministros del Consejo Europeo en el 2001. Voceros de la Sociedad Civil, mostraron reservas sobre este punto, pues temían que con el pretexto de la «seguridad en las redes» se atentara contra la privacidad de las personas y contra el derecho de la comunicación libre a través de las redes electrónicas.

«Las TIC son herramientas de poder y en especial lo es Internet que nos señala un canal privilegiado precisamente de poder. Para que las relaciones sociales del capitalismo se reproduzcan, no basta con el poder del Estado y de sus aparatos, es necesario el ejercicio de poderes que se ejercen por todo el cuerpo social a través de estos canales, formas e instituciones más diversas. Estos saberes y poderes se encuentran enraizados profundamente, no solo en la existencia de los hombres, sino también en las relaciones de producción que caracterizan a la sociedad capitalistas, es preciso que haya además de un número de determinaciones económicas, estas relaciones con el poder y formas de funcionamiento del saber» (Hernández, 2008: 2)

El Ciber-espionaje es un elemento presente en el uso de las TIC, hoy día las organizaciones empresariales, gubernamentales y militares no están exceptas de este fenómeno. El disponer de información sobre lo que ocurre en el entorno de la organización resulta imprescindible para el éxito competitivo, algunas organizaciones creen que para obtener información crítica hay que incurrir en el llamado espionaje industrial. En tal sentido estamos hablando de espionaje industrial o inteligencia empresarial. Según Cornella (2000) El espionaje industrial ha sido a través del tiempo una constante como fuente de información sobre la competencia e inteligencia empresarial como un programa sistemático para recopilar y analizar información sobre el entorno, con el fin de cumplir los objetivos de la organización.

«La mitad de las empresas norteamericanas son cada año objeto de algún tipo de sustracción no deseada de información. Por ejemplo, tan solo las pérdidas debidas a robos de información de las 1000 mayores empresas norteamericanas se estimaron en 1999 en unos 45000 millones de dólares. Y aunque se tiene tendencia a pensar en el espionaje industrial como una acción de empresas de un país contra empresas de otro, parece ser que la mayoría de acciones se producen entre empresas de un mismo país "...podríamos decir que el espionaje industrial en un delito relevante en la mayoría de países occidentales". En los Estados Unidos es un delito federal desde octubre de 1996 castigado con penas de hasta 15 años y 10 millones de dólares de multas (véase la Economic Espionage Act. De 1966). En España, el delito está recogido y penado en el Código Penal (artículo 278, 279 y 280)» (Cornella: 2000:7).

Al margen de estos hechos de espionaje industrial debe existir una ética de información empresarial, que determine lo que es lícito y legal, además se

puede obtener la información que necesita una empresa sobre su entorno a través de procedimientos ilícitos, esta información existe, y están disponibles en las fuentes públicas, como los registros mercantiles, los registros industriales, de la propiedad, en fuentes estadísticas, entre otras fuentes, como privadas, bases de datos especializadas, informes comerciales, directorios, etc.

Según Fialka (1966) citado por Cornella (2000) frecuentemente se utiliza el caso del sistema de información industrial desarrollado por los conglomerados industriales y comerciales japoneses en los años 50-80 como ejemplo de inteligencia empresarial. Se ha estimado que durante las décadas de los 70 y 80, los japoneses adquirieron patentes norteamericanas, en particular en las áreas electrónicas de consumo y semiconductores, por valor de un millardo de dólares, gracias a las cuales desarrollaron tecnologías que les generaron un mercado de un billón de dólares. O que a principios de los 90, el 51% de los doctorados concedidos en los Estados Unidos en las disciplinas técnicas y científicas lo fueron a estudiantes procedentes de Asia y el Pacífico.

Entonces tenemos que un sistema de inteligencia empresarial no solo aporta valor a la organización, sino que anticipa cambios en el mercado, prevé las acciones de los competidores, y descubre nuevos productos y procesos de la experiencia de otras empresas.

De allí que para que la información, su manejo y su uso:

«aporte valor a la organización es preciso que sea información adecuada de acuerdo con los objetivos de la organización, que este estructurada para que pueda ser convertida en conocimiento, de manera que este conocimiento se pueda aplicar a la toma de decisiones que lleven a mejores resultados» (Cornella, 2000: 1)

Muchas veces el manejo de la información por parte de los entes gubernamentales y sobre todo de las grandes potencias cuyo interés es tener control de los países sobre todo los sub desarrollados, es a través de empresas multinacionales. Uncaso muy puntual es el artimaña en el uso de la información con fines políticos que podríamos llamarla guerra fría, lo tenemos en la explotación del gas de esquisto que no responde solo a los intereses de las

empresas, sino que se han vuelto un instrumento de la estrategia hegemónica de los Estados Unidos a través de su influencia sobre las políticas energéticas de los demás países. Según Bacchetta (2013), Encontramos que la extracción de petróleo y gas de esquito representa graves riesgos ambientales, pero detrás de las nuevas tecnologías que la hacen posible hay poderosos intereses económicos y políticos. Los hidrocarburos no tradicionales son parte, además de entramados geopolíticos que tienen a Estados Unidos como principal actor. En los últimos años, países como Francia y Bulgaria han prohibido el *fracking* hasta que se tenga más información sobre los riesgos y varios gobiernos locales de diferentes partes del mundo han tomado decisiones similares, Esta tecnología se está presentando como una nueva fuentes de prosperidad en América Latina resaltando el beneficio económico de las empresas y gobierno sin prestarle mayor atención el daño que se le hace a la ecología. Podríamos inferir que en este caso la información se manipula con fines gubernamentales para el beneficio e intereses particulares.

La información ha sido un elemento muy importante en todas las organizaciones y la constante lucha para acceder a ella y las TIC ha sido un elemento muy importante en ello, pero:

«el beneficio no se encuentra en las TIC *per se*, sino en su potencial para crear poderosas redes institucionales, políticas, económicas y sociales al mejorar la comunicación y el intercambio de información» (Guzmán 2003: 73).

El poder en las organizaciones radica en la propiedad, manejo y uso adecuado de la información con fines individuales como corporativos en general. La información distribuida en todas las esferas de la sociedad debe ser considerada una materia la toma de decisiones constituyendo los aspectos políticos, económicos, comerciales, educativos y culturales de las mismas.

CONCLUSIONES

Entonces podemos concluir diciendo que la información juega un papel esencial en el funcionamiento de las organizaciones con el apoyo de las TIC una organización capaz de integrar efectivamente la percepción, la creación de conocimiento y la toma de decisiones se puede describir como una organización inteligente.

La inteligencia Organizacional o empresarial no es más que un conjunto de datos relacionados significativamente, podríamos decir que transforma el conocimiento que posee un individuo dentro de la organización de acuerdo al ambiente en el que esta surge y se desenvuelve, es el que permite que la organización pueda identificar, conocer y adaptarse a los cambios externos e internos que se le presentan.

La información y el conocimiento han sido elementos importantes del crecimiento económico y la tecnología ha sido un factor trascendental en la capacidad productiva de la sociedad, así como en las formas sociales de organización económica.

REFERENCIAS

BACCHETTA, Víctor

(2013) *Geopolítica del frack: impacto y riesgos ambientales*. Nueva Sociedad N° 244 [Disponible] www.nuso.org/upload/articulos/3928_1.pdf: [Consultado, 2014, 10 de mayo]

BURCH, Sally

(2003) *Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información*. Comunicación Cuarto trimestre N° 124. 11-15.

CASTELL, Manuel

(1998) *La era de la información: economía, sociedad y cultura* V. 1 Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

CHOO, ChunWei

(1999) *La organización inteligente: el empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones* México : Oxford University Press.

CORNELLA, Alfons.

(1999) En la sociedad del conocimiento, la riqueza está en las ideas. www.infonomia.com. Marzo, 44 p.

CORNELLA, Alfons

(2000) *La empresa es información*. Bilbao. www.infonomia.com. Noviembre. 25 p.

CORNELLA, Alfons

(2000) *La Información alimenta y ahoga*. Barcelona www.infonomia.com. Noviembre. 26 p.

FEIJOO GONZÁLEZ, Alfonso Luis

(2008) *Alternativa metodológica a la geopolítica de las representaciones del mapa mundial*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.

(XIII) 796. [Disponible en] www.academia.edu/.../Alternativa_metodologica_a_la_Ge.. [Consultado 2014, 20 de abril]

GUZMAN CÁRDENAS, Carlos

(2003) *La sociedad de la información con objetivos de inclusión y equidad* Comunicación. Cuarto trimestre N° 124. 65-78.

HERNÁNDEZ B., Mauricio

(2008) *Sociedad de la información: Internet, poder y sociedad civil*. Revistavenezolana de análisis de coyuntura (14)2 [Disponible en] www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=... [Consultado, 2014, 20 de abril]

PÁEZ U., Iraset

(1992) *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional; retos y oportunidades*. Caracas: USB/CONICIT. 253 p.

SENGE, Peter

(1995) *La quinta disciplina en la práctica: como construir una organización inteligente* Barcelona: España; Ediciones Granica, 593 p.

ROSALES ARIZA, Gustavo

(2005) *Geopolítica y geostrategia, liderazgo y poder : ensayos*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, 150 p. [Disponible en] books.google.com.co/.../Geopolitica_y_geoestrategia_... [consultado, 2014, 10 de mayo].

TULIO RAMÍREZ AUDY SALCEDO (Venezuela)

Tulio Ramírez

Sociólogo (UCV), Abogado (UCV), Diplomado en Resolución de Conflictos (George Mason University, Washington). Magíster en RRHH (UCAB), Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (UNED, España) Profesor Titular de la UCV y de la UPEL. Coordinador del Doctorado en Educación-UCV, Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil del Vicerrectorado Académico de la UCV. Presidente de la Asociación Civil Asamblea de Educación. Autor de 9 libros y Coautor de otros 16, sobre el área de sociología de la educación y metodología de la investigación; y más de 40 artículos en revistas de reconocido prestigio nacional e internacional. Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al año 2006, otorgado por la UNED de España e investigador reconocido por el Programa de promoción a la Investigación (PEI), Nivel B. Correo electrónico: tuliorc1@gmail.com

Audy Salcedo

Profesor Titular de la Cátedra de Métodos Cuantitativos de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Licenciado en Educación Matemática – UCV. Magister en Educación mención Enseñanza de la Matemática – Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ex Jefe del Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación UCV. Coordinador de Hipótesis Alternativa, boletín de la International Association for Statistical Education (IASE) para Latinoamérica. Actual Coordinador Ejecutivo del Programa de Cooperación Interfacultades de la UCV. Correo electrónico: audy.salcedo@ucv.ve



TULIO RAMÍREZ



AUDY SALCEDO

La visibilidad de la Universidad Venezolana según datos del Ranking Scimago 2015

*The visibility of the Venezuelan
university ranking according
to data from 2015 Scimago*

Recibido: 26/09/2015 • Aceptado: 29/09/2015

© De conformidad por sus autores para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autores de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de los autores. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial Nº 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

TULIO RAMÍREZ y AUDY SALCEDO

La visibilidad de la Universidad Venezolana según datos del Ranking Scimago 2015

La posición que las universidades ocupan en los rankings académicos que se publican en el ciberespacio, gracias a las bondades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se han convertido en uno de los indicadores de la calidad de estas instituciones. A pesar de la diversidad de criterios que se utilizan para su construcción, lo que ha generado críticas en la comunidad académica, ha sido invaluable su utilidad no solo para efectos de la autoevaluación sino también para el diseño de políticas institucionales que ayuden a consolidar y ampliar las fortalezas y a superar las debilidades detectadas. Se presentan los resultados del análisis de los datos sobre producción de artículos publicados en revistas científicas hechos en Venezuela y alojados en la Base de Datos Scopus, soporte del ranking elaborado por Scimago para el periodo 1996-2014 y de variables como inversión en investigación y número de investigadores, para efectos de intentar una explicación sobre la dinámica de la producción de artículos científicos en Venezuela.

Palabras claves: Rankings académicos; investigación en Venezuela; inversión en investigación, producción de artículos científicos.

ABSTRACT

TULIO RAMÍREZ y AUDY SALCEDO

The visibility of the Venezuelan university ranking according to data from 2015 Scimago

The position that universities engaged in academic rankings published in cyberspace thanks to the benefits of new information and communications technology, have become one of the indicators of the quality of these institutions. Despite the diversity of criteria used for its construction, which has drawn criticism in the academic community, its utility has been invaluable not only for purposes of self but also for the design of institutional policies that help to consolidate and expand the strengths and overcome the weaknesses. The results of the analysis of production data published in scientific journals made in Venezuela and housed in the database Scopus, support ranking by Scimago for the period 1996-2014 and variables such as investment in research articles and presented number Researchers, for purposes of attempting an explanation of the dynamics of the production of scientific articles in Venezuela.

Key words: Academic Rankings; research in Venezuela; investment in research, production of scientific papers.

RESUMO

TULIO RAMÍREZ y AUDY SALCEDO

A Visibilidade da Universidade Venezuelana segundo dados do Ranking Scimago 2015

A posição que as universidades ocupam nos rankings acadêmicos que se publicam no ciberespaço, graças às bondades das novas tecnologias da informação e comunicação, tem se convertido num dos indicadores da qualidade de estas instituições. A pesar da diversidade de critérios que se utilizam para sua construção, o que ha gerado em críticas na comunidade acadêmica, ter sido valorado sua utilidade no solo para efeitos da auto-avaliação, também para o desenho de políticas institucionais que ajudem a consolidar e ampliar as fortalezas e a superar as debilidades detectadas. Apresentam-se os resultados da análise dos dados sobre produção de artigos publicados em revistas científicas feitas na Venezuela e que ficam na Base de Dados Scopus, suporte do ranking elaborado por Scimago para o período 1996-2014 e de variáveis como inversão em investigação e número de investigadores, para efeitos de oferecer uma explicação sobre a dinâmica da produção de artigos científicos na Venezuela.

Palavras-chave: Rankings acadêmicos; investigação na Venezuela; inversão em pesquisas, produção de artigos científicos.



EL RANKING DE UNIVERSIDADES: UNA HERRAMIENTA ÚTIL AUNQUE SIEMPRE CUESTIONADA

En el mundo académico se le está otorgando singular importancia a los rankings de las universidades. Ello es así en virtud de que estas mediciones de alguna manera reflejan el esfuerzo que hacen las instituciones por mejorar no solo la productividad científica y tecnológica, sino también la calidad de la planta profesoral, los programas de estudio, así como la calidad académica de sus egresados. La visibilidad en un mundo cada vez más globalizado e interconectado se ha tornado en un indicador de calidad comparativa de tal potencia que, a pesar de las críticas reiteradas a estas mediciones, han obligado a las instituciones de educación superior a no soslayar la importancia de estas iniciativas que tienen como objetivo ordenar de acuerdo a ciertos indicadores de calidad, a las instituciones de educación superior en el mundo.

Hoy coexisten diferentes rankings que ordenan a las instituciones de educación superior de acuerdo a variados criterios. Aunque esta tradición comenzó en la Universidad de Shanghai en China, se ha extendido por el resto de Europa, incluyendo los Estados Unidos. En América Latina no ha habido particular interés por desarrollar metodologías que permitan ordenar y clasificar a las universidades en función de algunos indicadores de calidad previamente determinados, pero este hecho no ha excluido la posibilidad

de que estas universidades hayan sido clasificadas por los rankings elaborados en otras regiones del mundo.

A pesar de la importancia que muchas instituciones le atribuyen a estas mediciones, no han faltado las críticas a la manera como se han diseñado las metodologías. Entre las observaciones más recurrentes se podrían señalar: a) son metodologías diseñadas para medir la eficiencia en función de la naturaleza y característica de las universidades más tradicionales y de mayor prestigio en occidente, lo que hace que los criterios para la medición y valoración estén estandarizados y no permitan la flexibilidad suficiente para medir instituciones que han basado su desarrollo con base a estándares diferentes; b) no hay uniformidad de criterios, cada ranking hace énfasis en determinados indicadores específicos en detrimento de otros, esto hace que no sean comparables entre si sus propuestas de ordenamiento o clasificación; y por último, siendo la crítica más acérrima, c) son mecanismos propagandísticos para atraer mecenas y financistas en el mundo entero, con el fin de poder llevar adelante proyectos de investigación extremadamente costosos que no podrían soportar estas instituciones con sus propios presupuestos y subvenciones.

Lo cierto es que, más allá de las críticas, estos rankings se han desarrollado en el tiempo, han afinado muchos de los criterios e indicadores de calidad y se han constituido en un mecanismo cuya confiabilidad es compartida por millones de usuarios en el mundo. A través de ellos la universidad en el mundo se ha hecho más visible, y lo mejor, ha obligado a muchas de ellas a mejorar sus estándares de rendimiento, eficiencia y calidad para poder ser más competitiva en el mundo globalizado del siglo XXI. La universidad medieval, enclaustrada en sus muros y aislada del resto del mundo ha llegado a su fin. La interconectividad y el desarrollo de las nuevas tecnologías han acabado con toda pretensión de aislamiento. Las instituciones que no comprendan esta nueva realidad estarán condenadas al ostracismo por voluntad propia. Existen dos opciones, no aportar la información requerida por estos rankings y hacerse invisible en un mundo académico cada vez más pujante y competitivo, o asumir el reto y hacerse visible ante el mundo mostrando sus fortalezas y debilidades, para luego hacer lo necesario institucionalmente por mejorar los indicadores de calidad que requiere y exige la sociedad del conocimiento.

Algunos de los rankings más consultados

Como arriba se apuntó, los rankings de universidades han sido objeto de críticas variadas por algunos sectores de la comunidad académica internacional, sin embargo sigue siendo una herramienta útil que permite autoevaluar a las instituciones y compararlas con el resto de estas instituciones en el mundo. Al revisar los portales WEB se consigue una variada gama de rankings, cada uno se construye sobre la base de indicadores de eficiencia y calidad que no suele ser homogéneos entre ellos. Sin embargo, pese a esta circunstancia que no los hace comparables entre sí, han tenido exitosa acogida por parte de las instituciones evaluadas. Prueba de ello es que la mayoría de las universidades en el mundo suministran la información requerida por esos portales con la intención de verse reflejados en los mismos. A continuación se presentaran algunos de los rankings más prestigiosos disponibles en la red.

El Academic Ranking of World Universities (ARWU), o Ranking Académico de las Mejores Universidades del Mundo, también conocido en el mundo académico como el Ranking de Shangai, es elaborado por la Universidad Shanghai Jiao Tong, creada en 1896. Esta prestigiosa universidad ha presentado año a año, desde el 2003, el ranking de las mejores 500 universidades del mundo. Es la precursora en esta materia y está considerado uno de los rankings más confiables y consultado del mundo.

Los indicadores tomados en cuenta para clasificar a las universidades son los siguientes: el número de alumnos y profesores que han ganado premios Nobel y medallas Fields, el número de investigadores altamente citados, el número de artículos publicados en revistas de Nature y Science, el número de artículos indexados en Science Citation Index - Expanded (SCIE) y Social Sciences Citation Index (SSCI), y el rendimiento per cápita respecto al tamaño de una institución. AMRU califica más de 1.200 universidades al año y las 500 mejores se publican en la web.

Registra su página WEB que el objetivo original de este ranking fue comparar a las universidades chinas con las más prestigiosas del mundo. Sin embargo, con el tiempo ha adquirido tal prestigio internacional que según un estudio publicado por The Economist en 2005 aludió a ARWU como «el ranking anual más utilizado por universidades de investigación

en todo el mundo». Según Burton Bollag, reportero en Chronicle of Higher Education, ARWU «es considerado el ranking internacional más influyente». (ARWU, 2015).

El suplemento educativo de *The Times*, HIGHER, publica un ranking mundial anual de universidades. Las instituciones académicas son evaluadas con base en 13 indicadores de desempeño agrupados en las siguientes dimensiones: a) el ambiente de aprendizaje; b) la investigación realizada, su volumen, ingreso y reputación; c) la influencia en la investigación mundial a través de las citas; d) los ingresos a partir del desarrollo de ciencia, tecnología e innovación; y, e) la perspectiva internacional de cada universidad a partir de sus estudiantes, profesores y la investigación. Estos indicadores son analizados cada año, de forma que se puede conocer si una universidad ha mejorado su desempeño en comparación con el año anterior. The Times Higher Education (THE), inicio sus publicaciones sobre las mejores universidades del mundo en el 2004, utilizando el colector y procesador de datos de *Quacquarelly-Symonds* (QS) hasta el 2009. A partir de ese año comenzó a usar datos de Thomson Reuters como el número de artículos publicados en revistas indizadas por esta base de datos. Es importante señalar que un 30% lo aportan las citas ya que miden la influencia de la investigación de las instituciones. Este es el indicador más importante de todos, y es evaluado entre las 12.000 revistas que forman parte de la base de Thomson Reuters, contabilizadas por un período de cinco años para tener en cuenta también las áreas en las que la vida media de las citas es mayor, como es el las ciencias sociales y las humanidades (THE; 2015).

El QS World University Rankings by Subject destaca las mejores universidades del mundo en una gama de 36 temas. Publicado anualmente desde 2011, las clasificaciones se basan en la reputación académica, la reputación del empleador y el impacto de la investigación. Quizás uno de los rankings más criticados por el carácter subjetivo de la evaluación que realiza, ya que se basa fundamentalmente más en la apreciación de líderes académicos y empleadores y menos en datos objetivos y verificables. Muestra de ello es el peso que se le da a un indicador apreciativo, denominado «Reputación Académica Mundial». Su contribución a la puntuación final es del 40%, mientras que los otros indicadores, a la sazón más objetivos o

de fácil contractibilidad se les otorga puntajes menores. Tal es el caso del número de estudiantes por Facultad (20%); el número de citas registradas en el portal Scopus (20%); la empleabilidad de sus egresados (10%); los estudiantes internacionales que aloja (5%) y otro 5% a la internacionalización de las facultades (QS; 2015).

El Ranking Web (Webometrics) de Universidades se origina en España y es generado por el Laboratorio de Cibermetría (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España) y publica desde 2004, cada seis meses, un ranking académico independiente con el objetivo de suministrar información fiable, multidimensional, actualizada y útil sobre las universidades de todo el mundo, teniendo en cuenta su presencia e impacto en la Web. Esto último es muy importante ya que es la primera experiencia de clasificación de universidades basada fundamentalmente en la recurrencia de presencia en el ciberespacio.

Señala el portal WEB que «el ranking se construye a partir de datos publicados en la web abierta (no intranets) e indizados por los motores de búsqueda. Indicadores de actividad e impacto (visibilidad web) se combinan en un indicador compuesto, y se produce una clasificación con una cobertura verdaderamente global. La primera edición fue publicada en 2004, y desde 2006 aparece dos veces al año. En 2008, se comenzaron a publicar en el mismo portal los rankings web de centros de investigación (8.000), hospitales (16.000), repositorios y escuelas de negocios» (Ranking Web de Universidades; 2015, 1).

De acuerdo a la información suministrada por el portal Web de este ranking, se toman en cuenta dos grandes variables para el análisis de las universidades, por una parte *la visibilidad* a la cual se le otorga un peso del 50%, siendo su indicador *el impacto* obtenido por las instituciones a través de la calidad de los contenidos expuestos en los sitios web institucionales. La evaluación de este indicador consiste en contar todos los enlaces entrantes que recibe el dominio web universitario de terceros, tanto académicos como no académicos. Esos enlaces reconocen el prestigio institucional, el rendimiento académico, el valor de la información, y la utilidad de los servicios tal como se ofrecen en las páginas web de acuerdo con los criterios y opiniones de millones de editores web de todo el mundo. (Ranking Web de Universidades; 2015).

La otra gran variable es *la actividad*, a la cual se le otorga un peso del 50%. Los indicadores que la conforman son: a) Presencia, la cual se expresa en el número total de páginas web alojadas en el dominio web principal (incluyendo todos los subdominios y directorios) de la universidad, obtenidos del mayor motor de búsqueda comercial (Google); b) Apertura, la cual indica el esfuerzo global para crear repositorios institucionales de investigación; y, c) Excelencia, que se traduce en los trabajos académicos publicados en revistas internacionales de alto impacto. Una de las objeciones que se le hace a este ranking es que deja por fuera variables académicas de importancia que no necesariamente se exponen o se hacen visibles a través de internet.

El SCImago Journal & Country Rango es un portal que incluye las revistas y los indicadores científicos de los países desarrollados a partir de la información contenida en la base de datos Scopus. Estos indicadores pueden ser utilizados para evaluar y analizar los dominios científicos. Esta plataforma debe su nombre a la indicador SCImago Journal Ranking (SJR), desarrollado por SCImago del algoritmo ampliamente conocido Google PageRank™. Este indicador muestra la visibilidad de las revistas incluidas en la base de datos Scopus® desde 1996 (Scimago Lab; 2015). Al igual que el ranking Webometrics, se le critica por fundamentarse en datos expuestos a través de determinadas bases de datos que contienen información sobre publicaciones científicas, en este caso Scopus, no tomando en cuenta indicadores que no aparecen en tales bases.

Existen otros rankings dedicados a evaluar y clasificar las universidades en función de ámbitos muy específicos como el de la Escuela de Negocios del *Financial Times*, el cual se dedica a seleccionar los mejores programas de postgrado o el *Business Week* dedicado a las clasificaciones de escuelas de negocios e inclusive existen rankings dedicados exclusivamente a clasificar instituciones que hacen vida en determinadas regiones del mundo.

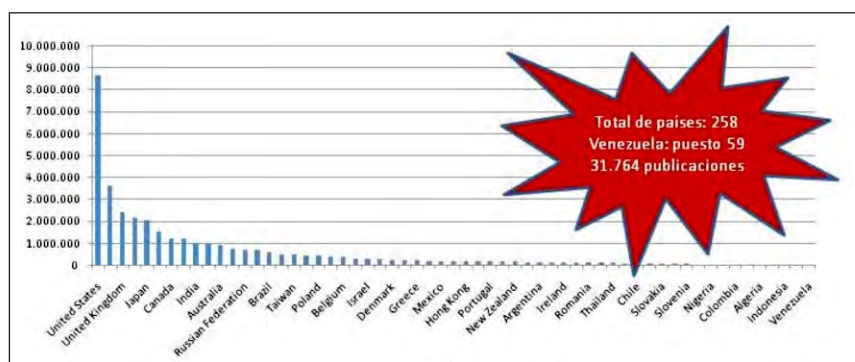
En la mayoría de los rankings se encuentra información sobre la ubicación de las universidades venezolanas en comparación con el resto de las universidades del mundo, sin embargo quizás la información más detallada sobre la producción por universidades de *papers* en revistas de prestigio

internacional y por área del conocimiento, se consigue en ranking SCimago, lo cual brinda un excelente indicador sobre la producción investigativa en estas instituciones. Por supuesto, hay que estar consciente que tal clasificación, al afianzarse solo en la visibilidad de las publicaciones en la Base de Datos de Scopus, deja por fuera otros indicadores que podrían mostrar otras fortalezas de las instituciones analizadas. Por lo pronto nos centraremos en la data suministrada por SCimago. En próximas publicaciones analizaremos la información suministrada por otros rankings.

VENEZUELA Y SU PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

En el ranking publicado en el 2015, correspondiente a la información obtenida en el año 2014, Venezuela se encuentra ocupando el lugar 59 de un total de 258 países clasificados, bajando un peldaño con respecto al ranking de 2013, publicado en el 2014. En ese año ocupó el lugar número 58, con un total de 31.764 publicaciones registradas en la base de datos Scopus entre 1996 y 2014. Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia ocupan los lugares 15, 29, 37, 45 y 53 respectivamente. En el ranking por región, de un total de 48 países, Venezuela ocupa el 6to lugar por detrás de la lista de países mencionados anteriormente.

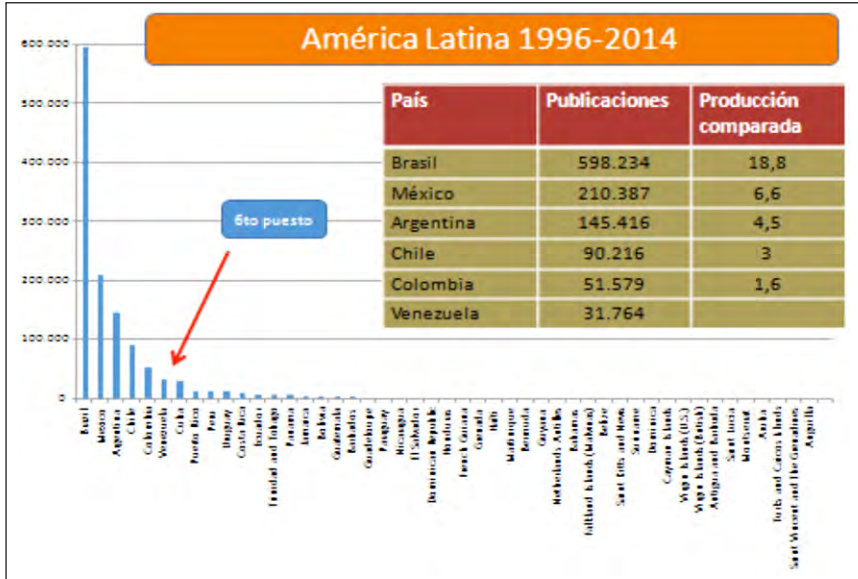
Gráfico 1
Venezuela en Ranking SCImago. Publicaciones 1996-2014



Fuente: SCImago, Journal and Country Rank-2015

Al analizar la producción comparada entre estos países durante el periodo 1996-2014, tomando como base lo producido por Venezuela en el mismo periodo, se constatan diferencias importantes que deben ser consideradas para describir la productividad en generación de artículos científicos. Por supuesto, para hacer este análisis no hay que perder de vista, tal como lo haremos posteriormente, un conjunto de variables y factores que en algunos casos pueden explicar tales diferencias. Es el caso por ejemplo del número de instituciones que generan estos documentos, el número de investigadores por cada millón de habitantes, la inversión en ciencia y tecnología, entre otros. A continuación se presenta un gráfico acompañado de una tabla que muestra cuantos artículos científicos se producen en los países que ocupan las cinco primeras posiciones en el ranking con respecto a cada artículo producido por Venezuela en el periodo estudiando.

Gráfico 2
Producción comparada por Venezuela
1996-2014



Fuente: SCImago, Journal and Country Rank-2015. Procesamiento propio.

Se observa que por cada *paper* que Venezuela produjo en el periodo 1996-2014, Colombia produjo en promedio aproximadamente 2 *papers*, Chile 3, Argentina 5, México 7 y Brasil 19. Por supuesto, tal como se señala arriba para poder hacer una comparación con cierta propiedad es necesario conocer algunos datos adicionales. En la sección siguiente se analizarán algunos datos disponibles.

Inversión en Investigación e investigadores por cada millón de habitantes

Cualquier análisis que se haga sobre la productividad científica en un país pasa por tomar en cuenta por lo menos dos de las variables que sirven como elemento moderador para cualquier comparación. Por una parte la inversión que hacen los países en investigación y desarrollo tecnológico, y por la otra, el número de investigadores acreditados como tales por cada millón de habitantes. Ambas variables contribuyen a dimensionar las cifras de investigación y contextualizar su rendimiento.

Una de las fuentes para obtener tal información son las cifras aportadas por el Banco Mundial (2014). Su base de datos es alimentada por la información aportada voluntariamente por los países miembros de la UNESCO. En cuanto a la inversión en investigación y desarrollo tecnológico es bueno recordar que el mayor aporte se hace por vía de presupuesto de la nación. Se toma en cada ejercicio fiscal una parte del Producto Interno Bruto (PIB) y se destina a este rubro. Por supuesto, en muchos casos tales aportes se complementan con los que realiza la empresa privada a través de subvenciones y por ingresos propios por la oferta de servicios, sin embargo estos son siempre marginales con respecto al aporte estatal. Para el año 2014 este organismo señaló que las economías latinoamericanas habían obtenido un crecimiento promedio del 2% al 2,5%, en contraste con el crecimiento promedio de 5% que obtuvieron en el periodo 2005-2012 (Banco Mundial-UNESCO; 2014). Tal caída augura para los próximos años una disminución importante en la inversión que se debe hacer en ciencia y tecnología. En lo que respecta a este tipo de inversión el Vicepresidente del Banco Mundial, Dr. Jorge Familiar señaló en una entrevista a EFE que el país que más invierte en América Latina en investigación y desarrollo es Brasil, con cerca del 1%

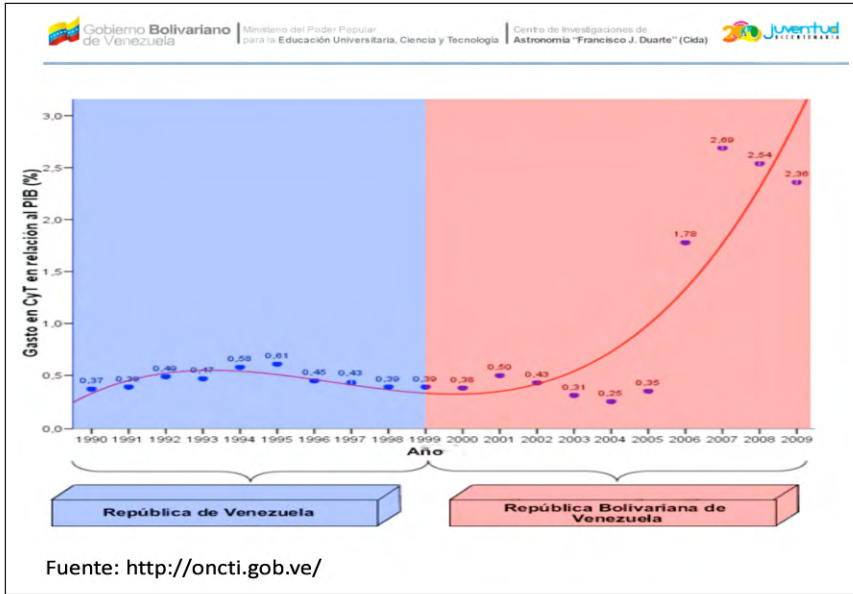
de su PIB, y «eso es una tercera parte de lo que invierte China»; el promedio de la región es de apenas el 0,5 % del producto interno bruto (El Universal, 8 de diciembre de 2014).

Al revisar los datos aportados por el portal del Banco Mundial-Unesco se evidencia que los países en el mundo que más invierten en investigación y desarrollo tecnológico (por encima del 2% de su PIB) son los países vanguardia en ciencia y tecnología. Esta relación pareciera de perogrullo, pero no está demás insistir en que no se puede aspirar basar el desarrollo de un país en el desarrollo científico y tecnológico, si no hay un esfuerzo continuado en inversión que cree las condiciones para desarrollar el talento y generar la infraestructura adecuada para ello. En el caso de América Latina los países que más invirtieron para el periodo 2010-2014, de acuerdo a los datos publicados por el Banco Mundial-UNESCO, fueron Brasil (1.17); Argentina (0,65, para el 2011); México (0,43 para 2011) y Chile (0,42 para el 2010). Caso especial el de Colombia quien invirtió para los años 2009 al 2012 un promedio de 0,17% de su PIB. Venezuela por su parte no aparece aportando dato alguno sobre esta materia en el portal del Banco Mundial-UNESCO. Sin embargo, según información suministrada en el año 2009 por el entonces Ministro del Poder Popular de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias Jesse Chacón, aparecidas en el portal Web de esta ministerio, el financiamiento de las actividades de investigación en Venezuela gracias a la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Investigación (LOCTI) aprobada en 2005, se concretó por dos vías, a saber, la de inversión y la del aporte. Así, según esta lo señalado en esta nota de prensa el ministro Chacón «recordó que Venezuela, al igual que el resto de América Latina, era un país donde no se invertía ni siquiera el 1% del PIB en ciencia y tecnología, y que gracias a la aprobación de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología, LOCTI, y su modificación del 2005, se pasó de 0,34 del PIB a 1,78 en el 2006 y a 2,69 en 2007». (MPPEU; 2009).

En el gráfico 3 se observa la información suministrada oficialmente por el referido ministro. Se observará que le tendencia de inversión se incrementa desde el año 2005 hasta el año 2009 donde se informa un incremento de 2,36 con un pico más alto en 2007 de 2,69, tal como lo señaló el para entonces ministro Chacón, en declaraciones dadas al Departamento de prensa del MPPEU.

Grafico 3

Venezuela: Tendencia de inversión en ciencia y tecnología 1990-2009

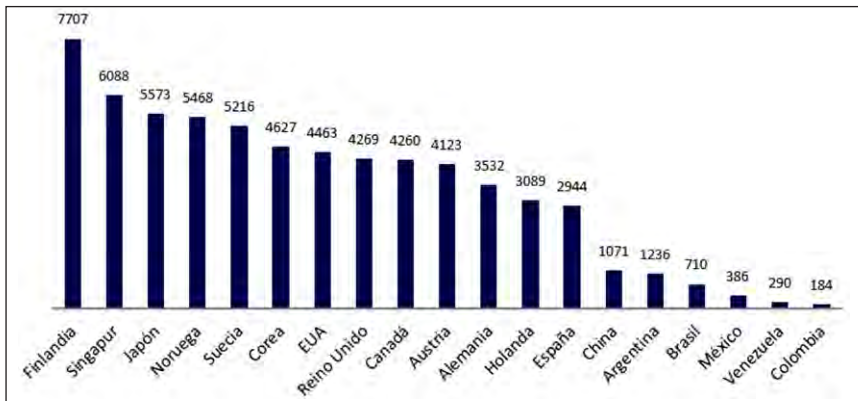


Lo extraño es que esta información tan importante no aparezca reflejada en el informe del Banco Mundial-UNESCO ni en ningún otro informe internacional que dé cuenta de la inversión en investigación y desarrollo tecnológico en los países de la región. Cuando se alerta sobre lo importante de la información, no es un mero llamado de atención. Se trata, nada más y nada menos, que del porcentaje del PIB más alto de los países latinoamericanos. Duplica el porcentaje de los países que se encuentran por delante de Venezuela en generación de artículos científicos, tal como lo constataremos más adelante, e inclusive se acerca al porcentaje asignado a esta materia por los países de mayor desarrollo científico y tecnológico. Basta señalar que China reporta una inversión de 1,98% de su PIB y Estados Unidos un porcentaje para el 2007 de 2,69%, similar al reportado por Venezuela (Banco Mundial, 2014).

Estas cifras oficiales revelarían que efectivamente, la ciencia y la investigación en Venezuela estarían, en cuanto a financiamiento, muy por encima de los países de la región que más producen artículos científicos. Siendo este uno de los indicadores del desarrollo de la investigación existiría una correlación negativa entre ambas variables, a saber, en el caso venezolano mientras más inversión en ciencia y tecnología, menor es la producción de resultados de investigación. Este contrasentido lo retomaremos más adelante.

Otra variable que se debe tomar en cuenta al momento de analizar la producción científica de un país y su posición relativa con respecto a otros países, es el que tiene que ver con el número de investigadores por cada millón de habitantes. Para este caso se recurrirá a las estadísticas aportadas por el Banco Mundial-UNESCO (2014). Para esta variable se informa sobre las cifras dadas por los países miembros hasta el año 2012. En la casilla correspondiente a Venezuela se muestran las cifras dadas por el gobierno nacional. Veamos el grafico siguiente.

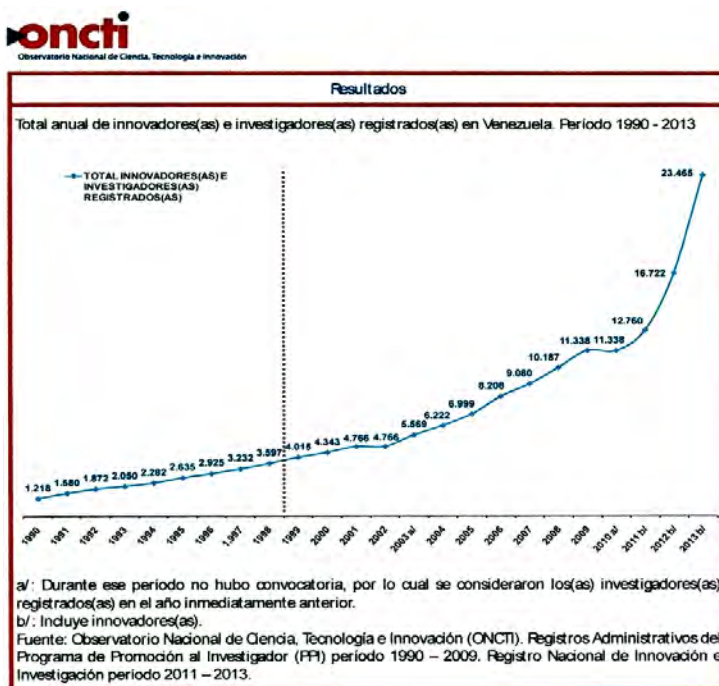
Gráfico 4
Número de investigadores por cada millón de habitantes



Fuente: Banco Mundial-UNESCO, 2014. Procesamiento propio: datos de 2012

Los datos señalan que Venezuela se encuentra, con 290 investigadores por millón de habitantes, por debajo de Brasil, Argentina, México y Chile (con 317, no aparece en el gráfico) y por encima de Colombia, quien le sigue con 184. Es pertinente complementar esta información con los datos suministrados por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), ente dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de Venezuela. En su portal Web informe sobre cifras correspondientes al número de investigadores e innovadores registrados como tales en ese organismo para el año 2013. Lo interesante del gráfico oficial es que muestra como en Venezuela se pasó de unos 4000 investigadores en 1999 a más de 23.000 para el año 2013.

Gráfico 5
Número de investigadores e innovadores registrado en Venezuela 1996-2014



Si bien es cierto que a partir de 2012 se incluyen en estas cifras no solo investigadores sino también la figura de innovadores, la cual no está muy bien definida, es indudable que ha habido un aumento considerable y vertiginoso en los últimos años de investigadores en el país. Sin embargo estas cifras han sido objeto de críticas por parte de la comunidad académica en Venezuela. Argumentan algunos que la no definición clara del término «innovadores» ha permitido la inclusión de personas que no necesariamente traducen sus productos en artículos publicables en revistas indizadas de prestigio internacional ni están sometidos a la evaluación de pares que validen los aportes al conocimiento realizado a través de sus tareas de innovación. Por otra parte, se critica que a partir del 2012 con el cambio del Programa de Promoción al Investigador (PPI) al Programa de Estímulo a la Investigación (PEI), se relajaron los criterios de evaluación para acreditar a un aspirante como investigador, de tal manera que el aumento de las cifras no siempre se compagina, como veremos más adelante, con el aumento de la producción de investigaciones traducidas en patentes y artículos en revistas arbitradas. Quizás esto explique la tendencia al aumento del número de investigadores e innovadores aportados por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que se muestra en el Grafico 5. Para muchos investigadores venezolanos, en el PEI «no están todos los que son, ni son todos los que están».

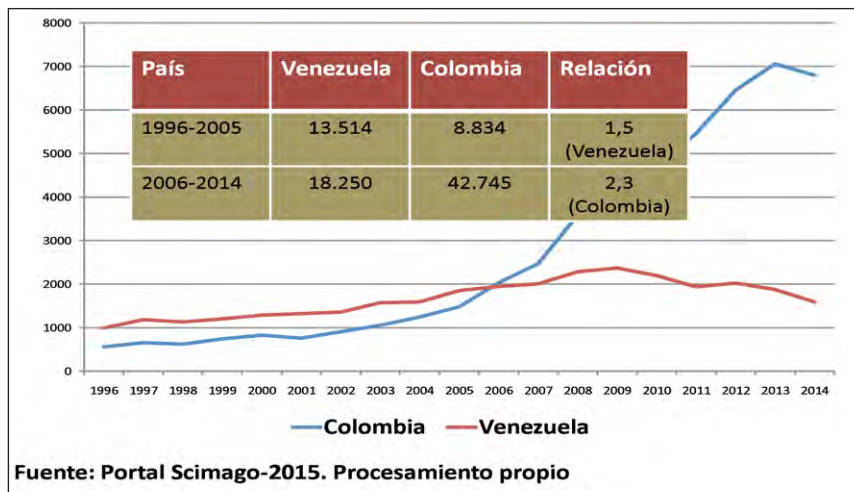
Colombia y Venezuela. Un caso digno de comparación

Como se observó en los gráficos anteriores la producción de artículos de Colombia, según el portal SCImago, en promedio prácticamente duplica la de Venezuela (2 artículos de Colombia por cada uno producido en Venezuela durante el periodo 1996-2014). Sin embargo, no siempre fue así. En el gráfico que se presenta a continuación se detalla la dinámica de la producción de artículos entre ambos países desde 1996 hasta el año 2014.

La comparación es pertinente no solo porque se trata de países con características culturales y tradiciones educativas muy similares, sino por el hecho de que es llamativo el que sea el único país, apartando por supuesto a aquellos que tradicionalmente han estado por delante de Venezuela en la producción de artículos científicos, que en los últimos 20 años pasó de

estar a la cola de Venezuela en esa materia, a duplicar su producción a partir del año 2005.

Gráfico 6
Producción de artículos científicos Venezuela-Colombia
1996-2014



Se evidencia, de acuerdo a la data proporcionada por SCimago en su página Web, que hasta el año 2006 Venezuela tenía una producción de artículos científicos superior a la de Colombia. Mientras Venezuela había generado en el periodo 1996-2005, 13.514 artículos en revistas de prestigio nacional e internacional, Colombia durante el mismo periodo genero un total de 8.834. Dicho de otra manera, entre 1996 y 2004, del total de artículos elaborados en ambos países, Venezuela produjo el 60%. Ahora bien, a partir de 2006 hasta el 2014, esta relación se invierte. De un total de 60.995 artículos producidos en ese periodo de 8 años por ambos países, Colombia produjo el 70% y Venezuela apenas el 30%.

Conseguir una explicación no es tarea sencilla y por lo demás no es el objeto de este artículo. Sin embargo, hay datos que posiblemente llamen la atención de cualquier analista. En el caso de la inversión en investigación,

Colombia no ha superado el 0,17% de su PIB reportado en el 2012 y su número de investigadores por cada millón de habitantes no pasa de los 184 reportados ese mismo año. Venezuela por el contrario, anunció un incremento de su inversión a partir de 2005 a 1,78%, luego a 2,68% en 2007 y 2,36 en 2009, todas ellas cifras que superan con creces lo invertido por los países más productores de investigaciones en la región y solo superado por una docena de países en el mundo. Paralelamente Venezuela reporta al Banco Mundial-UNESCO, tal como se evidencia en el Gráfico 4, un total de 290 investigadores por cada millón de habitantes, 106 investigadores más que los reportados por Colombia. Es paradójico que sea precisamente a partir de 2006, momento en el que Venezuela anuncia incrementos importantes en su inversión en investigación solo equiparable a los porcentajes invertidos en los países desarrollados del mundo, cuando comienza a declinar su producción de artículos científicos, cediéndole el puesto a Colombia, a pesar de que este país ha invertido un porcentaje muy bajo de su PIB y tener menos investigadores que Venezuela.

Investigadores reconocidos como el Dr. Rafael Palacios, consultor de Ciencias y profesor de la Universidad de Tübingen en Alemania, en entrevista concedida a la periodista Lissette Cardona del diario El Nacional, señaló que en Venezuela «solo el presupuesto nacional del año 2012 para ciencia y tecnología ya establecía la cantidad de 2,5 millardos de bolívares. A eso deben sumarse los recursos vía Locti que están muy por encima de los 8 millardos de bolívares, que en dólares representan aproximadamente 2.000 millones de dólares. Un poco más del 10% de lo que invierte toda América Latina en ciencia y tecnología» (Cardona, 2014). De acuerdo a estas cifras, Venezuela se ubica entre una de las 10 naciones que más invierte en ciencia y tecnología en el mundo, detrás de los países escandinavos. Sin embargo, la eficiencia de esa inversión está en entredicho si se compara con otros países de la región. Señala Palacios que «Brasil invierte 1,47% menos del PIB que Venezuela, pero diseñan aviones. Costa Rica invierte 6 veces menos, 0,46% de su PIB y tiene una red de tecnología e información, la más importante del mundo, Cuba invierte 0,49% del PIB y lograron estar a la vanguardia en las vacunas» (Cardona, 2014). Una hipótesis que podría explicar tal situación tiene que ver con el diseño de políticas públicas sobre ciencia y tecnología que privilegiaron la investigación aplicada por encima

de la investigación básica, por lo que se descuidó esta, con la consecuente reducción de la producción de nuevos conocimientos.

En un comunicado que se publicó en la prensa nacional en el año 2010, la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, la Asociación de Autoridades de Postgrado, la Asociación para el Avance de la Ciencia (ASOVAC), la Sociedad Galileana, el Núcleo de los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y Equivalentes de las Universidades venezolanas aprobaron por mayoría elevar un alerta sobre la situación del financiamiento del sistema científico en Venezuela. En este documento que contó con el voto salvado de algunos de los representantes de universidades identificadas con el gobierno del, para entonces, Presidente Hugo Chávez, se señala con respecto a la información gubernamental sobre la inversión del 2,69 del PIB en ciencia y tecnología que:

Se dice al país que hay una inversión del 2,69% del PIB en Ciencia y Tecnología que nos iguala con países desarrollados. Sin embargo, hay evidencias de que el grueso de la inversión LOCTI no está llegando a los hacedores de ciencia y tecnología. Estadísticamente, la correlación entre la inversión LOCTI y su manejo por investigadores reconocidos es marginal. La sensación que se tiene es que, a pesar de la LOCTI, la inversión en el sistema nacional de investigaciones científicas ha disminuido en monto y perdido en eficacia y oportunidad. (ASOVAC y otros, 2010, 1).

Esta situación podría explicar, en parte, el porqué de la reducción de la productividad científica traducida en *papers*, en tiempos en los cuales se declara que ha habido un aumento significativo de los recursos destinados al desarrollo de la ciencia en el país. Esto merece un comentario adicional.

En el año 2001 se crea la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti), con el fin de organizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y a su vez definir los lineamientos que orientarán las políticas y estrategias en el sector; así como, sus aplicaciones con la implantación de mecanismos institucionales y operativos para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica (Requena, 2010; Esposito, Moreno, Carvajal y Sigala; 2011). Originalmente esta Ley obligaba a las empresas a trasladar un porcentaje de sus ingresos brutos para el financiamiento de proyectos de investigación, bien en instituciones académicas o

bien en sus propios departamentos de investigación y desarrollo. Hasta que fue reformada esta Ley en el año 2011, las empresas dirigían de manera directa los recursos a las instituciones hacedoras de ciencia y tecnología para la disponibilidad de los investigadores responsables de los proyectos de investigación.

Ahora bien, a partir de su reforma parcial en el año 2011 tales recursos se depositan en el Fondo Nacional para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (FONACIT), ente gubernamental quien se encargaría de la recaudación, administración y determinación del monto de los aportes a ser distribuido a los proyectos de investigación que hayan aplicado ante ese organismo para solicitar recursos. De acuerdo al comunicado de ASOVAC y otros organismos de carácter académico y científico, bajo esta modalidad de centralismo gubernamental establecida en la reforma parcial de la LOcti, los recursos no han fluido a los investigadores y proyectos con la misma eficiencia que predominaba antes de la reforma, cuando las empresas los consignaban sin intermediarios. De allí que en el ámbito de los investigadores y organismos asociados a la producción de ciencia y tecnología, coincidan en afirmar que esos índices de inversión superiores al 2% del PIB son más una declaración oficial que una realidad, tal como lo expresara la Presidente de ASOVAC, Dra. Marisol Aguilera en el año 2011 al analizar esta reforma. Expresaba esta investigadora lo siguiente:

Algunos colegas acuciosos han realizado cálculos que son elocuentes. El PIB venezolano es de alrededor de 300.000 millones de dólares. La información disponible indica que por medio de la LOCTI se apropian recursos para actividades de ciencia, tecnología e innovación superiores al 2% del PIB, es decir más de 26.000 millones de BsF. Esta cifra es seis veces superior al presupuesto de todas las universidades juntas, instituciones que apenas dedican una pequeña fracción de sus menguados recursos a la investigación científica, tecnológica o humanística y que producen cerca del 80% del conocimiento científico que se produce en el país.

Los científicos, ávidos de recursos para financiar su labor, propondrán proyectos para acceder a una pequeña porción de los BsF 26.000 millones de la LOCTI. Suponiendo que se financiaran 7.000 proyectos científicos por un valor de BsF 500.000 cada uno, el monto a financiar ascendería a BsF 3.500 millones. En consecuencia más del 80%, de los recursos de la LOCTI, podrían ser destinados a otra cosa. (Aguilera, 2011. 1).

Más investigadores y más recursos declarados que Colombia y, sin embargo, son cada menos las publicaciones que se producen en Venezuela. Quizás el análisis hecho amerite tomar en consideración factores adicionales, pero la poca transparencia en la información y la imposibilidad de acceder a datos en los organismos oficiales dificultan cualquier análisis exhaustivo sobre la materia.

CONCLUSIONES

Si bien los rankings de universidades no han satisfecho en su totalidad las expectativas de muchas instituciones e investigadores en el mundo. Si bien es cierto que muchos de sus críticos han esgrimido argumentos a veces justos y pertinentes, porque no se aplican metodologías que integren todos y cada uno de los indicadores que deberían ser tomados en cuenta para evaluar la calidad de una universidad. También es cierto que, pese a estas críticas, de alguna manera reflejan el posicionamiento de estas instituciones en el concierto de la sociedad del conocimiento. No puede ser casual que en todos los rankings el top de las 10 o 20 primeras universidades en el mundo, lo ocupen siempre las mismas. Mídanse como se midan, utilizándose indicadores diferenciados, esos listados varían muy poco uno con respecto a otros. Pareciera que las instituciones de calidad son de calidad porque responden con indicadores constatables cualquiera de las variables utilizadas para su evaluación. Siendo así, la escogencia de uno de esos rankings para el análisis de un país en particular y el conjunto de sus IES, pareciera no variar mucho en sus resultados si se hiciera el análisis a partir de cualquier otro de los rankings conocidos.

La escogencia del ranking SCImago se realizó con la idea de centrar el análisis en uno de los indicadores más reveladores de la productividad científica de una institución académica, como son las publicaciones en revistas arbitradas de reconocido prestigio nacional e internacional. Se podría objetar que este ranking toma en cuenta las publicaciones alojadas en la Base de Datos Scopus, por lo que no necesariamente refleja de manera exacta el total de publicaciones generados por una IES. Sin embargo, el hecho de que en Scopus se alojen artículos científicos publicados en revistas con arbitraje muy exigente permite determinar con mayor confianza la calidad de

los mismos, lo cual por relación directa habla muy bien de la calidad de la investigación generada por las IES.

Por supuesto, siempre será interesante hacer el análisis aquí presentado tomando en cuenta la misma variable con información aportada por otros rankings u otras bases de datos. Por lo pronto la disponibilidad y confianza que otorga la Base de Datos Scopus ha sido la materia prima para la presentación de los resultados que aquí se expusieron.

Del análisis realizado se pueden extraer algunas conclusiones interesantes las cuales serán expuestas de manera sintética ya que a lo largo de la exposición se han señalado con algún desarrollo: a) En cuanto a la producción de artículos científicos generados entre 1996 y 2014, la ubicación de Venezuela en el ranking Scimago a nivel mundial es la de nro. 58 de 258 países, esto supone estar por encima de 200 países, lo cual es una muy aceptable tomando en cuenta que esta producción ha venido mermando en los últimos años; b) Venezuela ocupa en 6to lugar en el ranking latinoamericano de una lista de 47 países, solo superada por Brasil, Argentina, México, Chile y Colombia, lo cual también puede considerarse bastante aceptable, tomando en cuenta que países como Brasil, Argentina y México cuentan con una cantidad de investigadores muy superior a la de Venezuela. El caso colombiano es digno de analizar con mayor profundidad ya que hasta 2006, Venezuela se encontraba muy por encima en producción de *papers*.

Sin embargo a pesar de la posición relativamente ventajosa a nivel mundial y regional, se advierte una merma continuada en la producción de *papers* que se ha venido acentuando desde el año 2011, lo cual puede estar asociado a la merma de los recursos para investigación, la migración de experimentados investigadores en la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y remuneración. Todo esto a pesar de que según las cifras oficiales Venezuela aporta un porcentaje de su PIB por encima del 2% al desarrollo de la ciencia y la tecnología, colocándole entre los países que más invierten en esta materia en el mundo y como el primer inversor en América Latina, así mismo esta merma se presenta en momentos en que las cifras oficiales revelan que el número de investigadores e innovadores se ha incrementado de manera exponencial con respecto a los existentes antes de 1999 (ver las cifras aportadas por ONCTI en el Gráfico 5. Definitivamente algo

está pasando en Venezuela, mientras más sube la inversión declarada en ciencia y tecnología y aumentan los investigadores según el organismo oficial encargado de inventariarlos, más se reduce la producción de *papers* en Venezuela. Esto incongruencia amerita la revisión más exhaustiva de estas variables. Por lo pronto habría que determinar si efectivamente el porcentaje declarado de inversión en I+D se está utilizando para generar ciencia y tecnología, y si los criterios utilizados por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para clasificar a un aspirante como investigador son los más pertinentes y adecuados para ello.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIC RANKING WORLD UNIVERSITIES

(2015) *Ranking Académico de las Universidades del Mundo*. Disponible en: <http://www.shanghairanking.com/es/>. [Revisado el 28 de agosto de 2015].

AGUILERA, M.

(2011) *Reflexiones sobre la Locti 2010 (I)*. Disponible en: <http://www.asovac.org/2011/01/19/reflexiones-sobre-la-locti-2010-i/>. [Revisado el 09 de septiembre de 2015]

Asociación para el Avance de la Ciencia, Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Asociación de Autoridades de Postgrado, Sociedad Galileana, Núcleo de los Consejos de Desarrollo Científico, Humano y Tecnológico y Equivalentes

(2010) *Alerta sobre la situación del financiamiento del sistema científico en Venezuela*. Disponible en: https://www.google.co.ve/search?q=declaracion+de+asovac+sobre+inversion+locti+en+investigacion&ie=utf-8&oe=utf-8&gws_rd=cr&ei=_DXwVe7gM4KsebzmJAH#q=declaracion+de+prensa+de+asovac+sobre+inversion+locti+en+investigacion. [Revisado el 10 de septiembre de 2015]

BANCO MUNDIAL

(2014) *Gastos en Investigación y Desarrollo (Gastos del PIB)*. Disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.Z>. [Revisado el 04 de septiembre de 2015].

BANCO MUNDIAL

(2014) *Investigadores dedicados a investigación y desarrollo (por cada millón de personas)*. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>. [Revisado el 04 de septiembre de 2015].

CARDONA, L.

(2014, junio 9). La Ley de Ciencia se convirtió en un instrumento para financiar ignorancia. *Diario El Nacional*. Disponible en: http://www.el-nacional.com/sociedad/Ley-Ciencia-convirtio-instrumento-ignorancia_0_424157721.html [Revisado el 08 de septiembre de 2015]

ESPOSITO, C.; MORENO, Z.; CARVAJAL, C. y SIGALA, L.

(2011) Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti) en la vinculación Empresa-Universidad-Gobierno. Experiencia DAC-UCLA-Venezuela. *Gaceta Técnica*. Vol. 8. P.p. 37-45.

FAMILIAR, J.

(2014, diciembre 8) El BM pide a América Latina más inversión en investigación y desarrollo. *Diario El Universal*. <http://www.eluniversal.com/internacional/141208/el-bm-pide-a-america-latina-mas-inversion-en-investigacion-y-desarroll> [Revisado el 08 de septiembre de 2015]

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

(2009) *Jesse Chacón: Venezuela aumentó inversión en ciencia y tecnología*. Disponible en: <http://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/jesse-chacon-venezuela-aumento-inversion-en-ciencia-y-tecnologia>. [Revisado el 07 de septiembre de 2015].

OBSERVATORIO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

(2013) *Registro administrativo de investigadores en el PPI, periodo 1990-2009. Registro de Investigadores en el PEI, periodo 2009-2013*.

QS TOP UNIVERSITIES

(2015) *QS World University Rankings - Top Universities*. Disponible en: <http://www.topuniversities.com/subject-rankings/2015>. [Revisado el 21 de agosto de 2015].

RANKING WEB DE UNIVERSIDADES

(2015) *Ranking Web de Universidades*. Disponible en: <http://www.webometrics.info/es/metodologia> [Revisado el 15 de julio de 2015].

REQUENA, J.


(2010) Notas sobre el financiamiento de la ciencia en Venezuela. *Bitacora-e. Revista Electrónica latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología*. Nº 2, pp. 64-77.

SCIMAGO LAB

(2015) *SCImago, Journal and Country Rank*. Disponible en: <http://www.scimagojr.com/>. [Revisado el 02 de septiembre de 2015]

TIME HIGHER EDUCATION

(2015) *THE. World University Ranking*. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.co.uk/>. [Revisado el 30 de agosto de 2015]



**Comunicación Política
y Democracia**

*Political Communication
and Democracy*

*Communication politique
et démocratie*

*Comunicação Política
e Democracia*

*Comunicazione politica
e la democrazia*

*Politische Kommunikation
und Demokratie*





Otra línea de investigación fundamental en la labor académica del ININCO ha sido la comunicación política y sus contribuciones en la construcción y fortalecimiento de la democracia. Por eso presentamos dos colaboraciones internacionales que abordan estos temas en el escenario latinoamericano: la primera, autoría de **Andrés Calle**, presenta un estudio sobre las pragmáticas y las codificaciones de los actores enfrentados en el conflicto colombiano y sus implicaciones en los diálogos de paz, que se desarrollan en la Habana. El autor tiende un puente reflexivo entre la política, la semiótica y la lingüística para acercar –y hacer comprensibles y comparables– discursos, maneras de pensar y acciones.

El segundo artículo nos llega desde España, en este se realiza una cronología de los métodos de censura que han marcado a la humanidad. De las estrategias de griegos y romanos, se pasa a la posición europea con las américas colonizadas y otros episodios importantes como la post-revolución francesa, la segunda guerra mundial y la transnacionalización de las comunicaciones. Sus autores: **Luis Romeo-Rodríguez** e **Ignacio Aguaded** exploran también los métodos de la España franquista y, avanzando en el tiempo, exponen los principales modelos de censura en Corea del Norte y Cuba, países de libertad de expresión restringida desde la década de los cincuentas.

ANDRÉS CALLE NOREÑA (Colombia)

Comunicador social, Universidad Javeriana de Bogotá. Magister en Filosofía, Universidad de Caldas. Estudios de Antropología, Universidad Bolivariana. Profesor Titular de la Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y humanas, Programa de Comunicación, en cátedras de humanidades: antropología, ética, estética, semiótica, lingüística, política, entre otras. Investigador del lenguaje, la cultura y los códigos del poder. Hace especial énfasis en el estudio de la lectura y los lectores. Articulista de prensa y revistas especializadas. Ha publicado en INNICO, Venezuela. Ha participado como ponente en certámenes nacionales e internacionales. Pertenecer a grupos de formación y análisis de política. Publicación de libros: *La sal de la comunicación, sobre la experiencia de Gandhi* (Abya Yala. Ecuador, 1989), *Lascas, Alfabetos y estructuras mentales* (Universidad Bolivariana, Santiago, Chile, 2007), *Palabras de pan duro, reflexiones sobre ética, semiótica y política* (Universidad de Manizales, Hoyos Editores. Manizales, 2007), *Airey agua, palabras que no pesan* (Editorial Pispirispis, Manizales, 2015). Otras publicaciones en revistas académicas, ediciones en línea. Ciudadano empeñado en la construcción de la paz en Colombia. Correo electrónico: santarrosa61@yahoo.es



Competencias lingüísticas, pragmáticas, signos y democracia en paz

Linguistic and pragmatic competences, signs and democracy in peace

Recibido: 15/10/2015 • Aprobado: 09/11/2015

© De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

ANDRÉS CALLE NOREÑA

Competencias lingüísticas, pragmáticas, signos y democracia en paz

Hemos hecho un estudio sobre las pragmáticas y las codificaciones de los actores enfrentados en el conflicto y sobre los comisionados que están en la actualidad en los Diálogos de paz, de la Habana. Hemos tratado de hacer una relación entre la política, la semiótica y la lingüística, para hacer comprensibles y comparables discursos, maneras de pensar, acciones. Proponemos cuatro pasos para hacer el análisis: por qué la política se centra en la pragmática; por qué es importante distinguir entre *códigos de comunicación* y *códigos de significación*; cuál es la diferencia entre *culturas textualizadas* y *gramaticalizadas*; y, cómo la reflexión sobre los códigos enriquece la conciencia política y la construcción del yo moderno.

Palabras clave: Diálogo, Paz, Democracia, Conflicto, Víctimas.

ABSTRACT

ANDRÉS CALLE NOREÑA

Linguistic and pragmatic competences, signs and democracy in peace

We have done a study on the pragmatic and the codifications of the actors faced in the colombian conflict and on the commissioners who are at present in the Dialogs of Peace in The Havana, Cuba. We have tried to do a relation between politics, semiotics and linguistics, to do understandable and comparable discourses, ways of thinking, actions. We propose four steps to do the analysis: why the politics centres on pragmatics; why it is important to distinguish between *codes of communication* and *codes of meaning*; which is the difference between cultures textualized and gramaticalized; and, how the reflection on the codes enriches the political conscience and the construction of the modern *self*.

Keywords: Dialogue, peace, democracy, conflict, victims.

RESUMO

ANDRÉS CALLE NOREÑA

Competencias Lingüísticas, Pragmáticas, Signos e Democracia en Paz

Temos feito um estudo sobre as pragmáticas e as codificações dos atores enfrentados no conflito e sobre os comisionados que estão na atualidade nos Diálogos de paz da Havana. Tentamos fazer uma relação entre a política, a semiótica e a lingüística, para fazer compreensíveis e comparáveis discursos, maneiras de pensar, ações. Se propôs quatro passos para fazer o análise: porqué a política se centra na pragmática, porqué é importante perceber entre códigos de comunicação e códigos de significação qual é a diferença entre culturas textualizadas e gramaticalizadas e como o refletir sobre os códigos enriquece a consciência política e a construção do "eu" moderno.

Palavras-chave: Diálogo, a paz, a democracia, as vítimas, do conflito.



ACLARACIONES

Nos hemos concentrado en los textos producidos por los delegados para hacer el informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Entre éstos, uno de los comisionados, Sergio de Zubiría ha entregado, en compañía de un colectivo de investigación, el estudio: «Las víctimas: cómo construir un concepto». Hemos considerado que el ejercicio que hace este autor responde al proceso de la codificación y la decodificación, que, nos parece, sirve para pasar de *la pragmática*, del código de la comunicación, a la distinción entre los códigos, y es propicio para fortalecer la conciencia del yo moderno y que puede influir en la transformación del ejercicio del poder de los actores del conflicto empeñados en construir una democracia en paz. En este texto hemos revisado cada uno de los puntos del análisis de semiótica y lingüística y, además, hemos complementado la interpretación con otros textos de la prensa, trabajados por autores que compaginan por sus competencias lingüísticas, su capital cultural y sus posiciones políticas, con el autor del artículo de las víctimas, e incluso con los demás comisionados del informe de historia. Hemos tratado de incursionar en una metodología que parte de la pragmática de la política y que abre caminos para hacer relaciones con el lenguaje y los sistemas de signos, no para encerrarnos en el discurso y en los formalismos, sino para desentrañar los significados subyacentes en las nociones, en este caso de la noción de víctima, y para abrir discusiones que pensamos deben ser pertinentes en la

modernidad, en un estado de derecho y en un post-acuerdo para una democracia en paz. Por esto mismo hablamos no de post-conflicto, sino de post-acuerdo y de una paz imperfecta, pero una paz que permita el crecimiento de las libertades individuales y de la manifestación política de los diversos colectivos, en toda su pluralidad y complejidad, como sociedad civil, dentro de un Estado de derecho. También señalamos los límites que tienen los signos, su ambigüedad, cómo pueden ser aprovechados para la manipulación y cómo pueden abrir espacios para la discusión, el debate, la creatividad, y para convivir con los conflictos y respetar la convivencia, la civilidad y la vida.

Pensamos que para tratar de comprender el conflicto, los diálogos de paz, y todo lo que se desprenderá de sus posibles acuerdos, es central estudiar los manejos del lenguaje. En este punto hay que hacer una diferencia entre los códigos de la pragmática, los del uso y la intencionalidad, de los de la semántica y la sintáctica.

También hay que hacer algunas aclaraciones:

Una es sobre espacio, se supondría que se hace referencia a todo el país. Aquí comienzan los inconvenientes: ¿hacemos alusión al territorio? ¿A un orden jurídico? ¿Tendríamos que separar lo urbano y lo rural? Por ahora, debe quedar claro que los términos son parte del conflicto. Que es difícil definirlos y que lo que éstos muestran puede ser una intencionalidad, algo que tendría que ver con preguntas como: ¿a quién le interesa que se muestre o no, cierta parte de un territorio? ¿Quiénes quedan incluidos y excluidos en el entendido de que el país es la nación? ¿De qué parte de Colombia provienen o representan, o en qué regiones tienen intereses, propiedades, los participantes del diálogo? Si hablamos de los Conflictos de Colombia, del espacio concreto, necesariamente tendríamos que aclarar cada término y darle una justificación. Esto rebasa los propósitos de este escrito. Lo que debe quedar claro es esto: que posiblemente no tengamos un relato de nación o de país; o que no hay un país, que hay muchas regiones y formas de habitar, de vincularse con los territorios. Esto puede prestarse para discusiones y tensiones, por ejemplo, ha habido una polémica y opiniones enfrentadas, en torno a si el conflicto ha sido causado, en gran parte, por la tenencia y explotación del suelo, por la expropiación y la acu-

mulación, por la pérdida de la seguridad alimentaria, entre otras cosas, o si, en cambio, ya hemos despoblado los campos, los desplazados no tienen interés en regresar a las parcelas y lo importante es desarrollar los centros urbanos, dar empleo y educación (). Pero aparte de la discusión socio económica que lo anterior supone, debemos ser explícitos en que los términos, sobre el espacio, ni son unívocos ni son inocuos.

Otra aclaración es sobre el tiempo. A mediados de febrero de este año, la *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*, presentó un gran informe titulado: *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. En éste cada uno de los autores hizo referencia a muy distintas temporalidades. Se trataba de definir los orígenes, y algunos se remontaron al siglo XIX, a las primeras décadas del XX, al Frente nacional, al surgimiento de las guerrillas campesinas o a la Revolución Cubana, y otros se dedicaron al tiempo reciente, de 2, 3 décadas pasadas. En últimas, ¿Cuántos años de guerras insurgentes hemos padecido? Ellos se hicieron preguntas como: ¿cuándo comenzaron los conflictos? ¿Cuáles hechos, en el tiempo son determinantes para entender la situación actual que vivimos? ¿Qué hitos cambiaron la historia? Una palabracomocoyuntura puede tener muchas acepciones según la ideología que se defiende. También se puede señalar un detonante, como la masacre de las bananeras, los asesinatos de Gaitán, de Galán, Pizarro, un periodo de gobierno, entre otros, con un tiempo preciso; o también, se puede hacer mención de procesos, como puede ser la implementación del narcotráfico, o los desplazamientos de campesinos, o cualquier otro, y entonces la delimitación en años puede ser relativa. Ve - mos entonces que la selección de los sucesos, la fragmentación del tiempo, son asuntos tanto políticos, como lingüísticos.

VOLVEMOS A LA SEMIÓTICA Y LA LINGÜÍSTICA

La sintáctica tiene que ver con la materialidad y con las expresiones. La semántica se ocupa de los contenidos, de los significados. Un estudio se puede detener en las consideraciones de uno u otro sistema código, en cómo están estructurados y cuál sería su gramática.

Nos parece que la política parte de la correlación entre los dos sistemas código. Ésta es una precisión que hace Umberto Eco, él diferencia entre un

código, que siempre es una *correlación de dos o más sistemas código*, y un sistema aislado, considerado en sí mismo. Los sistemas código son: *sintáctico*, *semántico* y *pragmático*. Los códigos son: de *información* (correlaciona los sistemas código sintáctico y pragmático), de *significación* (correlaciona el sintáctico y el semántico), y el de *comunicación*, que es la correlación de los tres sistemas código.

LA POLÍTICA ESTUDIADA COMO CÓDIGOS Y SISTEMAS CÓDIGO

Podríamos proponer unas observaciones que entretejan esta teoría semiótica con la política:

–Lo más normal es considerar la política como una pragmática del poder, o sea como un código de comunicación.

Hay una suposición de que la política es para actuar y decidir. Así mismo, hay quienes insisten en que hay que tener una voluntad de gobernar. Por esto se critica a quienes están en la oposición y se dedican a debatir de manera sistemática, pero o no han gobernado o en el momento en que tienen la oportunidad de hacerlo pueden ser incongruentes. Esto, con respecto a quienes se podrían llamar profesionales de la política, porque hay muchos que llegan a este campo como representantes de colectivos o de causas, y cuyo discurso es su misma presencia. Se podría traer a colación la frase conocida de Echandía, «¿el poder para qué? El poder es para poder». Esto implicaría que la política la hacen, actúan en ella, quienes tienen el poder (algo evidente). Frente a esto habría que preguntarse si los que no tienen poder o no hacen falta en la política, o no hay que tenerlos en cuenta, o no tienen este poder porque están sometidos, o porque los han despojado de la oportunidad de participar. Esto es lo importante, si no se acepta o se interpela algo que se sobreentiende, que se da por hecho, desde la semiótica, se puede repercutir no sólo en la concepción de la política sino también en su pragmática.

Se podría afirmar, que esta concepción de la política como pragmática, como código de comunicación, es la mejor manera de sostener el *statu quo*, porque los personajes tradicionales, o los avezados, también asumen la política como acción, no se dedican a pensarla. Así se han perpetuado y a ellos

les funciona perfectamente. Hasta tal punto de que quienes están en la oposición, sean de derecha o de izquierda, muchas veces no se diferencian por sus maneras, por el ejercicio, los ademanes, y la administración de la política. O se puede llegar al extremo de que a falta de idearios y argumentos, su discurso es la misma manera de hacer las cosas, con el agravante de que casi todos actúan sin que se noten las diferencias.

Además, pero habría que comprobarlo, quienes detentan el poder no tienen necesidad de reflexionar sobre su actividad, porque por lo menos se puede constatar que las competencias lingüísticas, los consumos culturales, la formación académica, no tienen un peso diferencial a la hora de acceder, por ejemplo, al Senado y a la Cámara.

El hecho de concebir la política como pragmática también podría reflejarse en el apego y la identificación no con las ideas, con los argumentos, sino con la imagen, la cara, los gestos de quien ostenta el poder. En el mercado de la política mundial es reconocido el manejo y el énfasis que se hace de la imagen del político en elecciones. Entre nosotros, además de estas estrategias, también parece que se asume como un rasgo pre-moderno. Sería bueno estudiar no sólo la exaltación de la personalidad que se hace en el caudillismo, lo que es muy obvio, sino cómo esto incide en la mentalidad, la cultura, de las masas de analfabetos, con arraigo religioso, que se identifican de forma comunitaria y que tienen unas culturas cohesionadas y herméticas. Así mismo, sería muy permitente analizar lo que se denomina activismo, que casi se asemeja, en algunos casos, al proselitismo (religioso), para ver si quienes lo practican se nutren o no de un discurso argumentado o si, en cambio, se limitan a lo que se denomina como logística o a la organización de las maquinarias. Observar las campañas, la promoción de los partidos y candidatos, las pragmáticas del poder no sólo como *códigos de comunicación*, sino también como *códigos de significación*, puede ser procedente tanto para quienes participan directamente, como para los politólogos, para quienes reflexionan sobre estas acciones e incluso para quienes estén interesados en los cambios sociales. Es muy corriente, en el mejor de los casos, revisar la retórica, hacer análisis de discurso; además de esto se puede considerar toda la actividad política como una puesta en escena, como un *gran texto* semiótico o como sistema de signos.

–La formación política debería llevar a distinguir entre un *código de comunicación* y otro de *significación*.

Nos preguntamos por qué es determinante poder establecer las correlaciones que se conforman en uno u otro código, o no poder hacerlo. Esto tiene que ver con la reflexión sobre la diferencia entre: ejercer de manera deliberada el poder, o, en cambio, asumir la imposición, el sometimiento, o mantenerse en una actitud pasiva e inconsciente. Es un quiebre, porque marca la diferencia entre un activismo emotivo, premoderno, y una intervención reflexiva. Este punto implica exigencias en la formación, cualificar competencias lingüísticas y transformación del pensamiento. Como se ha dicho antes, esto no es garantía para un proceder democrático, sino para enriquecer el ejercicio del poder con una metodología que permite comparar y analizar, tender puentes entre concepciones e ideologías enfrentadas. Es sabido que en la democracia y la modernidad, antes que otra cosa, se trata de darles cabida al disenso, a la duda y a la crítica. Claro, y lo propio, lo esperable son las tensiones, conflictos y dificultades. Estas realidades se pueden estudiar como fenómenos políticos, sociales, es lo más corriente. Si se tratan desde la lingüística y la semiótica, en cambio, se tiene la ventaja de no tener que involucrarse con la ideología. No para desentenderse sino para poder detenerse en la disposición (interna) de cada sistema, lo que lo hace *comprensible como estado de hechos y lo vuelve comparable a otros estados de hechos* (Eco, 1995, p. 69).

Los trabajos sobre el análisis del discurso dan muchas luces y proporcionan tanto la precisión de los términos, con sus matices y acepciones, así como la mejor comprensión de los usos e intencionalidades. Requieren metalingüajes y pueden ser muy pertinentes para consolidar investigaciones cruzadas de varias disciplinas científicas. No obstante, esta formación puede ser muy rigurosa y aparentemente poco aplicable, porque no sería fácil compartir estos conocimientos con una ciudadanía de base, amplia, y, más en este país, con condiciones socioeconómicas tan diversas y contrapuestas. Estos estudios no necesariamente desembocan en la pragmática, pueden separarse y auto-producirse sin que devengan en luchas por el poder ni en transformaciones concretas de la sociedad.

La semiótica requiere meta-representaciones. Puede prestarse para muchas manipulaciones, Eco afirma que sirve para mentir. Los magos de los

signos no necesariamente son demócratas o éticos. También hay que discutir *si la estructura se considera como una realidad objetiva o como una hipótesis operativa* (Eco. 1995, p. 69). El mismo autor dice que en realidad no hay *signos* sino *funciones semióticas*. Llevar estas teorías a las reuniones de partidos puede ser todo un fracaso. Puede ser propicio, procedente, ofrecer criterios para comparar y para adentrarse en las mentalidades y culturas de todos los actores enfrentados, en medio de unas negociaciones de paz inéditas en los últimos 60 años, así sea que tengamos, como ahora, dos partes enfrentadas y que ninguna de éstas esté vencida. Precisamente, podríamos decir que, en términos filosóficos, semióticos y éticos, es una total contradicción proponer un diálogo entre un vencedor y un vencido.

A propósito, para hacer aclaraciones y explicar lo anterior, el editorial, del 14 de febrero de 2015, de *El Espectador*, que hace referencia «al documento publicado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (que tuvo su origen en la mesa de conversaciones de La Habana), titulado... Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia».

Se puede leer el artículo completo, pero aquí tomamos los párrafos en desorden. Se trata de una comisión conformada por 12 personas, escogidas y aprobadas por las dos partes. En el editorial hay una aparente contradicción, se anota: «La pluralidad de versiones usadas se inspira en el presupuesto de evitar tener una versión oficial o única de los hechos, cosa de muy admirable». Pero el título era «La verdad histórica». Así mismo, en el comienzo, al realzar las calidades de los comisionados, agregaban: «Era la hora, por supuesto, de hallar los consensos frente al modo en que hemos contado (y conocido e interpretado) la historia de la guerra que acompaña a Colombia desde hace mucho tiempo». En el primer párrafo se explica cómo está hecho el informe y que tiene: «800 páginas, que a su vez están divididas en 12 ensayos (a razón de uno por comisionado) y dos (¡dos!) relatorías, que buscan resumir las convergencias o divergencias entre los autores. Un mapa muy grande, cosa que es, en principio, algo no tan útil ni tan representativo». No queda explícito si es conveniente o no tener una «verdad» o una versión; si lo que se necesita es tener un consenso, o si, por el contrario, lo que se espera es reconocer las divergencias y las convergencias. Pensamos que la pregunta semiótica es ésta: «¿a qué nivel pueden variar las versiones de un hecho para permitir, al mismo tiempo, la construcción de un relato

colectivo de nación?» y rematan: «Ese lastre, justamente, es el que no nos ha permitido comprender nuestra propia historia».

El editorialista insiste: «¿Pero qué puede extraer un ciudadano corriente de estos 12 textos y sus dos relatorías, tan compartimentados y aislados los unos de las otras y, sobre todo, entre ellos mismos? ¿Alguien tendrá tiempo y disposición para leerlos? Más fácil y real: ¿quién podrá tener una visión propia de los tres objetivos...?». Lo primero que debería preguntarse un lector, formado en semiótica, es cuáles son las estructuras de los sistemas de signos de cada ensayo. Pero esto no se le puede pedir a un lector desprevenido ni es esperable que este sujeto, alguien pasivo en la política, quien no se asuma como un «yo moderno», tenga una 'visión propia'. ¿Qué se le puede ofrecer al lector y al ciudadano? Criterios para decodificar y para codificar. No es algo ni fácil ni útil, como pretende el periódico. Pero si se hace de una manera estructurada, con seguridad, por lo menos se podrán hacer mínimamente *comprensibles* y *comparables* las versiones, los relatos, y esto ya puede incidir en el ejercicio del poder y en las habilidades lectoras.

Desde la revisión que hemos hecho y de la diferenciación entre sistemas código y códigos, podemos entender que antes de cualquier versión única o completa, o de un consenso, lo primero que se puede establecer es la procedencia de los relatos y de los autores, sus ideologías, formación académica, competencias lingüísticas y a qué culturas pertenecen, para poder tener unas disposiciones de sistemas de signos y volverlos, insistimos, comparables y comprensibles.

–Culturas gramaticalizadas y textualizadas

Al respecto Eco hace una distinción que puede dar muchas luces:

Se refiere a *culturas gramaticalizadas* y *textualizadas*. En las primeras hay *hipercodificación*, alta fragmentación, y en las otras, *hipocodificación*, baja fragmentación. Las gramaticalizadas pueden tener correlaciones unívocas y las otras consiguen, lo que él denomina: galaxias expresivas y nebulosas de contenido.

Los miembros de la Comisión histórica, por su trayectoria académica, posiblemente pertenecen a culturas gramaticalizadas, no obstante representan universos muy diferentes con grupos humanos: modernos y pre-

modernos; que hacen parte de sociedades y comunidades; y que piensan y representan la realidad de manera *gramaticalizada* y *textualizada*. Esto es lo interesante, no se trata sólo de que usen palabras con diferentes connotaciones, o que unos carezcan de una terminología, de unos conceptos, o que los usen en diferentes códigos de comunicación. Aquí vemos la pertinencia de poder conocer que son los códigos de comunicación y los códigos de significación. Que por lo demás es un asunto para expertos, para académicos. Vemos que las distancias ideológicas se acentúan no sólo en las pragmáticas del lenguaje, sino también en las formas de hacer las codificaciones sintáctico-semánticas.

El editorial de El Espectador se queda en resaltar un hecho de la semana, un asunto de trascendencia política, pero está lejos de hacernos comprender que las divergencias y las convergencias en las versiones, no sólo dependen de posturas ideológicas y de concepciones políticas, sino de diferentes formas de estructurar la historia, la guerra, la paz, todo. Por esto puede ser muy atinado revisar la estructuración de los códigos y no pedirle a una comisión que tenga verdades históricas, sino más bien encaminar la tarea de ellos y de otros filósofos, sociólogos, historiadores, juristas, semiólogos, entre otros, para que sirvan de intermediadores, para que abran canales de comprensión y para que nos permitan (en el caso del periódico, a los lectores, y a los ciudadanos) reconocer no sólo las distancias en la mentalidad y en la cultura de las partes, de los colectivos humanos a los que representan, sino también para sugerir re-significaciones, proponer correlaciones y nuevos sistemas de signos que propicien la creación artística, nuevas pragmáticas del lenguaje, tal vez, propicien transformaciones sociales.

–Tener una conciencia de las estructuras del significado de la política podría incidir en una reflexión propia del *yo moderno*. Diferenciar estos códigos permite hacer teoría, filosofía del poder y también participar, entrar en la pragmática política.

La democracia moderna le plantea retos a los colectivos y a los individuos, porque si las organizaciones partidistas convocan en masa, de todas maneras el voto y el disenso, la opinión, le corresponden a cada persona, deben ser actos y decisiones de voluntad, de libertad y deben comprometer el pensamiento.

Es una situación paradójica: sólo para mencionar dos aspectos, en la actualidad estamos habitando en conglomerados nunca antes vistos. Estamos obligados a convivir en medio de multitudes, por esto tenemos problemas con asuntos que tienden a agravarse, como las basuras y el transporte público. El otro aspecto, estamos interconectados, recibimos flujos de información que no alcanzamos a procesar y de manera incesante. Cada uno de nosotros puede interactuar con muchos sujetos que nunca va a conocer de manera directa, las relaciones interpersonales son vulnerables, abundan las enfermedades mentales y el sentimiento de soledad.

Necesitamos gestionar, aprender, administrar, la confluencia de masas, y, por otra parte, nuestras elecciones de mayoría de edad, de participación política, de responsabilidad frente a la ley, son enteramente personales.

José Alberto Mesa expone el problema de la tensión moderna entre la comunidad y el individuo. Antes de seguir habría que aclarar el término *comunidad*.

Weber hace una diferencia entre *comunidad* y *sociedad*. Para él, la primera se constituye con vínculos de consanguinidad, que anteceden a la persona, o sea que no se eligen y a los que no se puede renunciar. La comunidad se puede hacer extensiva a grupos de origen, a etnias o pueblos, y a la participación en la fe. En cambio, las sociedades están definidas por los intereses de personas que deciden sus vínculos, éstos son temporales y pueden ser alterados, se pueden deshacer. Técnicamente sólo harían parte de las sociedades los mayores de edad e imputables.

Por lo tanto es importante precisar a qué colectivo humano nos referimos en cada circunstancia, porque no se da la misma tensión entre una persona considerada en forma individual y su grupo de familia, sus paisanos y correligionarios, que la que puede existir con respecto al mundo del trabajo y a otras actividades dentro de una cosmópolis o en estado moderno secular, o con relaciones vinculantes propias del ciudadano, que si bien tienen obligaciones jurídicas, comerciales, entre otras, no tienen por qué afectar la personalidad ni comprometen la vida.

Mesa, quien en el principio cita a Taylor, hace énfasis en la autonomía de los individuos como una prerrogativa moderna necesaria para elegir

una vida particular. Escribe: «el más importante reto para el ser humano es el determinar su propia vida; esto es, el modelar y asumir responsablemente el tipo de vida que se quiere vivir. La vida, desde esta perspectiva, es concebida como una búsqueda personal en la que los individuos tienen que construir por ellos mismos lo que quieren ser». Cuál es el problema, que: «La comunidad es usualmente mirada meramente (sic) como un medio para el florecimiento de individuos autónomos», y esto deviene en crisis. Algunos críticos identifican al colectivo *comunidad* con los fanatismos, la conformidad, la coerción, la exclusión y la homogeneidad (Mesa, p. 2). Queda por verse qué tipo de tensiones se generan en la pertenencia a las sociedades. Pero a su vez, desde otro punto de vista, hay quienes atacan el que los individuos se pueden autoconstruir en aislamiento, que pueden prescindir de su dimensión colectiva, que se asuma la autonomía como algo que contradice a los colectivos en general.

Entonces se plantea un dilema: hacer énfasis en la importancia de la vida en común, plural y abierta a los demás, de reciprocidad y de interdependencia; o, por el contrario, en darle todo el protagonismo al ser individual, a la autonomía, a la realización de proyectos enteramente personales. Esta disyuntiva marca caminos, ideologías, concepciones de la cultura, de la sociedad, de la democracia, de la política, y otras tantas cosas.

En este partidor de aguas, se puede optar por: la crítica a la comunidad, por la presión que ejercen los colectivos, sobre todo de raíz afectiva, sobre los individuos, sobre su madurez, su ejercicio de la libertad, sobre sus opciones de vida, etc.; o por rechazar la prepotencia de los individuos, no sólo por la posibilidad del individualismo, sino por el empobrecimiento de su razón de ser sin los otros.

Mesa analiza dos salidas: una es la de la solución armónica y la que él propone es la de la tensión creativa.

Para lo que nos ocupa, es procedente recuperar la construcción del 'yo moderno', que trabaja Mesa, y para esto estudia además de Taylor, a San Agustín, a Mounier y a Ricœur, entre otros. Apunta: «Taylor resalta tres características principales de lo que llama el yo moderno: (1) el sentido de la interioridad; (2) la afirmación de la vida ordinaria; y (3) la noción de la naturaleza interior como la fuente moral de la vida humana». Y más adelante

acota: «Dos conceptos necesitan ser explicados: reflexividad radical y el punto de vista de la primera persona».

Por el momento, sin que podamos agotar ni profundizar en todo el texto de Mesa, podemos adelantar lo siguiente: que en nuestras circunstancias de Colombia, y aún en la actualidad, existe un gran peso de los colectivos pre-modernos y de raíz afectiva. Que esto incide notoriamente en la dificultad para que los ciudadanos asuman su ejercicio del poder en una forma moderna, con su condición de primera persona. Además, si bien existen figuras particulares que se imponen en la política, éstas, en forma recurrente, no tienen ni la conciencia ni la formación del yo moderno. Porque no han tenido, muchas veces una trayectoria de cultura de la literalidad que les proporcione un cultivo interior, secular, reflexivo; su actividad profesional como políticos no se destaca por la producción cultural ni literaria ni por unas competencias lingüísticas. Es lo que hemos dicho antes, tanto los políticos tradicionales, o los que ostentan cargos públicos que configuran el statu quo, como quienes provienen de las luchas de clases, de las reivindicaciones populares, son casi siempre personas de la acción, de la pragmática, y además, esto es lo que se espera de ellos.

Ahora, no se trata de decir que todo el mundo tendría que tener una formación académica y una capacidad de cultivar la interioridad, la reflexividad radical, para fungir como políticos. No, porque sería una exigencia altísima, y tampoco porque esto no es garantía ni del ser demócratas, ni éticos y ni siquiera de ser coherentes.

De todas maneras es necesario tener una formación y una orientación que trate de comprender, primero, los distintos tipos de colectivos. Algo tan sencillo como entender que lo comunitario no corresponde con lo público. Que si el Estado nación moderno se puede comparar con una gran sociedad de sociedades, ni todo lo público es colectivo, porque cada individuo tiene su propio reconocimiento ante la ley; ni se pueden excluir otros colectivos que no se asemejan a la sociedad de intereses, con vínculos entre imputables y mayores de edad. Valga decir, el Estado contiene, tiene que velar por los derechos, respetar y hacer respetar, las distintas formas de familia y parentesco, las minorías étnicas y lingüísticas, los grupos religiosos, los migrantes, otras expresiones colectivas, marginalidades y particularidades, con diversas formas de asociación, entre muchos otros.

Para cerrar esta parte, se puede retomar a Mesa y afirmar que se podría establecer una correspondencia entre lo que él denomina *la tensión creativa entre comunidad e individuo*, y las tensiones propias de todas las correlaciones de los sistemas código y de los códigos. Se puede decir que todos los sistemas están constituidos por relaciones y tensiones.

La tensión propia de los códigos es la oposición binaria, que se da en todo: entre el significante y el significado; lo digital y lo analógico, la sustancia y al forma, etc. Todo esto se resume, para Eco, en que los signos no son físicos ni las correlaciones son fijas y que por esto no hay propiamente signos sino funciones semióticas. Esto le confiere a los sistemas de signos arbitrariedad y necesidad, ambigüedad y comunicabilidad, textualidad y gramaticalidad, pero también de esta inestabilidad y tensión dependen y surgen las transposiciones de código, las aperturas de la interpretación, y toda la producción de signos, la creatividad.

La tensión que le corresponde a la vida en común es la misma dialéctica histórica y es también la lucha continua por el poder. Puede darse, como lo hemos visto, en todas las contradicciones entre el colectivo y el sujeto, pero también se da entre individuos de diversos sexos, y de diferentes grupos de edad; entre ricos y pobres, propietarios y asalariados, entre dominadores y dominados, y la lista es interminable y con características propias en tiempos y espacios.

Hay que tener en cuenta que la democracia se instaure para contrarrestar los abusos del poder y plantea como condición el reconocimiento de la igualdad ante la ley de todos y cada uno de los ciudadanos. Se supondría que aquí deberían terminar las tensiones y que la ley sería como el supremo árbitro para dirimir los conflictos. Pero sucede que en la Modernidad hemos ingresado a partir de la capacidad de la duda, del disenso y de la crítica. Esto es calve para entender lo impropio de un término como el de postconflicto. Es posible que dejemos de matarnos y de abusar del poder y que unos conflictos se resuelvan y otros transmuten, pero ni habrá un estadio de postconflicto ni podemos desentendernos de los conflictos. Es lo que crea la dinámica, el cambio y la maduración de las sociedades: respetar la diferencia y alentar la diversidad; respetar y valorar la oposición, defender la libre opinión, la divergencia; además de la división de

poderes, la alternancia en el poder, todo lo que implica resistencia, diferencias, lucha por el poder, y, si esto se puede dar dentro de un marco legal, con debidos procesos, con institucionalidad, entonces no tendremos que esperar que los que tienen mayor capacidad de atacar y matar, de amedrentar y de perseguir, nos gobiernen.

REPENSAR LA POLÍTICA DESDE LA SEMIÓTICA Y LA LINGÜÍSTICA:

Vemos pues la importancia de adentrarse en la comprensión de los códigos y sistemas códigos, para entender la diferencia entre:

–el ejercicio, la pragmática del poder, el activismo, y la política con interioridad y reflexividad;

–la convocatoria de colectivos indiferenciados, con hondas raíces afectivas y premodernas, para conformar masas manipulables de electores que se compartan como inimputables, y que tienen nexos de dependencia y le dan legitimidad a las cabezas visibles, que no obstante ser individuos, no tienen que tener el carácter de un yo moderno, y la conformación de una sociedad civil madura, la consolidación de lo público, con instituciones modernas, independencia de poderes y respeto por la ley.

–el Estado de naturaleza, el abuso del poder y la imposición de la guerra para dirimir cualquier conflicto, para imponer un tipo de poder y tener la justificación de irrespetar la vida y las libertades individuales, un estado de cosas que se acepta y se asume, se introyecta como la normalidad, la tradición, el orden y hasta lo natural, y un Estado de derecho que tiene leyes para todos, que parte del consenso y el derecho a elegir y a ser elegido, en el cual no sólo se respetan las diferencias sino que los conflictos no justifican ni el irrespeto de la vida de nadie ni de las libertades individuales.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Para cerrar, y como una manera de aplicación hemos encontrado un artículo que responde perfectamente a la preocupación primera de este ensayo, que ha sido la de hacer aclaraciones sobre términos y conceptos (*).

Lo firma Sergio de Zubiría, y señala que lo hace junto con el Colectivo de Estudios Walter Benjamín, «Las víctimas: cómo construir un concepto».

Otra transposición de códigos, otra intertextualidad: al leer y estudiar este artículo se desencadenan conexiones y redes de sentido e interpretación. Al repasar en los periódicos hay textos que encajan perfecto, porque también desarrollan el concepto de víctimas y no sólo esto, si no que con respecto al tratamiento de Sergio de Zubiría, amplían o 'resuenan' con los matices y las acepciones que él mismo revisa. Además, sirven para fundamentar los cuatro pasos que hemos seguido. Por otra parte, como una coincidencia muy pertinente estos artículos que hemos encontrado y que complementarán el ensayo, han sido escritos por autores que comparten las competencias lingüísticas, el capital cultural y hasta posiblemente las posturas políticas del comisionado. Todo esto para justificar e incluir en la metodología otros textos que refuerzan la propuesta de trabajo entre la semiótica, la lingüística y la política. En esta parte última se incluirán como citas y también se anexarán completos, para enriquecer y tal vez para abrir otras posibles investigaciones y estudios.

Éstos son:

Víctimas, dolor y esperanza, de Rodrigo Uprimny, Director de Dejusticia y profesor de la Universidad Nacional. El texto está relacionado con la concepción jurídica. Sirve para el primer punto, el de la pragmática.

Contra el rencor, de Héctor Abad Faciolince. Escritor, Director de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas de EAFIT. Complementa la visión cristiana del martirio, que subyace a la noción de víctimas, según de Zubiría. Ilustra la diferencia entre culturas gramaticalizadas y textualizadas.

Solo nos quedó la dignidad, de Francisco de Roux. Jesuita, Economista, fundador del Programa de paz del Magdalena medio. Habla desde su perspectiva de sacerdote y creyente. Puede perfectamente representar a quienes distinguen los códigos y las correlaciones.

Esperanza de paz, de Vicente Durán Casas, S. J. Jesuita, Universidad Javeriana. También es un sacerdote, su aporte es desde la filosofía. Es perfecto para complementar la exposición del «yo moderno».

Volvemos a los comisionados. Podemos asumir que la comisión que entregó el Informe sobre la historia (*), en el marco de los diálogos de la Habana, está conformada por personas que han estado involucradas en el ejercicio de la política, o sea que se podrían identificar como pragmáticos y que en las circunstancias de los posibles acuerdos y frente a este cometido concreto de redactar estos ensayos y relatorías, ahora se transforman de la manera más directa en sujetos de la reflexión, de la interioridad, de las competencias lingüísticas más altas y serían ellos los más indicados para repensar la pragmática, para diferenciar los códigos, para ser poseedores de una conciencia histórica crítica y los llamados a formar conciencia dentro de la ciudadanía.

Así, en este ensayo, nos apoyamos en ellos, los de la Comisión, para hacer una propuesta de relación entre la semiótica y la lingüística y, al final, retomamos un texto, de unos de los comisionados, como un ejemplo completo de cómo se puede seguir y desarrollar, a la manera de metodología, esta discusión.

El autor hace un seguimiento teórico, filosófico de las acepciones y las concepciones que encierra el concepto de víctima, o de víctimas, en plural. De manera precisa, podemos afirmar que, en este caso, se trata de una decodificación. Esto ya nos sirve para aplicar la semiótica. Este comisionado, como político y como ciudadano está en condiciones de distinguir entre *código de comunicación* y *código de significación*.

En cambio, quienes usan una palabra, valga decir, quienes convierten el término en acción, se la apropian y hacen juegos con ésta, están dentro de un *código de comunicación*. Se puede estudiar su intencionalidad y revisar si hacen un uso denotativo o connotativo. Pero este manejo es manifiesto en la pragmática, en estas circunstancias se está enunciando e interactuando a la vez. Como cuando se lee en una pancarta, dentro de una marcha, la palabra: víctimas. Ésta es altamente expresiva e hipocodificada, porque en cada contexto adquirirá nuevos significados. Por esto mismo es polisémica y se puede prestar para manipulaciones y encubrimientos. No es lo mismo una persona de apariencia de campesino, con una camiseta que tenga impresa esta palabra, que un senador que la enarbole en un cartel y que puede pertenecer a una bancada de oposición, de derecha, de izquierda, o gobiernista.

En cada escenario habrá que hacer una diferente interpretación de la misma expresión.

En segundo momento, quien está desentrañando esta misma palabra, *víctimas*, para hacer un artículo periodístico o académico y tiene que especificar de manera unívoca a quiénes se refiere y en qué circunstancias, éste se dedicará a una decodificación y al presentar el texto, al leerlo, volverá a codificar.

Anticipa de Zubiría: «Este escrito intenta establecer una “noción crítica” del concepto víctima, inspirados en las reflexiones del filósofo Walter Benjamin sobre la dimensión política de la memoria, sus críticas a las concepciones dominantes de historia y de progreso, y a partir de la distinción que propuso Antonio Gramsci entre hegemonía y contra-hegemonía». Éste es el propósito del artículo, el primer párrafo. Aquí, el autor entra a codificar, articula, enuncia y desata pragmáticas del discurso.

Pero para hacerlo, antes tuvo o tuvieron (el colectivo) que separar, diferenciar, oponer, los significados que subyacen a las nociones, y a las expresiones, esto es decodificar (lo que casi nunca se hace en la pragmática). Apuntan: «Parecería que al hablar de “víctimas” estuviéramos hablando siempre de lo mismo, lo cual es imposible en cualquier ámbito complejo del pensamiento humano, porque los disensos, matices y diferencias son inevitables y connaturales a estos procesos. Para evitar la trivialización -o peor, la manipulación electoral o instrumentalización- de la palabra “víctimas” y para reconocer su potencia emancipadora es necesario subrayar sus matices y sus contradicciones».

Después de estas observaciones, se puede hacer completo el paso del *código de comunicación*, al de *significación* e incluso al de *información*, para reiniciar el proceso: se tiene el uso y la aplicación, luego la revisión de todas las correlaciones y, por último, una nueva comunicación que estará enriquecida con la transposición de los códigos y con la *interiorización* y la *reflexión* de los significantes y los significados. Es exactamente lo que encontramos en el informe, la redacción y la lectura y, posible apropiación de ésta, por las víctimas y los actores de los conflictos y los negociadores de la paz, del estudio que hacen Sergio de Zubiría, el colectivo y también los otros comisionados.

Revisaremos paso por paso y mostraremos cómo esto se cumple en el artículo en mención y cómo puede tener implicaciones políticas:

–Lo más normal es considerar la política como una pragmática del poder, o sea como un código de comunicación.

De Zubiría, después de exponer los fundamentos teóricos de su análisis del concepto de víctimas, nos hace una advertencia. Así dice: «Parecería que al hablar de “víctimas” estuviéramos hablando siempre de lo mismo, lo cual es imposible en cualquier ámbito complejo del pensamiento humano, porque los disensos, matices y diferencias son inevitables y connaturales a estos procesos».

Como decíamos al comienzo, casi suponemos que las víctimas son de por sí actores políticos. Lo que podemos ver en Colombia es una pluralidad de personas que han sido víctimas de los conflictos y la guerra, pero también que ellos tienen diferentes formas de entender y de personificar su condición. Esto quiere decir que si en realidad son actores y protagonistas, no todos son iguales, no pueden ser tenidos como un colectivo homogéneo y, además, que ellos son tratados y tenidos en cuenta, de acuerdo con las concepciones religiosas, jurídicas, filosóficas, etc., de las instituciones, de los agentes de las organizaciones no gubernamentales, del gobierno, entre otros.

Hay quienes en la actualidad han demandado estar como protagonistas en los diálogos de la Habana y, en cambio, otros esperan ser representados o reparados. De Zubiría habla de una condición pasiva y de otra activa, esta última sería la de la *víctima política*. Ha habido participación y reclamo de manera individual, como ha sido la de Jineth Bedoya, entre muchos más; y otros tantos, en cambio, son voceros de colectivos, son presencias plurales, que afrontan sus tragedias y dolores con muy disímiles y hasta enfrentados motivos y razones. Por todo esto, se puede decir que si en el presente se ha llegado a identificar a quienes son víctimas con los actores de la política, no obstante, podemos afirmar que la pertenencia a culturas textualizadas y gramaticalizadas determina la pragmática y también que tener o no tener una conciencia o unas condiciones para aparecer como un «yo moderno» es algo que define la presencia y la intervención de quien ha sido víctima y de quien es actor político.

En este sentido, Uprimny, expresaba al referirse al Foro nacional de víctimas en Cali y a los tres foros regionales que lo precedieron: «... por primera vez un número grande de víctimas de todos los actores del conflicto compartieron un espacio y pudieron expresar su dolor, su visión y sus propuestas; y fueron escuchadas y escucharon a las víctimas de los otros actores armados. El proceso no fue fácil. El conflicto armado ha provocado no sólo sufrimientos extremos, sino que ha polarizado a las propias víctimas, que han tendido a agruparse en organizaciones por tipos de victimarios, a veces enfrentadas entre sí: por ejemplo, víctimas de las Farc contra víctimas del Estado».

Con lo anterior, se confirma algo muy evidente, que normalmente ser víctimas es actuar en la política y estar dentro de un *código de comunicación*. Pero también lo que se explica enseguida, que poder distinguir los códigos tendrá que cambiar las pragmáticas y las conciencias de los ciudadanos que deciden participar en el poder.

—CULTURAS GRAMATICALIZADAS Y TEXTUALIZADAS

De Zubiría se vale del significado de la palabra «víctima», en el diccionario, para diferenciar las acepciones y especificar los sentidos.

Agrega: «En estas acepciones salta a la vista la relación de la palabra con lo sagrado, con el sacrificio, donde la muerte resulta sublimada (víctima propiciatoria). En este caso, el protagonista no es necesariamente un agente pasivo, sino que incluso podría ser un voluntario».

Más adelante relaciona la definición citada con la noción jurídica: «En efecto: la noción predominante de “víctima” ligada a lo jurídico-legal implica un significado bastante restringido, da prioridad al cuerpo sacrificado, instrumentaliza los derechos humanos y normaliza (o hasta sacraliza) ciertas prácticas violentas».

Para concluir que hay una conexión entre lo religioso y lo jurídico: «Bajo esta noción todavía predominante en muchos círculos hay una cierta carga teológica que se esconde también bajo su acepción jurídica, pues el derecho ocultan viejos contenidos religiosos, implícitos bajo el velo formal de su eficacia funcional en sociedades modernas». Además: «El filósofo

Michel Foucault explica bien este punto: “La presencia y persistencia de significados religiosos en las operaciones modernas del derecho penal, la purga de la pena y las penitenciarías como los espacios idóneos, no tanto de reinserción social de los delincuentes sino del sentido del castigo derivado del penar de los pecados y la penitencia”».

Para nuestro ensayo es muy pertinente hacer una diferencia entre las codificaciones de la religión y del derecho. La religión católica, y de tradición judeo cristiana, que es a la se refiere, pertenece a culturas, a pensamientos, a visiones de la realidad, textualizados. En los que existen nebulosas de contenido con galaxias expresivas y son hipocodificados. Esto quiere decir que una misma expresión es polisémica y que *la ratio*, o sea la racionalización, la comprensión, de la misma es difícil, se puede prestar para ambigüedades y manipulaciones, como lo señala el mismo de Zubiría.

Por su parte el derecho, de tradición romana, es una codificación gramaticalizada, en tanto está estipulado. De Zubiría habla de tipificaciones de las víctimas. El énfasis está en el sentido, pero la racionalización tiende a ser fácil, unívoca, porque hay alta fragmentación de sistema código sintáctico y del sistema código semántico, por esto prima la denotación.

Estas complejidades de la semiótica sirven para destrabar las correlaciones, para superar prejuicios culturales y para incidir en los cambios de conciencia. Concretamente de Zubiría señala que aunque es respetable la noción sacrificial cristiana, ésta puede detener o desviar la creación de una conciencia política moderna, secular, relacionada con universales como son los derechos humanos, y que por lo mismo incide en las luchas populares, que según el mismo autor, son decisivas «para el avance ético de la sociedad».

Al respecto, llama la atención Héctor Abad Faciolince cuando presenta el aporte cristiano a Occidente. Esto podría permitir una confrontación de la conclusión a la que llega el comisionado y recupera parte de una reflexión sobre la diferencia entre cristianismo como fe y como cultura. Abad, quien cita a Benedetto Croce, también nos ayuda a hacer otra decodificación: «...después de Jesús y de los Evangelios hubo una revolución en la manera de concebir la actitud hacia los enemigos. Cristo pone en crisis las antiguas virtudes del guerrero: el heroísmo, el honor y la venganza violenta. Para Croce, el odio, la ira y la revancha son de estirpe pagana, y en cam-

bio la actitud de perdón y compasión de Jesús contagia a los filósofos medievales, renacentistas e incluso a los iluministas franceses».

Habría que ver cómo estas actitudes cristianas van a nutrir la interioridad y la reflexividad radical del «yo moderno» e incluso van a repercutir en la emergencia del sujeto moral de un filósofo como Kant, y serán decisivas para concebir el individuo, que de Zubiría denomina como burgués.

–La formación política debería llevar a distinguir entre un *código de comunicación* y otro de *significación*.

Es interesante ver cómo de Zubiría ahonda en el concepto y se detiene en el matiz de lo sagrado. Aquí él distingue entre el cómo se llega a ser una víctima y quién es considerado como tal en una manera formal. También distingue entre una *perspectiva formalista*, cuando se es «sujeto pasivo de un delito tipificado», cuando alguien califica para ser considerado tal, por el derecho, y una *víctima política*, propiamente dicha. Con respecto a la *víctima política*, una cosa es tener conciencia de haber «sufrido violencia contra su pensamiento, su subjetividad y su papel como sujeto político», y otra es convertirse en actor de un movimiento social de resistencia. Hasta aquí, todo esto es una decodificación.

Después él reclama que: «haría falta apelar al significado político de víctima en el contexto de los derechos humanos». Porque: «La construcción de la noción de “víctima” es fundamental en el momento de esclarecer la historia de Colombia, pues son ellas las que han sido señaladas por reclamar justicia y han sufrido asesinatos, persecuciones, amenazas, desplazamientos, desapariciones y violaciones a los derechos humanos».

Para el autor, pensamos, el intervenir en la política «trasciende el mero discurso del sufrimiento». Parece que para él lo importante es la movilización, el compromiso. Tal vez no queda explícito que quienes hacen estos discursos no son las víctimas, sino, en Colombia, los que investigan sobre la guerra, sobre la violencia. Pero de Zubiría tal vez no se da cuenta de él puede hacer esta crítica al formalismo porque ha podido profundizar en el sentido y en las acepciones del concepto de víctima. Él, además, no se reconoce como víctima del conflicto.

Lo que encontramos más bien son colectivos de personas que o se ven involucradas en la lucha de manera intempestiva, porque han sufrido un atropello, o quienes se nutren de los discursos de la iglesia, de las organizaciones no gubernamentales, de partidos (casi siempre de izquierda) y muy poco de intelectuales, y asumen el reto de la reivindicación.

Por ahora nos interesa dejar claro que las víctimas que son actores políticos no necesariamente pueden distinguir los códigos. Además, contrario a lo que expone de Zubiría, pensamos que poder hacer un discurso, o poder adentrarse en las correlaciones de los códigos no necesariamente haría que la gente se quedara en los formalismos, sino que tuviera una conciencia mayor y pudiera replantear incluso sus propias motivaciones o razones. Por ejemplo, un ciudadano que se identifica como cristiano, que tiene una visión martirial de las víctimas, podría cambiar su sentido y ampliarlo para entenderlo como un asunto de derechos humanos y una reclamación universalista.

En este punto puede ser interesante el pronunciamiento de Francisco de Roux. Él se inspira en el Evangelio y en su filiación de jesuita. No obstante, y es lo que nos permite separar unos códigos de otros, decodificar correlaciones, hace una declaración que marca, por una parte la distancia, pero por otra cómo un cristiano confeso tiene un deber moral de comprometerse con la paz, que es un derecho público. Él nos permite separar y analizar distintas explicaciones, existenciales y teóricas, para plantear el concepto de dignidad, a partir del cual, según el jesuita, se replantean la política y la paz, o, en nuestro ensayo, las pragmáticas del poder. Así dice: «Frente a este abismo –el de la crisis de Colombia–, se me cayeron todas las explicaciones filosóficas y teológicas, ideológicas y políticas. Solo me quedó la dignidad humana, portadora de sentido en mujeres y hombres que fueron arrebatados violentamente de los seres y las cosas que más querían, y que superaron el miedo y enrostraron a sus victimarios para dejar claro que no se iban a dejar vencer, no iban a huir, no se iban a doblegar, pues si lo hacían, la vida, que era lo único que les quedaba, perdía todo su valor».

–Tener una conciencia de las estructuras del significado de la política podría incidir en una reflexión propia del *yo moderno*. Diferenciar estos códigos permite hacer teoría, filosofía del poder y también participar, entrar en la pragmática política.

Por otra parte, lo que se lee en el artículo también nos lleva a hacer otra reflexión. Tal vez la condición de víctima puede tener etapas o lo que el autor llama *subjetividades*. El decidirse a actuar puede ser uno de los momentos, pero antes o después, aún sin proponérselo, tiene que haber situaciones de aislamiento, de estar paralizados por el miedo, o también momentos propicios para prepararse para asumir duelos o traumas, o hasta una madurez que puede ser nombrada como resiliencia, paciencia, un silenciar rabias, lo que no necesariamente tiene que ver con la pasividad, y que puede anticipar el perdón o, incluso, una necesidad de olvidar y de empezar una vida nueva. Esto amerita una investigación y puede ser dicho con mayor precisión por expertos.

Se puede afirmar, por ahora, que aunque haga falta una pragmática colectiva para que quienes han sido víctimas se asuman así mismos como actores políticos, tal vez sea importante para ellos asumir su dolor, su rabia, su miedo en forma individual. Habría que investigar más, pero puede ser que estas etapas de aparente parálisis, de enclaustramiento, les permitan pensarse con condiciones como las del «yo moderno».

De Zubiría retoma la definición de la «la Resolución 60/147 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 16 de diciembre de 2005». «Se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de Derechos Humanos o una violación grave del Derecho Internacional Humanitario». A continuación agrega: «Esta definición adolece de las mismas limitaciones señaladas en la concepción sacrificial de la idea de víctima, porque: Está enmarcada en el individualismo del derecho burgués moderno, al centrar la condición de víctima en “toda persona” individual que haya sufrido algún tipo de daño».

Esto le sirve a él para completar el análisis. No obstante, en nuestro texto, podemos afirmar que para poder pasar de la pragmática a la comprensión y a la comparación de los códigos y de las correlaciones, es muy procedente *la interioridad*, y también algo que se da casi que de manera exclusiva en *el punto de vista de la primera persona y es la reflexividad radical*.

Otro sacerdote, Vicente Durán Casas, quien coincide con Uprimny al asociar los conceptos de paz y esperanza, tiene muy clara la importancia de la consolidación del yo moderno como actor político y hace un aporte, no desde la religión sino desde la filosofía. Valga decir que su exposición es otro esfuerzo por aclarar conceptos, como hace de Zubiría, y los dos nos ayudan a decodificar y a volver a codificar, a trasponer códigos. Explica sus tesis con las preguntas que sólo se pueden hacer en *primera persona*, en la Modernidad y que, de paso, son fundantes de un mundo secular: «Tres respuestas a tres preguntas hicieron famoso a Kant: ¿Qué puedo conocer? ¿Qué debo hacer? ¿Qué me es permitido esperar? La respuesta a la primera se responde desde la diversidad de ciencias, que la inteligencia y la experiencia humana han construido durante muchos siglos. A la segunda responden la ética y la moral, tanto en lo público como en lo privado. A la tercera responde la religión, pero no solo la religión. Para Kant, también el derecho, la política y la filosofía de la historia, dependiendo de cómo se las entienda, pueden llegar ser fuente de esperanza para los seres humanos».

BIBLIOGRAFÍA

ECO, Umberto

(1995) Tratado de semiótica general. Lumen. Barcelona.

MESA B, José Alberto

(2009) La Comunidad repensada desde el individuo: Un nuevo horizonte ético. Ética, política y ciudadanía. Siglo de Hombre Editores, Universidad de Manizales y Cinde. Bogotá.

GRIJELMO, Alex

http://www.eldiario.es/cultura/Alex-Grijelmo-Procurador-escribir-muchas_0_359064103.html

CHINCHILLA, Tulio Elí

(2009) Darío Echandía, crítico. El Espectador.

<http://www.elespectador.com/columna144116-dario-echandia-critico>

INFORME COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. LA HABANA,

(2015) <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisio%CC%81n-histo%CC%81rica-del-conflicto-y-sus-vi%CC%81ctimas-la-habana-febrero-de-2015>

UNA CONTRIBUCIÓN DE LA PLURALIDAD DE LAS MEMORIAS. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

(2015) <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/una-contribucion-de-la-pluralidad-de-las-memorias>

EL ESPECTADOR. Editorial.

(2015) La verdad histórica

<http://www.elespectador.com/opinion/editorial/verdad-historica-articulo-544088>

Las víctimas: cómo construir un concepto

Sergio de Zubiría* - Colectivo de Estudios Walter Benjamín**

<http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8105-las-v%C3%ADctimas-c%C3%B3mo-construir-un-concepto.html>

ESTEBAN, Juan

(2014) La Silla Vacía. De izquierda a derecha, los miembros de la comisión histórica de La Habana.

<http://lasillavacia.com/historia/de-izquierda-derecha-los-miembros-de-la-comision-historica-de-la-habana-48454>

Pragmáticas del lenguaje:

1. Reconocimiento
2. Retórica jurídicista: santanderismo
3. Ejercicio efectivo del poder
4. Moralismo
5. Juegos del lenguaje.

Al periodista y escritor Álex Grijelmo, en una entrevista le preguntan:

«La relación de las palabras y la realidad: ¿la realidad modifica a las palabras o son

las palabras las que modifican la realidad? ¿Cómo vives el lenguaje político, con sus “movilidades exteriores” o sus “reajustes presupuestarios”? Y fuera de ideologías... (Y él responde) Sí, es común a todos. Lo veo como una manipulación y un engaño. Estoy acostumbrado a reflexionar sobre las palabras y hay determinadas manipulaciones que descubro ¡meses después de estar escuchándolas! Hay que combatir que, mediante estas manipulaciones lingüísticas, nos cambien nuestra percepción de la realidad. En la manipulación política, aparte de los eufemismos, me preocupan los “efectos de silencio”, de lo que se calla no porque se omita el mensaje entero, sino porque dentro de un mensaje se omite una parte».

Un término, un significante,

Así mismo unos contenidos como la paz, la violencia legítima, o el pos-conflicto o el pos-acuerdo, pueden ser representados con palabras, con conceptos que llegan a contradecirse o a dilatar una negociación o a encubrir una intencionalidad que niega el significado evidente o sobreentendido.

**LUIS M.
ROMERO-RODRÍGUEZ
IGNACIO AGUADED**
(España)

Luis M. Romero-Rodríguez
Doctor en Comunicación por las Universidades de Sevilla, Málaga, Huelva y Cádiz. Máster en Comunicación Social por la Universidad de Almería. Especialista en Derecho y Políticas Internacionales por la Universidad Central de Venezuela. Licenciado en Comunicación Social y en Derecho. Profesor invitado de la Universidad Internacional de Andalucía. Coordinador de comunicaciones e investigador asociado de la Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación sobre Competencias Mediáticas para la Ciudadanía «Alfamed», del Grupo Ágora de la Universidad de Huelva (PAI-HUM-648) y miembro del Grupo Comunicar. Su línea de investigación principal es la desinformación y la calidad informativa de los medios de comunicación.

Correo electrónico:
lmiguel.rrodriguez@alu.uhu.es
lromero2021@gmail.com

Ignacio Aguaded
Doctor en Psicopedagogía, mención Televisión y Educación. Catedrático de Universidad de Educación y Comunicación en la Universidad de Huelva. Preside el Grupo Comunicar, colectivo veterano en España en «Media Literacy», y dirige la revista científica iberoamericana de comunicación y educación «Comunicar». Director del Grupo de Investigación «Ágora» dentro del Plan Andaluz de Investigación (HUM-648). Director del Máster Oficial en Comunicación y Educación Audiovisual (UHU/UNIA) y del Master (TP) de Gestión de Contenidos Multimedia (UNIA). Presidente de la Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación sobre Competencias Mediáticas para la Ciudadanía «Alfamed». Correo electrónico: ignacio@aguaded.es



Luis M. Romero-Rodríguez



Ignacio Aguaded

Del censor romano hasta Cuba: Breve recorrido histórico de la censura y sus métodos

*From the Roman Censor to Cuba:
A brief history of censorship
and its methods*

Recibido: 13/06/2015 • Aceptado: 26/07/2015

- © De conformidad por su autor para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial Nº 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

LUIS M. ROMERO-RODRÍGUEZ / IGNACIO AGUADED

Del censor romano hasta Cuba: Breve recorrido histórico de la censura y sus métodos

La presente investigación analiza históricamente los métodos de censura en los principales hitos de la humanidad. La cronología inicia en la edad antigua adentrándose en las estrategias e iniciativas de los griegos y los romanos. Posteriormente revisa la edad media desde la posición europea y de las Américas colonizadas; para luego analizar la post-revolución francesa, la segunda guerra mundial y la transnacionalización de las comunicaciones. Subsiguientemente entra en la era contemporánea explorando los métodos de consignas de la España franquista y adentrándose en los principales modelos de censura en países de libertad de expresión restringida desde la década de los cincuenta como Corea del Norte y Cuba. Este recorrido cronológico busca indagar sobre las mutaciones que se suscitan en las estrategias de censura y desinformación desde el poder, con el fin de indagar auto reflexivamente sobre el papel de los ciudadanos en el cuidado de los medios y la libre expresión como instituciones fundamentales de la democracia y el régimen de libertades individuales. Como resultado se pudo entrever con meridiana claridad que los métodos de censura no han cambiado en los ejemplos históricos más contemporáneos con respecto a sus pares más antiguos, sino que se han realizado adaptaciones a la mediamorfosis según el momento histórico.

Palabras claves: Omisión / censura / desinformación / historia de la comunicación.

ABSTRACT

LUIS M. ROMERO-RODRÍGUEZ / IGNACIO AGUADED

From the Roman Censor to Cuba: A brief history of censorship and its methods

This research analyzes the methods historically censorship major milestones of mankind since ancient times, the Middle Ages, the French post-revolution, World War II and the transnational nature of communications. Then enters into the contemporary era watchwords reviewing methods of Franco's Spain and into the main models of censorship in countries restricted freedom of expression since the early fifties as North Korea and Cuba. This chronological overview seeks to investigate the mutations that arise in the strategies of censorship and disinformation from power, in order to self-reflexively investigate the role of citizens in the care of the media and free expression as fundamental institutions of the democracy and the rule of individual freedoms. As a result, it glimpsed with clarity that censorship methods have not changed in the contemporary historical examples respect to their older peers, but have made adaptations to the mediamorphosis according to the historical moment.

Key words: Omission / censorship / missinformation / disinformation / communication history.

Resumo

LUIS M. ROMERO-RODRÍGUEZ / IGNACIO AGUADED

Do Censor Romano até Cuba: Breve percurso Histórico da Censura e seus Métodos

A presente investigação analisa historicamente os métodos da censura nos principais hitos da humanidade. A cronologia inicia na idade antiga adentrando-se nos estratégias e iniciativas dos gregos e os romanos. Posteriormente revisa a idade média desde a posição europeia e das Américas colonizadas; para logo analisar a post-revolução francesa, a segunda guerra mundial e a transnacionalização das comunicações. Subsequente entra na era contemporânea pesquisando os métodos de consignas da Espanha franquista e adentrando-se nos principais modelos da censura em países de liberdade de expressão restringida desde a década dos cinquenta como Coreia do Norte e Cuba. Este percurso cronológico pretende pesquisar sobre as mutações que se apresentam nos estratégias da censura e desinformação desde o poder, com o fim de pesquisar auto refletidamente sobre o papel dos cidadãos no cuidado dos meios e a livre expressão como instituições fundamentais da democracia e o regime de liberdades individuais. Como resultado se vê com meridiana claridade, que os métodos da censura não tem mudado nos exemplos históricos mais contemporâneos com respeito a seus pares mais antigos, porém tem se realizado adaptações na mediamorfosis segundo o momento histórico.

Palavras-chave: Omissão / censura / desinformação / história da comunicação.



INTRODUCCIÓN: DE LA OMISIÓN A LA CENSURA

«*The power of the press is to supress*», con este adagio acuñado por el irlandés Alfred Harmsworth, vizconde de Northcliffe y propietario de varios periódicos británicos entre finales del siglo XIX y principios del XX, se pudiera resumir que los medios de comunicación cumplen históricamente el rol de contrapesos al poder, siempre que discrecionalmente se pudiera manejar aquella información que éste quisiera ocultar.

Para hablar de censura es necesario iniciar un análisis sobre la omisión informativa, pues esta figura es su fundamento y a la vez su teleología. Así, la omisión (genérica) es definida como la abstención de hacer o decir algo, la comisión de una falta por haber dejado de hacer algo necesario o conveniente en la ejecución de una cosa o por no haberla ejecutado. Si esta figura genérica la llevamos a la praxis comunicativa, podremos entender que se trata del ocultamiento de una información por dolo o culpa y, aunque sea más disculpable que la manipulación informativa porque no opera en términos activos (engaño doloso), no deja de constituirse como elemento desinformativo en sus efectos, ya que el resultado de este ocultamiento hace imposible por parte de las audiencias comprender parcial o totalmente las realidades que los rodean.

Los medios de comunicación, al igual que el Estado moderno, mantienen un contrato social implícito que admite en su seno la existencia de unas entidades que generan y recodifican informaciones, las cuales están dotadas por las audiencias de autoridad, credibilidad y acceso al discurso público en su propia representación; es decir, la sociedad otorga a los medios del *auctoritate repraesentationen* (autoridad de representación) en el que tácitamente son éstos los que se comprometen a difundir totalmente las realidades como interés colectivo (ROMERO-RODRÍGUEZ, 2014: 154).

Si partimos del conocimiento que la realidad es un producto discursivo en interacción social (SEARLE, 1997; WATZLAWICK, 1979; VAN DIJK, 1997), la omisión sería un modo de censura en sus resultados, pues si bien es imposible e impropio dar cobertura a todos los acontecimientos, desde todas las perspectivas posibles por razón de tiempo o espacio de sus propias plataformas, encubrir realidades tiene serias implicaciones éticas y morales que incide negativamente en la capacidad e idoneidad de los procesos de tomas de decisiones de la sociedad.

Por su parte, la cobertura informativa y la creación del constructo lingüístico no es un proceso automático ni una transformación mágica acontecimiento-discurso (SCHUDSON, 1989: 264), pues depende de un proceso intraindividual del periodista y posteriormente del propio proceso editorial del medio (COHEN, 1973: 97; FISHMAN, 1980: 14), que transforma esas realidades en narrativa, por lo que como afirmaba Weber (2009), es en esa intermediación donde los mediadores se comportan como individuos-políticos, con subjetividades, ideologías, intereses y marcos de referencia propios, lo que conlleva a que el proceso productivo de los medios, con sus propios intereses, sea el primer escenario de la censura por omisión propia o impropia (RODRIGO-ALSINA, 1995).

A esta cualidad de periodistas y editores de manipular a discreción la información que conformará las realidades narrativas sociales se le ha dado el nombre de *gatekeepers*¹ en la literatura anglosajona, pues queda claro que es el procesamiento informativo en el que la información puede sufrir alteraciones o supresiones por razones económicas o políticas del medio,

¹ Término en inglés que significa guardianes de puerta, porteros o controladores de acceso.

así como disminuir su extensión o filtrar lo que consideren importante para su audiencia, suscitándose el problema de analizar cuál es el criterio utilizado para valorar dichos acontecimientos en función de la pluralidad de intereses presentes en la masa social.

Como bien se ha puesto de manifiesto, la omisión es el carácter general de la censura, es decir, es la finalidad de la misma pero una operatividad propia de todo proceso informativo que depende de una interacción humana, en especial cuando operan intereses y subjetividades individuales en el tratamiento discursivo de los acontecimientos. Es entonces cuando es inevitable definir a la censura como una intervención activa o juicio que se hace, desde una instancia de poder, sobre una obra o escrito, justificando dicho arbitraje por razones políticas, ideológicas, religiosas, morales, corporativas o militares, generalmente argumentada a favor del interés general, social o de un Estado. Harold Lasswell, en la primera edición de la Enciclopedia de Ciencias Sociales (1930) realizó una de las definiciones de censura que ha gozado de mayor relevancia en la literatura científica, la cual se traduce a continuación:

«Política de restringir la expresión pública de las ideas, opiniones, concepciones e impulsos que tienen o se piensa que tienen la capacidad de socavar la autoridad de quien gobierna o el orden social y moral que dicha autoridad se considera obligada a proteger».

Del concepto anterior, se extrae que la censura es:

- Una política: Es aplicada desde el poder, entendiendo que las relaciones sociales tienen jerarquías en función del mismo.
- Restringe la expresión pública: Evita el libre desenvolvimiento del derecho de opinión, extensible a derechos accesorios como la libertad de prensa, reunión, manifestación, entre otras.
- Tiene la capacidad de socavar la autoridad: La libre información puede alterar notablemente el propio *status quo* del poder, por lo que la libertad de expresión supone un auténtico peligro para gobiernos autoritarios.

Fruto de la filosofía liberal en los albores de la revolución francesa en contra de los regímenes autoritarios, en 1789 el hombre comenzó a identificar

la imperiosa necesidad de establecer el derecho a la libertad de expresión, recogién dose en su Declaración de Derechos:

«La libre comunicación del pensamiento y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre. Todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, sin perjuicio de que responda de esta libertad en los casos determinados por la ley».

Más adelante la libertad de expresión y opinión sería recogida por normas de carácter constitucional; así el «*Bill of Rights*» del estado de Virginia, primera Constitución de los Estados Unidos recogía estos principios liberales para proclamar como uno de los baluartes más poderosos de la libertad individual y la libre expresión de las opiniones e ideas, mientras que en la Constitución francesa de 1791 ya se prohibía taxativamente la censura previa, pues se entendía la libertad de expresión y prensa como uno de los principales valores del hombre libre.

LA CENSURA EN LA EDAD ANTIGUA

En la antigua Grecia de finales del siglo IX a.C, producto de la división de los Estados de la era micénica y de la unión de pueblos pequeños al territorio helénico, comenzaba a consolidarse un nuevo tipo de organización político-territorial. La otrora realeza iba perdiendo paulatinamente sus funciones autoritarias al que le sucede un régimen aristocrático amante de la guerra y los deportes, de la buena mesa y del amor. Fue esta «*polis*» caracterizada por un renacer del pueblo helénico la que originó las primeras manifestaciones de la literatura: la épica y la lírica; composiciones concebidas para la expresión oral o la puesta en escena en el marco de teatros, festividades populares, banquetes o ceremonias fúnebres.

Ya en las más antiguas obras literarias griegas se comienza a evidenciar algo que sería característico de su arte: existía un gusto por el debate y el aprecio por la expresión de las opiniones. Así Néstor tenía fluidez en la palabra y era admirado por la elocuencia de sus consejos de guerra, Aquiles gozaba de habilidades retóricas y acerbidad lingüística de convicción tanto como con su espada cuando entra en cólera por la muerte de Patroclo, e incluso en el canto primero de la *Ilíada* hasta los soldados de tropa, como

Tersites que recriminó a Agamenón, tenían el derecho de expresarse libremente como portavoces de los súbditos (GIL, 2007: 39-42).

Este *crescendo* de la participación popular, al menos en la literatura, ya comenzaba al filo del siglo VIII a.C a construir un imaginario colectivo contrario a las relaciones de poder existentes, naciendo así en toda la sociedad helénica un fervor de protestas contra un sistema social injusto, en el que los portadores de la «*themis*» –derecho de gobierno por sucesión– se aprovechaban de la clase trabajadora en beneficio propio y de la oligarquía imperante.

Aproximadamente en el 700 a.C, el poema de Hesíodo «Los trabajos y los días» (), ya emprendía la narración en verso de la realidad del trabajo honesto contrapuesto a la ociosidad, a los jueces y gobernantes injustos, así como ofrecía duras críticas contra la práctica de la usura, lo que asestaba un duro golpe a las clases pudientes y surgía la crítica, la lucha de clases e ideas alternativas sobre el manejo de la «*polis*»:

220: «Un clamor se eleva, cuando la justicia es arrastrada por donde la llevan”
 222: “Devoradores de presentes que con torcidas decisiones emiten sentencias” (...)
 250: “Sobre la tierra mantenedora de muchos hay treinta mil Inmortales de Zeus que guardan a los hombres mortales; y envueltos de aire, corren acá y allá sobre la tierra observando los juicios equitativos y las malas acciones”(….)
 300: “Los Dioses y los hombres odian igualmente al que vive sin hacer nada, semejante a los zánganos, que carecen de aguijón y que, sin trabajar por su cuenta, devoran el trabajo de las abejas».

En una Grecia que comenzaba a tener una burguesía plebeya enfrentada con los aristócratas portadores de la «*themis*», en donde oligarcas y demócratas se turnaban en el poder gobernando solo para beneficio de sus clases, ocasionando frecuentes explosiones sociales y guerras civiles, injustas expropiaciones de tierras y propiedades y venganzas familiares, se hacía urgentemente necesario un marco jurídico escrito que limitara las libertades y ordenara los conflictos de esa nueva sociedad (GIL, 2007: 43-44).

Legisladores tales como Zaleuco ya entreveían los propios peligros que representaban los excesos discursivos y la maledicencia pública para la paz social, así que se decidió poner coto a la expresión oral y limitaciones

a la «*paarhesía*» –libertad de expresión–, como medio para garantizar la estabilidad y seguridad del Estado, así como su constitución (RUÍZ-GARCÍA, 2012: 15):

«Que nadie hable mal, ni de la ciudad como comunidad, ni de ciudadano alguno en particular, y que los vigilantes de las leyes se encarguen de reprender a quienes infrinjan este precepto, primero amonestándoles, luego imponiéndole una multa» (Estobeo, Sermones, XLIV, 21).

Aunque por primera vez aparecía en un instrumento legal la limitación de la expresión, este intento fallaría. De hecho, en el apogeo de la guerra entre atenienses y espartanos (431-404 a.C), Tucídides en la narración de la «Historia de la guerra del Peloponeso» (II: 47-55) afirmaba que «la epidemia (peste) fue para la ciudad el comienzo de un mayor desprecio por las leyes». La desmoralización de los ciudadanos que otrora acostumbraron una Grecia en bonanza, comenzaban a cuestionar a los gobernantes e incluso a los propios dioses.

Aunque la legislación no era tomada en cuenta, menos en tiempo de guerra, no así ocurría con los procesos de «*asebeia*» o delitos de impiedad, que revisaban las faltas cometidas en contra de las entidades religiosas, los padres, los muertos o la patria. De hecho, en el 430 a.C se promulga un decreto propuesto por Diopites, que establecía obligatorio denunciar aquellas personas que no creyeran en las cosas divinas o intentaran dar explicaciones (científicas o para-científicas) sobre los fenómenos celestes. Algunos procesados por este sistema de censura como Protágoras de Abdera o Pericles, fueron condenados a la quema de sus escritos.

Asimismo Sócrates era juzgado en el año 399 a.C por la postura que había tomado con sus alumnos enfrentando al Estado ateniense y su religión, a lo que el tribunal observó como un intento de corrupción de la juventud de Atenas por sus controversiales métodos de enseñanza y el alejamiento del culto a los dioses griegos (BÁEZ, 2008), lo que degeneró en su condena a muerte por suicidio.

Platón, discípulo de un Sócrates sentenciado a muerte, curiosamente fue uno de los principales defensores de la censura imperante en la Grecia del siglo IV y III a.C. En su tratado «*Politeia*» (La República), proclama a

favor de la censura como un fin de lograr justicia en pro del bien común, sobre todo de limitar los materiales y textos a los que los niños en etapa de formación tenían acceso, argumentando que la exposición temprana a la ficción puede ocasionar una falsa identificación con los personajes y emular en sus actividades cotidianas, sus características sobrenaturales y el elogio a la muerte (LÓPEZ-SOTO, 1989):

«Pero si no tenemos la intención de convencerles de que jamás un ciudadano odió a otro y que un odio tal es un crimen, esas cosas deben leerlas a los niños los viejos y las viejas, y los poetas no deberán componer para ellos sino fábulas con arreglo a esas máximas. Pero contar que Hera fue encadenada por su hijo, que Hefesto fue precipitado por su padre, al querer defender a su madre de que fuera golpeada por su esposo, y que los dioses han librado todos los combates que compuso Homero, no debe ser presentado a nuestro Estado, ni siquiera si existen o no alegorías en sus ficciones. Pues un niño no está en condición de juzgar lo que es alegoría o no, sino que las cosas recibidas a esa edad llegan a ser difíciles de borrar y quedan estables; por eso, sin duda, debe procurarse que las primeras cosas que escuchen sean las mejores fábulas imaginadas para inclinarlos a la virtud».

De esta manera, Platón avalaba que era una obligación moral ciudadana ejercer el control absoluto sobre lo que los niños ven, escuchan o leen (HEINS, 2001), justificación ésta que sigue siendo utilizada por muchas entidades de censura hasta nuestros días.

Para el año 443 a.C en la antigua Roma republicana, se establece por primera vez en la historia occidental la figura del censor. En principio, las facultades de censura eran otorgadas al Cónsul, magistrado supremo de la República romana, jurisdicción ésta que podía delegar. Ya para el 403 a.C., la oficina de censura se trataba de una facultad colegiada entre dos magistrados que eran elegidos por «*comitia centuriata*» (comicios romanos) para tales fines, siendo necesario para el puesto que los candidatos hayan ostentado el cargo de cónsul.

La función del censor consistía básicamente en la revisión del listado de ciudadanos y del Senado (censos), para asignar presupuestos a obras públicas según proyectos presentados, pero también era un instrumento

de la «*curia*» y la aristocracia para revisar el comportamiento de los ciudadanos y la moral. Luego con el advenimiento del imperio romano, su primer emperador, César Augusto (27 a.C. - 14 d.C.) abolió esta magistratura para otorgarse la facultad y funciones integrales de censura, aunque a veces los emperadores delegaban esta función a oficinas de oficiales específicos que se mantuvieron institucionalizadas hasta el año 22 a.C. (COETZEE, 1993).

En el lejano oriente, el primer emperador de la China unificada, Qin Shi Huang, quien gobernó entre el 221 al 210 a.C., ordenó en el seno de reformas íntegras, la quema de todo libro o manuscrito, exceptuando aquellos que trataran sobre medicina, agricultura o profecías, a los fines de proteger el imperio de los peligros de la poesía, la historia y la filosofía (BÁEZ, 2008). Entre estos textos, se encontraban muchos de los materiales escritos por el erudito y filósofo Confucio, a quien el emperador despreciaba por su conocimiento de historia, política y culto a los antepasados, mientras otros textos de este autor eran salvados por bibliotecarios (RANDOM-HISTORY, 2010). Sin embargo, no fue hasta el 300 d.C., cuando aparece la primera Ley de censura en los predios de la China.

Otro acontecimiento historiográfico de esta etapa particular fue el incendio de la antigua biblioteca de Alejandría en Egipto en el 48 a.C., sobre lo cual el escritor clásico Séneca confirmaba en sus «*De tranquillitate animi*», que el desastre habría ocasionado la pérdida irreparable de más de 40.000 rollos de pergamino, cantidad avalada posteriormente en el siglo V por el sacerdote e historiador lusitano Paulo Osorio. Suele afirmarse que el incendio fue perpetrado por los romanos bajo autorización del emperador Julio César, quien a la muerte de Pompeyo se encontraba en Alejandría para apoyar la sucesión del trono a favor de la hermana del rey caído, Cleopatra VII; mientras que el senador Potinio le declaró *in situ* la guerra al imperio romano y éste ordenara a las tropas generar el mayor daño posible mientras se planteaba el escape hacia la capital del imperio romano.

Con la llegada del cristianismo y el escalonado poder político que obtenía el papado sobre los espacios del imperio romano, la iglesia comenzaba a funcionar como una oficina de censura avalada por los gobernantes y aristócratas de la época. Un documento tan antiguo como el propio Credo de Nicea, redactado en su versión larga en Constantinopla en el 325 d.C., se

observaba con claridad que la fe en expansión no toleraría puntos de vista discrepantes, erigiéndose como única salvadora de pecados:

<p><i>Credo in unum Deum, Patrem omnipoténtem, factórem caeli et terrae, visibílium óminum et invisibílium.</i></p> <p><i>Et in unum Dóminum Iesum Chrustum Fílium Dei unigénítum. Et ex Patre natum ante ómnia saécula.</i></p> <p><i>Deum de Deo, lumen de lúmine, Deum verum de Deo vero. Géntium, non factum, consubstantialem Patri: per quem ómnia facta sunt. Qui propter nos hómines et propter nostram salútem descéndit de caelis</i></p> <p><i>Et unam sanctam catholicam et apostólicam Ecclésiám.</i></p> <p><i>Confíteor unum baptisma in remissionem peccatórum.</i></p>	<p>Creo en un solo Dios; Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible.</p> <p>Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos.</p> <p>Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación, bajó del cielo,</p> <p>Creo en la Iglesia, que es una santa, católica y apostólica.</p> <p>Confieso que hay un solo Bautismo para el perdón de los pecados.</p>
---	---

Mientras iban apareciendo escritos que cuestionaban la validez de las premisas del cristianismo, proporcionalmente aumentaba la injerencia de la iglesia como institución en contra de la herejía, apoyada por las clases dominantes en propia razón de Estado, sobre todo en contraprestación ne-gocial por el papel diplomático y político que comenzaba a tener la ex-pansión de la fe en la antigüedad y la baja edad media. Incluso existen registros históricos que evidencian que a petición del clero, el emperador romano Teodisio I a finales del siglo IV, envió un decreto a Egipto prohi-biendo el paganismo, que generó la quema inmediata de todo manuscrito sobre alquimia y la destrucción de cualquier escrito teológico, incluyendo

aquellos documentos cristianos que no fueran marcados como aceptables. Este acontecimiento histórico, acompañado por el propio concilio vaticano de Nicea (325 d.C.), ya demuestran cómo la censura de aquellas épocas afectan en razón natural a la suficiencia de los evangelios y el contenido del Nuevo Testamento que hoy día se conocen, pues la censura del ayer, es en *praxis*, el misterio de hoy.

EDAD ANTIGUA Y EL NACIMIENTO DE LA IMPRENTA

Ya en la edad media, los historiadores y cronistas si bien pretendían una voluntad de veracidad para la narración de los hechos de la época, eran contratados por la aristocracia y las casas reales para escribir la historia desde una perspectiva favorable a sus intereses. Los reinos cristianos de Castilla y Aragón mantuvieron desde los propios reinados visigodos (siglo VII), cronistas reales que narraban las hazañas de guerra y decisiones políticas en sus mandatos, exaltando las habilidades bélicas, esponsales y/o de gobierno de la clase gobernante y sus lacayos. Entre los más celebres cronistas reales, se podría mencionar al obispo lusitano Isidoro (siglo VIII), presunto autor de la crónica Mozárabe; Rodrigo Jiménez de Rada el Toledano o Lucas de Tuy el Tudense como codificadores de la «*Estoria de España*» (siglo XIII); Ordoño Sisnándiz o Pelayo de Oviedo, a quienes se les atribuye la autoría de la crónica silense (siglo XV), o las crónicas de Pedro López de Ayala a favor de los Trastámaras desde 1336, hasta el mandato de Enrique III en el siglo XV. Desde esos tiempos, los gobernantes tenían claro lo que Orwell escribió en su obra distópica de ciencia ficción 1984: «la historia es escrita por los vencedores» y «quien controla el pasado, controla el futuro. Quien controla el presente, controla el pasado».

Con el descubrimiento de las indias occidentales, el reinado de los reyes católicos y posteriormente de su hija Juana I, se le otorga el cargo de encomendero y cronista procurador de los indios de las indias a Fray Bartolomé de las Casas en 1502, en función de controlar los maltratos a la población oriunda de esos nuevos territorios y como redactor de crónicas. Sin embargo, no fue hasta 1526 que aparece el cargo de cronistas oficiales de indias con la designación de Fray Antonio de Guevara, hasta la conformación del puesto de cronista mayor de indias en 1571 con Juan López de

Velasco, cargo que se mantuviera intacto hasta 1799 con la creación de la Real Academia de la Historia. Todos estos oficios eran conferidos por la realeza, por lo que las narraciones que hoy día tenemos en la historia latinoamericana, si bien se intentaron mantener lo más objetivas y veraces posible, era ejercida la censura (y autocensura) por temas de conflictos de intereses políticos con la corona.

La invención de la imprenta moderna a mediados del siglo XV, hizo necesaria la creación de nuevos mecanismos de censura, sobre todo en Europa occidental donde la iglesia necesitaba mayor control contra las ideas reformistas. Amén que la imprenta servía para los fines católicos de propagación de la fe, por lo que no en vano el primer libro impreso fuera la biblia de Gutenberg; pero esa invención también valía a los reformistas protestantes y a los calificados «herejes» como el propio Martín Lutero en Alemania, quien en 1624 se atrevió a traducir la biblia al alemán, idioma manejado para los momentos por el vulgo. Así, el libro impreso más que un adelanto tecnológico, era visto como un campo de batalla para los censores en el auge del renacimiento (NEWTH, 2010).

No en vano casi un siglo antes, en 1543, la iglesia católica decretó que ningún libro podía ser impreso sin la expresa autorización de sus instituciones, a la par que era el catolicismo el que manejaba las universidades, tales como la Sorbona o Salamanca por mencionar algunas. Luego, en 1563, el rey Carlos IX de Francia solicitaba que toda obra impresa debía tener el consentimiento del rey, lo que creó un control dual por un sistema de licencias, controlando de esta manera cualquier doctrina que se alejara del dogma de fe y los intereses de los gobernantes.

Este sistema dual de censura también es exportado a los territorios de ultramar en las indias occidentales en 1569 con la restauración de la inquisición por parte de Felipe II de España y un año después, en 1570, la inquisición en el virreinato del sol en vista de la crisis institucional que azotaba la legitimidad de la conquista en esos predios incas. Esta censura inquisidora suponía el control de las embarcaciones que llegaban a puerto en búsqueda de la importación de cualquier obra no autorizada por el sistema dual, así como el establecimiento posterior de los tribunales distritales que iban desde lo que hoy es Panamá hasta la Argentina e incluso, es atribuible

a este método de control informativo la destrucción de los códices mayas en 1562 por parte de Fray Diego de Landa, obispo de Yucatán.

El control informativo y la censura adquirirían en 1559 un nuevo significado con la publicación del «*Index Librorum Prohibitorum*» (Índice de Libros Prohibidos), ordenado por primera vez por el Papa Pablo IV y que tuviera reediciones posteriores de 20 papados, incluso hasta la última versión de 1948 que fuera abolida en 1966. Este listado promulgado por la iglesia y ejecutado por la inquisición, autorizaba la destrucción de cualquier obra que contradijera la ideología de la iglesia católica y a veces la propia sentencia a muerte de sus autores, como el caso del astrónomo Galileo Galilei con la publicación en 1610 de su «*Siderus nuncius*» (Mensaje sideral) y del «*Discorso del flusso e refluxo*» (teoría de las mareas), lo que generó que en 1616 fuera convocado por el Santo Oficio para el examen de censura por sus teorías copernicanas que eran consideradas como herejía, censura ratificada por el tribunal de la inquisición y el Papa Pablo V.

Posteriormente en 1632, Galileo publica el «*Dialogo sopra i due massimi sistema del mondo*» (Diálogo sobre los principales sistemas del mundo), obra abiertamente pro-copernicana en la que ridiculiza la censura sufrida en 1616 en razón de la utilización del método científico de la observación astronómica, lo que contradecía el dogma católico y era considerada como doctrina herética por su posición heliocéntrica. Esta situación no permitía a Galileo escribir su obra en lenguaje vulgar que pudiera entender el común, sino que estaba coaccionado a presentar sus escritos en latín, lengua solo accesible para los hombres de ciencia y la aristocracia. En 1633 es obligado en juicio a confesar bajo amenazas de tortura, lo que le llevó a la sentencia de prisión perpetua y que luego de abjurar de sus ideas, le fuera conmutada a arresto domiciliario vitalicio, muriendo 9 años más tarde en la misma condición (WHITE, 2010: 286-301).

La censura no solo era ejercida por la iglesia católica en los reinos del sur de Europa. También en Inglaterra la familia real tenía una dura reputación de controles bibliográficos e incluso la censura previa de todas las obras artísticas –teatro, poesía y danza– que eran presentadas en territorios del reinado anglosajón. Aunque con mayor apoyo hacia el protestantismo, la reina Elizabeth I tenía el poder absoluto de revisar el contenido de cual-

quier obra teatral, tanto así que en 1597 ordenó a William Shakespeare remover la escena de una obra porque reflejaba una posición contraria a su reinado y su legitimidad en predios ingleses. También en 1614 el rey James I prohibió el libro «La historia del mundo» de Sir Walter Raleigh, por hacer observaciones negativas de los reinados pasados (MASTERSON, 2007).

La entrada en escena de la prensa escrita tal como la conocemos actualmente, aparece primeramente en 1605 con la publicación de «*Relation aller Fürnemmen und gedenckwürdigen Historien*» (Relación de las Historias de Estrasburgo) de la mano de Johann Carolus (MORISON, 1980). Este rotativo fue posible por la autonomía de la que gozaba Estrasburgo como ciudad libre imperial del imperio romano. Así, de 1605 a 1617, aprovechando la libertad de prensa de esta región, aparecieron 5 publicaciones más en Wolfenbüttel, Bassel, Frankfurt y Berlín, por lo que aparece con meridiana evidencia la relación entre libertad y medios de comunicación como órganos informativos libres. Esta libertad de prensa fue contenida en los territorios germanos durante la guerra de los treinta años (1618-1648) directamente a través de la censura y de las restricciones de importación de papel (NEWTH, 2010), método que en la actualidad continua siendo en regímenes autocráticos uno de los principales mecanismos de restricción de la libertad de prensa.

Veintiséis años más tarde se funda en 1631 «*La Gazette*», gracias a la licencia concedida por el cardenal Richelieu, primer ministro del rey Luis XIII de Francia a Teophraste Renaudot, miembro de la aristocracia gala. La única restricción que mantenía la publicación era que una vez al año debían enviarse todas las ediciones semanales de ese período para la revisión del material por parte de la casa real. El pasquín informativo aparecía todos los viernes y constaba solo de cuatro páginas, especializado en temas de las cortes y del exterior; sin embargo, el enfoque parcializado lo hacía ser un órgano oficial del Estado, por lo que mantuvo silencio de acontecimientos como la toma de la Bastilla en 1789 y de toda actividad subversiva en contra del sistema monárquico galo.

En Barcelona, España es fundada en 1661 «Gazeta», que tuvo solo dos ediciones hasta que en 1697 aparece «La Gaceta de Madrid» que sigue existiendo bajo el nombre de «Boletín Oficial del Estado» (BOE), dándole el

título del periódico existente más antiguo del mundo. Carlos III en 1762 ordena que la corona asuma el control de su imprenta, que inmediatamente pasa a convertirse en un medio de información oficial que reflejaría solo los criterios y órdenes del gobierno, mandato que se mantiene hasta la actualidad, al ser éste el órgano oficial informativo de las acciones de gobierno.

Uno de los primeros actos a favor de la libertad de expresión fue el polémico discurso titulado «*Areopagitica*» de la autoría de John Milton, presentado ante el parlamento británico el 23 de noviembre de 1644, en el cual se oponía vigorosamente a la Ley de Licencias que ese poder legislativo había aprobado el año anterior. El discurso –solo presentado por escrito–, evidencia referencias bíblicas y filosóficas que iban desde los escritos de Isócrates hasta la lucha de Eurípides por la libertad de los hombres, utilizados estratégicamente para reforzar sus argumentos (MILTON, 1868: 49-55).

«*Areopagitica*» es considerado como uno de los textos más importantes a favor de la libertad de expresión y aunque no abogaba por una autonomía absoluta de los medios impresos, apoyaba que todos los órganos informativos –libros, prensa escrita, pasquines y panfletos– llevaran un sello con el nombre del impresor, quien sería el responsable del contenido acuñado por su imprenta.

La primera novela inglesa «*The life and strange surprizing of Robinson Crusoe of York, Mariner*» (1719), ampliamente conocida por su nombre corto “Robinson Crusoe” de Daniel Defoe, fue añadida en 1720 al listado de libros prohibidos por la iglesia católica por hacer una clara apología a los piratas que hacían vida en los territorios del caribe. Así también la iglesia luterana censuraba la publicación de la novela epistolar semi-autobiográfica del alemán Johann von Goethe, «*Die Leiden des jungen Werthers*» (Las cuitas del joven Werthers) por su gráfica descripción del suicidio del protagonista, por lo que esa institución temía que el libro sirviese como argumento romántico de los suicidios en esos predios germanos (MASTERSON, 2007).

LA CENSURA EN LAS POST-REVOLUCIONES

El advenimiento de la ilustración provocó cierta relajación y críticas contra las leyes de censura. Ante la presión social, Suecia fue el primer

Estado en abolir la censura de sus imprentas en 1766, seguido de Dinamarca y Noruega en 1770.

La «*Assemblée nationale*» (Asamblea nacional) francesa, primer órgano de representación popular de la revolución, expuso en 1789 lo que fuera la primera liberación real de los derechos de libertad de expresión, prensa y opinión de esta manera (NEWTH, 2010):

<p>«<i>La libre communication des pensées et des opinions est un des droits les plus précieux de l'homme; tout citoyen peut donc parler, écrire, imprimer librement</i>»</p>	<p>«La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente».</p>
--	--

Con la independencia de los Estados Unidos y la publicación de la primera enmienda de su carta magna en 1791, el instrumento legal secundó los lineamientos libertarios de sus pares franceses, citando el texto lo siguiente:

<p>«<i>Congress shall make no law respecting an establishment of religion, or prohibiting the free exercise thereof; or abridging the freedom of speech, or of the press; or the right of the people peaceably to assemble, and to petition the Government for a redress of grievances</i>».</p>	<p>«El Congreso no podrá hacer ninguna ley con respecto al establecimiento de la religión, ni prohibiendo la libre práctica de la misma; ni limitando la libertad de expresión, ni de prensa; ni el derecho a la asamblea pacífica de las personas, ni de solicitar al gobierno una compensación de agravios».</p>
--	--

Aunque la censura parecía haber llegado a su fin en la cultura occidental del siglo XIX y principios del XX, no disminuía la preocupación pública acerca de la literatura ofensiva. Si bien los bibliotecarios tenían la ocupación aparentemente benevolente de ser curadores, sobre todo de las obras literarias destinadas a la juventud, en países como Reino Unido, Estados Unidos e incluso las liberales Suecia y Noruega, eran censores de textos en función de su contenido. Uno de los casos más controversiales ocurrió en 1885 al

prohibirse la difusión de «*The adventures of Huckleberry Finn*» (Las aventuras de Huckleberry Finn) de la autoría de Mark Twain (1884), debido a las imágenes propensas al racismo y los estereotipos presentados en la obra (GARRY, 1993).

La misma situación había ocurrido anteriormente en el Cambridge Trinity College en 1859, el cual prohibió la difusión y resguardo de la obra «*Origin of Species*» (El origen de las especies) de su egresado Charles Darwin por ir en contra de la doctrina de la iglesia protestante y católica sobre la evolución y origen de la humanidad (RANDOM-HISTORY, 2010).

SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y TRANSNACIONALIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Si bien en la cultura occidental ya para el siglo XIX las restricciones a la imprenta se habían flexibilizado, no fue así para el otrora imperio ruso. Aunque existió bajo el mandato del zar Alexander II una tolerancia de diez años (1855-1865) en el que hubo un traslado punitivo de la censura previa a la responsabilidad individual del difusor de información; el régimen zarista no pudo contener la promiscuidad de las ideas revolucionarias de las que se impregnaba la prensa en ese decenio, por lo que decidió retrotraer la reforma nuevamente a la censura previa. No fue hasta el gobierno del zar Nicolás II, cuarenta años más tarde, cuando se promulga una Ley que deroga por completo la censura previa.

Luego de la revolución, con la llegada al poder de los bolcheviques en 1917, la norma citada *ut supra* queda derogada, lo que comenzó una larga y extensa cadena de restricciones a las libertades de expresión, opinión y prensa que duraría prácticamente hasta la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. De esta forma, se podría decir que el pueblo ruso solo tuvo 22 años de pseudo-libertad en lo que a prensa se refiere hasta principios de la década del noventa (KNUTH, 2003).

Había llegado un nuevo orden para los rusos y sus territorios satélites que significaban cambios políticos y económicos, pero también culturales, educativos y religiosos, con la finalidad, al menos idealista, de aliviar al «hombre nuevo» del yugo opresor del feudalismo y la aristocracia impe-

rante hasta ese momento. Tal como doctrinarios comunistas, entre ellos Engels, Marx o Trotsky afirmaban, lo primero que sufrió cambios profundos fue la injerencia de la iglesia ortodoxa en las actividades políticas y su poder en la nueva República, ya que la religión era vista como una forma de superstición que basaba su poder en la capacidad mística de punición. Así, en la primavera de 1918 se emite un decreto por el que formalmente se separa la iglesia y sus factores del Estado, seguido por la nacionalización forzosa de todas las propiedades de la curia ortodoxa (NEWTH, 2010).

Fue en 1922 cuando se crea la Administración Central para la Literatura y Asuntos Editoriales, más conocida por sus abreviaturas en cirílico «Glavlit» (), órgano adscrito primeramente al «VChK» (Seguridad de Estado) y posteriormente al Comisionado Popular para la Educación. El papel inicial de esta entidad era el de purgar a la sociedad soviética de cualquier material cultural o literario que pudiera contagiarla de ideologías erróneas. Así, el «Glavlit» tenía plenas facultades y autoridad para censurar obras escénicas, libros, realizar censura previa, suprimir la disidencia política, cerrar periódicos hostiles y expropiar imprentas.

Este organismo estatal trabajaba a través de oficinas regionales a lo largo y ancho de los territorios soviéticos y clasificaba cualquier producción como «abierta al público» o de «prohibida circulación». Aquellas informaciones que podían gozar de la anuencia del «Glavlit» eran las que informaban desde el propio seno del poder, así como autores abiertamente bolchevitas y comunistas, mientras que las de prohibida difusión eran aquellas asociadas con secretos de Estado, militares, económicos, asuntos extranjeros, de dinero e incluso de ciencias e ingenierías.

En la década de 1920, aun cuando el «Glavlit» ya era un organismo funcional, Lenin y Trotsky les concedieron a los escritores y artistas libertad creativa, siempre que no participaran abiertamente en la disidencia política revolucionaria. Esta indulgencia no era más que un reconocimiento por parte del Estado a la importancia que tenía la literatura para la época en la diseminación de los ideales revolucionarios, algo muy necesario en los proyectos expansionistas de la URSS. De estos beneficios sin embargo no contaba la prensa, que se mantenía totalmente controlada por los lineamientos del partido comunista con absoluta censura previa (NEWTH, 2010).

Los artistas y literatos soviéticos gozaron de las propias libertades del movimiento europeo modernista «*Avant Garde*» (1915-1932) gracias a la venia de Lenin, por lo que en los primeros años del nuevo orden socialista se produjo en cierto grado una innovación en las expresiones de esta naturaleza. Todas estas condescendencias terminaron con la llegada de Stalin a la Secretaría General del Comité Central del partido Comunista de la URSS en 1922, cuando se recrudece aún más la censura con métodos más elaborados, privaciones de publicación y de formas de expresión artística.

La URSS comenzaba en los primeros años de la década de los veinte una campaña de censura estricta que alcanzaba a los países ocupados y a sus Estados-satélites, muchos de los cuales también habían sido objeto de la Rusia zarista. Un ejemplo de ello sucedió en la ocupación a Lituania en 1940, en donde se ejecutó el bibliicidio y la destrucción de bibliotecas más extensa de la historia contemporánea en vigor hasta 1989 y que dejó como saldo que muchas de las obras producidas por autores lituanos antes de 1989 solo existan en referencias de libros prohibidos por las autoridades soviéticas, dejando un espacio en blanco a la cultura y literatura de ese país.

Mientras tanto, el régimen Nazi no se distanciaba en gran medida de sus pares soviéticos. Bajo el optimista lema «De estas cenizas se elevará el fénix del nuevo espíritu», el ministro de propaganda alemán Joseph Göebbels ordenaba en 1933 la quema masiva de 20 mil libros que resultaban ofensivos para la nueva ideología que se intentaba patentar en territorios alemanes (NEWTH, 2010). Así, con la ayuda de las juventudes hitlerianas, las llamas continuaron consumiendo a lo largo y ancho del Tercer Reich cualquier obra escrita por un judío o que incitara el ideario comunista o humanista, bajo la justificación de proteger al pueblo de cualquier manipulación errónea de la realidad.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1940-1945) la censura también era ejercida en los países ocupados, a través del cierre de emisoras de radio, confiscaciones de equipos de radiodifusión, la clausura de imprentas y la expresa prohibición de escuchar radio extranjera o leer panfletos prohibidos so pena de muerte por ejecución sumaria. El régimen nazi comprendía con meridiana claridad que el efecto propagandístico de sus contrincantes podía ser perjudicial a la causa de Hitler, sea por la demonización o por la

desmoralización de su propia causa a través de los medios por la maquinaria propagandística de los aliados. Una vez más quedaba demostrado aquel adagio citado por el dramaturgo griego Esquilo «la verdad es la primera víctima de la guerra».

A pesar del estado de amenaza continua, la prensa ilegal floreció en los países ocupados como Noruega, donde más de 400 publicaciones y panfletos eran realizados por grupos de activistas contrarios a la invasión, así como en Dinamarca donde la cifra ascendió a 541 boletines ilegales. Posteriormente, los miembros de los colectivos activistas fueron identificados y ejecutados o enviados a campos de concentración, mientras seguían apareciendo nuevos voluntarios para tomar el papel de editores en predios nórdicos.

Los medios de comunicación de los países aliados, como el caso de Gran Bretaña y Estados Unidos, también tenían una maquinaria para someter la censura, aunque la mayoría de sus periódicos y radios optaron por la autocensura al someterse de forma voluntaria al flujo de noticias oficiales que venían de los frentes de batalla, información y propaganda que era centralizada por el Ministerio de Información Británico desde 1941 hasta el fin de la guerra por la Oficina de Información de Guerra de los Estados Unidos, también denominada «Oficina de Censura».

A diferencia de lo que sucedió en la Primera Guerra Mundial, en Estados Unidos no había mandato expreso que obligara a difundir noticias positivas, sin embargo, el «Código de Prácticas de Prensa para tiempos de Guerra», emitido por la oficina de censura, marcaba ciertos lineamientos para la cobertura de las informaciones, sobre todo de aquellos medios que tenían emisiones internacionales. Estas limitaciones eran (LEE, 1985: 100-187):

- Prohibición de encuestas a pie de calle para evitar opiniones contrarias a las acciones bélicas de los aliados en el extranjero.
- Exclusión de servicios públicos de objetos perdidos o solicitudes musicales, para impedir que las mismas sean códigos en clave para ayudar al enemigo.
- Limitar la información sobre el estado del tiempo, ya que dicha información se veía como sensible a los intereses de la protección doméstica, sobre todo después de lo ocurrido en Pearl Harbor.

- Restricción total sobre las informaciones de los viajes presidenciales, debido a que podría ser información útil para el enemigo.

LA CENSURA EN LA ESPAÑA FRANQUISTA (1936-1975)

Desde el propio inicio de la Guerra Civil española, las autoridades franquistas ya reconocían la importancia de los medios de comunicación para las necesidades legitimadoras del nuevo Estado, por lo que desde un principio era necesario apuntalar hacia el control efectivo sobre la prensa y la radio (MARTÍN DE LA GUARDIA, 2008: 17).

Si bien en la guerra civil cada bando beligerante tenía sus propios medios informativos, los mismos manejaban la información a su conveniencia, pues los medios eran extensiones de partidos y de bandos. El mismo George Orwell acuñó en su obra «Mi Guerra Civil Española» (2005) lo siguiente:

«Ya de joven me había fijado en que ningún periódico cuenta nunca con fidelidad cómo suceden las cosas, pero en España vi por primera vez noticias de prensa que no tenían ninguna relación con los hechos, ni siquiera la relación que se presupone en una mentira corriente. (...) En realidad vi que la historia se estaba escribiendo no desde el punto de vista de lo que había ocurrido, sino desde el punto de vista de lo que tenía que haber ocurrido según las distintas líneas de partido. (...) Estas cosas me parecen aterradoras, porque me hacen creer que incluso la idea de verdad objetiva está desapareciendo del mundo. A fin de cuentas, es muy probable que estas mentiras, o en cualquier caso otras equivalentes, pasen a la historia. ¿Cómo se escribirá la historia de la Guerra Civil Española? (...) Sin embargo, es evidente que se escribirá una historia, la que sea, y cuando hayan muerto los que recuerden la guerra, se aceptará universalmente. Así que, a todos los efectos prácticos, la mentira se habrá convertido en verdad. (...) El objetivo tácito de esa argumentación es un mundo de pesadilla en el que el jefe, o la camarilla gobernante, controla no solo el futuro sino también el pasado. Si el jefe dice de tal o cual acontecimiento que no ha sucedido, pues no ha sucedido; si dice que dos y dos son cinco, dos y dos serán cinco. Esta perspectiva me asusta mucho más que las bombas, y después de las experiencias de los últimos años no es una conjetura hecha a tontas y a locas».

Tras la victoria del franquismo, se hacía necesario el control absoluto de todos los medios de comunicación para integrarlos en el engranaje de justificar la necesidad y pertinencia del nuevo Estado, intentando en primer orden que la persuasión sustituyera la coacción, pero sobre todo, crear la

percepción y las realidades de una nueva España (MARTÍN DE LA GUARDIA, 2008: 17).

En enero de 1938, posterior a la formación del primer gobierno, se re-frendaba ese panorama frente a los medios de comunicación ya que toda competencia al frente de la prensa y la radio recaían sobre destacados falan-gistas. Por un lado el Ministerio de Interior tenía los mecanismos de control sobre la prensa y la propaganda, mientras que la Delegación Nacional se en-cargaría de la intervención de la radiodifusión, la cinematografía y el teatro.

La ley de prensa, publicada en Burgos el 22 de abril de ese mismo año, con una gigantesca influencia dogmática de la legislación fascista italiana, convertía a los órganos impresos como “apóstoles del pensamiento y de la fe de la nación recobrada a sus destinos”, mientras trataba al profesional de la prensa como «digno trabajador al servicio de España».

La citada norma recogía los siguientes principios:

1. La prensa estaba subordinada al Estado: El artículo 1 *ejusdem* otorgaba la competencia de vigilancia, organización y control de los medios im-presos al Ministerio del Interior.
2. Regulación de la actividad periodística: En seis numerales, el artículo 2 otorgaba facultades plenipotenciarias al Estado en lo referente a: regulación en número y extensión de publicaciones, libre nombra-miento y remoción de los directores de los diarios, regulación e inter-vencción de la actividad periodística, vigilancia de las actividades de la prensa y la censura previa a cargo del Estado.
3. Descentralización de la censura: El artículo 4 refiere que las activida-des de censura, control y vigilancia serían ejercidas a través de órga-nos centrales y provinciales de Servicio de Prensa.
4. Responsabilidad personal: El artículo 8 *ejusdem* establece que el direc-tor de periódicos es responsable personalmente de su publicación y deberá estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas. La respon-sabilidad también era solidaria con los dueños de la imprenta, aun cuando ésta no fuera propietaria de los derechos del periódico y de los firmantes de cualquier artículo o información.

5. Coacción del Estado: El Ministerio de Interior tenía plenas facultades otorgadas en el artículo 18 para ejecutar las sanciones pertinentes a todos los responsables por escritos que «mermen el prestigio de la nación o del régimen, entorpezcan la labor del Gobierno en el Nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles».

Como ocurría en muchas organizaciones fascistas europeas de la post-guerra, el control de los medios de comunicación era vital para la conformación de la favorabilidad de la opinión pública, sobre todo cuando aún no se contaba con la anuencia de todos los sectores del país, por lo que la ley de 1938, más que un ejercicio de censura propiamente dicho, era una declaración de la propia inestabilidad del nuevo régimen franquista y de la urgente necesidad del control ideológico, así como la anulación de las capacidades críticas contra el sistema.

Los medios de comunicación eran vistos como vehículos de apoyo de la acción política y colaboradores inexcusables de la autoridad (SINOVA, 1989: 20). La descentralización de la acción de censura también otorgaba un claro marco sancionatorio que podía escudriñar todos los rincones del país, para un ejercicio más efectivo del control. Mientras que el sistema de censura previa, a través de la consignación ante las autoridades de todo material que se deseaba imprimir, expender o importar, permitía a la vez convertir a los medios en difusores de los intereses del Gobierno, por lo que aún con la existencia de pluralidad de medios, el sesgo editorial era uno solo y se establecía en virtud de los lineamientos del Ministerio de Interior y el Servicio Nacional de Prensa, por lo que el periodista pasó de ser un intérprete de los acontecimientos, a un simple traductor de los intereses del franquismo y los medios, de ser utópicamente el cuarto poder, a convertirse en un simple instrumento político, un servicio a la orden de la dictadura.

En noviembre de 1941 se funda la Escuela Oficial de Periodismo como semillero de la nueva generación de periodistas bajo el mando del gobierno. Así, en un artículo del diario *La Libertad*, publicado el 1 de septiembre de 1943, Luis Vallterra explicaba la esencia del nuevo profesional de la información de esta manera (MARTÍN DE LA GUARDIA, 2008: 22):

«El periodismo es educador, orientador y doctrinal (...); la función del periodista es un coadyuvante insustituible en la labor nacional de educación colectiva. De este modo es el periodista el que tiene que salir de la Escuela configurado para los fines que el Estado le encomienda».

El monopolio estatal en el control de los medios de comunicación y de la actividad periodística hacía más fácil su uso a los fines de la propaganda gubernamental, sobre todo por la frágil legitimación de la que gozaban los franquistas y el inicio de la segunda guerra mundial que tendría un impacto social y económico importante en la naciente España.

El ministro de Información y Turismo del régimen, Gabriel Arias-Salgado, teorizó la llamada doctrina española sobre la información, afirmando que “el periodismo había superado sus etapas románticas y empresariales” para convertirse en el adalid del periodismo nacional cuyos fines es la mejora de la comunidad y de los elevados intereses nacionales (ARIAS-SALGADO, 1955: 32-43). A su juicio, el periodismo al quedar liberado de las influencias de entes económicos nacionales y extranjeros no quedaba sujeto a manipulaciones, sino que tomaba su auténtico papel de institución social, acuñando la frase «toda la libertad para la verdad, ninguna libertad para el error».

Con relación a la radio, aunque la Ley de Prensa sirvió momentáneamente a los fines de controlar aquellas emisoras que no pertenecían a la red estatal como el caso de la emisión regular de Radio Nacional de España desde 1937, la orden del 6 de octubre de 1939 sometía a todas las emisiones radiofónicas al mismo régimen de censura previa a través de consigna y obligaba a todas las emisoras a conectar con la señal de RNE para reproducir los diarios hablados, por lo que era la cadena oficial la que ostentaba la exclusividad de los derechos de las informaciones nacionales e internacionales, pudiendo solo las frecuencias privadas atenerse a su programación musical, de entretenimiento y de informaciones locales, por supuesto, previa censura.

Con la prensa y la radio controladas, el régimen franquista aseguraba la manipulación de las audiencias mediante el control absoluto de las informaciones a las que tenían acceso, por lo que no existía ningún otro elemento de juicio de la opinión pública para fomentar una conciencia crítica sobre los propios acontecimientos de la dictadura.

En 1962, Manuel Fraga Iribarne sustituía al entonces Ministro de Información y Turismo Arias Salgado, a la vez que se comenzaban a gestar críticas sobre la dura regulación de los medios, imperante desde la propia guerra civil, sobre todo porque si bien se entendía que la norma era necesaria para legitimar el otrora nuevo gobierno, se suponía como provisional y de transición.

También los albores de un crecimiento económico y transformaciones sociales en España a inicios de la década de los sesenta, aunado a las propias presiones internacionales de occidente, hacían que el control informativo quedara anacrónico ante la nueva sociedad española. Fraga comenzaría un tímido proceso de liberalización y reducción paulatina de las consignas que culminaría en la aprobación el 18 de marzo de 1966 de una nueva Ley de Prensa, así como con normas complementarias sobre la publicidad (1964), las publicaciones infantiles (1967) y un nuevo estatuto de la profesión periodística.

LA CENSURA EN LA ACTUALIDAD

Según el reporte del estado de la libertad de prensa 2014 de la Organización No Gubernamental Reporteros sin Fronteras, Corea del Norte y Cuba se encuentran en los últimos 10 puestos de la clasificación de los países con mayor libertad de expresión, posiciones que ocupan prácticamente desde hace más de veinte años.

Si bien hay países como Eritrea, Turkmenistán, Siria, Somalia o Sudán en el listado, para el presente esfuerzo investigador se tomán como referencia sendos casos citados debido a que la censura supone el propio *status quo* de sus formas históricas de gobierno y no por cuestiones puntuales de conmoción interna, guerras o presencia paramilitar en sus fronteras (ver cuadro N° 1).

El índice que utiliza la ONG en referencia basa sus clasificaciones en seis criterios estructurales, los cuales son (REPORTEROS SIN FRONTERAS, 2014):

Pluralismo: Grado de representación de diversidad de opiniones en los espacios mediáticos.

Cuadro N° 1
Diez puestos inferiores del Índice de Libertad de Prensa 2014

Puesto	País	Core Final	Diferencial 2013
180	Eritrea	84,83	0
179	Corea del Norte	81,96	0
178	Turkmenistán	80,81	0
177	Siria	77,04	0
176	Somalia	73,19	0
175	China	72,91	-1
174	Vietnam	72,36	-1
173	Irán	72,29	+2
172	Sudán	71,88	-1
171	Laos	71,22	-2
170	Cuba	70,92	+2

Fuente: Índice de Libertad de Prensa, Reporteros sin Fronteras, 2014.

- Independencia: Funcionamiento de los medios de comunicación sin intromisión del Estado.
- Ambiente y autocensura: Analiza el ámbito laboral de los periodistas y sus lineamientos de trabajo.
- Marco legal: Estudia la calidad y eficiencia de las normativas legales sobre libertad de expresión.
- Transparencia: Mide la claridad de los procesos de selección de información.
- Infraestructura: Analiza la calidad de los espacios en donde se desarrolla el trabajo periodístico.

Para obtener la calificación, y a los fines de comprender las dimensiones e indicadores que conforman la libertad de medios para esta organización internacional referente, son tomados en consideración los criterios de

Pluralismo (*Plu*), Independencia (*Ind*), Ambiente y Autocensura (*EnA*), Marco Normativo (*CaL*), Transparencia (*Tra*) e infraestructura (*Inf*) explicados en el párrafo anterior, relacionándolos primeramente con la recogida de data en cuestionario inicial (*COA*) respondido por los miembros de la ONG en cuestión:

$$COA = \frac{1}{3} \times Plu + \frac{1}{6} \times (Ind + EnA + CaL) + \frac{1}{12} \times (Tra + Inf)$$

En segundo lugar, se obtiene necesariamente el indicador de violencia (*scoreEXA*), que toma en consideración el número de periodistas muertos en *i* años (*Mor*), la cantidad de periodistas encarcelados en *i* años (*Emp_i*), número de periodistas secuestrados (*Enl*), el número de medios expropiados, saqueados o atacados (*Med*), número de periodistas que han huido del país (*Exi*), número de arrestos (*Arr*), número de agresiones físicas (*Agr*) y el *score* de libertad de expresión obtenido (*noteHT*):

$$scoreExa = 10 \cdot \log(90 \cdot Mor + Coeff_i \cdot Emp_i + 10 \cdot Enl + 5 \cdot Med + 3 \cdot Exi + Arr + Agr + NoteHT)$$

Luego de obtenido ambos *scores* (*COA* y *Exa*), Reporteros sin Fronteras incorpora el índice de violencia contra los trabajadores de la información, otorgándole un peso cuantitativo de 20%, con la siguiente fórmula:

$$COB = \frac{1}{5} \times Exa + \frac{4}{15} \times Plu + \frac{2}{15} \times (Ind + EnA + CaL) + \frac{1}{15} \times (Tra + Inf)$$

Por último, se realiza la sumatoria de ambos coeficientes (*SCOA*+*COB*) para determinar la calificación de restricción a la libertad de expresión y censura en un determinado país, de esta forma:

$$CoreFinal = \max(SCOA, COB)$$

De esta manera, mientras el *CoreFinal* sea más cercano al valor 0, significará mayores libertades de prensa y expresión y mayor independencia de la actividad periodística.

LOS MÉTODOS DE COREA DEL NORTE: HEGEMONÍA Y HERMETISMO

El 8 de agosto de 1945, luego que culminara la Segunda Guerra Mundial y a escasos dos días de que Hiroshima fuera atacada con la primera bomba atómica, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas invade la península coreana, poniéndole fin a la ocupación que mantenía Japón sobre ese territorio.

Cuatro años antes, en 1941, el gobierno estadounidense había pactado con sus pares soviéticos la delimitación de la ocupación de dicho territorio a lo largo del paralelo 38, por lo que el 15 de agosto de 1948, tres años después del bombardeo a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, los estadounidenses crearon la República de Corea (Corea del Sur), mientras el Kremlin hacía lo mismo en el norte con la designación de Kim Il-Sung, un ex guerrillero comunista que se había exiliado en China desde 1931.

Desde un primer momento las dos coreas, que antes estaban unificadas, toman dos rumbos distintos: la del sur, abrazando los ideales del capitalismo con una persecución incansable contra las guerrillas de izquierda y la del norte, buscando unificar la península para convertirla en un gobierno comunista. Esto generaría hasta la actualidad la frontera con mayor tensión del mundo y la contraposición de dos ideales en un hito fronterizo.

Desde el inicio de su gobierno, Il-Sung había tomado control absoluto de todos los medios de comunicación, centralizándolos desde 1946 en la Agencia Central de Noticias de Corea. Desde esa fecha, las informaciones más recurrentes en los medios norcoreanos eran básicamente propaganda comunista, culto a la personalidad del líder y su familia y actividades culturales y deportivas a las que acudieran miembros del partido de gobierno.

Por otra parte, todas las informaciones relativas a gobiernos enemigos como Estados Unidos, Corea del Sur y Japón son demonizadas con calificativos como «traidores», «guerrerristas» o «escoria humana», mientras aquellas referentes al gobierno y sus personalidades son calificadas por adjetivos positivos y un exceso de imágenes pre construidas con una visión inexacta de las realidades.

Aunque el artículo 67 de la vigente constitución norcoreana de 2009 cita «Los ciudadanos tendrán libertad de expresión, prensa, asamblea y

asociación. El estado garantizará las condiciones para el desarrollo libre de estas actividades», la realidad se aleja mucho de la idealista norma, ya que los medios de comunicación son propiedad del Estado y los periodistas, como todos sus compatriotas, pertenecen a las fuerzas armadas y al partido gobernante e incluso para acceder a las escuelas de periodismo, como casi todas los estudios profesionales, se debe ser miembro de una familia de confianza del régimen.

El hermetismo del país también es una característica clara de su carencia de libertades. Los periodistas extranjeros tienen prohibida la entrada, salvo aquellos que lo soliciten expresamente al Ministerio de Información, quienes son escoltados a su visita por personal de la agencia oficial de medios y personal militar que definen la propia cobertura. Mientras tanto, la agencia de noticias de ese país elige sesudamente las informaciones a difundir, omitiendo aquellas que muestren prosperidad del mundo exterior o cualquier elemento que sea calificado como ofensivo al régimen.

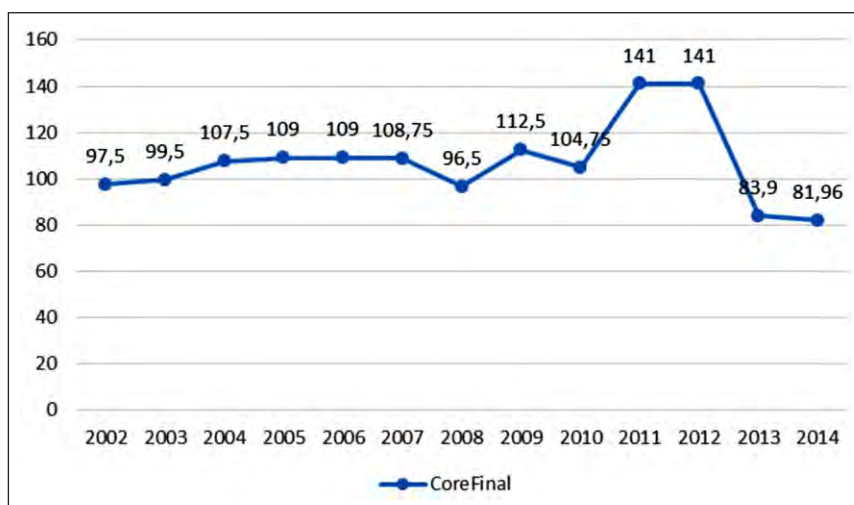
Los norcoreanos no reciben información alguna de los medios extranjeros, en especial de sus pares del sur, debido al estricto control fronterizo, a inhibiciones de señales y a consecuencia de la diferencia de los sistemas de transmisiones audiovisuales ya que los antiguos televisores y antenas de la élite que puede permitírsele tienen la tecnología «*Phase Alternating Line*» (PAL), mientras que los países fronterizos, como su vecina del sur o Japón, han cambiado a la «NTSC» o a la propia televisión digital. En el caso de la radiofonía no es distinto, ya que el régimen norcoreano ha instalado inhibidores de frecuencia que interfieren ondas medias –como AM y FM–. Todos los dispositivos radiorreceptores son vendidos en las principales ciudades de Corea del Norte por tiendas propiedad del gobierno y están alterados para solo poder recibir la señal de las emisoras públicas. Sin embargo, los continuos apagones y el mercado negro han hecho proliferar la posibilidad de acceder interrumpidamente a las informaciones de las estaciones fronterizas, aun cuando esta actividad sea totalmente ilegal.

Por su parte, el acceso a internet está totalmente prohibido en el territorio norcoreano. Solo pueden tener libre acceso los pocos oficiales de total confianza de su dictador desde la sede de sus trabajos. Esta conexión a internet es facilitada por un cableado secreto proporcionado por China. El resto

de los ciudadanos tienen acceso solo a una red interna denominada «*Kwan-myong*» (ZELLER, 2006). Esto le ha dado desde 2006 a Corea del Norte el título del “agujero negro de internet” por la ONG Reporteros sin Fronteras.

Las condiciones precedentes han colocado a Corea del Norte desde el primer informe anual de Reporteros sin Fronteras en 2002 entre la última y la penúltima posición en cuanto a libertad de expresión y prensa se refiere. El siguiente gráfico mostrará la calificación otorgada por esa ONG a la libertad de expresión en Corea del Norte, siendo el valor 0 la más positiva:

Gráfico N° 1
Histórico de calificaciones (CoreFinal) de libertad de expresión en Corea del Norte 2002-2014



Fuente: Elaboración a partir de los datos de Reporteros sin Fronteras (2014).

El descenso evidenciado a partir de 2012 puede deberse a la pseudo-apertura que ha tenido el nuevo régimen de Kim Jong-un (hijo del fallecido Kim Il-sung), permitiéndoles a los ciudadanos de élite acceder a noticias extranjeras, así como la flexibilización en las zonas fronterizas de señales de televisión provenientes de sus pares surcoreanos y la venta, aunque ilegal

aun, de copias de DVD en el mercado negro. Esta situación ha sido analizada por un estudio financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de la autoría de Nat Kretchun y Jane Kim, denominado «*A Quiet Opening: North Korea in a Changing Media Environment*» (2012). Aun así, actualmente el país asiático lucha con sus acciones por permanecer en el último puesto de la clasificación conjuntamente con Eritrea.

CUBA: DE PIONERA DE LOS MEDIOS A LA CENSURA REVOLUCIONARIA

La historia democrática de Cuba ha sido muy corta e inconexa desde su nacimiento republicano, así como también lo ha sido su régimen de libertades políticas y sociales.

En 1901 se promulga la primera Constitución republicana en Cuba, diseñada bajo los parámetros de la revolución francesa y la división de los poderes ideada por Montequieu. El gobierno estadounidense que ocupaba la isla desde su independencia de España en 1899, aprueba en el congreso norteamericano la enmienda Platt, la cual otorgaba plenas facultades a los Estados Unidos de intervenir Cuba cuando lo estimara necesario (LE-RIVEREND, 1999), contrariando el derecho de la libre determinación de los pueblos y dándole a Cuba una clara advertencia de su dependencia directa como Estado ocupado.

En 1902 finalmente nace la República de Cuba, siendo electo por sufragio Tomás Estrada Palma, quien concedería a Estados Unidos el derecho arrendatario para crear bases militares y carboneras en Guantánamo y Bahía Honda. Este gobierno sufría levantamientos populares y sublevación de los simpatizantes del Partido Liberal, por lo que, aplicando la enmienda Platt, Estados Unidos decide intervenir la isla de 1906 a 1909, creando un ejército permanente para evitar volver a enviar tropas a esos predios en el futuro (LE-RIVEREND, 1999).

Desde 1909 a 1920, Cuba había tenido dos períodos presidenciales signados por la corrupción administrativa y el incremento del analfabetismo, el desempleo, la insalubridad, la discriminación racial y la prostitución; lo que ocasionó levantamientos sociales como la sublevación de los independientes de color, hecho que dio como resultado la masacre de más de tres

mil rebeldes de la mano del ejército cubano (GARCÍA-GONZÁLEZ & NARANJO-OROVIO, 1996).

En 1921 Alfredo Zayas logra erigirse como Presidente, cargo que ocuparía hasta 1925. Zayas provenía de una familia aristocrática cubano-española y había participado activamente en la guerra de independencia cubana junto a José Martí, acción que lo llevó entre 1895 y 1898 a ser apresado en la cárcel modelo de Madrid. Era dirigente del Partido Liberal Cubano y acérrimo enemigo de la ocupación estadounidense y de la enmienda Platt, lo que había ocasionado que al ganar las elecciones cinco años antes, en 1916, los Estados Unidos intervinieran y le dieran la victoria a su oponente Mario García Menocal (NARANJO-OROVIO, 2009).

Con profunda ideología democrática, Zayas impulsó el derecho igualitario de las mujeres –en especial el del sufragio–, hizo reformas educativas y de la seguridad social y fue el primer mandatario en permitir la libertad de prensa sin censura, de expresión libre y de asociación. Bajo el auspicio de la estadounidense International «Telephone and Telegraph» en 1922, Cuba se convierte en el primer país de América Latina en tener una emisora de radio, la «2LC», que más tarde fuera cambiada al dial «PWX». Su grilla de programación era básicamente información y entretenimiento y su financiamiento era enteramente de capital privado norteamericano (NARANJO-OROVIO, 2009).

En 1925, Gerardo Machado representaba la alternativa de la oligarquía y de los Estados Unidos ante la crisis económica por la que atravesaba Cuba. Este régimen conservador, intenta por la vía de negociación conciliar los intereses de todos los partidos otorgándoles dádivas que partían del presupuesto nacional. Sin embargo, en 1933 una huelga general en la que participaban obreros y estudiantes hacen que Machado huyera del país, por lo que el embajador estadounidense Sumner Welles impone como mandatario a Carlos Manuel de Céspedes, quien un mes más tarde era destituido por un golpe militar encabezado por Fulgencio Batista, sargento del ejército cubano.

Luego de infructuosos y frágiles gobiernos, en 1937 logra la primera magistratura insular Federico Laredo Bru, cargo que mantendría hasta 1944. Este gobierno se caracterizaría por un régimen de libertades, la amnistía

general para presos políticos, la legalización de partidos de oposición, el restablecimiento de la autonomía universitaria y una nueva constitución (1940) confeccionada con la participación de todos los sectores del país (LE-RIVEREND, 1999).

En 1944, por comicios generales resulta electo Ramón Grau San Martín, cuyo mandato se caracterizó nuevamente por crudas represiones, asesinatos de líderes políticos de oposición y dirigentes obreros, una fuerte censura a los medios de comunicación mediante el decreto denominado «mordaza» y el fomento de grupos delincuenciales que controlaban el negocio de la droga, la prostitución y los juegos de azar. En 1952, Fulgencio Batista asesta nuevamente un golpe militar que dio como resultado la sustitución del poder legislativo bicameral por un consejo consultivo, derogó la Constitución de 1940 y liquidó totalmente la libertad de expresión, de asociación, de huelga, la autonomía universitaria y estableció la pena de muerte por fusilamiento (LE-RIVEREND, 1999). Cuba no gozaría de aquí hasta nuestros días de libertades de expresión, reunión, prensa o medios.

Luego de infructuosos levantamientos y ataques a cuarteles militares contra el gobierno de Batista, Fidel Castro, acompañado por su hermano Raúl, Camilo Cienfuegos y otros estudiantes, forman el movimiento revolucionario 26 de julio, en compañía del médico argentino Ernesto Guevara, que comenzaría a gestar aires de libertad, sobre todo en el ámbito rural cubano naciendo así la guerra de guerrillas que duraría tres años.

El 1 de enero de 1959, luego de una larga jornada de huelgas y actividades insurgentes clandestinas en las principales ciudades de Cuba, Fidel Castro Ruz llegaba a La Habana, obligando al dictador Fulgencio Batista a huir hacia República Dominicana. Una de las primeras decisiones del nuevo gobierno revolucionario fueron los juicios sumarios en contra de las personas consideradas criminales de guerra o asociados con el régimen de Batista en el marco de una delegación especial denominada «Comisión Depuradora» encabezada por Ernesto Guevara y que tuvo un saldo aproximado de 550 fusilamientos expeditos sin régimen de pruebas o derecho a la defensa. Acerca de esto, el revolucionario argentino decía en su discurso ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en 1960:

«Nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: fusilamientos, sí, hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte. Nosotros sabemos cuál sería el resultado de una batalla perdida y también tienen que saber los gusanos cuál es el resultado de la batalla perdida hoy en Cuba» (MONTORIO, 1970).

Con respecto a los medios de comunicación, ya en 1922 Cuba había sido pionera latinoamericana en emisoras de radio y al filo de la década de los cuarenta se contabilizaban dos emisoras más de la mano de las norteamericanas «DuMont» y «RCA Víctor». El paso hacia la televisión se daría en 1950 con las transmisiones de «Unión Radio Televisión» (Canal 4 VHF) y «CMQ» (Canal 6 VHF) de iniciativa privada y programación informativa y de entretenimiento. Luego, en 1953 la señal de «Telemundo» aparecería en VHF Canal 2.

Con el triunfo de la revolución cubana, nacería institucionalmente «Radio Rebelde» en 1959, emisora insigne con la que, desde las épocas de las luchas revolucionarias bajo señal no autorizada, se difundía la propaganda del grupo insurgente 26 de julio desde la Sierra Maestra. Un año después, en 1960, el gobierno cubano estatiza todas las emisoras y canales de televisión, que se concentran hasta la fecha adscritas a la Oficina de Radiodifusión del Ministerio de Comunicaciones, atendida por la dirección política del propio partido de Castro.

Cuadro N°2

Cadenas nacionales de televisión con transmisión actual en Cuba

Nombre	Inicio de Transmisión	Contenido
Cubavisión	1950 - Ex CMQ	Generalista
Tele Rebelde	1953 - Ex Telemundo	Político
Canal Educativo	2001	Educativo
Canal Educativo II	2004	Educativo
Multivisión	2008	Generalista

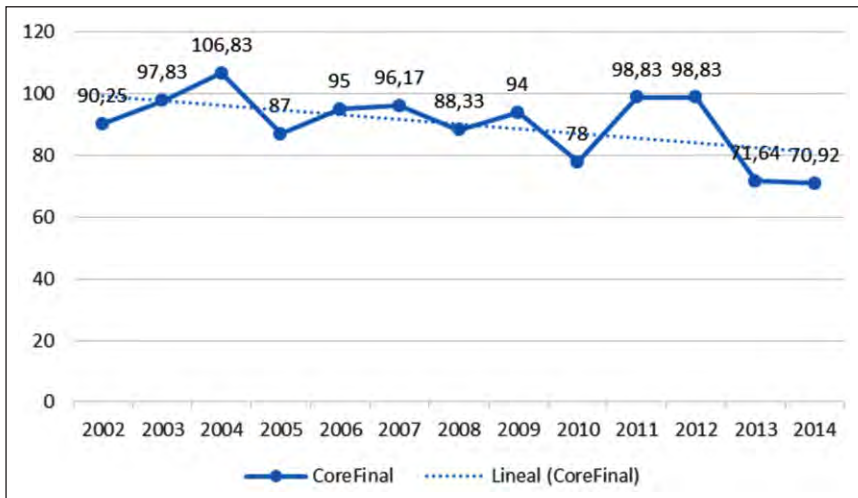
Fuente: Elaboración a partir de datos del Instituto Cubano de Radio y Televisión.

Igual situación sufrió la prensa, la cual hasta la actualidad sigue estando en manos del Estado cubano. Los dos diarios principales en Cuba son Granma y Juventud Rebelde, los cuales rara vez presentan diferencias informativas entre sí y solo tienen cabida los mensajes institucionales o de tendencia positiva sobre el gobierno de la isla. También existen estaciones de radios, televisoras y periódicos regionales de tipología comunitaria pero con la misma línea informativa oficial.

Para marzo de 2003, en Cuba permanecían presos 27 periodistas independientes y corresponsales presos, con promedio de condena entre 15 y 20 años, así como 56 opositores al régimen castrista. La Organización No Gubernamental Reporteros Sin Fronteras acusa al gobierno cubano de las continuas detenciones tanto a profesionales de la información como a periodistas ciudadanos o blogueros. De hecho, desde el inicio de los reportes anuales de esta organización, Cuba ha estado en el listado de los 10 países con menor calificación en cuanto a libertad de expresión se refiere (Reporteros sin Fronteras, 2014).

Gráfico N° 2

Histórico de calificaciones (*CoreFinal*) de libertad de expresión en Cuba 2002-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Reporteros sin Fronteras.

En el aspecto del uso de tecnologías de la comunicación, hasta el año 2008 Cuba mantenía una restricción en el uso de Internet, prácticamente limitado a personal de gobierno, cadenas hoteleras internacionales y algunos centros médicos. De nueva data, el gobierno de Raúl Castro, caracterizado por una mayor pero limitada apertura al capital privado y las tecnologías, ha levantado las restricciones de acceso a la red gracias a un convenio con Venezuela que ha extendido un cable submarino de fibra óptica, permitiéndoles a los cubanos la tenencia de teléfonos móviles y redes inalámbricas en sus hogares, pero que por el alto coste de los implementos necesarios, aún la brecha digital sigue siendo amplia. En sendos casos citados se sigue manteniendo intacto el modelo de hegemonía comunicacional estatal referida por Antonio Gramsci en su concepto de dirección intelectual y moral.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Es patente e indiscutible el papel de la libertad de expresión y de los medios de comunicación en el concepto de República y Democracia. La libre fluctuación de información permite a los ciudadanos construir sus propias realidades a través del discurso y posibilita el contraste de diversas posiciones informativo-ideológicas para el fomento de un marco de referencia social.

Sin ánimos de intrusismo historiográfico, sino como un ejercicio cronológico, se ha podido evidenciar con meridiana claridad que los gobernantes han intentado mantener un control social a partir de las informaciones que consumen sus administrados. Así, la libre expresión es indiscutible enemiga del autoritarismo, por lo que no en vano regímenes autocráticos como los reseñados, han ideado métodos propios para intervenir el papel de los medios y generar desinformación por omisión en sus efectos y hegemonía en su causa.

Si bien en tiempos de guerra la censura se convierte en un método de defensa, en tiempos de paz busca eternizar gobiernos y evitar cambios cognitivos y sociales. Así, mientras en la antigua Grecia Zaleuco advertía que hablar mal de los gobernantes podría desestabilizar el Estado imponiéndoles multas, en la Cuba castrista se considera intento de desestabilización el

ejercicio de la libre prensa. Métodos que parecen obsoletos como la figura del censor romano que revisaba los escritos que se iban a exponer, en la España franquista se imponía un método de consigna –censura previa– de todo lo que fuera a divulgarse por los medios públicos y privados y mientras en la guerra de los treinta años (1618-1648) en territorios germanos se censuraban a los medios por las restricciones de importación de papel, varios periódicos han desaparecido en Venezuela por la misma causa. Así, los métodos de censura han mutado con la mediamorfosis, pero permanecen intactos en su esencia y su finalidad.

Aunque para quienes cohabitan en el seno del mundo occidental bajo el manto de una autodenominada «sociedad de la información», en países como Eritrea, Corea del Norte, Turkmenistán, Siria, Somalia, China, Vietnam, Irán, Sudán o la misma Cuba, todavía hay personas que no han conocido Internet, e incluso nunca han accedido a medios de comunicación libres y plurales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARIAS-SALGADO, Gabriel

1955 *Textos de doctrina y política de la Información*. Madrid: Ministerio de Información y Turismo.

BÁEZ, Fernando

2008 *A Universal History of the Destruction of Books*. New York: Atlas & Co.

COETZEE, John

1993 *An American Paradox: Censorship in a Nation of Free Speech*. Westport: Praeger.

COHEN, Stanley

1973 *The Manufacture of News: A Reader*. Beverly Hills: Sage.

FISHMAN, Mark

1980 *Manufacturing the news*. Austin: University of Texas Press.

GARCÍA GONZÁLEZ, Armando & NARANJO OROVIO, Consuelo

1996 *Racismo e Inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Doce Calles: Aranjuez.

GIL, Luis

2007 *Censura en el mundo antiguo*. Alianza: Madrid.

HEINS, Marjorie

2001 *Not in Front of the Children: Indecency, Censorship, and the Innocence of Youth*. New York: Hill and Wang.

KNUTH, Rebecca

2003 *Libricide: The Regime-Sponsored Destruction of Books and Libraries in the Twentieth Century*. Westport: Praeger.

KRETCHUN, Nat & KIM, Jane

2012 *A quiet opening: North Koreans in a Changing Media Environment*. Washington DC: Intermedia.

LÓPEZ-SOTO, Vicente

1989 *La República de Platón* (traducción del griego). Barcelona: Juventud.

MARTÍN-DE-LA-GUARDIA, Ricardo

2008 *Cuestión de tijeras: La censura en la transición a la democracia*. Madrid: Síntesis.

MILTON, John

1868 *Areopagitica*. In E. Aber (Ed.), *English Reprints* (pp. 3-80). London: Birmingham.

MONTORIO, Esteban

1970 *Ché Guevara, Textos Revolucionarios*. La Habana: Txalaparta.

MORISON, Stanley

1980 *The Origins of the Newspaper*. En D. McKitterick (Ed.), *Selected Essays on the History of Letter-Forms in Manuscript and Print*. Cambridge: Cambridge University Press.

NARANJO-OROVIO, Consuelo

2009 *Historia de Cuba*. Aranjuez: Doce Calles.

NEWTN, Mette

2010 *The Long History of Censorship. Beacon of Freedom of Expression*. Recuperado el 22/06/2015 de: <http://goo.gl/TqD6mq>

LE RIVEREND, Julio

1999 *Breve Historia de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

ORWELL, George

2005 *Mi guerra civil española*. Barcelona: Booket.

RANDOM-HISTORY

2010 *Guarding Public Morality: A Global History of Censorship*. Recuperado el 12/06/2015 de: <http://goo.gl/AgV0BX>

REPORTEROS SIN FRONTERAS

2014 *Índice de Libertad de Prensa 2014*. Recuperado el 02/05/2015 de: <http://goo.gl/G6rfdB>

RODRIGO-ALSINA, Miquel

1995 *Los modelos de comunicación*. Madrid: Tecnos.

ROMERO-RODRÍGUEZ, Luis M.

2014 *Pragmática de la desinformación: Estratagemas e incidencia de la calidad informativa de los medios*. Huelva: Repositorio Institucional Arias Montano. Universidad de Huelva.

RUÍZ-GARCÍA, Elisa

2012 *El miedo a la libertad de expresión en el mundo clásico. O homes, ad servitutum paratos*. En J. Alturo, M. Torras, & A. Castro (Eds.), *La producció i circulació de llibres clandestins des de l antiguitat fins als notres dies*. (pp. 11-32). Barcelona: Bellaterra.

RUÍZ-ROMERO, Manuel

2003 *Censura y consignas en la prensa franquista. Algunos ejemplos de dirigismo informativo*. *Ámbitos*, 9, 507-529.

SCHUDSON, Michael

1989 *The sociology of news production*. *Media, Culture & Society*, 11, 263-282. (DOI: <http://doi.org/dr4n74>). Recuperado el 12/12/2014 de: <http://goo.gl/VCZ099>

SEARLE, John

1997 *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.

SINOVA, Justino

1989 *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Madrid: Espasa.

VAN DIJK, Teun

1997 *Discurso, Cognición y Sociedad. Signos, 22*, págs. 66-74.

WATZLAWICK, Paul

1979 *¿Es real la realidad? Confusión, Desinformación, Comunicación*. Barcelona: Herder.

WEBER, Max

2009 *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza.

WHITE, Michael

2010 *Galileo anticristo: Una biografía*. Córdoba: Books4Pocket.

ZELLER, Tom

2006 *The Internet Black Hole That Is North Korea*. *The New York Times*. Recuperado el 12/06/2015 de: <http://goo.gl/QYJcJx>



Cine y Semiótica

Cinema and Semiotics

Film et Sémiotique

Cinema e Semiótica

Film e Semiotica

Film und Semiotik





Eugenio Sulbarán y Deris Cruzco estudian los códigos empleados por el cineasta Alejandro Amenábar para representar el tema de la muerte, para esto analizan tres de sus producciones cinematográficas. Con anclaje semiótico, los autores concluyen que el concepto de la muerte se presenta como liberación para los personajes y la representación de la muerte responde a las dimensiones biológica, psicológica, social y del amor.

Cine y telenovela: ¿ha existido una suerte de diálogo entre ambos medios que generara coincidencias en cuanto a la manera de construir sus historias y personajes?. Esta es la pregunta que se formula **Olga Toledo** en este artículo que toca el tema de la pobreza y su tratamiento en las producciones venezolanas televisivas y cinematográficas. Confluyen en este texto, hitos, sujetos y narrativas que delinearon la historia de las pantallas grande y chica a nivel nacional.

EUGENIO SULBARÁN DERIS CRUZCO (Venezuela)

Deris N. Cruzco G.

Licenciatura en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual en la Universidad del Zulia (LUZ), Venezuela. MSc. en Ciencias de la Comunicación, mención Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura (LUZ). Investigadora activa y articulista en el área del discurso audiovisual cinematográfico y docente de la Universidad Experimental de la Fuerza Armada Nacional y del Colegio Universitario Monseñor de Talavera.

Dirección: Calle 82 Nº 9-53. Sector Veritas. Maracaibo-Venezuela. Código postal: 4001. Telf: 00-58-0261-7979786 / 00-58-0426-9686165. Correo: deris31@gmail.com

Eugenio R. Sulbarán P.

Licenciado en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual en la Universidad del Zulia (LUZ), Venezuela. MSc. en Ciencias de la Comunicación, mención Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura (LUZ). Doctorado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador y articulista sobre análisis del discurso; estética, semiótica y pedagogía de la imagen. Docente de la Universidad del Zulia. Dirección: Av. Guajira. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Bloque H. Oficina Centro Audiovisual. Maracaibo-Venezuela. Código postal: 4001.

Telf: 00-58-0416-4625333.

Correo: esulbaran@hotmail.com



Deris N. Cruzco G.



Eugenio R. Sulbarán P.

Representación semiótica de la muerte en el cine de Alejandro Amenábar

*Semiotic representation
of death in the film by
Alejandro Amenabar*

Recibido: 25/11/2014 • Aceptado: 18/01/2015

- © De conformidad por sus autores para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autores de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de los autores. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial Nº 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

EUGENIO SULBARÁN y DERIS CRUZCO

Representación semiótica de la muerte en el cine de Alejandro Amenábar

Esta investigación busca estudiar los códigos fílmicos y cinematográficos que usa el cineasta Alejandro Amenábar para representar el tema de la muerte en *Abre los Ojos* (1997), *Los Otros* (2001) y *Mar Adentro* (2004) para ampliar los sistemas de análisis fílmicos existentes entorno al estudio de los sistemas de significación en una película. Metodológicamente, se manejan autores como Casetti y DiChio (1991), Eco (1986) y Sulbarán (2000). Entre los resultados se destaca el concepto de la muerte como liberación para los personajes y la representación de la muerte bajo las dimensiones biológica, psicológica, social y del amor.

Palabras clave: Amenábar, Muerte, Análisis, Códigos Fílmicos, Códigos Cinematográficos.

ABSTRACT

EUGENIO SULBARÁN y DERIS CRUZCO

Semiotic representation of death in the film by Alejandro Amenabar

This research aims to study the film and cinematic codes used by the filmmaker Alejandro Amenabar to represent the theme of death in *Abre los Ojos* (1997), *The Others* (2001) and *The Sea Inside* (2004) to extend the existing systems of film analysis. Methodologically, authors like Casetti and Dichio (1991), Eco (1986) and Sulbarán (2000) were handled. Results include the concept of death as a release for the characters and the representation of death in the biological, psychological, love and social dimensions are highlighted.

Key words: Amenábar, Death, Analysis, Filmic Codes, Cinematic Codes.

RESUMO

EUGENIO SULBARÁN y DERIS CRUZCO

Representação semiótica de morte no filme de Alejandro Amenábar

Esta pesquisa tem por objetivo estudar o filme e códigos cinematográficos utilizados pelo cineasta Alejandro Amenábar para representar o tema da morte em *Vanilla Sky* (1997), *Os Outros* (2001) e *Mar Adentro* (2004) para estender os sistemas existentes de análise de filmes o estudo dos sistemas de significação filme. Metodologicamente, autores como Casetti e Dichio (1991), Eco (1986) e sulbaran (2000) foram manipulados. Os resultados incluem o conceito de morte como uma libertação para os personagens ea representação da morte nas dimensões biológicas, psicológicas e sociais do amor é realçado.

Palavras-chave: Amenábar, Morte, Análise de códigos de um filme, Códigos filme.

RÉSUMÉ

EUGENIO SULBARÁN y DERIS CRUZCO

Représentation sémiotique de la mort dans le film d' Alejandro Amenábar

Cette recherche vise à étudier le film et codes cinématographiques utilisés par le réalisateur Alejandro Amenabar pour représenter le thème de la mort dans *Vanilla Sky* (1997), les autres (2001) et *Mar adentro* (2004) d'étendre les systèmes existants d'analyse de film l'étude des systèmes de signification du film. Sur le plan méthodologique, des auteurs comme Casetti et Dichio (1991), Eco (1986) et Sulbarán (2000) ont été traitées. Les résultats comprennent le concept de la mort comme une libération pour les personnages et la représentation de la mort dans les dimensions biologiques, psychologiques et sociaux de l'amour est mis en évidence.

Mots-clés: Amenábar, la mort, les codes d'analyse d'un film, des codes cinématographiques.



INTRODUCCIÓN

Para los seres humanos, la vida y la muerte, aunque incomprendidas, constituyen dos caras de una misma moneda: la existencia biológica. Esa dimensión mortal de la existencia ha provocado en el hombre su terror a la muerte como “aquello que *inter-rumpe*, es decir aquello que supone la *ruptura* entre dos entidades: la carrera de aquel ser *maravilloso*, llamado hombre, y su fatal destino” (Herranz y Lafón 2008: 87). El *no regreso* ha acosado psicológica y espiritualmente al hombre, al llevarlo a despertar su imaginario, en un intento por aceptar la muerte. Esto constituye la sublimación bajo la que se busca dar explicación y sentido a lo inexplicable: a la muerte misma.

El arte ha constituido la vía más utilizada para la trasmisión histórica de los conceptos que el hombre tiene frente a la muerte. Después de la pintura y la fotografía, el cine fue el primer espejo que el hombre tuvo para contemplar el proceso espacio-temporal de su propia muerte sin tener que experimentarla directamente. Las nuevas formas de narrar historias incorporan también nuevas formas de relatar la muerte que, aunadas a la complejidad del lenguaje cinematográfico, constituyen todo un sistema de representaciones que se nutre de la cultura y adquiere una configuración específica en función del género. Debido a la vastedad del tema en sí mismo, hay quienes

han dedicado filmografías enteras a su creación y exhibición. Tal es el caso del director español Alejandro Amenábar, cuya filmografía describe la muerte como tema recurrente.

El presente trabajo pretende analizar la representación semiótica de la muerte en el cine de Amenábar, partiendo de sus códigos fílmicos y cinematográficos, estudiados a partir de un modelo de análisis semiótico creado para tal finalidad y, de este modo, explicar su relación dialéctica con determinados arquetipos culturales ancestrales que han sido estudiados por reconocidos autores.

ANÁLISIS DEL FILME Y REPRESENTACIONES DE LA MUERTE: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Reconocer los arquetipos culturales que sustentan el universo de representaciones en torno a la muerte implica comenzar considerando los estudios de Morín (1994), quien ha desarrollado un análisis desde la perspectiva filosófica, biológica y antropológica sobre el problema de la muerte desde los inicios de la civilización hasta la crisis contemporánea de la muerte que, según el autor, está relacionada con la crisis de la individualidad como origen de este antiguo terror. En un segundo estudio del año 2001, Morín retoma parte de los arquetipos de su trabajo anterior y los integra a una triada *doble-cine -muerte*. En su trabajo, el autor considera al cine como un fenómeno digno de ser captado en su plenitud, que se entremezcla con la naturaleza humana; igual de oscura, misteriosa y vulnerable al análisis. Otros trabajos como los de Ariès (1984), Barrenechea (2006), Marzábal y Marijuán (2007) y Romero (2010) se han considerado como aproximaciones muy importantes para el análisis fílmico mediante el uso de dimensiones como la muerte psicológica, social y del amor que fueron tomadas para este estudio.

No obstante, considerar el análisis fílmico implica un acercamiento a metodologías como las de Casetti y DiChío (1991), quienes sugieren el abordaje de la muestra como un discurso susceptible a ser estudiado mediante la descomposición en secuencias, escenas y actos, recomposición y agrupamientos, con el propósito de encontrar las principales unidades de

significación y llegar a una remodelización del fenómeno estudiado en un esquema representativo. Para el presente trabajo, la segmentación ha sido aplicada como un valioso recurso, pues garantiza una mayor exhaustividad en el análisis del tema de la muerte en el cine de Amenábar.

Desde la perspectiva de los códigos fílmicos, Barthes (1970) explica la importancia de identificar en el relato las *funciones distribucionales*, (las *cardinales* que movilizan la acción y las de *catálisis* que crean una distensión dramática), así como las *funciones integrativas* (formadas por los indicios e informantes que operan en lo implícito y explícito). Barthes (1970) añade también el nivel de las acciones en el que se distinguen claramente los roles actanciales dentro del relato, propuestos por Greimas y Courtés (1979), en términos de sujeto, objeto, destinador, destinatario, ayudante y oponente.

Otros dos autores considerados para el diseño del instrumento fueron Eco (1986) y Sulbarán (2001). La diferenciación entre los códigos cinematográficos asociados a la puesta en escena y las técnicas de creación de imágenes (fotografía, montaje, ambientación, vestuario y banda sonora, entre otros) y los códigos fílmicos relacionados con el discurso argumental propuestos por Eco (1986) se complementan coherentemente por los expuestos por Sulbarán (2001), quien plantea una metodología que parte de la segmentación de Casetti y DiChío (1991), se complementa con postulados del análisis del relato de Barthes (1977) y Bremond (1970) en cuanto a los procesos de mejoramiento y degradación de los actantes del relato; por tanto, este análisis se centra en un estudio descriptivo bajo el paradigma cualitativo. En consecuencia, de los cinco largometrajes de Amenábar que abordan el tema de la muerte, se seleccionaron, intencionalmente, tres: *Abre los Ojos* (1997), *Los Otros* (2001) y *Mar Adentro* (2004), escogidos por su repercusión internacional en premiaciones, taquilla mundial y estelarizaciones de actores *hollywoodenses*.

TENEBRISMO Y MUERTE EN LOS OTROS (2001)

El filme narra la historia de Grace (Nicole Kidman), una madre que educa estrictamente a sus hijos en una mansión atendida por criados. Los niños sufren una extraña enfermedad cutánea que los obliga a convivir en

una casa en penumbras. El estricto orden que Grace ha impuesto hasta entonces será desafiado por la llegada de unos intrusos y que los obligará a develar el crimen ocurrido en la mansión.

En esta obra se destaca el protagonismo que tienen los códigos cinematográficos para representar la muerte. Es así como se subrayan códigos lumínicos caracterizados por su tenebrismo, que desdibuja a los personajes hasta sumergir parte de su fisonomía en la oscuridad de los ambientes. La deformación física creada hace alusión a alteración del orden de la realidad en la que se mueven los personajes. A esto se suma la predominancia de las oscuridades en gran parte de las ambientaciones en las que transcurren las acciones. Este rasgo se asocia a las verdades ocultas que encierran los personajes. Así puede visualizarse en la figura N° 1:



Figura 1
Escenas de Los Otros (2001).

Desde el punto de vista del color, predominan, en vestuarios y ambientaciones, las tonalidades frías y oscuras como el negro, marrón, gris y violeta asociados a los valores negativos de la muerte como pérdida, duelo, dolor, transmutación y ambigüedad. Es de destacar la presencia del gris como parte de la neblina que circunda la casa como representación del limbo, la duda y la desorientación.

En lo que respecta a los encuadres, se destaca el manejo de planos generales en ambientaciones casi vacías, lo que confiere valores de inmaterialidad asociadas a la muerte. En este mismo sentido, las angulaciones en picado son estratégicamente aplicadas a aquellas escenas en las que se muestra a los personajes aplastados psicológicamente como consecuencia

de la realidad dramática que les circunda. Se destacan, igualmente, planos en los que se hace una alusión al túnel de las experiencias cercanas a la muerte. Estos planos corresponden a escenas en las que el personaje se desplaza por ciertas ambientaciones, ya sea en interior o exterior, tal como se muestra en la figura N° 2.

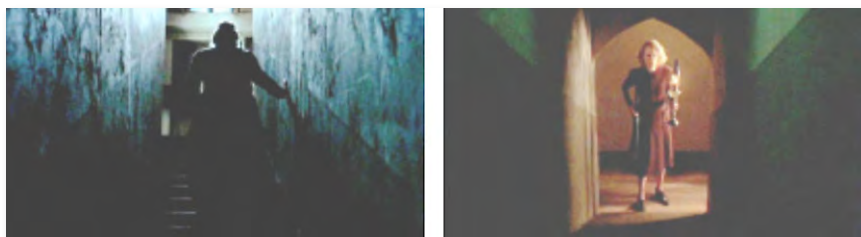


Figura 2

Escenas de Los Otros (2001)

El túnel es una de las figuras que más se repiten durante la película y representa uno de los lugares de tránsito de los personajes principales.

Entre las figuras convencionalizadas manifiestas en esta película se encuentran la *oscuridad*, siempre relacionada con el rasgo tenebrista propuesto por la iluminación con el propósito de destacar lo misterioso, el miedo, el abandono y la ausencia; elementos asociados a la muerte como acontecimiento negativo. En este mismo punto se ubican los *espejos* como espacio de acción del doble, como *el otro* o el alter-ego (Morín, 2001) y que sustenta el sistema de dualidades presente en esta película: verdad/mentira, vida/muerte, luz/oscuridad, encubrimiento/descubrimiento, equilibrio/desequilibrio, realidad/irrealidad, amor/desamor y revelación/ocultamiento.

Otra figura convencionalizada es la *luz natural* como indicio del concepto *revelación*, frente a la luz del candil que representa la artificialidad o *mentira*. Se ubica específicamente en escenas en las que el personaje principal es agente o testigo de un acontecimiento o dato que se revela con fuertes implicaciones dramáticas. La dualidad que crean ambos tipos de iluminación está asociada a la relación verdad/mentira, que se vincula al estado biológico de los personajes, la enfermedad de los niños y las causas

de la ausencia del padre. Otra de las figuras que se destaca es la *niebla* como indicio del estado de duda, ambigüedad, ausencia y confusión de unos personajes desorientados que ignoran su condición *postmortem*.

Dentro de los códigos fílmicos se manifiesta un tipo de narración fuerte, caracterizada por el diseño de situaciones dramáticas marcadamente entrelazadas con las historias secundarias. De igual modo, existen procesos de degradación y de mejoramiento para cada uno de los personajes, y que ocurren como parte del diseño de acciones y reacciones que movilizan la historia y producen un efecto ascendente en la tensión dramática, lo que garantiza una progresión continua de acciones claras y sin cabos sueltos gracias al diseño de los puntos de giro y los golpes de efecto definidos. Esta característica permite argumentar el diseño narrativo fuerte del filme, propio de los cánones del cine comercial.

Al análisis de los códigos fílmicos se incluye la presencia de un narrador en tercera persona que se limita a contar lo que dicen o saben los personajes. Eso explica la fuerza del clímax en el que se revela que los propios protagonistas son los fantasmas de la casa y no los otros, los intrusos.

En cuanto a las acciones se aprecia una claridad en los roles actanciales. Grace es el sujeto principal, cuyo objeto de deseo es proteger a los niños y mantener el control de la casa. Este equilibrio se trastoca con la llegada de unos intrusos (*destinadores*) que movilizan al personaje a rescatar el control de la casa y la seguridad de sus hijos (*destinatarios*). En este proceso, los aliados del personaje son los criados, aunque su proceder indique lo contrario, dado que buscan proteger a los niños (y la misma Grace) sobre la verdad de lo ocurrido en la casa. En el rol del oponente, se ubica la muerte (antagonista principal) como condición espiritual que afecta a los personajes y *los intrusos*, quienes alteran el equilibrio de los que viven en la casa.

Los indicios presentes apuntan a conceptos asociados a la muerte. La *inmaterialidad* es sugerida con el empleo de planos abiertos en ambientes marcadamente vacíos. De igual modo, la *oscuridad* como concepto espiritual (negación, vacío y tinieblas) se encuentra sugerida en la iluminación tenebrista del filme. Otro indicio importante se encuentra en la imagen del árbol frente a la casa con sus ramas secas e invertidas hacia el suelo y que

reproducen la ruptura de un orden natural *tierra-cielo* y la deformación de la realidad que ejemplifica el limbo en el que se encuentran los personajes.

MUERTE Y LIBERACIÓN EN MAR ADENTRO (2004)

Tras un accidente en su juventud, Ramón (Javier Bardem) lleva casi treinta años postrado en una cama al cuidado de su familia y su única ventana al mundo es la que tiene su habitación. Desde entonces, su mayor deseo es morir dignamente y de forma asistida, para lo cual emprende una lucha legal, asesorado por Julia.

Los códigos cinematográficos no se destacan con tanta fuerza en esta película como en *Los Otros* (2001) para representar la muerte. Sin embargo, sí pueden puntualizarse códigos como la iluminación fría y con tendencias barrocas; los claroscuros son mucho más tenues para conservar el rasgo naturalista propio de una historia basada en hechos reales.

En el análisis de los encuadres se destaca el uso frecuente de primeros planos para remarcar las reacciones de los personajes dentro de la historia intimista de un personaje, Ramón Sampedro, que busca la muerte asistida luego de tres décadas de cuadriplejía. El uso de primeros planos se asocia a la utilización de los golpes de efecto y puntos de giro que se articulan en una progresión continua clásica. Ejemplo de estos planos lo constituye la figura N° 3.



Figura 3

Escenas de Mar Adentro (2004)

La construcción de los personajes y sus procesos de mejoramiento y degradación son subrayados por medio de los primeros planos en las escenas de alta intensidad dramática.

Se destacan algunos planos en picado y cenital en momentos claves de abatimiento emocional y que subrayan, visualmente, el aplastamiento psicológico del personaje como parte de una muerte psicológica experimentada por Sampedro al verse rechazado en su batalla legal por morir. También se combina este tipo de angulación con cámara subjetiva en planos secuencias, lo que permite connotar la dimensión muerte-liberación como condición anhelada del personaje. La cámara subjetiva favorece el acercamiento y la empatía del espectador como participante en la representación de su mundo interior.

El color como código se asocia a connotaciones especialmente vinculadas con la muerte. El naranja y el violeta, en ciertos paisajes, de escenas cercanas al final de la película, sugieren conceptos asociados a la muerte-liberación: alegría, ilusión, liberación, paz y espiritualidad. Asimismo, el negro opera en escenas de alto impacto dramático negativo en las que el protagonista experimenta estados de tristeza, oscuridad y duelo, propios de la muerte psicológica de quien se siente abandonado o rechazado por un sistema que no comprende su deseo de recibir la muerte asistida.

El color gris, presente en la vestimenta de algunos personajes como Manuela, la habitación de Sampedro o el paisaje, está asociado a valores de tristeza, melancolía, la nada y la ambigüedad de un personaje que desea escapar de su existencia física compleja. Por su parte, el turquesa y los colores verdosos integran los espacios de ensoñación que utiliza el personaje principal para escapar de su realidad física. Los conceptos de liberación, salud, confianza y paz interior coinciden con el estado emocional de Sampedro en las escenas con estos colores.

Una de las figuras convencionalizadas que se manifiestan en esta película, por ejemplo, es la *habitación de Sampedro* como escenario donde confluyen gran parte de las acciones con intervención de personajes femeninos. Esta característica se asocia a la calidez del útero materno como lugar de protección donde el protagonista es atendido por Manuela, Julia, Rosa y Genné. La metáfora femenina de los escenarios también se encuentra en el mar como fuente de vida y, a la vez, lugar de retorno del personaje. Su importancia es explícita cuando Sampedro le dice a Julia: “el mar me dio la vida y después me la quitó”. De modo muy claro, esto le confiere a la muerte una nueva dimensión: la muerte maternal, así como el uso de las analogías

entre los conceptos de *vida/muerte*. La figura N° 4 ejemplifica la frecuente participación que tienen los personajes femeninos.



Figura 4

Escenas de *Mar Adentro* (2004)

El epicentro de las acciones con mayor poder dramático siempre es la habitación de Sampedro, en la que se desarrollan los diferentes roles femeninos que nutren tanto la trama principal como las secundarias.

Los sueños son otra de las figuras convencionalizadas que trabaja como espacio de acción del doble: ese otro Ramón Sampedro que puede caminar, amar y volar en los sueños y que aspira a encontrar tras su anhelada liberación. Aquí se encuentra el *leit motiv* de la muerte-liberación.

En los códigos fílmicos es donde mejor se manifiestan las representaciones de la muerte usadas por el realizador. Partiendo de este nivel de análisis se encuentra un tipo de narración fuerte con acciones y acontecimientos entrelazados sólidamente en términos de causa-efecto, tanto en la trama principal como en las secundarias, que ponen en juego los elementos narrativos del conflicto principal. Esta construcción dibuja claramente procesos de mejoramiento como el logro de Sampedro al encontrar quien lo ayude a morir; y procesos de degradación como el sufrido por Julia, quien, luego de fallarle a Sampedro al no cumplir con su promesa de morir junto a él, termina deteriorada por una enfermedad degenerativa.

El narrador presente corresponde a la tercera persona u omnisciente, porque sabe todo lo que sienten y piensan los personajes de la película. Desde el nivel de las acciones se tiene como sujeto principal a Sampedro, cuyo objeto de deseo es lograr la muerte asistida. En su búsqueda por lograr esta meta, él se convierte en *destinador* como individuo discapacitado

y, al mismo tiempo, es *destinatario*, pues sobre él recae la práctica de la muerte asistida como vía para su liberación física. Los grandes oponentes son el Estado y la sociedad, representados por personajes como el padre Francisco o José Sampedro, hermano del protagonista, quienes lo juzgan y califican como suicida. Junto a Sampedro, e implícitamente, surge la muerte como gran protagonista y agente liberador de las ataduras físicas del personaje principal.

Los indicios apuntan a conceptos como la *ingravedez* en planos secuencia cenitales combinados con la cámara subjetiva, que funcionan como un *leit-motiv* para la muerte-liberación tan reiterada en la película. Los sentimientos negativos son mostrados además de modo implícito a través de planos generales de paisajes lluviosos o en la oscuridad de la habitación y en la que se combinan angulaciones en picados para acentuar el carácter *antropo-cosmo-morfista* de las escenas que retratan el mundo interior de los personajes.

MUERTE Y DESDOBLAMIENTO EN ABRE LOS OJOS (1997)

César es un joven adinerado, popular y atractivo. Una noche conoce a Sofía y se enamora de ella, pero Nuria, su antigua amante, motivada por los celos, intenta suicidarse junto a él. Cuando César se despierta en el hospital, descubre que su rostro ha quedado horriblemente desfigurado.

En el análisis de este filme, los códigos cinematográficos trabajan en el mismo nivel de complejidad con los códigos fílmicos para todas las representaciones de la muerte. En códigos lumínicos se destaca la característica fría y convencional, exceptuando ciertos planos con alto poder simbólico en los que el alto contraste y claroscuros sugieren todo un sistema de cualidades vinculado al tema de la muerte. Ejemplo de estas características se encuentra en la figura N° 5.

Los encuadres se caracterizan por intercalar planos generales y cámara subjetiva que buscan retratar el mundo interior del personaje y sugerir la realidad alterada que vive el protagonista. Es así como la soledad, el mundo vacío, el aislamiento y el rechazo se vinculan directamente a dimensiones negativas de la muerte: psicológica y social, experimentadas por un personaje que, tras un accidente, pierde su rostro.



Figura 5

Escenas de *Abre los Ojos* (1997)

En escenas muy puntuales, la luz se ubica como otro recurso retórico que se relaciona con las representaciones de la muerte, sus dualidades y sus distintas perspectivas (biológica, psicológica, social y del amor).

El color se caracteriza por ser de tonalidades frías como indicio del mundo frío, distante e insensible que rechaza al personaje. Aquí se destacan las combinaciones azul-negro en ciertas escenas en las que el personaje experimenta un mayor conflicto psicológico y social al no poder aceptar su desfiguración. La verdad cruel de un rostro que no puede cambiar provoca la muerte psicológica del personaje. El negro también opera de forma protagónica en otros planos para connotar el duelo, el misterio, la tristeza y la oscuridad mental del protagonista. Por su parte, el rojo tiene una aparición puntual y categórica en las escenas en las que participa Nuria, la causante del accidente de César. Sus valores como color se corresponden con asociaciones simbólicas sobre la seducción, sexo, peligro y violencia, relacionadas con el tono de la relación amorosa César-Nuria.

En las figuras convencionalizadas se encuentran, nuevamente, el *espejo* como espacio de acción del doble (Morín, 1994). En este caso, se trata de un doble perseguido (el César popular y atractivo antes del accidente) y un doble perseguidor (el otro César: desfigurado, rechazado e iracundo que asesina a Sofía). Esta dualidad es el *reflejo* de la muerte psicológica del protagonista que se traduce en locura. La máscara es otro indicio de la dualidad que connota valores negativos asociados a la muerte psicológica experimentada por el protagonista: ocultamiento, falsedad, artificialidad y engaño. Ejemplo de este sistema se encuentra en la siguiente figura N° 6.

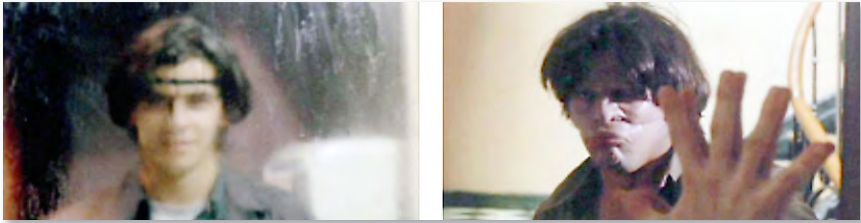


Figura 6

Escenas de Abre los Ojos (1997)

La polaridad entre lo que César es y lo que fue genera toda una cadena de conflictos tanto internos como externos para el protagonista.

En los códigos fílmicos se ubican unidades de análisis abordadas como, por ejemplo, un tipo de narración fuerte que presenta situaciones intrínsecamente entrelazadas en términos causa-efecto que van aumentando la tensión dramática en una progresión continua, sustentada en el diseño de tres actos definidos y en los que pueden ubicarse procesos de mejoramiento, como el despertar del sueño inducido que sufre César; o de degradación, como la desaparición física de Pelayo y Sofía una vez que César ha despertado 150 años después del accidente. El narrador corresponde a la primera persona (narrador protagonista) que de forma autobiográfica cuenta los hechos; bien como un relato de memoria o como quien narra su vida por algún motivo.

Desde el punto de vista de las acciones, el sujeto principal es César y su objeto de deseo, aunque en principio se centraba en recuperar su rostro, posteriormente se transforma en acabar con la pesadilla y despertar del sueño inducido en el que se encuentra. Como *destinador* se ubica, inicialmente, su condición de hombre desfigurado; sin embargo, con el progreso de la historia se suman como *destinadores* la realidad alterada de la que es víctima y la aparición de Serge Duvernos como personaje que revela al protagonista la clave para solucionar su conflicto. El *destinatario* es el mismo César que desea escapar de la pesadilla en la que vive. De igual modo, el oponente principal es subconsciente de César que altera el sueño inducido y provoca el cambio de identidades entre Nuria y Sofía. Por último, la muerte como condición negativa (biológica, social, psicológica y del amor) es la que afecta al personaje y moviliza los conflictos en la historia. Es de

destacar que la muerte se muestra bajo dos configuraciones: como muerte liberación (despertar del protagonista) y como muerte del amor, social, psicológica y biológica (principales antagonistas en la película).

En los indicios se destacan conceptos vinculados con la muerte como el *vacío existencial*, sugerido por los grandes planos generales para destacar la *soledad* del protagonista, que, a su vez, es otra característica de la muerte psicológica. Los sentimientos negativos son sugeridos con ambientes oscuros y zonas de alto contraste con tonalidades frías, que no solo remiten a sensaciones de rechazo, negación, miedo y dolor; sino que refuerzan los elementos característicos de esta dimensión de la muerte. Igualmente, en esta película, la *máscara* se considera un indicio que representa el auto-rechazo del personaje protagonista tras el accidente.

A MODO DE CONCLUSIONES

En las tres películas se demuestra la presencia de un *desdoblamiento de la realidad* y, por tanto, la muerte se convierte en la cara de una misma moneda. Una realidad llena de contradicciones y en la que prevalece el deseo de un más allá, entendido como un estado ideal del ser.

El sueño, aparte del espejo, se muestra como un indicio de ese desdoblamiento. En *Los Otros* (2001), por ejemplo, se hace alusión a un *despertar* de una realidad llena de encubrimientos frente a un crimen que se revela para liberar a los protagonistas. En *Abre los Ojos* (1997), el sueño inducido es, inicialmente, un escape para el protagonista; sin embargo, al deformarse la realidad, la verdadera salida es un suicidio simulado. En *Mar Adentro* (2004), el protagonista sueña para escapar de lo real y asume la muerte asistida como vía para poder *vivir* en el sueño.

Este análisis demuestra que el realizador concibe la muerte como un nuevo despertar o la liberación de unos personajes que han perdido el control y están atrapados social y psicológicamente. Las dualidades también representan al doble perseguido/anhelado (César con su antiguo rostro, Grace al intentar recuperar el equilibrio de su hogar y su familia, y Ramón Sampredo al lograr caminar) y al doble perseguidor (un César desfigurado y rechazado, un Ramón Sampredo cuadrupléjico y limitado o una Grace abandonada y sin control de lo que sucede con su hogar).

En las películas de Amenábar, las dimensiones de la muerte están representadas por la muerte biológica (En *Los Otros*, la muerte ha ocurrido. En *Mar Adentro*, se busca y en *Abre los Ojos*, ha sucedido, inicialmente, y se anhela luego como despertar); la muerte psicológica se plantea como colapso mental ante una aterradora verdad, como soledad ante el rechazo social o el abandono y la muerte social se muestra como aislamiento voluntario en un lugar o por incomprensión social. Finalmente, la muerte del amor se manifiesta con el abandono y el rechazo por parte de la figura amada.

Como comentario final, se puede decir que, cinematográficamente, predomina el uso intencional de los códigos cromáticos en sus variaciones más oscuras para asociarse a valores negativos de la existencia física y la muerte. Estos valores se complementan con la iluminación, que construye atmósferas frías y oscuras con las que se representan y refuerzan las dualidades, incluso, los movimientos de cámara se utilizan también como indicios para el concepto de la muerte-liberación.

Fílmicamente, el realizador recurre a estructuras dramáticas clásicas para garantizar su internacionalización y una construcción clara de roles frente a los objetos de deseo, claramente identificados a lo largo de un diseño aristotélico de tres actos, propio del cine comercial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARIËS, Phillipe

1984 *El hombre ante la muerte*. Madrid. Editorial Taurus.

BAIZ, Frank

1997 *Análisis del Filme*. Caracas. Litteræ Editores.

BARRENECHEA, Carla

2006 «Tanatología: algunas visiones en el cine: Muerte de un viajante (1985) y El amor ha muerto (1984)» en *Revista de Medicina y Cine* n°2:56-65. Ediciones Universidad de Salamanca.

BARTHES, Roland & col.

(1970) *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires. Editorial Tiempo Contemporáneo.

(1971) *Elementos de la semiología*. Madrid, España. Editorial Corazón.

(1977) *Introducción al análisis estructural del relato*. Buenos Aires. Centro Editorial de América Latina.

(1986) *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Buenos Aires. Editorial Paidós América S.A.

ECO, Umberto

(1986) *La estructura ausente*. Barcelona. Editorial Lumen.

GREIMAS, Julien.

(1987) *Semántica estructural*. Madrid. Editorial Gredos.

GREIMAS, Julien & COURTÉS, Joseph

(1979) *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid. Editorial Gredos.

HERRANZ, Juan & LAFÓN, Mónica

(2008) «La Construcción Mediática de la Muerte» en *Revista Estudios* n° 87:83-109. México.

MARZÁBAL, Iñigo & MARIJUAN, Mabel

(2004) «¡Oh Muerte! ¿Dónde está tu victoria? La muerte en el cine» en *Ars Medica Revista de Humanidades* n° 1:130-147. España, Dendra médica. Revista de humanidades.

MORÍN, Edgar

(1994) *El hombre y la muerte*. Barcelona. Editorial Kairos.

(2001) *El cine o el Hombre Imaginario*. Barcelona. Editorial Paidós Ibérica.

ROMERO, Fátima

2008 «Abre los Ojos de Alejandro Amenábar» en *FRAME Revista de Cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación* n° 3:196-212. Universidad de Sevilla.

SULBARÁN, Eugenio

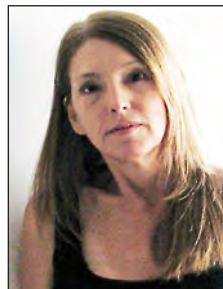
2000 «El análisis del film: entre la semiótica del relato y la narrativa Fílmica» en *Revista Opción* n°:31: 44-71. Maracaibo.

2002 *Análisis de la narrativa fílmica*. Maracaibo. Editorial Astro Data S.A.

OLGA TOLEDO

(Venezuela)

Magíster Universitario en Marketing Promocional, primer lugar en el Proyecto de Campaña Promocional para la línea de productos Shock Waves de Procter & Gamble, Universidad Complutense de Madrid (UCM, 2006), España. Licenciada en Comunicación Social, Mención Audiovisual, por la Universidad Central de Venezuela (UCV, 1988). Cursante del Máster conducente al Doctorado Comunicación y Educación en la Red. De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento, Subprograma de Investigación, Comunicación Digital en la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, UNED (septiembre 2010-actual). Profesora Agregada de la Universidad Metropolitana (UNIMET), Venezuela. Coordinadora de la Maestría en Administración Mención Gerencia de Mercadeo (Diciembre 2010-actual) y de la Especialización en Gerencia de Comunicaciones Integradas (Enero 2008-actual), Decanato de Postgrado, UNIMET. Profesora de la Cátedra Gerencia de Mercadeo en la Maestría Gestión y Políticas Culturales (UCV) y en la UNIMET. Colaboradora en diversos diarios y revistas nacionales e internacionales.
Teléfono: +58 212 2403941.
Correo electrónico: cruzolgui@yahoo.es / otleo@unimet.edu.ve



La pobreza: un diálogo entre la telenovela y el cine venezolano

Poverty: A dialogue between soap opera and Venezuelan film

Recibido: 30/04/2015 • Aceptado: 24/06/2015

© De conformidad por su autora para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la autora. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1º Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

OLGA TOLEDO

La pobreza: un diálogo entre la telenovela y el cine venezolano

Desde la telenovela tradicional a la vanguardista, del cine de los años '70 al actual, la representación de la pobreza ha sido un *leit motiv* en las producciones venezolanas. Lo que dio lugar a la pregunta: ¿ha existido una suerte de diálogo entre ambos medios que generara coincidencias en cuanto a la manera de construir sus historias y personajes? Precisamente, este artículo busca darle respuesta a esa interrogante, a través de un *travelling* en el tiempo, que se detiene en maneras particulares de abordar la narrativa en uno y otro, en ciertos hitos de la realidad del país y en directores destacados que dejaron su huella en las pantallas grande y chica.

Palabras clave: Pobreza, construcción de la realidad, cine y telenovela.

ABSTRAC

OLGA TOLEDO

Poverty: A dialogue between soap opera and Venezuelan film

From the traditional to the avant-garde soap opera, from the 70s until the today films, the representation of poverty has been a *leit motiv* in Venezuelan productions. This originated the question: Has there been a sort of dialogue between both types of mass media that generated coincidences about the way to tell their stories and to create their characters? This article tries to answer it, by travelling across time, with some stops in particular ways to tackle narrative, in some facts of Venezuelan reality, and in remarkable directors who made a difference on the big screen and on TV series.

Key words: Poverty, social constructionism, film, and soap opera.

RESUMO

OLGA TOLEDO

A Pobreza: Um diálogo entre a Telenovela e o Cine Venezuelano

Desde a telenovela tradicional á vanguardista, do cine dos anos '70 á atual, a representação da pobreza tem sido um *leit motiv* nas produções venezuelanas. Por isto coube perguntar: Tem existido uma sorte de diálogo entre esses médios que gera coincidências em quanto ao jeito de construir suas histórias e personagens? Precisamente, esse artigo pretende oferecer resposta a isto, a través dum *travelling* no tempo, que para em maneiras particulares de fazer a narrativa em um e outro, em certos hitos da realidade do país, e em diretores destacados que deixaram seu selo nas pantalthas grande e chica.

Palavras-chave: Pobreza, construção da realidade, cine e telenovela.



El hijo no deseado de la familia acaudalada, criado por una mujer humilde que lo rescató de su tragedia de abandono, surge como el galán de un tele drama que cautivó a la audiencia venezolana de los años '60. Pero, desde la aparición en "El derecho de nacer" de aquel chico llamado Albertico Limonta a las telenovelas de hoy han transcurridos algunas décadas de relatos cargados de drama y mitos, en los que la representación de la pobreza llegó a encarnar un papel protagónico. Así, personajes como Eudomar Santos y "Rodilla", en "Por estas calles", comienzan a mostrar nuevos retratos del venezolano de los sectores populares y a ganar la atención de las audiencias.

Ya antes, el cine venezolano había atraído al público del país con la cruda historia de Ramón Antonio Brizuela, en el film de denuncia "Soy un delincuente" (1976), de Clemente De la Cerda. Esta cinta fue estrenada paralelamente a "Tiburón" y, para sorpresa de la crítica, la producción nacional llegó a tener resultados en taquilla equiparables con la norteamericana. El relato de De la Cerda narra la historia de un joven pobre, que desde niño fue inducido a robar por una mujer del barrio; de ahí pasa al mundo de las drogas y de las pandillas armadas. En cambio, se revela poco sobre sus sentimientos. De hecho, el tratamiento que De la Cerda dio a la novela del periodista Gustavo Santander pone su acento en la conducta

criminal del personaje. La construcción de la historia se enfoca en el entorno de miseria donde vive el protagonista y en los hechos delictivos en los que participa. También, la ciudad de Caracas, cercada por los llamados cordones de miseria y donde ocurren enfrentamientos armados y asesinatos a plena luz del día, se pone al descubierto como protagonista del film.

Más recientemente, en el cine venezolano reaparecen las representaciones de quienes viven en los sectores más olvidados de la sociedad, en producciones como "Hermano" (Rasquin, 2010), "El rumor de las piedras" (Bellame, 2011), "La hora cero" (2010) y "Secuestro express" (Jakubowicz, 2005), por mencionar una muestra de películas emblemáticas, del período 2002-2012.

Del estudio del drama televisivo y la cinematografía de ficción, surgió la curiosidad por descubrir si ha existido una suerte de intercambio o diálogo entre ambos, que diera lugar a coincidencias en cuanto a historias y personajes en las producciones hechas en Venezuela. En una primera aproximación al tema de estudio, la marginación social aparece como un *leit motive* en el que han reincidido tanto el cine como la TV del país y en distintas etapas.

En Venezuela, la pobreza alcanza una porción de la población cercana al 48% (España, 2015). Según el investigador Luis Pedro España (2009), para entender este fenómeno social en su dimensión real no basta con considerar lo que el individuo pueda hacer con los satisfactores de sus necesidades, sino lo que logre ser mediante su aprovechamiento; lo cual pasa por el ejercicio de su libertad.

Realidad latente en el temario de los investigadores sociales venezolanos; de ahí que el objetivo de este trabajo sea estudiar las vinculaciones entre las representaciones de la pobreza mostradas en la telenovela y en las películas de ficción venezolanas, considerando algunos hitos ocurridos en las historias de ambos medios en las últimas décadas. El abordaje del estudio responde a la perspectiva cualitativa y se combinó la revisión de fuentes documentales con el trabajo de observación de las producciones, para alcanzar un nivel descriptivo. Para su análisis se siguieron dos modelos: uno con base en la construcción de la realidad, que permitió comprender las "metáforas" o "grandes relatos" creados por los medios de comunicación, según la propuesta del catedrático de la universidad española de

Educación a Distancia, UNED, Roberto Aparici (2010); y otro, que estudia los personajes y las historias, formulado por los investigadores australianos Robyn Quin y Barrie McMahon (1997).

Cabe anticipar que en Venezuela en los últimos años se ha producido un estancamiento en la producción de telenovelas, mientras que en el cine nacional se mantiene cierto ritmo de estrenos. Según información reciente recabada por la Asociación de la Industria del Cine, Asoinci (2012), entre los años 2002 y 2012 se presentaron en las salas del país 81 cintas venezolanas de ficción. En relación con la situación del melodrama televisivo, la profesora de la Universidad de Georgia, Carolina Acosta-Alzuru (junio de 2010) menciona la fecha del 24 de junio de 2010 como el primer día en décadas que la televisión venezolana dejó de contemplar en su programación una sola telenovela hecha en el país. Este tipo de programas ha sido sustituido por productos internacionales y en particular, de Colombia. Entre las razones de este desplazamiento de lo nacional, la investigadora cita la alianza de empresas colombianas con la norteamericana NBC, así como las restricciones legales que limitan a las producciones venezolanas, mas no así las de otros países.

INTRIGAS, SECRETOS Y REVELACIONES

Casi desde su nacimiento, en 1952, la televisión venezolana incurrió en el género dramático, que apenas esbozaba un país signado por la pobreza. Según refiere el texto de la Academia del Cine y Televisión (2003), en 1953, Televisa presenta en su horario estelar la primera telenovela, "La criada de la granja". En programas dramáticos como este, los personajes de los sectores populares eran una curiosidad y muchas veces se les caricaturizaba. Hay quienes todavía recuerdan a "Mamá Dolores", en "El Derecho de Nacer", que personificaba a la criada de una casa de ricos, conocedora de los secretos mejor guardados de la familia. Esta telenovela, del libretista cubano Félix Benjamín Cagnet, fue transmitida por Radio Caracas Televisión desde 1965 y estuvo al aire por más de dos años.

Telenovelas como esta traían en su génesis mucho de las historias de folletín, lo que también se trasladó al cine latinoamericano de los años '40 y pasó casi sin enmiendas a la TV. En México, según la investigadora Siboney

Obscura (septiembre 2011), estas influencias se remontan al cine mexicano de la Época de Oro, cuando se establecieron de manera reiterativa ciertos patrones sobre la representación de los sectores pobres de la sociedad. Como ella indica, la pobreza se mostraba dentro del contexto de la vecindad, con excesivo sentimentalismo, truculencia y hasta cursilería. La imagen más recurrente ennoblecía a los grupos marginados "...reduciéndolos a sus rasgos más pintorescos, y que paulatinamente se transformó en uno de los imaginarios más persistentes sobre la miseria, no sólo en el cine, sino también en la televisión a través de la telenovela" (Obscura, septiembre 2011, p. 22).

Retomando a Espada (2004), los investigadores Michelle Dernersissian y Juan Pablo Fernández-Feo (septiembre 2005) afirman que la telenovela es netamente latinoamericana y sus inicios vienen del melodrama cubano del siglo XIX. El nacimiento de este producto mediático se remonta a 1865, a las fábricas de tabaco, "cuando un lector amenizaba las jornadas de los trabajadores, en su mayoría analfabetas, leyendo historias. La lectura de las historias se realizaba en cómodas cuotas y siempre terminaban en algún momento cumbre del relato y con un proseguiremos mañana " (p. 40).

Por su parte, Francisco Tremonti (1995) encuentra que la telenovela es un "subproducto" (p. 5) de la novela romántica del siglo XIX, versión en la que coincide la guionista venezolana Sonia Chocrón (Rondón (2002), a lo que agrega que las telenovelas de los años 50 y 60 eran adaptaciones de obras literarias. Por su parte, Alí Rondón (2002) cuenta otra anécdota parecida a la de las fábricas de tabaco, localizada en una cárcel en La Habana, donde los prisioneros eran entretenidos con la lectura de grandes obras de Víctor Hugo. En el siglo XX, la lectura de estas historias se llevó a un medio masivo como la radio y con el patrocinio de marcas de detergentes y jabones, lo que le valió al género el nombre de *soap opera* (Tremonti, 1995).

Además de Cagnet, otros escritores cubanos como Inés Rodena y Delia Fiallo, esta última reconocida por historias como Lucecita y Cristal, tras la Revolución en su país se radicaron en Miami y en otros lugares de Latinoamérica. Estos libretistas dotaron al género de peculiaridades como: presencia de una historia romántica central, conflictos en la pareja de protagonistas, triángulos amorosos y desgracias (Tremonti, 1995).

...personajes con poco o ninguna profundidad, superficiales, llenos de estereotipos que se derivan directamente de la radionovela llorosa y romántica. Humildes cenicientas de origen marginal que más tarde se convierten en millonarias. Ingenuas bastardas que se enamoran de un muchacho rico, generalmente hijo de los señores, y que se embaraza al primer contacto, bebé que, por supuesto, será negado por el aterrado padre. Triángulos amorosos entre un galán de ojos grises, a lo Corín Tellado, la muchacha dulce bonita e ingenua, y la mala rencorosa, enamorada también del galán, y que, generalmente, suele estar mejor que la buena de la telenovela (p. 5).

El pasado de la telenovela ha involucrado a escritores e investigadores latinoamericanos. Según ellos, la novela de folletín se encuentra entre los antecedentes del producto televisivo (Dossier, 1984). Este tipo de historias, que podía tratar temas policiales, de romance o misterio, se presentaba por entregas en algún periódico. Mientras que los seguidores de los llamados "culebrones" se reúnen a diario frente a la pantalla para enterarse de los avances en las vidas de sus personajes, las intrigas y sus desenlaces.

El dramaturgo venezolano y escritor de telenovelas, José Ignacio Ca-brujas, citado por Ernesto Carciente (junio 2012), negaba la vinculación de las novelas de folletín con la telenovela y afirmaba categóricamente que su verdadera antecesora era la radionovela. "Esa herencia no se le puede quitar a la telenovela. La telenovela es diálogo y tendiente a lo radiofónico. Así es como lo hemos percibido. Así es como existe, así es como la hemos heredado: en la telenovela señores, ¡se habla!" (p. 23). Tal aseveración enfatiza en el componente masivo y mediático de este tipo de producto de la televisión, al compararlo con su antecesor de la radio. Por su parte, para Mario Vargas Llosa había cierta opacidad de la palabra en la novela de folletín, en contraste con su importancia en la literatura (Dossier, 1984):

El lenguaje del folletín es tradicionalmente un lenguaje puramente instrumental; es, básicamente, un medio. Quizá por eso el folletín pasa con muchísima más facilidad que la literatura artística o la literatura de creación, al cine. Porque en la literatura artística y en la literatura de creación la palabra no es nunca un mero instrumento, un medio, sino también un fin, una realidad en sí misma. Y es la trasposición de esa realidad de la palabra a la imagen la que produce tantas veces los fracasos en las adaptaciones cinematográficas de novelas (Dossier, 1984, p. 144).

Cabrujas –quien falleció en 1995– se encuentra entre los libretistas de TV de la etapa vanguardista del género dramático, al que se llamó telenovela cultural en Venezuela (Academia del Cine y la Televisión, 2003). Este tipo de tratamiento se vio desde finales de los '70 en Brasil, con producciones como "La Esclava Isaura", cuya versión realizada por Rede Globo. Justamente Cabrujas inicia este subgénero en 1974, con las adaptaciones de novelas literarias, entre las que se incluyeron "Doña Bárbara", "Pobre Negro", "Canaima" y otras obras del escritor venezolano Rómulo Gallegos.

El grupo de libretistas conformado por Salvador Garmendia, José Ignacio Cabrujas, Román Chalbaud e Ibsen Martínez fractura el abordaje tradicional de la telenovela. Quienes recuerdan la historia de La Hija de Juana Crespo dividen el género en "antes y después" de Juana Crespo (Academia del Cine y la Televisión, 2003, p. 197).

Esta telenovela de Cabrujas fue transmitida por RCTV en 1977, en 100 capítulos (Academia del Cine y la Televisión, 2003, p. 197). En vista de la aceptación de la teleaudiencia, ese mismo año el canal presentó otra obra del escritor, "La Señora de Cárdenas", en 108 capítulos, que la Academia del Cine y la Televisión catalogó como "telenovela de ruptura" (2003, p. 197). Para entonces, resultó inesperada la receptividad que el público le dio a estas dos historias, que se separaban de la trama clásica de la telenovela latinoamericana. En la primera, Juana Crespo, una madre de barriada popular caraqueña, vivía sus luchas cotidianas para que su hija, Diana, no repitiera una vida de miseria y de maltratos; en la segunda, una señora de la clase media trataba de escapar de sus frustraciones y marginación como mujer. "...un ama de casa que soporta situaciones insufribles para no perder a su esposo, y que encuentra su realización en el divorcio" (2003, p. 197). Algunas anécdotas sobre el desenlace cuentan que Cabrujas, siguiendo una práctica a la que Delia Fiallo solía recurrir, construyó el final de "La Señora de Cárdenas" atendiendo a los comentarios de la audiencia relacionados con personas conocidas y reales. De ahí que otra importante consideración sobre aquellas telenovelas sea sobre la dosis de ficción o realidad plasmada en sus historias.

“POR ESTAS CALLES”, ANTES Y DESPUÉS

En los roles característicos de las películas rancheras, de vecindad y de las radionovelas, se esbozaban algunos personajes de los sectores sociales marginados, que luego aparecieron en las telenovelas latinoamericanas con un tratamiento melodramático de su situación social que los relegaba aún más. En el caso de las figuras femeninas, muchas veces se las colocaba en puestos de servidumbre o como pueblerinas. Ni hablar de los galanes, basta con recordar al célebre Albertico Limonta. Mientras los pobres y ricos eran los personajes más visibles en estas historias, los de la clase media parecían carecer de atractivo para estas tramas, se les ignoraba o apenas eran incluidos como secundarios e irrelevantes. Eran casi invisibles. Sin embargo, la receptividad en términos de sintonía que comenzó a alcanzar el subgénero llamado telenovela de ruptura, entre cuyos ejemplos se cuentan los programas dramáticos mencionados anteriormente, daba cuenta de un cierto agotamiento de esos modelos estereotipados de la telenovela tradicional y de una madurez en las audiencias de la televisión, que demandaban otros personajes y otras historias.

Es importante acotar que en la Venezuela de fines de los '70 y la década siguiente, la democracia se asentó en un modelo bipartidista, en el que Acción Democrática, AD y el Comité de Organización Política Electoral Independiente, Copei, se alternaron el poder político. El investigador Leopoldo Tablante (2006) agrega que al mismo tiempo la economía petrolera sufrió vaivenes. En los '70, los precios del petróleo propiciaron una ilusión de prosperidad en la población, con un crecimiento del salario real, mucho consumo, fortalecimiento de la clase media y consolidación del poder de la clase alta; pero, también fue una etapa de escándalos de corrupción. En cambio, "...la década de los ochenta puede considerarse como un período clave 'de desencanto' que absorbió en sus propios tropiezos las inconsistencias sociales, políticas y económicas de las décadas anteriores" (Tablante, 2006, p. 118). Esta realidad, que no era exclusiva de Venezuela, se comenzó a reflejar en las telenovelas latinoamericanas de corte no tradicional, con llamados a la reflexión.

Además, en la etapa de ruptura de la telenovela venezolana tuvieron una importante influencia aquellos realizadores y guionistas, como Román

Chalbaud, que venían de hacer un cine de denuncia, que gozaba de prestigio y reconocimiento en el contexto nacional e internacional. Así, la mesa estaba servida para que las telenovelas se acercaran a esa realidad que el cine nacional venía retratando a manera de denuncia y el género televisivo dejó oír un discurso diferente, que confrontaba a los públicos con las visiones de una sociedad sumida en la polarización –entre pobres y ricos, o también, adecos y copeyanos, etc.–; pero, en la que también estaban presentes trabajadores, amas de casa, mujeres profesionales, funcionarios corruptos, delinquentes de cuello blanco, la familia de la clase media, entre otros. Personajes de la sociedad que había presentado el cine de denuncia y que hasta entonces eran invisibles en las telenovelas, comenzaron a hacerse visibles.

Al profundizar sobre las telenovelas como producto mediático, Alí Rondón (2002) cita al investigador brasileiro José Marques de Melo, quien identificó tres tipos: la historia rosa, que Brasil principalmente vendía a países socialistas, "...hechas para abuelas y nietas"; las comedias agudas, dirigidas a amas de casa y jóvenes, "...con gran dosis de humor"; y las de contenido social, "...con planteamientos fuertes" (p. 48), dirigidos a la familia. Como ejemplo de éstas Rondón (2002) citó a "Roque Santeiro", "Tieta", "Vale todo".

El director venezolano de teatro y televisión, Ibrahím Guerra (Rondón, 2002) coincidió con Marques de Melo en dos de sus categorías, la tradicional o novela rosa y la de corte social; pero, el realizador agrega dos más, la de corte realista y la funcional. En la de corte realista, muy cercana al trabajo periodístico de informar y retratar la sociedad como lo hiciera el cine realista y neorrealista, "Los personajes protagónicos no son tan jóvenes. Se debaten en medio de sus propias contradicciones y dudas" (Rondón, 2002, p. 48). Un ejemplo de ello fueron telenovelas como "La señora de Cárdenas". La otra categoría sobre la que Guerra llamó la atención es la telenovela funcional, "...quizá la más enajenante de todas" (Rondón, 2002, p. 49). Para Guerra este tipo de producto de la televisión se centraba en personajes que lideraban acciones y que los hacían ver como personas exitosas, cuyo modelo de superación es digno de ser copiado por los televidentes.

Tal llamado de atención, en la actualidad podría asociarse a las llamadas "narcotelenovelas", producciones colombianas en las que detrás de los

roles principales se esconden ciertos antivalores. Según lo amplía el crítico Omar Rincón (Eltiempo.com, 21 de marzo de 2010), estas producciones retratan el mundo de los narcotraficantes, "...se inspira en sus valores del todo vale, presenta a mujeres de silicona, hombres abusadores y música de ranchenato, narcocumbia, raspacorridos".

Al igual que Marques de Melo y Guerra, el semiólogo colombiano Jesús Martín Barbero (Rondón, 2002) reconoce la telenovela tradicional y la distingue de la moderna. En la primera, apenas se evidencia la construcción psicológica e histórica de unos personajes que muestran emociones casi primarias, pasionales; y en la segunda, se les vincula con la realidad, incluso con elementos históricos y culturales.

Pero, a los tiempos de cambio ocurridos en Venezuela hasta los '80 y que se reflejaron en nuevas temáticas de las telenovelas, los sucedieron otras situaciones en el plano político y social que igualmente incidieron en este género. La década de los años '90 puso en evidencia a la democracia bipartidista. En 1988, el líder de AD, Carlos Andrés Pérez, llegó a su segundo mandato, entre desequilibrios económicos que lo obligaron a implementar un paquete de medidas (Tablante, 2006). En 1989, se desató un estallido social, el llamado Caracazo, seguido por el frustrado golpe de Estado de 1992, liderado por Hugo Chávez, quien luego llegara a la presidencia.

En esta etapa que casi abarcó a los 90, el cine venezolano se ocupó de retratar la violencia urbana, según los hallazgos de Carmen Ruiz (junio 2002). "Miseria, droga, delincuencia y corrupción son las temáticas más representadas..." (p. 87). Películas como "Sicario", de José Ramón Novoa y "Huelepega", de Elia Schneider, mostraron personajes antes retratados por la cinematografía nacional: el delincuente, los niños de la calle. También afloraron otros temas y personajes, como: el racismo en la película "Piel", de Oscar Lucién; el golpe de Estado del 1992, en "Amaneció de golpe", de Carlos Azpúrua; o la decadencia de la sociedad en los tiempos del sacudón de febrero del '89, en el film de Chalbaud "Pandemonium, la capital del infierno".

Mientras esto ocurría en el cine, la TV venezolana de los '90 estrenó una telenovela despegaba de lo tradicional, "Por estas calles", que se mantuvo en la pantalla chica por "...dos años, dos meses y 27 días... en 1.328 capítulos" (Academia del Cine y Televisión, 2003, p. 201), la más larga en la historia del país.

El primer gran espectáculo mediático “sintético” del ambiente venezolano postcaracazo fue la telenovela *Por estas calles*, original del escritor y dramaturgo Ibsen Martínez. Esta novela “cultural” o “de ruptura” incorporó dosis de realidad que matizaban sus contenidos... y transformaban la trama en una especie de telenovelareportaje... (Tablante, septiembre 2006, p. 5).

Para Cabrujas este drama capturó el sentimiento de molestia latente en el pueblo venezolano. “Pero el escritor muy hábilmente colocó una cantidad de personajes secundarios de un inmenso encanto [...], son gentes que operan en la ciudad como el malandro o el médico y que dismantelan el patrón convencional que siempre hemos visto” (Tablante, 2006, p. 128). Estos personajes ilustraban la decadencia moral y política del país. Entre ellos cabe recordar a Chepe Orellana, empresario y político corrupto; Eva Marina Díaz, maestra de barrio comprometida al punto de convertirse en líder vecinal; Eudomar Santos, típico pícaro criollo, que vivía al día o según solía decir “como vaya viniendo vamos viendo”; Eloína Rangel, representación de la mujer venezolana emprendedora; y “Rodilla e’ chivo”, un personaje alarmante, por tratarse de un niño de la calle, “endurecido y convertido en malandro por las circunstancias de su vida,... producto directo de la Venezuela de la hostilidad urbana y de la exclusión social” (p. 128). El investigador explicaba que en toda América Latina existe la convención de que una telenovela es una historia que se cuenta en más o menos 120 capítulos y se puede extender si logra la aceptación de los televidentes. En ciertos casos se llegó a unos 200 capítulos, pero ninguno reprodujo el récord de “*Por estas calles*”.

Esa fusión entre telenovela y reportaje periodístico presente en “*Por estas calles*”, remite al tratamiento del film “*La hora cero*” (2010), del cineasta venezolano Diego Velasco; un relato crudo, contado en un montaje alterno que devela distintas facetas sobre el cabecilla de una banda de sicarios, La Parca, quien en breve tiempo pasa de ser un niño de la calle a criminal (Toledo, 8 de febrero de 2014). Hacia el desenlace de la historia, se transforma en una suerte de mesías salvador de los pobres y enfermos. La historia y muerte de La Parca se alterna con la de un político corrupto capaz de mandar a asesinar a su amante; un médico de hospital público, que perdió su mística al resultar herido de bala mientras realizaba su labor doctor; una periodista

de televisión inescrupulosa, capaz de pagar cualquier precio por una primicia; entre otros retratos de quienes transitan en una urbe como Caracas. Mientras que “Por estas calles” mostró al público venezolano retratos e historias extraídos de la realidad del país de comienzos de los años 90 a través de la pantalla chica, se puede decir que “La hora cero” completó el cuadro, más avanzada la década, y llevándolo a la pantalla grande. Lo que pareciera apoyar la hipótesis de esa suerte de diálogo entre cine y TV.

Cinco años antes, en 2005, y con un montaje más lineal, la película “Secuestro express”, de Jonathan Jakubowicz, se aventuró a mostrar una crónica, al estilo del cine negro, en la que el director reconstruyó la relación de unos secuestradores y sus víctimas, durante la situación de tensión de un crimen (Toledo, 8 de febrero de 2014); escenario que Jakubowicz aprovechó para revelar la intimidad de esos personajes. En este relato los roles protagónicos son encarnados por los delincuentes y sus víctimas. Diversos personajes de la urbe irrumpen en el relato y, a veces, resulta confuso descifrar quiénes son los buenos y quiénes no.

En el estudio “Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular”, el psicólogo Alejandro Moreno y un equipo de investigadores obtuvieron (2009) las historias de vida de delincuentes venezolanos. Entre los hallazgos del trabajo destacan los siguientes rasgos: estos jóvenes comienzan a delinquir desde edades muy tempranas, en vez de perseguir la satisfacción de necesidades básicas al cometer sus delitos buscan apropiarse de bienes suntuarios; además, en su manera de operar prevalece un marcado matiz de violencia. Adicionalmente, en la investigación se encontró que algunos delincuentes que provienen de familias han mostrado posibilidades de recuperación; en cambio, quienes no tuvieron hogar, difícilmente logran reinsertarse en la vida social.

Según el psicólogo Axel Capriles (2008), en el continente americano la personalidad del pícaro y la del héroe son muy cercanas, y en el delincuente o “malandro” venezolano hay rasgos de ambos: “es una de las principales figuras del modelaje en el proceso de socialización de los sectores populares del país. Considerado muchas veces como especie de héroe y hasta como un Robin Hood tropical...” (p. 166).

Mención aparte merecen el retrato de la familia popular venezolana que han hecho el cine y la TV venezolanos. En “La hija de Juana Crespo”, una

madre intenta apartar de su destino de mujer maltratada y marginada a su hija Diana. A propósito, de los estudios sobre la estructura de los hogares populares venezolanos realizados por el doctor Moreno destacan unos patrones que se transmiten de padres a hijos.

La familia venezolana se muestra... claramente matricentrada. Esto no quiere decir que la madre es el centro sino que la familia está constituida exclusivamente por la madre y sus hijos, en muchos casos el padre está vivo pero es una figura ausente que no constituye un referente ni un apoyo en sus descendientes. En este tipo de familia se establece un patrón de relación, en el que la mujer 'se ejercita madre', lo que incluye a las hijas hembras, mientras que los varones 'se ejercitan hijos' (Moreno et al., 2009, p. 29).

Dos películas recientes venezolanas dibujan la relación entre las madres de los sectores marginales y sus hijos varones: en "Hermano", de Marcel Rasquin (2010) y "El rumor de las piedras", de Alejandro Bellame (2011). En esta última, una familia humilde de sobrevivientes de la catástrofe natural ocurrida en 1999 en el estado Vargas, pasa por una serie de penurias luego de haber perdido a uno de los integrantes del grupo familiar en esa tragedia, una niña, además de todos sus bienes. La joven mujer a cargo de la familia, Delia, se ve en la necesidad de mudarse a un barrio marginal caraqueño, con su madre, Raiza, y sus dos hijos varones sobrevivientes, William y Santiago. Allí, enfrentan las peores condiciones de miseria, expuestos a la violencia y al peligro de que los chicos se unan a las bandas de criminales.

En la cinta, Bellame reconstruye a la joven madre de los sectores populares, sintetizada en Delia. La dibuja de carácter fuerte, al momento de reprender a sus hijos; pero, llena de temores. Unas veces se muestra culpable por no haber rescatado a su pequeña hija, Aleida, durante la catástrofe y por no saber qué hacer para apartar a sus hijos varones, William y Santiago, del ambiente de delincuencia donde viven. El centro de la vida de Delia es su familia y tiene dos trabajos con los que apenas logra darle de comer, uno como obrera y otro haciendo comida en casa para vender. Sueña con sacar a sus hijos del barrio y con volver a tener una casa digna. Sus parejas fueron hombres maltratadores que la dejaron embarazada y luego la abandonaron. Sin embargo, en Delia sigue presente la ingenuidad de una joven susceptible de ser engañada.

Ese último rasgo también se observa en el personaje de Graciela, la joven que siendo casi una niña es madre de un pequeño en la película "Hermano". Así se presenta al inicio de la película, cuando junto a su hijo, Julio, rescata a un bebé abandonado en un basurero, lo lleva a su humilde casa y lo cría como si fuera suyo (Toledo, 8 de febrero de 2014).

Sin duda, los personajes de Juana, Delia y Graciela se apartan de aquel patrón de la chica pueblerina y pobre que llega a la ciudad para seguir su destino de enamorarse del joven heredero de una familia rica. Sin embargo, las historias de estas tres mujeres tienen en común el tema de la pobreza y la tragedia que esta conlleva.

Mientras que en los teledramas tradicionales el joven protagonista lograba escapar de su destino de miseria y abandono, este tipo de desenlaces dista de otras producciones de TV y cine de décadas posteriores, cuya construcción de la realidad se acerca más a la actualidad de lo que experimentan los chicos de los sectores marginados de la urbe. Tanto los hermanos de crianza Julio y Daniel, en el film de Rasquin (Toledo, 8 de febrero de 2014) y los hijos de Delia, William y Santiado, en la cinta de Bellame (Toledo, 8 de febrero de 2014), viven en conflicto con los valores inculcados por sus madres. Julio y William sucumben a la presión que sobre los jóvenes de barriadas populares ejercen las bandas de pandilleros. En ambas historias, el acento se coloca sobre la relación entre madre e hijos y entre hermanos, en la que existe una fuerte carga de sentimientos que parten del amor, la protección y el respeto; pasando por el agradecimiento, la solidaridad entre gente de condición humilde; hasta llegar a la culpa y los miedos. Aunque la tragedia de la pobreza se cierne sobre las dos familias, pareciera que la fuerza del afecto maternal y fraternal se superpone.

En la configuración de los perfiles de los protagonistas del film "Hermano", Rasquin se alejó de la narrativa al estilo del cine de denuncia y siguió un camino diferente: "Pelarle la piel a Daniel y a Julio, y poder tenerlos con el corazón en la mano en carne viva, y escucharlo palpitar, y escucharlos latir, es un trabajo más introspectivo para mí..." (11 de julio de 2013). Para este joven cineasta sus personajes son seres reales, que se pueden encontrar en una calle caraqueña: "Y creo que (...) hay muchos Julios, en el sentido de que la vida no les permite hacerse la pregunta de qué te

gustaría hacer a ti en la vida sino que la vida los lanza a hacer lo que les toca, porque les toca”.

Por su parte, Bellame (19 de julio de 2013) se identifica más con la corriente del neorrealismo, que con la del cine de denuncia. En su filmografía está presente Caracas, su ciudad natal, “dulce” y “amarga”, según el propio realizador la califica; con sus escenarios hostiles, como el barrio marginal y el rancho, ese pequeño espacio, hogar de las familias pobres. Allí ubicó a los personajes de “El rumor de las piedras”, con los que quiso brindar un homenaje al caraqueño luchador. El personaje Delia es una recreación de las madres humildes. De sus dos hijos sobrevivientes, que junto a ella protagonizan la trama, el cineasta recuerda cómo construyó al más pequeño, Santiago: “...me interesaba indagar, ver cómo era el proceso de transformación de un niño inocente,..., cómo ese niño inocente podía terminar siendo un victimario, un delincuente. Bueno, buscar esa respuesta, indagar ahí” (Bellame, 19 de julio de 2013). Así, configuró a un pequeño amoroso, risueño, aplicado en los estudios y trabajador. Al inicio de la historia añoraba conocer a su padre ausente, pero al descubrir que se trataba de un criminal, el chico se revela en contra de la madre y comienza a copiar a su hermano mayor William, pandillero de barrio. En una secuencia se observa al pequeño Santiago sentado en el techo de un rancho jugando a disparar una pistola imaginaria en contra de otros niños (Toledo, 8 de febrero de 2014).

En suma, las historias de las familias de estas dos películas coinciden en las tragedias propias del ambiente de miseria urbano, así como en la fuerza de los afectos como principales ejes conductores de la trama.

DEL ENCANTO AL DESCONTENTO

Y como preámbulo al desenlace de los hallazgos, es necesario destacar que en la década de los '70, el género de la telenovela despierta de su encaillamiento, marcado por producciones enraizadas en el melodrama clásico de folletín y de radio, para llegar a lo que algunos expertos calificaron como la “telenovela cultural”, fenómeno que tuvo ecos en Latinoamérica. En Venezuela, se produjeron adaptaciones para la televisión de obras de la

literatura y, posteriormente, guiones originales para este medio, como “La hija de Juana Crespo”, “La señora de Cárdenas”, entre otros. Aunque se trataba de relatos de ficción, su dosis de arraigo en la realidad del momento logró que la teleaudiencia se sintiera reflejada. La madre de los sectores populares, el ama de casa de la clase media y sus búsquedas, entre otros, se convirtieron en ejes temáticos que atraparon a las audiencias venezolanas. Sin duda, estos perfiles contrastaban con los roles clásicos del drama tradicional que hasta entonces habían conocido los seguidores de los llamados “teleculebrones”: el chico pobre que resulta ser hijo de una familia adinerada, la joven pueblerina que llega a la gran ciudad y se enamora del joven rico, y los personajes antagónicos que completaban el triángulo amoroso del drama romántico.

Por su parte, para la misma década de los años ‘70, el cine de ficción producido en Venezuela capturó la atención de los públicos con relatos crudos sobre marginalidad, en películas que seguían la corriente del cine de denuncia latinoamericano. El film venezolano “Soy un delincuente” (1976), de Clemente de la Cerda, es representativo de la temática sobre los jóvenes de barriadas populares que incursionan en la delincuencia desde temprana edad. Sin embargo, este retrato cinematográfico contaba poco sobre la intimidad del joven y más bien develaba aspectos de su conducta como delincuente. En tanto que en la historia, el barrio y la ciudad de Caracas adquirieron carácter de personajes, mostrando la urbe, su miseria y la violencia en un gran plano.

En el nuevo subgénero de la telenovela cultural tuvieron un papel destacado directores y guionistas que venían de hacer un cine que contaba con el reconocimiento tanto local como internacional. Entre ellos se encontraban figuras de la talla de Salvador Garmendia, José Ignacio Cabrujas, Ibsen Martínez y Román Chalbaud. De allí surgieron los pioneros del subgénero de la telenovela cultural, que llevaron a la pantalla chica, primero las adaptaciones de piezas de la literatura venezolana; y, luego, libretos propios, con personajes e historias inspirados en la Venezuela del momento.

El cambiante panorama nacional ha incidido en la manera de contar historias en las pantallas de TV y cine. Hacia los años ‘80, el descontento de la población venezolana, producto del agotamiento de las políticas económicas

y sociales, se vio reflejado en las nuevas producciones dramáticas. La incursión de algunos realizadores en ambos medios contribuyó a que la telenovela se acercara más a esa realidad que el cine nacional ya había retratado a manera de denuncia.

Este tratamiento narrativo en ambos medios se mantuvo, hasta que en los '90 se produjo el fenómeno de la telenovela "Por estas calles", que contrastó personajes de la ciudad, como el niño de la calle, el pícaro de barriada popular, la mujer humilde emprendedora, la líder comunitaria, el corrupto de cuello blanco, entre otros.

Más recientemente, en la etapa actual del cine venezolano, si bien se presentan historias que construyen situaciones propias del contexto de la pobreza, aparece como una constante el énfasis en la recreación de los personajes, en mostrar a cada uno en tanto individuo, en su psicología, su intimidad. Así, aparecen personajes que retratan al venezolano de los sectores populares, como la madre y los hijos de familias matricentradas –de los que son ejemplo los protagonistas de los films "Hermano" y "El rumor de las piedras" –, el niño de la calle y el delincuente de pandillas organizadas –plasmados en películas como "La hora cero" y "Secuestro express"–; todos ellos ejemplo de este tratamiento intimista.

Tras concluir el recorrido documental y de campo realizado en este estudio, se halló que ambos medios han mostrado en distintas etapas las construcciones de personajes e historias que dibujan a la pobreza, con énfasis en la que se manifiesta en las grandes urbes, fenómeno del que Caracas es tan solo un ejemplo.

Finalmente, los cambios sufridos en el país en las últimas décadas surgen como un *leit motiv* para los cineastas venezolanos de hoy, lo que ha dado lugar a producciones que presentan las distinciones entre los distintos grupos sociales; pero, con una especial sensibilidad hacia los olvidados, hacia quienes viven en la miseria. En estas historias se les retrata con sus conflictos y sus sueños, lo que puede interpretarse como una búsqueda de estos realizadores por presentar a esos "otros" de la sociedad y contribuir a estrechar la brecha que actualmente existe entre polos opuestos de la sociedad.

REFERENCIAS

ACADEMIA DEL CINE Y TELEVISIÓN

(2003) *RCTV de la A a la Z: primer diccionario de la televisión venezolana*. Caracas: Editarte.

ACOSTA-ALZURU, Carolina

(2010) *¿Ha muerto la telenovela venezolana?*. Recuperado el 2 de abril de 2015 de: <http://telenovelas-carolina-esp.blogspot.com/2010/06/ha-muerto-la-telenovela-venezolana.html>

ASOINCI

(2012) *Asociación de la Industria del Cine. Lista de películas venezolanas exhibidas del año 2000 al 2012*. Documento interno extraído de fuentes oficiales.

APARICI, Roberto

(2010) *La construcción de la realidad en los medios de comunicación*. Capítulo I del libro con igual título. Madrid: UNED.

BELLAME, Alejandro

(2011) *El rumor de las piedras*. Película en formato DVD.

CAPRILES M., Axel

(2008) *La picardía del venezolano o el triunfo de Tío Conejo*. Caracas: Editorial Santillana.

CARCIENTE, Ernesto

(junio 2012). *Las crónicas del vagabundo vengador. Un serial para televisión*. Trabajo de investigación para optar al título de comunicador social. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. Recuperado el 11 de julio de 2012 de: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS3994.pdf>

DE LA CERDA, Clemente

(1976) *Soy un delincuente*. Película en formato DVD.

DERNERSISSIAN, Michelle y FERNÁNDEZ-FEO, Juan Pablo

(septiembre 2005). *Dos insolentes miradas a los amores de barrio adentro*. Análisis de contenido. Trabajo de investigación para optar al título de comunicador social. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB, Caracas. Recuperado el 12 de julio de 2012 de: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAH0059.pdf>

DOSSIER

(1984) *El folletín por entrega y el serial. Mesa redonda. Análisis*, No. 9, 143-166. Recuperado el 20 de marzo de 2013 de: <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n9p143.txt>

ESPAÑA, Luis Pedro

(2009) *Detrás de la pobreza. Diez años después*. Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

(2015) *Desiguales entre iguales. Radiografía social de la Venezuela actual*. Caracas: Libros El Nacional.

JAKUBOWICZ, Jonathan

(2005) *Secuestro Express*. Película en formato DVD.

MORENO, Alejandro; CAMPOS, Alexander; RODRÍGUEZ, William; PÉREZ, Mirla

(2009) *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular*. Volúmenes 1 y 2. Caracas: Centro de Investigaciones Populares.

QUIN, Robyn; MCMAHON, Barrie

(1997) *Historias y estereotipos*. España: Ediciones de la Torre.

OBSCURA, Siboney

(septiembre 2011). *La construcción del imaginario sobre la pobreza en el cine mexicano*. Revista cultura y representaciones, Año 6, No 11. México. Recuperado el 30 de junio de 2012 de: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num11/Obscura.pdf>

RASQUIN, Marcel

(2010) *Hermano*. Película en formato DVD.

RONDÓN, Alí

(2002) *Medio siglo de besos y querellas. La telenovela nuestra de cada día*. Versión digital extraída de la Revista Comunicación del Centro Gumilla. Recuperado el 13 de julio de 2012 de: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/COM2002120_46-55.pdf

RUIZ, Carmen

(2002) *Tolerancia y cine. Aproximación sociológica al cine venezolano como texto cultural*.

Trabajo de Grado de la Universidad Católica Andrés Bello para optar al título de sociólogo.

TABLANTE, Leopoldo

(2006) *La pobreza como objeto mediático en Venezuela*. Centro de Investigación de la Comunicación, Universidad Católica Andrés Bello (CICUCAB). Bogotá: XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social FELAFACS, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el 14 de marzo de 2013 de: <http://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa2/documents/leopoldotablante.pdf>

TOLEDO, Olga

(8 de febrero de 2014). *El rumor de las piedras, selección para su análisis*. Recuperado el 18 de abril de 2015 de: <https://www.youtube.com/watch?v=c7pJZrVrsTQ&feature=youtu.be>

(8 de febrero de 2014). *Hermano, selección para su análisis*. Recuperado el 18 de abril de 2015 de: <http://www.youtube.com/watch?v=DL3-uwNJwt0&feature=youtu.be>

(8 de febrero de 2014). *La hora cero, selección para su análisis*. Recuperado el 18 de abril de 2015 de: <http://www.youtube.com/watch?v=BLexi6yOciU&feature=youtu.be>

(8 de febrero de 2014). *Secuestro express, selección para su análisis*. Recuperado el 18 de abril de 2015 de: <https://www.youtube.com/watch?v=s0T6s48y81w&feature=youtu.be>

TREMONTI, Francisco

(1995) *La telenovela entre la necesidad cultural y el mercado internacional*. Revista Comunicación N° 91. Caracas. Centro Gumilla. Recuperado el 15 de marzo de: <http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/COM199591.pdf>

VELASCO, Diego

(2010) *La Hora Cero*. Película en formato DVD.

Normas para la presentación de originales al Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación

Norms for the presentation of original to Anuario ININCO

Los ensayos, estudios e informes de investigación a ser considerados para su publicación por el Consejo Editorial y el Comité Científico Internacional del Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación deberán cumplir con las siguientes convenciones:

1. Los ensayos, estudios e informes de investigación a publicar deberán ser inéditos. El Consejo Editorial y el Comité Científico Internacional se reservan la decisión de publicar textos ya editados en otras ocasiones, en versión impreso o electrónica, dependiendo de la relevancia temática.
2. Los textos deberán ser presentados en original, escrito a doble espacio, en papel tamaño carta y con una extensión comprendida entre quince (15) y veinte (20) cuartillas de 25 líneas (de 30.000 a 42.000 caracteres con espacios); además, estarán acompañados de una copia digital, en formato word o rtf. En el caso que aparezcan gráficos o figuras en los textos, deberán ir éstos en otra copia digital siendo señalados su ubicación en el texto original.
3. Las referencias bibliográficas deben indicarse dentro del texto de acuerdo con el sistema autor-fecha. Por ejemplo: (Pasquali, 1990); (Agudo Freitas y Gómez, 1980). Para las citas textuales, se señalará el número de página o la referencia a varias páginas, a continuación de la fecha, según los siguientes ejemplos: (Capriles, 1985: 98); (Chacón, 1988: 36-44). En caso de nombrarse el autor en el texto, bastará la mención de la fecha y, si es el caso, de las páginas: «En palabras de Klapper (1974: 10),...»

Los datos completos de las referencias deben ser colocados al final del texto, en orden alfabético por autor y cronológico en relación con un mismo autor:

ÁLVAREZ, Federico

1990 «Treinta años de periodismo en democracia», en *Anuario ININCO* nº 3: 31-51. Caracas, Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

PASQUALI, Antonio

1967 *El aparato singular: Análisis de un día de TV en Caracas*. Caracas: Instituto de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

1990 *Comprender la comunicación*. Caracas: Monte Ávila Editores.

SAFAR, Elizabeth

1995 «El nuevo escenario de las comunicaciones», en VV.AA. *Las telecomunicaciones en Venezuela*. Caracas: Alfa.

Si hubiese que citar otros libros u otros artículos del mismo autor publicados a lo largo de un mismo año se añadirán, al número de la fecha, las letras minúsculas a, b, c, etc.

4. Las referencias bibliográficas extraídas de Internet deben igualmente indicarse dentro del texto de acuerdo con el sistema autor-fecha. De igual forma, los datos completos de las referencias deben ser colocados al final del texto, en orden alfabético por autor y cronológico en relación con un mismo autor. Por ejemplo:

LOPEZ, J. R.

2002 «Tecnologías de comunicación e identidad: Interfaz, metáfora y virtualidad», en *Razón y Palabra* [Revista Electrónica], Vol. 2, Nº 7. Disponible en <http://www.razonyplabra.org.mx> [consultado, 2003, 3 de junio].

5. Cada autor deberá anexar en hoja aparte un resumen de su trabajo científico, en los idiomas Español, Inglés, Francés y Portugués, de un máximo de 100 palabras (aproximadamente, 10 líneas o 650 caracteres con espacios), por cada resumen. Del mismo modo, una ficha profesional o mini-curriculum actualizado (aproximadamente, 5 líneas o 325 caracteres con espacios), acompañado de una foto digitalizada.
6. Una vez estimada la pertinencia de los trabajos propuestos, el Consejo Editorial constatará el cumplimiento formal de las presentes Normas y procederá a someterlos, dentro de la modalidad, *dobles ciegos* al arbitraje de especialistas y / o pares investigadores. En cada caso, el Consejo Editorial estimará la conveniencia o no de someter un trabajo a más de un arbitraje. Las observaciones del árbitro serán dadas a conocer a cada autor, a fin de que las tome debidamente en consideración y, de ser necesario, realice las modificaciones sugeridas.
7. Los colaboradores se comprometen a respetar los lapsos establecidos por el Consejo Editorial en lo referente a entrega de los originales y a la pronta devolución de los textos, cuando éstos hubieren sufrido modificaciones.

Normas de Arbitraje

Arbitration Rules

EVALUACIÓN DEL ÁRBITRO

A. Recomendaciones

Así como con el establecimiento del arbitraje ha querido ofrecer nuevas garantías de calidad y compromiso intelectual, el Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación se orienta también a una mayor apertura hacia la información y la discusión, que prevé en los textos una cierta variedad de géneros, tales como: síntesis de proyectos de investigación; avances de resultados de investigación; ensayos y artículos que planteen y/o desarrollen situaciones panorámicas o puntos de discusión teóricos o metodológicos; presentación de documentos; ponencias en eventos; resúmenes y actualizaciones de tipo bibliográfico, de programas docentes, de líneas de investigación y de materiales de apoyo docente.

De este modo, el Consejo Editorial considera que, de acuerdo con el tipo de trabajo, las exigencias cualitativas podrán ser diversas, especialmente por lo que se refiere a exhaustividad, procedimientos metodológicos y estilo. Esta previsión no invalida el mantenimiento de los criterios académicos fundamentales de la evaluación –coherencia, relevancia, precisión, consistencia teórico-metodológica–, en los que se basa también el esquema incluido en la planilla adjunta.

B. Planilla

Título del trabajo: _____

1. Evaluación:

- 1.1. COHERENCIA. (El trabajo debe inscribirse explícita o implícitamente en un conjunto referencial que permita comprobar su sentido unitario, la pertinencia de sus elementos y la convergencia de los temas implicados.)

1.2. RELEVANCIA. (El trabajo debe ubicarse claramente en el contexto de una materia y una temática que permitan evaluar la importancia de los planteamientos o de las informaciones, o contener una explicación justificativa suficiente.)

1.3. PRECISION. (El texto debe presentar una terminología unívoca o cuya ambigüedad quede justificada específicamente. Esta precisión debe corresponder a un marco teórico conocido o claramente presentado en el trabajo, a una lógica explícita y a un uso correcto de la lengua).

1.4. CONSISTENCIA TEÓRICO-METODOLÓGICA. (Los planteamientos contenidos en el trabajo deben partir de presupuestos paradigmáticos claramente presentes, y más aún cuando consistan en nuevos desarrollos o en su discusión crítica, en cuyo caso debe estar igualmente presente la referencia clara al paradigma diferente o nuevo que motiva la crítica. Igualmente, la metodología empleada o propuesta debe mantener coherencia con esos presupuestos.)

2. Decisión:

a. publicable

b. publicable con correcciones menores, indicadas en el texto por el árbitro

c. publicable con modificaciones indispensables, sugeridas por el árbitro

d. no publicable

3. Justificación de la decisión:

Nombre del Árbitro: _____

C.I.: _____

_____ Firma:

Fecha: _____

Publicaciones 2014 CDCH·UCV

LECTURA Y ESCRITURA PARA LA INVESTIGACIÓN

Adriana Bolívar y Rebecca Beke
Colección Monografías N° 108
(1ª. reimpresión)

LILA RUÍZ DE MATEO ALONSO. MEMORIA Y CAPITAL SOCIAL DE UNA VENEZOLANA DEL SIGLO XX

Cristina Mateo
Colección Monografías N° 111

OPCIONES TEÓRICAS EN ECONOMÍA

Enzo Del Bufalo
Colección Estudios
(2ª. edición)

AGRESIVIDAD ESCOLAR E INSTALACIÓN DEL EDIPO CULTURAL EN VENEZUELA

Samuel Hurtado
Convenio Editorial EBUC-CDCH

LOS FLASHMOBS: ENTRE EL ENTRETENIMIENTO Y EL CIBERACTIVISMO

Edixela Burgos
Colección Monografías N° 113
Libro digital (CD-ROM)

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, ubicado en la Av. Principal de La Floresta, quinta Silenia, La Floresta, Caracas.

Teléfonos: 286.8648 - 605.0048 (Directos)
284.7077 - 284. 7666 Ext. 206
E-mail: publicaciones@cdch-ucv.net

Igualmente, están disponibles en Ventana UCV, la nueva librería ucevista, ubicada en la planta baja del edificio de la Biblioteca Central.

Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en:
www.cdch-ucv.net

- ① CDCH UCV
- ② @cdchucv
- ③ CDCH_UCV
- ④ CDCH



Esta Revista se publica bajo el auspicio del
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico,
UCV

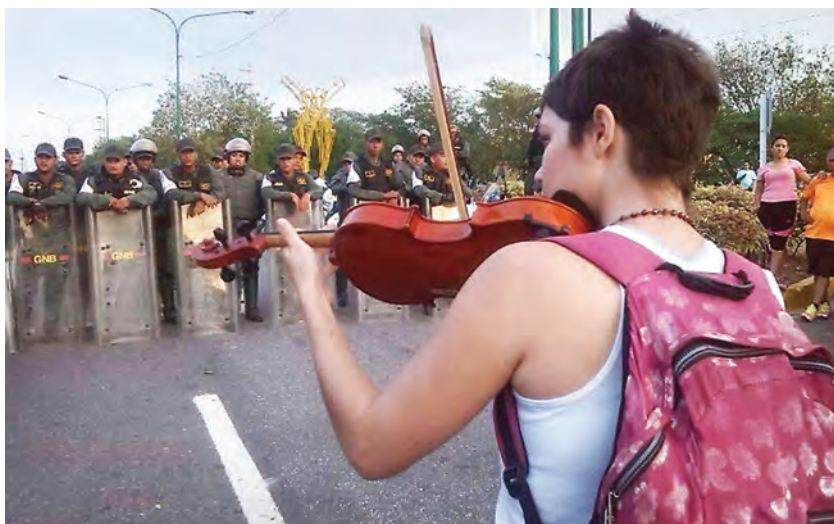
Aumenta la visibilidad de tus investigaciones
Ingresa a saber.ucv.ve



ANUARIO ININCO INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN

1

Vol. 27 • 2015



TEMA CENTRAL **COMUNICACIÓN ALTERNATIVA** *Alternative communication*

COMUNICACIÓN ALTERNATIVA U “OTRA” COMUNICACIÓN
UNA AUTÉNTICA COMUNICACIÓN: PROBLEMA NO RESUELTO
15 AÑOS DE MEDIOS COMUNITARIOS EN VENEZUELA (1999-2015)
LA TELEVISIÓN COMUNITARIA: PARTICIPACIÓN Y AUDIENCIAS
ENTREVISTA A JESÚS MARÍA AGUIRRE

TEORÍA DEL CAMBIO, MÉTODO E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
LA INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL
DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN VENEZUELA
DIÁLOGOS DE PAZ Y MÉTODOS DE CENSURA
MUERTE Y POBREZA EN EL CINE



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Comunicando Democracia / *Communicating Democracy*

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Nombres y apellidos _____

Institución _____

Domicilio _____

Ciudad, estado y país _____

Código postal _____

Teléfono _____

Fax _____

E-mail _____

Suscripción anual impreso o digital para Venezuela Bs. 1.000,00 (2 números al año)

Suscripción anual impreso o digital para el Exterior US\$ 25 (2 numbers a year)

Venta ejemplar impreso o digital Bs. 600,00

Venta ejemplar impreso o digital para el exterior US\$ 10,00

Suscripción anual de apoyo institucional Bs. 1.500,00

Deseo suscribirme a partir del N° _____ Volumen _____

Anexo cheque a nombre de

Ingresos propios. Facultad de Humanidades y Educación, UCV

Enviar a la siguiente dirección: Instituto de Investigaciones
de la Comunicación. Anuario ININCO, UCV.

Avenida Neverí • Centro Comercial Los Chaguaramos • Piso 3 •

Los Chaguaramos

Caracas-Venezuela • Apartado de Correos 47.339 • Caracas 1041-A •

Venezuela • Teléfono: (0212) 693.00.77 • E-mail: anuarioininco@gmail.com

Para suscripciones de Venezuela y Exterior contactar en nuestras oficinas
ININCO-UCV. Teléfono: +58 2126930077

Fecha _____ Firma _____

SUSCRIPCIÓN POST CARD - POSTA - POSTALE - POSTKARTE

